



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

3  
25

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
"ARAGON"

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA

LOS ENSEÑANTES Y LA VIDA ACADÉMICA EN LA  
UNAM: EL CASO DE LA LICENCIATURA EN  
PEDAGOGIA DE LA ENEP-ARAGON

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
**LICENCIADO EN PEDAGOGIA**  
P R E S E N T A N  
**VERONICA AVILES BARRIENTOS**  
**FERNANDO MANZANO BARRON**

ASESOR DE TESIS: AMPARO BARAJAS GONZALEZ



SAN JUAN DE ARAGON, EDO. DE MEX.

1996.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

*Estas líneas son en agradecimiento del apoyo incondicional que me han otorgado, principalmente **mis padres, así como mis hermanos y hermana**, cuyo respaldo siempre me han brindado a lo largo de mi trayectoria como estudiante, por lo que les agradezco sinceramente su apoyo, y bajo el mismo me comprometo a no defraudarles y a corresponderles ahora como Licenciada en Pedagogía, realizando mi mejor esfuerzo, para que siempre estén orgullosos de mí y de los logros que se desprendan de ello, para que juntos los disfrutemos. Porque bien se puede decir que en parte soy fruto de su empeño, de ser unos padres excepcionales y unos hermanos leales y cooperativos.*

*De igual manera me permito felicitar a los profesores que tuvieron a bien apoyarme a lo largo de mi formación como Licenciada en Pedagogía y muy especialmente por contar con el apoyo de la asesora de la **Licenciada Amparo Barajas González** en la construcción de dicha tesis, agradeciéndole afectuosamente que haya tenido la paciencia requerida y la sabiduría de sabernos guiar en la realización de la misma.*

*A mi compañero de tesis, **Fernando Manzano Barrón**, debo reconocer su participación activa y lo bien que se desempeña en equipo, además de agradecerle la invitación que me hiciera para que participara en la realización de la presente tesis; así también agradezco el apoyo de mi amiga y compañera de generación **G. Alejandrina Sandoval R.***

*Con cariño **Verónica Avilés Barrientos***

# INDICE

PRESENTACIÓN .....	1
INTRODUCCION.....	3
<b>CAPITULO I. El Proyecto de la Modernidad en la Universidad.....</b>	<b>26</b>
I.I <i>Modernidad y Modernización.....</i>	32
I.II <i>Consecuencias de la Tendencia Ideológica que Subyace en la Noción       Modernización en la Vida Académica de la UNAM.....</i>	60
<b>CAPITULO II. Los Enseñantes y la Vida Académica en la UNAM.....</b>	<b>77</b>
II.I <i>Estructura Académica actual de la UNAM: Crisol de Modelos       Universitarios.....</i>	78
II.II <i>Consecuencias del Debate acerca de la Orientación Académica en la UNAM,       en el Ser y Quehacer de los Docentes.....</i>	93
<b>CAPITULO III. Los Enseñantes y la Vida Académica en la       Licenciatura en Pedagogía de la Escuela       Nacional de Estudios Profesionales       Aragón/UNAM.....</b>	<b>126</b>
III.I <i>La Situación de la Licenciatura en Pedagogía en la UNAM.....</i>	129
III.II <i>La Vida Académica de los Enseñantes de la Licenciatura en Pedagogía       de la ENEP Aragón/UNAM.....</i>	142
CONCLUSIONES.....	172
ANEXOS .....	198
BIBLIOGRAFIA GENERAL.....	206

## **PRESENTACIÓN**

Actualmente se considera, desde diversos puntos de vista, que el aspecto económico es prioritario para cualquier situación, se considera sumamente importante a tal grado que puede solucionar cualquier problema. Idea fundamentada ideológicamente desde el principio de la utilidad, de lo pragmático, que son los conceptos planteados desde el discurso de la Modernización .

Pero se tiene que reconocer que en todo proceso social, se presentan toda una diversidad de aspectos, de circunstancias, que articulados manifiestan una situación muy particular. Contemplando que esta diversidad de procesos no siempre dependen de lo económico, dado que este aspecto es sólo un aspecto, pero no siempre el más importante; es decir, los individuos, los sujetos sociales son quienes le dan razón de ser a los fenómenos, a los objetos, así la cuestión económica depende y está determinada a partir de la intensión que los mismos sujetos en sus relaciones sociales le den.

De igual manera, en los procesos sociales, son los individuos quienes le dan direccionalidad, quienes les dan sentido, por lo tanto se conforman dependiendo únicamente de la intensión y participación de estos sujetos. es decir, sólo los individuos son quienes construyen la realidad social, a partir de sus propias relaciones sociales y de su entorno natural.

Es así, como bajo esta perspectiva se reconoce que todos los aspectos que se articulan en una problemática particular en ningún momento alguno de ellos es más importante que otros, sino que, por lo contrario, todos y cada uno de ellos son importantes, son necesarios.

Este es de manera breve, la óptica sobre la cual se analiza el presente trabajo, pretendiendo plantear la problemática de los Docentes de

**Pedagogía de Aragón en relación a la Vida Académica, desde una postura de análisis y de crítica. Problemática que surge para los autores como una necesidad de buscar las causas de la decadencia en la labor de los docentes y la Vida Académica de la propia Universidad, contemplando que esta práctica es un aspecto de la actividad pedagógica y que fortuna o por desgracia se manifestó a lo largo de la formación universitaria de quienes escriben.**

**De igual manera, se intenta a lo largo del trabajo rescatar conceptos como de Modernidad, Modernización, Modelos de Universidad, Conciencia Crítica, Capital Cultural, Vida Académica, Pedagogía, Enseñantes, entre otros. Conceptos que son considerados en el presente análisis como parte importante para la explicación el fenómeno estudiado, pero sin dejar de contemplar que no son los únicos. Así mismo, se intenta recuperar y articular dichos conceptos a partir de su devenir histórico, análisis importante en el planteamiento de la presente problemática social.**

**Finalmente, en el presente trabajo no es la intención de los autores "demostrar" una situación, tampoco la de "comprobar" alguna teoría o hipótesis, sino que la intención es "mostrar" una problemática, contemplando que para su solución no basta con la "buena voluntad", ni tampoco depende únicamente de lo económico, sino de la articulación de diversos factores, aspectos y principalmente de la intención de los sujetos sociales.**

## INTRODUCCION

Por efecto de la noción positivista de ciencia universal sobre la cual se fundamenta ideológicamente la doctrina social pragmática que impera actualmente en la sociedad mexicana, que se le conoce como neoliberalismo(1) actualmente existe en todos los ámbitos de la sociedad una tendencia al reduccionismo objetivo y concreto, que hace de lado todo aquello que no es tangible, medible ni cuantificable; que considera a los componentes de la realidad en forma aislada, desapareciendo los enlaces entre los elementos e ignorando su devenir, ya que el enfoque positivista considera a la realidad como inmutable, estática, ya dada; de manera que al abordar el estudio y análisis de algún elemento o fenómeno de la realidad, ésta pierde gran parte de su esencia y en ocasiones pierde su razón de existir o el motivo que impulsó su estudio, porque al abordarlo descontextualizado y sin tiempo histórico, se difuminan factores o circunstancias que le afectan directamente o que se vinculan a él provocando algún comportamiento determinado, reduciendo así el campo de acción del objeto de estudio, concebido de antemano, estático, definido, inmutable, en cuanto a la función o rol que desempeña en la estructura de la realidad; sin embargo, a este punto de vista de la realidad, que la reduce a concebirla únicamente sobre valoraciones objetivas, se le escapa de control el hecho que en múltiples ocasiones el componente de la realidad que presenta la problemática no es el que la origina, sino más bien el que la padece, debido a que todo está interconectado y vinculado. "Un conocimiento no puede ser disociado de su contexto histórico sin perder elementos importantes sobre su significación epistémica."(2) Siendo por ello, que se hace imperativo rebasar la postura reduccionista y su pobreza conceptual determinista y

(1) Siendo ésta una representación del mundo en teoría, de origen sensorial y por lo tanto delimitada, definida, también explica, orienta, motiva y guía las acciones y conductas de la sociedad, ya sea consciente o mecánicamente.

(2) PANSZA GONZALEZ, Margarita. "Opción Crítica en la Didáctica", en Revista Perfiles Educativos; No. 57-58; julio-diciembre; CISE/UNAM; México, 1992. Pág. 53

concluyente, para ubicar la explicación del objeto de estudio del presente trabajo sobre referentes que permitan la aclaración de dicha situación.

De manera que para comprender la situación de "Los Enseñantes y la Vida Académica en la U.N.A.M.: El Caso de la Licenciatura en Pedagogía de la E.N.E.P. Aragón", se hace imperativo comprender si los Enseñantes son quienes originan su propia situación o son quienes la padecen como consecuencia de respuesta a la activación o afectación problemática de otros elementos de la realidad social con los cuales se vincula, generando así su propia problemática, que a su vez afecta a otros componentes de la realidad. Es así como de inicio se concibe a la realidad social como un "todo" que lleva implícita la profundidad caótica de una sabiduría nebulosa que no es clara, ni precisa, ni exacta; por el contrario, es oscura, imprecisa, vaga y por lo tanto contradictoria, fenoménica; donde se articula lo objetivo con lo subjetivo, por el hecho de estar limitada por la orientación ideológica de su época, por las características del lugar de origen, es decir, del contexto donde se genera, además de las contradicciones que contiene, se puede considerar como resultante de un devenir histórico-dialéctico.(3)

De tal manera que, al tratar de explicar dicha problemática, se pretende llegar a la esencia del objeto de conocimiento, para lo cual es necesario hacer un recorte de la realidad social, considerando a dicho recorte como realidad-concreta, o como lo concreto-real, porque en él se da lo subjetivo y lo objetivo-real como en la realidad social, como un todo indeterminado, donde se da la pseudoconcreción, ya que lo real-objetivo es como lo explicara KANT, lo fenoménico, dado que es la apariencia del objeto, quedando el nóumeno, la esencia, oculta en esa apariencia; es así que para alcanzar la esencia del objeto de estudio, se tiene que hacer un acercamiento a ésta por medio de intuiciones y

---

(3) Cfr. Cap. V, en Marxismo e Investigación. Diálogos Teórico Metodológicos; Cuadernos de la ENEP-Aragón, No. 18; ENEP Aragón/UNAM; LIZARRAGA BERNAL, Alfonso.Coordinador; México, 1988.

conceptos; siendo así como se plantea el proceso del circuito concreto-abstracto-concreto, mismo que no es lineal, y que permite el acercamiento a la esencia del objeto de estudio.

Al momento de la abstracción de la realidad-concreta, se da el análisis de los elementos que se encuentran interrelacionados e interdependientes, considerando en ello sus enlaces, su ubicación espacio-tiempo y su dinámica proporcional a lo real-concreto, es decir que se realiza una proyección de la realidad concreta en abstracto. En la transición de lo concreto a lo abstracto, se da la concatenación de elementos senso-conceptuales que permiten la constitución de la proyección de la realidad concreta. Dicha concatenación se realiza por medio de la praxis que descompone y compone a la realidad, a ésta realidad abstracta o relación pensamiento-realidad se le denomina totalidad, referente sólo a lo abstracto del recorte de realidad que ya se realizó.

Es así como la parte última del circuito es el concreto-pensado o totalidad-concreta, constituida por la síntesis de múltiples determinaciones dinámicas de un espacio y tiempo (concebida dicha dinámica en un ir y venir temporal, donde el futuro es una prospectiva viable en base a que el presente es una continuación del pasado que potencializa al futuro), siendo explicada en base a una teoría, que plantea el desarrollo del objeto de estudio en relación a un todo general, es decir, de lo objetivo y subjetivo del recorte de la realidad-social, de la realidad concreta, pero que ahora es susceptible, por dicho conocimiento, de ser transformada, no dejando en el olvido que para este momento temporal el concreto-real, sobre el cual se inició el circuito, ya es diferente por su misma dinámica; de manera que el hombre al realizar dicho circuito aprehende a su realidad, la hace suya, ya que confronta a su subjetividad con la objetividad de su realidad en busca de la esencia del fenómeno, ubicandola en sus dimensiones histórico-social-temporal.

De dicha aprehensión de la realidad, el individuo genera una cierta conciencia que le permite "darse cuenta" de lo que está dado y lo que está dándose, trascendiendo a lo históricamente por darse, prospectiva que mantiene dinámica la cosmovisión (construcción conceptual que contiene una racionalidad, una lógica, una noción de realidad y una noción de hombre, que fundamentan las ideas, los valores, costumbres, conocimientos y quehaceres) del hombre.<sup>(4)</sup>

Es así como el hombre se concibe como producto de un devenir histórico-dialéctico, cimentando el desarrollo<sup>(5)</sup> de su conciencia en la acción-reflexión-acción, de la acción seguida de la teoría para la acción, para que el hombre transforme a la realidad y se transforme a sí mismo por medio de la praxis. "La realidad, que en cierto sentido tiene una existencia externa al hombre, por la praxis se convierte en realidad humanizada y, lo que es más, es una realidad social. En este proceso, hombres y realidad se transforman. En el terreno de los hechos no se trata de un hombre sino de hombres coexistiendo en una realidad y transformándose mutuamente.

"Las circunstancias cambian a los hombres y los hombres cambian a las circunstancias, en un proceso histórico-social."<sup>(6)</sup> Por lo tanto, se considera a la realidad como una totalidad-concreta. Donde se explica el objeto de estudio a partir de la realidad, ya que lo considera desde su devenir histórico; reconociendo en la realidad sus contradicciones, elementos, contexto, su objetividad y subjetividad, etc., de tal manera que en una interrelación de hechos, de fenómenos, de procesos, de articulaciones la realidad puede ser analizada, explicada y transformada.

---

(4) Cfr. Ibidem.

(5) A causa de la dialéctica entre teoría y práctica, del enfrentamiento constante entre el fenómeno y la esencia, no es posible entender el concepto de desarrollo en forma lineal dada la dinámica que implica, por lo que debe pensarse como construcción del concreto pensado, de la totalidad concreta. Cfr. Ibidem. Capítulo V.

(6) PEREZ JUAREZ, Esther C. "Reflexiones Críticas en Torno a la Docencia", en Revista Perfiles Educativos; No. 29-30; julio-diciembre; CISE/UNAM; México, 1985. Pág.20

Ahora bien, en el entendido de que en base a la cosmovisión que el hombre tenga de su realidad éste se desarrolla en un proceso dialéctico, entonces es menester aclarar el fundamento dialéctico que sostiene al desarrollo del hombre, que es el acto de conocer, caracterizado porque tanto el sujeto cognoscente como el objeto de conocimiento son activos en una interacción simultánea y tanto uno como el otro se influyen mutuamente. Además cada uno conjuga en sí mismo diferentes planos de realización, en donde el sujeto cognoscente reconoce la objetividad del objeto de conocimiento, el cual existe independientemente del sujeto cognoscente, éste último reconoce la existencia de fenómenos y leyes del mundo que tienen en sí mismas su propia regulación y existencia, es decir, existen fuera e independientemente de la voluntad del hombre; pero de igual manera se reconoce la capacidad que tiene el sujeto cognoscente en sí mismo, para crear, inventar, imaginar, dar razón de ser al mundo y a su propia existencia. De aquí que el sujeto y la realidad sean dos entes que, articulados en una relación de conocimiento, ambos se determinan y a la vez se influyen mutuamente, por lo que el objeto de conocimiento es una construcción social.

En base a estas concepciones dialécticas del análisis de la realidad, del hombre en sociedad y de su proceso de conocimiento y/o de transformación de la realidad, se fundamenta la perspectiva que analiza al objeto de estudio del presente trabajo, que por su pretensión de rebasar las explicaciones reduccionistas, es un intento de esclarecerla y de ponderar los alcances de afectación que la situación de los docentes tiene sobre otros componentes de la realidad actual de la U.N.A.M., en este caso, de la Vida Académica de la Lic. en Pedagogía de la E.N.E.P. Aragón; debido a que por el papel que desempeñan los docentes, se ubican en una posición estratégica dentro de la estructura académica universitaria y social, ya que en el interactuar entre el objeto de conocimiento de las diversas disciplinas (carreras) y el estudiantado, en la educación formal<sup>(7)</sup> los enseñantes,

---

(7) Siendo la Educación Formal aquella que por los alcances sociales que tiene, se desarrolla en base a un Sistema Educativo-Nacional, el cual regula los espacios, tiempos y condiciones de formación de la

profesores, docentes o maestros, están en una posición importante para intentar promover cambios. "Todos cada uno en su trabajo hacemos política permanente, pero el educador la hace de una manera privilegiada, ya que el estado(sic) pone a sus órdenes un determinado número de futuros ciudadanos para que los 'socialice', es decir, para que los politice."<sup>(8)</sup> Debido a que ellos son en última instancia quienes por medio de su quehacer, de su desempeño profesional sustentado en su cosmovisión, son quienes regulan la posibilidad de apertura o cierre de la conciencia histórica crítica en el alumnado. Aunque mucho depende de la libertad institucional con la que cuentan, que les permita "safarse" de lineamientos políticos que sujetan su relación con el alumnado. Tal vez sea por ello, que en las instituciones se provoca que siempre estén ocupados para que no tengan tiempo para reflexionar.

En relación a los términos de docente, enseñante, profesor y maestro, éstos son empleados aquí sinónimamente por el carácter intrínseco que comparten, aún cuando históricamente son diferentes por su contexto de origen y su momento histórico. El carácter intrínseco reside en el compromiso voluntario que se adquiere en relación a su labor profesional, al haber comprendido la importancia y trascendencia de su desempeño profesional en la sociedad, de manera que por lo tanto se dedican a impartir clases ante un grupo o auditorio, más por convicción, deseos e inquietud propia de querer enseñar, platicar, mostrar algo a los alumnos, por convicción y compromiso personal que por obligación contractual con la institución. Esto último referente a la obligación contractual con la institución, es la condición propia de los instructores y catequistas, ya que éstos son simples depositarios de un conocimiento contenido en un

---

población. "La institución por excelencia de la educación formal es la Escuela. En ella se concretan los problemas de finalidad, autoridad, interacción y currículo, que constituyen la problemática básica del docente y en los cuales se refleja la sociedad entera." Cfr. PANSZA GONZALEZ, Margarita, et al. Fundamentación de la Didáctica; 3a. ed., Vol. I; Germika; México, 1980, Pág. 50

<sup>(8)</sup> Cfr. GUTIERREZ, Francisco. Educación como Praxis Política; 6a. ed.; Siglo XXI; México, 1993. Pág. 25

programa elaborado por otros, siendo en este caso sólo ejecutores de un procedimiento, acrílicos al contenido y a sus consecuencias.(9)

Por otra parte, debido a la demanda de educación a las instituciones de educación superior, particularmente a la U.N.A.M., el área de docencia, es la más grande en comparación a las otras, hecho por el cual tiene más recursos asignados, de ahí que, desde el discurso oficial se deposite en los docentes la responsabilidad de sostener el prestigio de la institución, en relación a preparar a los profesionistas que requiere el sector productivo. De esta manera la sobrevaloración de la docencia es injusta para las otras áreas del quehacer universitario, además de que hace aparecer a los docentes como únicos responsables de dicha tarea, ya que no hace referencia al contexto real donde se ubican los docentes y que de una u otra forma los afectan y determinan su labor.(10)

Siendo esta misma situación injusta para el docente, quien al igual que cualquier otro hombre "...se siente atrapado en una red social que le condiciona en su forma de pensar, en su trabajo, en sus diversiones, en su familia y en su hogar, en fin, en todas las posibilidades de vivir una vida humana o inhumana."(11)

Teniendo presente lo anterior, además de que los hombres modifican a las circunstancias, y éstas a su vez a los hombres, surge el interés por conocer la forma, la manera, las condiciones, los fenómenos y contradicciones que se articulan en los diversos procesos sociales en los que se desenvuelven los docentes de la Licenciatura en Pedagogía de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (E.N.E.P.) Aragón de la U.N.A.M., para explicar las causas o razones que influyen para que

---

(9) SANCHEZ PUENTES, Ricardo. "Didáctica de la Problemátización en el Campo Científico de la Educación", en Revista Perfiles Educativos; No. 61; julio-septiembre; CISE/UNAM; México, 1993. Pág. 66

(10) Cfr. SERRANO MIGALLON, Fernando. "En la Universidad, el Maestro no es Frontera del Pensamiento, sino Cruce en los Caminos del Saber", en Gaceta UNAM; 19 de mayo de 1994; No. 2834; México, 1994. Pág. 21

(11) GUTIERREZ, Francisco. OP CIT. Pág. 11

sea activa o pasiva su participación<sup>(12)</sup> en la Vida Académica de la Licenciatura, de la Escuela y de la Institución. Dicho interés nace al reconocer que la docencia es un hecho<sup>(13)</sup> educativo, y como tal, es atravesado por múltiples determinaciones, que en síntesis orientan el desempeño de los mismos, para que éstos participen pasiva o activamente en su práctica profesional, misma que afecta la formación<sup>(14)</sup> que se imparte es un centro educativo. A dicha consideración, en la Licenciatura en Pedagogía se le añade el hecho del debate en torno a la disciplina, de su objeto de estudio, del carácter epistemológico que debe sustentarlo, etc.; es por ello que surge la inquietud de conocer la orientación en la formación que se imparte en dicha Licenciatura; hecho que obliga a conocer primero la orientación académico-política de la U.N.A.M., para ver cómo ésta afecta particularmente a los docentes de la Institución, entre ellos a los de la Licenciatura en Pedagogía de la E.N.E.P. Aragón en relación a su participación en la Vida Académica de la misma Institución, y así dar cuenta de la orientación que se está impartiendo en dicha carrera.

- (12) Entendiendo por Participación Activa cuando el sujeto se involucra sin reservas en alguna actividad que lo beneficie en su preparación personal y profesional, con un deseo comprometido de entregarse en favor de la actividad, que al fin de cuentas sea provechosa para sí mismo y para la comunidad. En tanto que Participación Pasiva consiste en pertenecer o involucrarse en actividades que benefician al sujeto, pero sin que éste se comprometa, buscando así el beneficio individual, limitando su actividad al esfuerzo mínimo posible, cohartando el provecho colectivo.
- (13) "...el hecho no es visto como cosa, al contrario, es considerado 'como elemento de un determinado conjunto y cumple por tanto un doble cometido que lo convierte efectivamente en un hecho histórico de un lado, definirse a sí mismo, y, de otro lado, definir al conjunto' relacionando las diversas esferas de la realidad -economía, filosofía, etc.-, en un proceso articulador con el que se da una coherencia lógica que explicita la direccionalidad de dicho conocimiento, no olvidando el papel fundamental que en este modelo tiene el sujeto." Cfr. OLIVARES LIRA, Ma. Guadalupe, et al. En Marxismo e Investigación... OP.CIT. Pág. 42
- (14) De acuerdo con Lenoska Adriana Lemus Ortiz, "...no existe un objetivo preciso y único en la utilización del concepto Formación, a veces es aplicado como resultado y otras como objetivo, raras veces es preciso y analizado". Tesis: Relación entre Formación Docente y Formación Disciplinaria en los Profesores de Pedagogía; Licenciatura de Pedagogía; ENEP-Aragón; México, 1993. De manera que para este trabajo se entiende como la disposición particular que cada persona tiene para desarrollarse y que en algunas es más definida que en otras por el acervo y capital cultural que ha acumulado un individuo a lo largo de su historia de vida, en donde se han articulado saberes, conocimientos, experiencias y que en su conjunto permiten al sujeto analizar, cuestionar, criticar y transformar a las sociedades, a los hechos sociales desde su óptica, desde su perspectiva, y que le permite a las personas involucrarse en estos hechos con conciencia de causa, formación que requiere ser apoyada por el fomento y orientación que la preparación escolar proporciona para su desarrollo.

Los cuestionamientos anteriores también tienen otro referente que los origina y que consiste en las críticas que las autoridades del gobierno les hacen a las instituciones de educación pública, principalmente a la U.N.A.M. Siendo la crítica central, el hecho de que la formación que en dichos centros se orienta no es la que está requiriendo el sector productivo, causa por la cual hay tantos desempleados, y poco crecimiento por parte de las industrias. De aquí, que se manifiesten los lineamientos de la Política Educativa del Estado<sup>(15)</sup> en los proyectos de "Modernización Educativa", proyectos implementados para que guíen la adecuación de las instituciones de educación al proyecto de crecimiento nacional, y mediante ello se solventen las problemáticas de desempleo y falta de crecimiento industrial.

Es así como la respuesta a la interrogante sobre conocer la orientación que tiene la formación que se apoya y fomenta en la Licenciatura en Pedagogía de la E.N.E.P. Aragón, tendrá dos connotaciones; una en relación a la disciplina, y la otra en relación a si dicha formación está adecuada a los lineamientos de la Modernización Educativa.

Precisamente para conocer las implicaciones de los razonamientos anteriores, se hace imperante no prejuzgar la labor de los enseñantes con elementos superfluos que no descubren la razón de la causa que provoca este estado de cosas y sí en cambio, realizar una investigación que aclare la situación de los enseñantes en Pedagogía de la E.N.E.P. Aragón. Para que a raíz del análisis, por un lado, se pueda comprender la problemática de los docentes, de ser, desde el discurso oficial, los responsables directos de mantener el prestigio de la comunidad universitaria actualmente (dejando en un segundo plano al

---

(15) Se entiende por Política Educativa del Estado a los lineamientos, estrategias, formas, procedimientos, fines y objetivos que deben seguir absolutamente todas aquellas instituciones de educación, tanto pública como privada en todos los niveles y modalidades, para que sean reconocidas oficialmente, ya que van de acuerdo a la política nacional. Cfr. Política Educativa y Valores Nacionales; LATAPI, Pablo; Nueva Imagen; México, 1982.

resto de los sectores que también forman parte de la comunidad universitaria); mientras tanto, se pretende visualizar a los elementos que intervienen en esta situación, para tener una mejor comprensión de la orientación pedagógica que tiene la Vida Académica a partir de la labor de los enseñantes, y así entender el papel de éstos en la sociedad.

Es así como la problemática de la situación de los docentes de la Licenciatura en Pedagogía, se da a partir de la diversidad de elementos que problematizan su participación en la Vida Académica, situación que obliga a remitirse a los ejes articuladores que dan coherencia y directriz a la realidad de este fenómeno, el cual existe en una realidad caótica, confusa y contradictoria por su misma dinámica histórico-dialéctica.

Por lo tanto, para analizar la problemática de los docentes y su participación en la Vida Académica, la descripción de ésta se realiza en base a los siguientes ejes articuladores, que son: 1) el pensamiento tanto social como académico-político de la época, basado en algunos de los acontecimientos más destacados de dichos ámbitos, así como su devenir histórico más significativo; 2) así también el análisis de la orientación académica de la U.N.A.M., de cómo ésta (orientación académica) afecta y guía la labor de los sujetos que pertenecen a la comunidad universitaria; dado que en estos dos ejes se comprenden los motivos, causas o razones que propician las acciones que realizan los docentes en la Vida Académica, siendo que con dicha descripción ésta también se describe y se problematiza.

Para llegar a comprender dicha problemática, se tiene que esclarecer lo que es la Vida Académica universitaria, debido a que es la Ley Motiv de la Universidad, es decir, que es el motivo, la causa o razón invariable de la existencia de la Institución Universitaria, ya que como se puede entender, la U.N.A.M. se concibe esencialmente por la labor académica que desarrolla y que repercute en la sociedad que la contiene. Entendiéndose así que esta Institución adquiere vida a partir

del rejuego de las relaciones interpersonales y procesos sociales que se articulan por intereses para poder alcanzar fines comunes (personales, institucionales y sociales). De manera que al hacer referencia a la Vida Académica, se está haciendo alusión al ambiente cultural<sup>(16)</sup> permeado por el pensamiento dominante de la época tanto social como académico, ésto debido a que se pueden detectar dos vertientes en el pensamiento de los universitarios, uno en relación al contexto histórico-cultural-social, y otro, teórico-científico, propio de la formación disciplinaria de su carrera; constituyéndose, dicho ambiente cultural, por el universo de actividades llevadas a cabo por todos aquéllos sujetos que tienen relación directa con la Universidad, como lo son los investigadores, docentes, alumnos y trabajadores de apoyo, tanto administrativos como manuales, que tienen como tarea, desarrollar, difundir, preservar, profundizar y enriquecer al conocimiento, pretendiendo encontrar la esencia de los objetos de estudio de los diversos quehaceres universitarios, en relación a las ciencias, las disciplinas, el arte y la cultura; para que los hombres tengan acceso al conocimiento y dominio en el saber, al desarrollar las labores de estudio, docencia, investigación, difusión y extensión cultural, además de aplicarlo en sus respectivas y particulares disciplinas (carreras) profesionales.

Es importante dejar claro que el concepto de Vida Académica ha sido construido para fines del presente trabajo, debido a que en documentos oficiales tales como la Ley Orgánica de la U.N.A.M. y demás documentos que se desprenden de ésta, amén de los discursos oficiales provenientes de Rectoría y de los directivos de la U.N.A.M., en

---

(16) La Cultura es "...producto de la realización de pensamientos präteritos que se cristalizan mediante la praxis social convirtiéndose en estructuras, que subsumen a su vez conceptos que perduran en el tiempo y arriban al presente subjetivándose en el individuo, en algunas ocasiones en forma inconsciente." Cfr. Marxismo e Investigación. Diálogos Teórico Metodológicos; Op Cit. Pág. 48 Esto es, que el hombre como ser real habita en los ámbitos subjetivo y objetivo, de manera que al manifestar, al exteriorizar su subjetividad a través de creaciones que transforman su realidad cotidiana y al mundo material, el hombre por medio de la praxis crea la cultura como un producto-producto, histórico-dialéctico. Conjugándose todo ésto en un ambiente creado por el hombre, donde éste desarrolla su vida cotidiana. Cfr. SUCHODOLSKI, Bogdan. La Educación humana del Hombre; Lala; Barcelona; España, 1977.

los cuales no se conceptualiza ni mucho menos se define, sólo se hace referencia a ella como algo ya conocido por todos y entendible.

Ahora bien, la posibilidad de explicación de esta problemática se puede dar de diversas formas. Pero para este caso se aborda partiendo de un recorte de la realidad social, donde se ubica el objeto de estudio, pasando luego a identificar la estructura (es decir, la significación que cada elemento tiene en relación a su contexto) que conforman los elementos que convergen en el objeto de estudio, iniciando por su complejidad a abordarlos a partir de la generalidad, es decir, de un nivel macro, hasta llegar a la explicación concreta y específica de lo micro, de lo particular, de los enseñantes de la Lic. en Pedagogía de la ENEP Aragón. Esta lógica de tratamiento del objeto de estudio permite vislumbrar cómo es la situación, la problemática y la orientación pedagógica del objeto de estudio, para que mediante ésto se puedan contemplar las posibilidades de transformación del mismo en relación a su historia y contexto, y con ello actuar de acuerdo a la que sea más viable para su mejoramiento, actuando ya en conciencia de causa, dado que finalmente en el actuar cotidiano<sup>(17)</sup> de los individuos es en donde existe la concreción y aplicación de todas aquellas acciones propias de su existencia y de su labor y por lo tanto se debe reconocer que en los mismos individuos está la posibilidad del cambio estructural y de transformación de las circunstancias y de los hechos.

Al reconocer que el presente procede de un devenir histórico-dialéctico, se está aceptando que éste es producto de una dinámica anterior que se sustenta sobre sucesos, hechos y fenómenos que han sido realizados por y para los hombres; acontecimientos que han

---

(17) La Cotidianeidad está constituida por todas aquellas actividades que realizan los hombres en su vida diaria, tanto en lo abstracto como en lo concreto, ya que aún al pensar, reflexionar o imaginar, el hombre también se manifiesta; lo cotidiano reside en que son comunes a todos los hombres, porque todos son susceptibles de realizarlas, algunas actividades básicas para la supervivencia también son comunes con los animales como el comer, dormir, etc. lo único que marca la diferencia, es la manera de realizarlos, ya que cada individuo lo hace particularmente de acuerdo a su sentir, concepción y circunstancias. Cfr. HELLER, Agnes. Sociología de la Vida Cotidiana; Península; Barcelona (Historia, Ciencia, Sociedad 144); -Mimeo-; Pág. 19-21

trascendido más allá de su propio contexto por la importancia social que han adquirido además de que han marcado momentos coyunturales<sup>(18)</sup> relacionados con el objeto de estudio y que señalan algunas directrices (en este caso resaltan los conceptos de Modernidad y Modernización) sobre las cuales se organiza nuestro diario acontecer, directrices que son continuaciones de aquellas que surgieron en el pasado, considerando además, que los conocimientos, descubrimientos e inventos de cada etapa histórica enriquecen a la subsecuente, de manera que cada vez que se aborda algún momento histórico se reconoce que cada uno contiene una serie de características que lo pueden diferenciar de otros, reconociendo que no por esto existe una ruptura radical entre uno y otro; esto provoca que al querer estudiar alguna de estas etapas, se haga imperante, para esclarecer conceptos, enfoques, acciones, así como creaciones, remitirse al pasado, ya sea con vestigios de éste o con hipótesis de lo que pudo ser, que permitan esclarecer las interrogantes acerca del punto en cuestión y así obtener un mejor entendimiento de la etapa que se estudia; por lo que dentro de esta lógica se ha de cimentar la descripción histórica de aquellos puntos y elementos que permitan la descripción analítica del objeto de estudio de la presente tesis, considerando además que para poder estudiar y comprender la realidad-abstracta que se manifiesta en la totalidad, el hombre se ha valido de separarla por ámbitos, áreas, disciplinas, ciencias, etc. que le permitan una mayor y mejor comprensión y entendimiento de ésta, debido a que todos aportan, desde su enfoque, elementos que al complementarse o influirse con otros ámbitos, forman una perspectiva particular (una cosmovisión), que de acuerdo a su momento histórico, explican los diversos acontecimientos e ideas que se suscitan; de aquí surge el interés por conocer el origen de los conceptos que han

---

(18) Se conceptualiza como una mediación entre entidades, de manera que a la vez que las relaciona esta mediación es relacionada por las entidades. Cfr. Marxismo e Investigación...; Op Cit. Pág. 80. En este caso se entiende como un momento que media entre dos épocas que se diferencian por la orientación del desarrollo humano, es decir, que en el momento coyuntural se presentan las contradicciones de una misma orientación en el desarrollo del hombre, conflictuándose extremadamente hasta que llegan a un punto en que resulta una síntesis de dicho enfrentamiento, es propiamente a esta tapa que conjuga lo dialéctico con la síntesis, lo que caracteriza al momento coyuntural.

prevalcido a través de los tiempos o que han sido retomados de otras épocas pasadas, y que actualmente constituyen la fuerza de un proyecto nacional, además es muy posible que su significado haya sido tergiversado, ampliado o reajustado, debido a que se han transplantado de otros contextos históricos, y que ésto sea motivo de confusiones que imposibiliten o entorpezcan la realización del mismo, afectando por lo tanto al desarrollo de las instituciones de la sociedad, entre ellas la Universidad Nacional Autónoma de México, en la época contemporánea y actual.

Luego entonces, habiendo explicado el tratamiento del desarrollo del trabajo, éste se inicia comentando las situaciones mundiales que se presentan actualmente y que inciden en las instituciones de todos los países, obligándolas directa o indirectamente a cambiar, a reestructurarse para que se adapten a las nuevas condiciones imperantes en el mundo. Aclarando que el motivo del cambio se debe a una política de "Modernización", la cual se conceptualiza como aquellos proyectos políticos limitados por el espacio y el tiempo, a corto y mediano plazo, debido a que el objetivo a largo plazo es el logro de la Modernidad; condicionados por los planteamientos que se están conformando a nivel mundial, en lo social y lo económico, los cuales se derivan de los procesos de Globalización Económica y que tienen como fin alcanzar la etapa de Modernidad. Esta situación mundial ha sido fundamentada por los sectores gubernamentales de los diversos países, quienes por medio de acciones concretas hacen oficial el discurso anterior sustentado en una explicación de la época actual que sobresale por su extensa difusión, llamada teoría Desarrollista la cual sostiene que, no todas las culturas reúnen los requisitos para poder desarrollarse al mismo ritmo y velocidad que las sociedades de punta, así que ante esta situación, los países desarrollados se sienten moralmente obligados a ayudar a aquellos que están detenidos en el subdesarrollo para que procuren su crecimiento y logren los beneficios de la Modernidad, refiriéndose este último término a una etapa del desarrollo del hombre, caracterizada por su sustento ideológico, cosmovisión que entiende al ser humano

como un ser semiautónomo que se desarrolla de acuerdo a sus propias necesidades e insatisfacciones, buscando su propio equilibrio entre lo emocional, lo intelectual y lo físico, que cohabita en una sociedad regulada democráticamente, donde resalta sobre todo el espíritu humanista. Siendo esta última idea generada de los fundamentos que dieron origen a la época histórica llamada Moderna. El inicio de esta etapa es el momento coyuntural del Renacimiento, cuando el feudalismo decae para dar paso al capitalismo naciente.

La relevancia de apreciar las implicaciones contenidas en los conceptos de Modernidad como de Modernización, radica en que son empleados como sustento y guías de proyectos políticos nacionales, como es el caso de México. Por lo tanto, para entender con claridad los conceptos antes mencionados, (Modernidad y Modernización), así como todo aquello que implican se requiere de analizarlos desde su origen, para lo cual se realiza una retrospectiva histórica, con el fin de rastrear cómo fue el surgimiento de estas concepciones y cómo ha sido su transposición hasta la actualidad.

En el caso de México, la U.N.A.M. es una de las instituciones clave en el desarrollo y logro de los fines que plantean los proyectos de modernización por múltiples razones, entre ellas resalta el hecho que esta Institución educativa apoya a uno de los principios fundamentales de la Modernización, que radica en el dominio de conocimientos, basados en el razonamiento hipotético-deductivo-experimental, como punta de lanza del cambio estructural en México, de aquí que resalte la trascendencia de la Universidad como el medio que aporta los elementos necesarios para lograr el desarrollo de la sociedad, haciéndola despuntar de las demás, también le permite a la sociedad tener ventajas que le harán mejorar socialmente; de aquí el interés por realizar un análisis de la ideología<sup>(19)</sup> manifiesta en el proyecto

(19) Entendiendo por Ideología a la Cosmovisión, a la construcción conceptual que contiene a una racionalidad, una lógica, a una noción de realidad, y una noción de hombre implícitas, mismas que sustentan las ideas, los valores, costumbres, conocimientos y quehaceres del hombre; siendo fundamentada principalmente por los órganos de gobierno de una nación, o por el líder de una población, ya que mediante ésta se justifica su labor y su permanencia en el poder por un lado,

político de Modernización del sexenio 1988 a 1994 en México, así como algunas de sus consecuencias en la educación universitaria, para que se clarifique la importancia de la Universidad actual para el Estado.

Este análisis de política nacional y educativa darán las bases para entender con mayor claridad las directrices que se abordan en el segundo capítulo, que son: el debate entre los partidarios de los diferentes Modelos de Universidad; la Vida Académica y la Relevancia de los Enseñantes. Resaltando la importancia que éstas tienen en la cotidianidad actual, obviamente sin desligarlas de su devenir histórico en la UNAM y en la sociedad, ya que en este devenir se pueden percibir las vertientes que luchan por imponer su punto de vista sobre su orientación pedagógica: modelos de Universidad de Francia, Alemania, Norteamérica, además de una propuesta que plantea la necesidad de implementar a la Universidad-Democrática, también llamada, Universidad-Pueblo.

Atendiendo naturalmente la orientación pedagógica que en la UNAM se está dando, su relevancia en el Ser y Quehacer de los docentes para el logro de los fines de la Vida Académica; debido a que se considera a la educación<sup>(20)</sup> como una directriz de la sociedad y,

---

mientras que por otro, unifica criterios y opiniones hacia una orientación en el desarrollo de los integrantes de la sociedad que la adopta a la vez que la apoya y desarrolla al regir su vida por los parámetros que la misma ideología establece. Es así como la ideología pasa a ser una segunda conciencia histórico-cultural-social en los hombres, una conciencia histórico-cultural-social aparte de la Individual. "Esto nos conduce a pensar que podemos tener dos tipos de conciencia: por un lado, una conciencia histórico-cultural o social y, por otro, una conciencia de tipo científica o teórica. Tales formas de conciencia no siempre conviven armónicamente en el individuo, lo cual nos lleva a considerar que toda conciencia científica está saturada o impregnada de esos condicionamientos de origen social, situación de la que no se está suficientemente conciente, ya que muchas veces los condicionamientos histórico-culturales orientan las inquietudes y acciones en determinada dirección, alejándola de las orientaciones derivadas de la conciencia científica." Cfr. Marxismo e Investigación...; Op Cit. Pág.49

(20) Se entiende que el concepto de Educación es pieza clave en el desarrollo de cualquier propuesta pedagógica para el desarrollo del hombre; sin embargo dicho concepto, al igual que la Pedagogía puede ir de lo más amplio y extenso, a lo más reducido y simple, de tal manera que para efectos de este trabajo se presenta un concepto construido para fines de esta investigación. Cfr. ZEMELMANN MERINO, Hugo. "Epistemología y Educación: el Espacio Educativo", en Revista Mexicana de Sociología; Año LIII/4; octubre-diciembre; IIS/UNAM; México; 1991. Pág. 73; y YUREN CAMARENA, Ma. Teresa. "Racionalidad, Conciencia y Educación (Aproximación a una Problemática)", en Ibidem. Pág. 75

debido a la dicotomía esencial de este elemento del desarrollo humano, tanto individual como colectivo, ya que en su desarrollo lleva implícitos tanto el despertar de las conciencias así como su adormecimiento. Porque la educación, en general, es el medio por el cual las personas se forman para desarrollar su capacidad de análisis impulsadas en la confianza que se tengan de lograrlo, es decir, es en la seguridad de sí mismos, basada en la autoestima, para llegar a "darse cuenta" del conocimiento que se adquiere, que se posee y de las consecuencias que se derivan por el hecho de aplicar este conocimiento, regulando por ello, responsablemente su actitud y su conducta.

He aquí la relevancia de la educación, el motivo por el cual el método didáctico, en la educación formal, es trascendente en el educando de acuerdo al perfil que se desea que logre; ya que el método que lo orienta y/o guía, ejercido por los profesores, es el regulador que adormece o despierta en el sujeto la conciencia histórica crítica, considerando que "La conformación de una conciencia histórica crítica implica recuperar el complejo juego de las contradicciones de cambio y de abandono de posiciones que dan certeza. El estudio de la formación de la conciencia supone reconocer en ella planos; desde nuestra perspectiva, los más importantes por considerar están en el nivel de la identificación: el social, que da cuenta de la forma en que se identifica con la sociedad a la que pertenece; el psicológico, que se refiere a la conceptualización del sujeto sobre sí mismo, con la complejidad afectiva que éste supone, y el histórico crítico en el cual el sujeto se sitúa en su tiempo, espacio y roles. Estos tres planos de la conciencia no están separados entre sí, sino íntimamente relacionados con la identidad del sujeto concreto, su delimitación es analítica."(21)

Así también la conciencia histórica crítica se apoya en el capital cultural, caracterizado porque "La mayor parte de las propiedades pueden deducirse del hecho de que en su estado

---

(21) PANSZA GONZALEZ, Margarita. "Opción Crítica en la Didáctica", en Revista Perfiles Educativos; No.57-58; Op Cit. Pág. 54

fundamental se encuentra ligado al cuerpo y suponen la incorporación. La acumulación el capital cultural exige una incorporación que, en la medida que supone un trabajo de inculcación y de asimilación, consume tiempo, tiempo que tiene que ser invertido personalmente por el 'inversionista'...(22)

Así que, de acuerdo a cómo se conciba y desarrolle la educación, ya sea como conservadora o como transformadora,(23) así serán los objetivos y perfiles educativos que se pretendan; ya sea fomentando el despertar y desarrollo de la conciencia histórica crítica mediante el aprendizaje(24) operativo, que se apoya en la praxis para la transformación, que implica un proceso complejo de comprensión y asimilación de los conocimientos que se van interconectando y sobreponiendo, los recientes a los anteriores, en forma espiral, donde los conocimientos superiores cada vez son mas complejos que los inferiores o primeros; de manera que al aprender se puede también elaborar, "construir el conocimiento", dependiendo de cómo se organicen las estructuras cognitivas de cada persona, teniendo presente siempre a la contradicción como factor de cambio que implica como hecho la búsqueda e investigación como medio de conocer al objeto de estudio; donde el profesor ejercerá como un orientador de los alumnos que se aplique como un monitor que por su formación docente y su experiencia en reconocer los puntos de conflicto y contradicción en el proceso de aprendizaje, no sólo señale incorrecciones, sino que por su conocimiento, por su formación disciplinaria también sea promotor del aprendizaje operativo,

(22) BOURDIEU, Pierre. "Los Tres Estados del Capital Cultural", en Revista Sociológica; del Departamento de Sociología; División de Ciencias y Humanidades; Publicación Cuatrimestral; Vol. 1; No. 5; Otoño, México, 1987. Pág. 12-13

(23) PANSZA GONZALEZ, Margarita, et al. Fundamentación de la Didáctica; Op Cit. Pág. 25

(24) "La enseñanza es la actividad que dirige al aprendizaje. Para enseñar bien, necesitamos, como profesores, tener primero una noción clara y exacta de lo que realmente es 'aprender' y 'enseñar', pues existe una relación directa y necesaria, no sólo teórica, sino práctica, entre esos dos conceptos básicos de la didáctica.

"Siendo, como es, la enseñanza una actividad directora, variará según la idea que nos hagamos de lo que es realmente el aprendizaje que pretendemos dirigir." Cfr. BAUTISTA MELO, Blanca Rosa, et al (coordinadores). Didáctica General I; ENEP Aragón/UNAM; México, enero, 1988. Antología de la ENEP Aragón, No. 22. Pág. 81

constituido de la reflexión y de la acción vinculadas, es decir, de la praxis.

Así también, otra postura de la enseñanza se apuntala en una concepción de la educación para la conservación, en una instrucción en la formación del alumnado, de antemano planeada y asignada, donde el aprendizaje es receptivo, memorístico, sin reflexión, ya sea teórico o práctico, tendiente a lo dogmático, donde el docente, más bien entendido como instructor o como docente espontáneo o empírico<sup>(25)</sup> debido a que sólo cuenta con su formación disciplinaria y con la experiencia que recuerda de sus profesores, por lo que se entiende como aquél individuo que lejos de ser consciente, de vislumbrar su tarea y las consecuencias de su quehacer, sólo se limita a realizarlo, siendo su labor previamente estructurada, evitando en todo momento salirse o modificar su programa, que se asume a sí mismo como guía y líder de un grupo al cual debe conducir hacia los objetivos delimitados. De manera que la enseñanza es parte importante en la formación de los sujetos.

Así que por lo tanto, resulta bastante interesante comprender las bases sobre las que se realiza la Vida Académica en la UNAM actualmente, para posteriormente entender cómo su modelo universitario y sus fines, actualmente continúan siendo punto de debate en su conformación. Considerando la relación de ésta con el Estado. Resaltando particularmente en este análisis la influencia de los modelos de Universidades de Francia, Alemania y Norteamérica en la UNAM actualmente, que dan como resultado una articulación de estos modelos para conformar la estructura de la Universidad actual.

---

(25) La Pedagogía Empírica o Espontánea, se fundamenta en varios elementos, retomados de diversos enfoques filosóficos, conformando con ello una mezcla heterogénea, constituida en principio con fines prácticos. Dicha pedagogía empírica, no es más que una reducción ecléctica de la filosofía, de aplicación cuantitativista y sensualista, constituida individualmente por los docentes que no han tenido una preparación que los ubique concientemente en el papel que deben de desarrollar como docentes profesionistas. Cfr. ESQUIVEL, Juan Eduardo. "Bases Cognoscitivas de la Docencia 'Espontánea. Hipótesis sobre Educación Superior", en Epistemología y Educación; Coordinado por CARBAJOSA MARTINEZ, Diana, et al; Cuadernos del CESU No. 25; CESU/UNAM; México, 1991. Pág.27-35

Debido a todo lo que implica el sentido de la educación y la enseñanza, se hace menester analizar el hecho educativo desde la perspectiva de la Pedagogía Crítica, misma "...que cuestiona en forma radical tanto los principios de la Escuela Nueva como los de la Escuela Tradicional y la Tecnología Educativa, pronunciándose por la reflexión colectiva entre maestros y alumnos sobre los problemas que los atañen, como un precedente indispensable para la toma de decisiones en el ámbito pedagógico, lo cual implica criticar radicalmente la escuela, sus métodos, sus relaciones, revelando lo que permanece oculto, pero que condiciona su actuación, su forma de ver al mundo, es decir, su ideología."(26) La cual se fundamenta sobre criterios amplios y abiertos, no predeterminados ni estáticos, que se conceptualizan en base al materialismo histórico dialéctico, conceptos que permiten comprender y entender los diversos enfoques, procesos, contradicciones, etc., que dan explicación de un hecho educativo. Por lo tanto, en base a lo anterior se da la explicación de lo que se concibe como Pedagogía Crítica, anteriormente referida.

Ahora bien, el interés por conocer la orientación educativa de la UNAM, se debe a que permitirá comprender la importancia de la Lic. en Pedagogía y su influencia en la sociedad. Teniendo el entendido que la Pedagogía es la disciplina que tiene por objeto de estudio, la reflexión del hecho educativo, ya que sobre éste se fundamenta el desarrollo del hombre como individuo y/o género, a través de entender cómo el hombre se concibe a sí mismo, a su relación con el mundo, la realidad y sus semejantes, hecho por el cual el principio sobre el que se fundamenta esta disciplina es la aclaración de las bases sobre las cuales se plantea y explica el entendimiento del hombre, para lo cual se hace imprescindible distinguir las características de la relación sujeto objeto, es decir, del hombre como ente subjetivo en relación con el mundo objetivo, en sus tres posibilidades clásicas, más no únicas, de activación e influencia: la idealista (S - O); la materialista (S - O); y la dialéctica o bicarente (S - O); clarificando mediante estas bases

---

(26) PANSZA GONZALEZ, Margarita. Fundamentación de la Didáctica; Op Cit. Pág. 60

epistemológicas las posibilidades mediante las cuales se origina o puede originarse el conocimiento, ya que de acuerdo con ésto se puede entender y explicar la lógica implícita en las filosofías, ideologías o teorías (cosmovisiones todas ellas) que los hombres han elaborado, desde su ubicación espacio temporal, aún en desconocimiento de dicha base epistemológica, es decir, inconcientemente, y que han sustentado y guiado las acciones que en consecuencia han realizado o proyectado realizar.

A partir de este principio fundamental se puede realizar concientemente la reflexión crítica sobre cualquier faceta o dimensión del desarrollo del hombre, ya que la estrategia pedagógica se vale de un marco teórico-práctico plurireferencial que consiste en analizar un objeto de estudio desde el enfoque de diversas disciplinas, como medio para conocer, entender, explicar, reconceptualizar y proponer cambios y transformaciones (fundamentadas coherentemente), en el desarrollo del hombre. Dicha estrategia se vale de todo lo que ha producido el hombre en teoría y práctica sobre lo instituido, lo que es instituyente y lo que está instituyéndose, de ahí, el que se explique el por qué la disciplina pedagógica no tiene su campo referencial definido, delimitado afuera de las diversas disciplinas, con límites estáticos, ya que su dinámica es dialéctica, como el devenir del hombre y sus sociedades, siendo a la vez producto y producente de la realidad.

Es así como la reflexión pedagógica se desarrolla en torno al hecho educativo, entendiendo a éste como fundamento del desarrollo del hombre, en este caso se manifiesta en uno de los ámbitos más importantes de la UNAM., que es la docencia, entendiendo que no es el único. Hecho que adquiere un especial sentido al ubicar el papel que los docentes desempeñan en la UNAM y cómo su quehacer y la intensidad con que lo realizan, es un factor que no puede ser menospreciado en la Vida Académica de la Institución, debido a que conforman a un sector de la Universidad que de acuerdo a su comportamiento puede hacer cambiar la orientación pedagógica de la UNAM. y, por consecuencia, los fines que ésta tiene para con la

sociedad. Ya que en ellos radica la posibilidad de transformar el presente para lograr la vitalidad del futuro.

En un tercer capítulo se trabajará concretamente la situación de los enseñantes y la Vida Académica en la Lic. en Pedagogía de Aragón, fundamentándose en los ejes anteriormente expuestos, en los capítulos I y II, que son: el contexto histórico, que en este caso parte del análisis del proyecto gubernamental de Modernización del sexenio 1988-1994 y su tendencia ideológica, así como del sustento filosófico que se desea alcanzar, la Modernidad; y el segundo eje que trata de la orientación que se está promoviendo al interior de la Universidad a partir de grupos de poder que en ella convergen, y que apoyan a algún modelo universitario (que de acuerdo a su cosmovisión es el más adecuado para la UNAM), Modelo de Universidad francés-norteamericano que se le conoce también como Universidad-empresa, Modelo alemán que resalta la vinculación de la Investigación-docencia y la importancia de la Libertad de Cátedra, y finalmente el Modelo de Universidad Democrática, en donde se pretende que en la Universidad existan igualdad de poderes y de participación, tanto de docentes como de alumnos y directivos, en donde la estructura de poder se difumine en una direccionalidad tanto horizontal como vertical, en dos direcciones, de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba, para que con ello se evite el poder anárquico.

A partir de estos ejes se analiza la trascendencia del papel del enseñante, por un lado como parte de una estructura funcionalista, y por el otro, como posibilitador de incidir en quienes le rodean en su práctica para una transformación social y de la realidad. Pero lo que hay que resaltar es, que se requiere que el docente tome conciencia y se reconozca en su Ser y Quehacer, de tal manera que incida con conciencia de causa en otros sujetos y de igual manera se inmiscuya en la Vida Académica, dado que es en ésta en donde se manifestará el trabajo docente, ya que es aquí en primera instancia, en donde los individuos se enfrentan con la realidad concreta, y por lo tanto ponen en práctica su capacidad de compromiso, de dar cuenta de la realidad,

de aprehenderla; siendo la Vida Académica el espacio para enriquecer y desarrollar la Cultura en su concepto más amplio, como una manifestación espiritual que se materializa, manifestándose los anhelos, las inquietudes y necesidades de los sujetos que en ella participan, de esta manera se lleva a cabo un proceso dialéctico-histórico, que requiere de la participación activa de todos aquellos que están inmiscuidos en la Universidad; enriqueciendo su Capital Cultural y su Conciencia Crítica.

Es así como el análisis particular de los enseñantes de la Licenciatura en Pedagogía y la Vida Académica de la misma se basa en los referentes analizados en los capítulos anteriores y en parte, de manifestar algunas actitudes y comportamientos que se infieren a partir del análisis de los datos estadísticos de los ciclos escolares de 1991-92 a 1994-95, dado que son los ciclos que presentan seguimiento y concordancia en los datos de un año al año siguiente. Algunos de estos referentes que sirven como fundamento de análisis son: Total de Enseñantes de Asignatura y de Carrera, Total de alumnos, Cursos de Actualización, Proyectos de Investigación, Prácticas Escolares y Ayudantes de Profesor.

De manera que en base a estos elementos, se analiza la situación de los enseñantes a partir de algunos referentes más significativos de la Vida Académica de la Lic. en Pedagogía, presentados en datos estadísticos oficiales mismos que "reflejan" tendencias influenciadas por el contexto histórico y por la dinámica interna de la Universidad, de grupos y estructuras. Siguiendo esta lógica, no se pretende "demostrar" lo que se presenta, sino problematizar al objeto de estudio, de "mostrarlo" en cuanto a la diversidad de elementos, procesos y articulaciones que convergen en él, de tal manera que sea viable intentar cambiar la situación de la Licenciatura en Pedagogía en la medida de lo posible, a partir de lo que cada uno de los sujetos puede, en conciencia, hacer para transformar la realidad, aprehenderla.

## CAPITULO I

### EL PROYECTO DE LA MODERNIDAD EN LA UNIVERSIDAD

Las relaciones internacionales actualmente, se están dando en base a tratados en los cuales se establecen las condiciones sobre las que se han de desarrollar, tanto negociaciones como intercambios culturales. Es así, que en base a dichos tratados se está desarrollando un proceso de Globalización Económica, es decir, de tratados por medio de los cuales todas o la mayoría de las naciones del mundo se vinculan con fines comerciales.

Ahora bien, todo este acontecimiento está sustentado en base a una cosmovisión, es decir, a una construcción conceptual que contiene una racionalidad, una lógica, una noción de realidad, una noción de hombre implícitos, misma que por su expansión y aplicación, se torna a ser una ideología que le da razón de existir y que lo explica, a la vez que establece los parámetros sobre los cuales se deben realizar las acciones que lo constituyen. Entendiendo por Ideología a la cosmovisión, a la construcción conceptual que sustenta las ideas, los valores, costumbres, conocimientos y quehaceres del hombre, siendo fundamentada principalmente por los órganos de gobierno de una nación, o por el líder de una población o de una asociación internacional, ya que mediante ésta se justifica su labor y su permanencia en el poder por un lado, mientras que por otro, unifica criterios y opiniones hacia una orientación en el desarrollo de los integrantes de la sociedad que la adopta a la vez que apoya y desarrolla al regir su vida por los parámetros que la misma ideología establece. Es así como la ideología pasa a ser una segunda conciencia histórico-cultural-social en los hombres, una conciencia histórico-cultural-social aparte de la individual. "Esto nos conduce a pensar que podemos

tener dos tipos de conciencia: por un lado, una conciencia histórico-cultural-social y, por otro, una conciencia de tipo científica o teórica. Tales formas de conciencia no siempre conviven armónicamente en el individuo, lo cual nos lleva a considerar que toda conciencia científica está saturada o impregnada de esos condicionamientos de origen sensorial, situación de la que no se está suficientemente consciente, ya que muchas veces los condicionamientos histórico-culturales orientan las inquietudes y acciones en determinada dirección, alejándola de las orientaciones derivadas de la conciencia científica."<sup>(27)</sup>

La ideología que fundamenta a este acontecimiento de la Globalización Económica, así como a sus fines, se le denomina Teoría Desarrollista (cabe aclarar que dicha Teoría data aproximadamente después de la segunda guerra mundial como tal y que además se justifica en la fundamentación que Charles Darwin hiciera al respecto de la selección natural de las especies), esta teoría explica que no todas las culturas reúnen los requisitos para poder desarrollarse al mismo ritmo y velocidad que las sociedades de punta, así que ante esta situación, los países de punta que sí están desarrollados, se sienten moralmente obligados (mesianismo) a ayudar a aquellos que están detenidos en el subdesarrollo, para que procuren su crecimiento y logren los beneficios de la Modernidad, y por medio de esto puedan en igualdad de condiciones participar en tratados que posibiliten la continuidad de su desarrollo. Esto no quiere decir que no participen en los tratados, sino que su participación está restringida y condicionada por los países desarrollados, por ser países que no están en igualdad de condiciones que los desarrollados.

Es así que en base a la ideología fundamental, los diversos gobiernos de las naciones, estructuran sus proyectos nacionales de "desarrollo" o crecimiento, para llegar a estar en igualdad de condiciones con los países desarrollados, y así participar en dichos tratados de comercio con mayores oportunidades de beneficio (sin tantas restricciones). Derivada de dicha situación se da la competencia

---

<sup>(27)</sup> Cfr. Marxismo e Investigación...: Op Cit. Pág. 49

entre naciones para obtener o conseguir tanto los recursos básicos que requiere para subsistir, así como aquellos que les permitan desarrollarse. Cabe mencionar que una consecuencia derivada de tal competencia tan desigual, ha provocado la rapiña de los recursos naturales de los diversos países (dependientes) del mundo, cosa que ha derivado en una depredación, sin conciencia de causa, del daño que se provoca, a la naturaleza, de tal manera que el ritmo de depredación es más veloz que el ritmo en que se vuelve a generar la naturaleza, de ahí que se esté provocando un cataclismo natural que a nadie aparentemente importa. De tal manera se da esta situación que es indudable que en la actualidad el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la técnica tienen un vertiginoso cambio, a tal grado, que se hace imperante que todo individuo se esté actualizando en su campo de acción o en su actividad productiva, de tal forma que no quede rezagado de los avances que se están dando, ya que de no actualizarse quedaría desfasado de la sociedad en poco tiempo, es decir, corre el riesgo de no tener la capacidad de satisfacer los requerimientos de la sociedad ávida de novedades, si desconoce los avances que se están dando en la ciencia y tecnología.

La situación anterior no sólo es a nivel individual, sino que también es a nivel de naciones; es así como los países desarrollados (llamados así porque en ellos la ciencia y la tecnología están en constante desarrollo e innovación, hecho que los hace estar en vanguardia del cambio) al ser considerados como altamente capaces de satisfacer los requerimientos de su población, se les adjudica (o ellos mismos lo hacen) el rol de líderes que dictan o sugieren a las naciones atrasadas o subdesarrolladas<sup>(20)</sup> los lineamientos a seguir para que

<sup>(20)</sup> Se considera como países subdesarrollados a aquellos que no tienen la capacidad suficiente para desarrollar por sí mismos a la ciencia y la tecnología, para apoyar la capacitación y actualización de sus recursos humanos y mucho menos de satisfacer los requerimientos de su población, misma que carece, desde el enfoque occidental, de los medios que pudieran hacer "más rápidamente y con menos esfuerzo" las labores cotidianas de la población. Cfr. PUIGGROS, Adriana. "Imperialismo y Educación en América Latina", en Desarrollo de la Comunidad: Selección de Lecturas; Compiladores: BARRON TIRADO, Concepción, et al; Área de Pedagogía, ENEP Aragón/UNAM; México, 1985. Pág. 9-28

vayan mejorando, desde su particular enfoque occidental, las condiciones de vida de su población.

El enfoque occidental se sustenta en la creencia de que los países desarrollados se consideran modernos debido a que el soporte técnico-científico, le permite a los integrantes de sus sociedades tener una cierta libertad física, que a la vez les permite enriquecer su capital cultural y con ello generar una conciencia de sí mismos y de su participación en la sociedad y en el mundo, derivándose de esto, la preocupación por mejorar las condiciones de vida de la población y la conveniente satisfacción de sus necesidades. Siendo por ello que enarbolan a la "democracia", como la mejor forma de gobierno, ya que al estar cimentada en leyes y normas permite una mejor equidad en la impartición de justicia.

De igual manera los países desarrollados consideran que los países subdesarrollados necesitan de su apoyo para su crecimiento; es así que su apoyo se manifiesta en proyectos de actualización controlados y administrados por organizaciones internacionales.

Por otro lado, en los países subdesarrollados, al proceso de actualización que tiene como finalidad lograr mejorar las condiciones de vida de la población a corto y mediano plazo para que ésta despierte a la Modernidad con conciencia de causa, se le ha dado el nombre de Modernización. Es necesario aclarar que cada proceso de actualización se constituye de proyectos planteados por el gobierno en turno, para intentar "alcanzar" el nivel de vida de los países desarrollados; asimismo, cada proyecto de modernización cuenta con una fundamentación ideológica, de manera que puede o no haber continuidad entre uno y otro. En esta misma línea, se hace importante manifestar que los conceptos de Modernidad y Modernización, son dos términos que surgieron cada uno, en un contexto histórico diferente y aún cuando actualmente se influyen y relacionan mutuamente, éstos son de orígenes diferentes.

El hecho de que en México actualmente los proyectos de modernización estén sustentados en una línea ideológica pragmática (denominada liberalismo social o neoliberalismo) es la causa de que los procesos de actualización estén orientados a aumentar la "calidad",<sup>(29)</sup> la competitividad y la productividad; con ello se intenta dotar de habilidades y destrezas a los individuos y de tecnologías a las empresas e instituciones para incrementar la producción de la nación, y que ésta crezca, pero no se habla de promover la convivencia, la fraternidad, de valorar la capacidad de reflexión, de análisis, de cuestionar la realidad, que el hombre se valore como principio y fin de su existencia, dándole mayor peso a su integridad personal y de sus congéneres apoyándose para ello en los bienes materiales, en contraparte de lo material; es decir, que actualmente al hombre sólo se le valoriza como tal en relación a los bienes materiales que tenga. Es así, que en México en los proyectos de modernización sólo se mencionan dichos rasgos, como finalidades a lograr en la Modernidad, como una etapa a la cual se ha de llegar mediante el crecimiento económico sostenido en la productividad material, se les mencionan como fines a lograr, más no se consideran para el desarrollo real, es decir, que lo único que interesa del ser humano es su capacidad de producción y la competitividad, no que sea conciente de su Ser y su Quehacer en la realidad que está viviendo, el humano no interesa, en cambio lo material sí. Sin embargo, el sentido real e histórico del concepto de Modernidad es precisamente reconocer al ser humano en su máxima expresión: individuo que tiene tragedias, alegrías, ironías, que piensa, critica, reflexiona, cuestiona, etc., personas que sufren y gozan, que viven en un mundo terrenal del cual son partícipes, ésta es la noción de Modernidad surgida en el Renacimiento. Ante esta perspectiva

(29) Término acomodaticio, no definido, que depende de valoraciones, de criterios subjetivos, preestablecidos en fines y metas de acuerdo a una institucionalidad de carácter utilitario. Es decir, concepto que va de acuerdo a un discurso oficialista pragmático. Las implicaciones del concepto de Calidad dependen del fundamento epistémico sobre el cual se construya, siendo que para la ideología pragmática, la Calidad se entiende como una representación simbólica de las cualidades de lo que valora objetivamente, mediante la medición propiamente dicha, es así que, se entiende como una representación equivalente a las cualidades que se valoran. Cfr. GOMEZ VILLANUEVA, José, et al. "Formación Profesional y Calidad de la Educación (Formación Académica y Profesiones)", en Revisia Perfiles Educativos; No. 47-48, enero-junio; CISE/UNAM; México, 1990. Pág. 24-32

El hecho de que en México actualmente los proyectos de modernización estén sustentados en una línea ideológica pragmática (denominada liberalismo social o neoliberalismo) es la causa de que los procesos de actualización estén orientados a aumentar la "calidad",<sup>(29)</sup> la competitividad y la productividad; con ello se intenta dotar de habilidades y destrezas a los individuos y de tecnologías a las empresas e instituciones para incrementar la producción de la nación, y que ésta crezca, pero no se habla de promover la convivencia, la fraternidad, de valorar la capacidad de reflexión, de análisis, de cuestionar la realidad, que el hombre se valore como principio y fin de su existencia, dándole mayor peso a su integridad personal y de sus congéneres apoyándose para ello en los bienes materiales, en contraparte de lo material; es decir, que actualmente al hombre sólo se le valoriza como tal en relación a los bienes materiales que tenga. Es así, que en México en los proyectos de modernización sólo se mencionan dichos rasgos, como finalidades a lograr en la Modernidad, como una etapa a la cual se ha de llegar mediante el crecimiento económico sostenido en la productividad material, se les mencionan como fines a lograr, más no se consideran para el desarrollo real, es decir, que lo único que interesa del ser humano es su capacidad de producción y la competitividad, no que sea conciente de su Ser y su Quehacer en la realidad que está viviendo, el humano no interesa, en cambio lo material sí. Sin embargo, el sentido real e histórico del concepto de Modernidad es precisamente reconocer al ser humano en su máxima expresión: individuo que tiene tragedias, alegrías, ironías, que piensa, critica, reflexiona, cuestiona, etc., personas que sufren y gozan, que viven en un mundo terrenal del cual son partícipes, ésta es la noción de Modernidad surgida en el Renacimiento. Ante esta perspectiva

<sup>(29)</sup> Término acomodaticio, no definido, que depende de valoraciones, de criterios subjetivos, preestablecidos en fines y metas de acuerdo a una institucionalidad de carácter utilitario. Es decir, concepto que va de acuerdo a un discurso oficialista pragmático. Las implicaciones del concepto de Calidad dependen del fundamento epistémico sobre el cual se construya, siendo que para la ideología pragmática, la Calidad se entiende como una representación simbólica de las cualidades de lo que valora objetivamente, mediante la medición propiamente dicha, es así que, se entiende como una representación equivalente a las cualidades que se valoran. Cfr. GOMEZ VILLANUEVA, José, et al. "Formación Profesional y Calidad de la Educación (Formación Académica y Profesiones)", en Revista Perfiles Educativos; No. 47-48, enero-junio; CISE/UNAM; México, 1990. Pág. 24-32

materialista, lo que se pretende es que todas las instituciones se adapten a las nuevas condiciones del Proyecto de Modernización, más no se Modernicen en un sentido Humanista.

Esta última situación es la que se esté pretendiendo impulsar en todo el contexto nacional, apoyada por las nuevas conformaciones socio-económicas y políticas del mundo: el llamado proceso de Globalización Económica.

La Universidad Nacional Autónoma de México, no está relegada de este proceso de modernización a nivel nacional, debido a que por el hecho de ser difundido y apoyado por las instituciones de gobierno, se constituye hegemónicamente como conciencia histórico-cultural-social, (más no como única conciencia), de ahí que socialmente se le exija a la UNAM, que se adapte con mayor rapidez a los lineamientos modernizadores, para que no corra el riesgo de quedar marginada y que llegue a desaparecer por caduca, aunque es necesario mencionar que dicha Institución hasta antes de la década de los 70, se caracterizaba por la participación activa de su comunidad en la vida académica de la misma, siendo ésta tan intensa que se reflejaba en la sociedad; sin embargo, por circunstancias diversas, el contexto social cambió y la participación en general torno a ser pasiva, salvo algunas honrosas excepciones. A pesar de ello, la comunidad, aunque, pasivamente continua ejerciendo su derecho a la libertad de pensamiento y de cátedra (cosa que no hace mucha gracia a aquéllos personajes radicales, debido a que la libertad de pensamiento y de cátedra a representado un obstáculo para que la Institución se adecue sin tanta rebeldía a los lineamientos estipulados gubernamentalmente), de manera que en nuestros días se puede ver por un lado a aquéllos universitarios que por diversas razones están de acuerdo a la adecuación de la UNAM a los lineamientos que marcan los proyectos nacionales de modernización, mientras que por otro lado, están los universitarios que se oponen tajantemente. En medio de este debate resalta el papel de los docentes, ya que los profesores, columna

vertebral de la Academia, son quienes tienen la última palabra en la adecuación o no a los requerimientos gubernamentales.

Ante estas perspectivas de Modernización, se hace imperante conocer y reconocer cómo surgen los conceptos de Modernidad y Modernización, ya que a partir de esto se podrán analizar posteriormente algunas actitudes de la comunidad universitaria en su interior, entendiéndolas como las manifestaciones y actitudes ideológicas que se presentan en los individuos, a raíz de los discursos de Modernidad y Modernización.

## **I.I MODERNIDAD Y MODERNIZACIÓN.**

Los conceptos de Modernidad y Modernización en la actualidad llevan en sí mismos una noción de hombre, de sociedad, y de racionalidad. Por lo que al explorar el surgimiento de éstos en la historia se podrá comprender con claridad estas nociones. En México, ambas surgieron paralelamente y han dado fundamento a la Universidad Nacional Autónoma de México que conocemos actualmente, desde lo estructural, pasando por lo académico y lo administrativo. Asimismo, esta Institución ha tenido en ciertos momentos históricos una gran trascendencia en lo social, político y económico, gracias al impulso de su Vida Académica.

Asimismo se debe reconocer que la Universidad no sólo influye a la sociedad, sino que la sociedad a su vez la influye, dado que la Universidad es una Institución que se encuentra inmersa dentro de la sociedad, y que por esta razón, se hace necesario referirse a los componentes que integran a este recorte de la realidad social, para de esta manera distinguir los elementos que convergen en la Universidad, particularmente en la situación de los docentes, y así conocer la orientación de su disposición en relación a su contexto, a su espacio y tiempo, para así conocer la direccionalidad de los sujetos en relación a la orientación político-pedagógica de la Universidad en relación al

beneficio de la sociedad. De ahí que se comprenda lo que actualmente se está viviendo en México.

Actualmente se está viviendo en México y en el mundo un momento de transición, de movimientos políticos, económicos y sociales. Ocasionados por un lado, por los problemas ambientales, la crisis económica, la desvalorización del ser humano, particularmente de los que son improductivos, del desarrollo intenso de la ciencia y la tecnología, etc. Sucesos que han llevado a los organismos internacionales a intentar modificar las formas de vida y de producción de los países. Acontecimientos que irremediamente afectan de manera directa a México, el cual requiere necesariamente cambiar y modificar, algunas estructuras de las instituciones y formas de vida.

Es así, que la Universidad Nacional Autónoma de México por pertenecer a un sistema de educación superior y por su importancia en la Vida Nacional, requiere de igual forma analizar, comprender y entender que se requiere un cambio pedagógico en toda la institución en general, así como de su Vida Académica, de manera que para lograr lo anterior necesita hacer una introspección histórica sobre su quehacer en la vida nacional e interna, tomando en cuenta su papel como Institución Pública, como Institución Autónoma, en fin, retomar todos aquellos conceptos que la hacen ser Universidad Nacional Autónoma de México, y canalizarlos hacia un nuevo proyecto institucional y nacional con miras al nuevo milenio, es decir Modernizarse, en el sentido humanista que le da razón de existir, ya que de otra manera dejaría de ser UNAM.

Ante esta situación, cuando se hace referencia a la vida actual de la década de los años 90, es menester remitirse a una serie de movimientos sociales, políticos, culturales, económicos, tecnológicos, etc., todos vinculados a un acontecer cotidiano, en donde cada uno de los individuos que habitan en las ciudades, gracias al alto desarrollo de los medios de comunicación, obtienen día a día una vasta información

de lo que ocurre en el mundo casi de manera natural, relacionada a estos movimientos, que de alguna manera intervienen en el devenir de las sociedades.

Debido a las ventajas que se obtienen con los medios de comunicación (a mayor cobertura, más conocimiento y por lo tanto se tiene mayor dominio), se ha fomentado su desarrollo, tanto así, que actualmente la tecnología que soporta la comunicación es sumamente desarrollada y sofisticada. Esto ha provocado que lugares distantes geográficamente tengan vínculos que obligadamente los acercan, de manera que los acontecimientos de uno repercuten en otro, venciendo limitantes de tiempo y distancia principalmente. Por este hecho, se han generado nuevas estructuras económico-políticas que cada vez hacen más dependientes entre sí a los países.

Estas estructuras que se han venido conformando rápidamente en todo el orbe, necesariamente requieren de una reorganización o acoplamiento; "...hay que entender el proceso de industrialización mundial que ya no permite aislamientos. El desarrollo mundial adquiere una nueva calidad en el momento en que se desprende de su cultura de origen, se abstrae de las culturas específicas. En este contexto es muy importante la información como factor de producción del sistema industrial, de manera que el crecimiento económico parece ser un crecimiento de la información, es decir, el trabajo como avance tecnológico y el trabajo espiritual [ésto es referente a la ideología, valores que se desprenden de ésta, así como el significado cultural que se deposita en las obras de una cultura], son los dos entes de este desarrollo... De esta manera, aparece una clase social dominante, la de los veloces, más o menos 15% de la población mundial, que dominan a la otra clase social, de los estacionarios o lentos."<sup>(30)</sup>

---

<sup>(30)</sup> STEGER, Hanns-Alberto. Universidad e Industrialización; Cuadernos del CESU, No. 28; Compilador: MARSISKE, Renato; CESU/UNAM; México, 1992. Pág. 10

Lo anterior provoca en países dependientes,<sup>(31)</sup> como aquellos nombrados del tercer mundo, reacomodamientos económicos que a su vez les provocan coyunturas en sus estructuras de producción y sociales, que implican una adaptación a las nuevas condiciones que se están conformando a nivel mundial en vísperas de la cercanía del nuevo milenio, por ejemplo: el llamado proceso de Globalización Económica.

Estos acontecimientos han sido provocados en un afán modernizador, (que considera que el conocimiento -positivista- sobre algo o alguien otorga el poder del dominio, que permite por lo tanto, obtener una mayor ventaja en lo económico y/o social y/o educativo, etc.), ya que supone una inconformidad con la realidad Imperante (ésto es sólo en apariencia, ya que mucho se han esforzado por continuar con la misma estructura social y los mismos medios de explotación del hombre) de su momento histórico y que en su pretensión de lograr la Modernidad, promueve cambios en aquello con lo que no está de acuerdo. De manera que hay que tener presente que "...toda ideología modernizante supone la destrucción cuando menos la disminución, de aquello contra lo que se alzó... De esta suerte, a mayor empuje modernizador mayor será la embestida contra los valores y las obras tradicionales. Así, ser moderno tiende a implicar el rechazo del pasado, si no en su totalidad, cuando menos en buena parte del mismo. En particular se busca negar y sustituir el pasado inmediato."<sup>(32)</sup> Para

<sup>(31)</sup> Desde el enfoque de la Teoría de la Dependencia, se designa a los países dominados, ideológica, económica y culturalmente por otra nación, como dependientes, ya que su desarrollo está controlado por aquel que lo domina, condicionándolo a su particular conveniencia, ya que de eso depende su propio desarrollo, y sobre todo el disfrutar de beneficios sin haberlos trabajado directamente, ya que los dominados los han producido sin tomar parte en el disfrute de los mismos. Es así, que los países dependientes no pueden liberarse de tal sometimiento, ya que ellos mismos no reconocen los elementos y las formas con los cuales son sometidos, debido a que aceptan con buena fe, las explicaciones que sostiene la Teoría Desarrollista, de que los apoyos son para ayudarlos a lograr su desarrollo, cosa de antemano negada por afectar los intereses del dominante. Cfr. BAMBIRRA, Vania. "Hacia una Topología de la Dependencia (Industrialización y Estructura Socioeconómica)", en Sociología de la Educación !!; Selección de Lecturas; Compiladores: OROZCO FUENTES, Bertha, et al; Area de Pedagogía; ENEP Aragón/UNAM; México, 1986. Pág. 11-43

<sup>(32)</sup> BOILS M., Guillermo, "Aqueila Modernidad; Sociedad y Arte en el Siglo XVIII Novohispano", en Revista Mexicana de Sociología; Op Cit. Pág. 65-66.

entender la acción de la modernización es necesario aclarar que desde el momento en que se manifiesta la necesidad de modernizar a una sociedad se está suponiendo de antemano que existe el atraso, la inadaptación de ésta a las condiciones mundiales de desarrollo y competitividad, principalmente en la esfera económica, cuando se contrasta con los países desarrollados, es decir, sociedades modernas que mejoran cada vez más porque disfrutan los logros del desarrollo científico de sus ciencias sociales, químico-biológicas y físicas.

Cabe aclarar, que dentro del discurso de modernización se "invita a participar a toda la sociedad", más en los hechos, las veteranas élites encumbradas económica, social y políticamente continúan en posesión de los medios de control de la sociedad para así poder continuar e incrementar su estatus, además de mantener el equilibrio de la estructura piramidal social de acuerdo a su modelo político. "Existe un modelo triunfante de progreso. Liberal, apoyado en la meta del desarrollo capitalista, como el único modelo posible para todas las sociedades que se atrevan a vencer los obstáculos propios de su cultura."<sup>(33)</sup>

Es importante detenerse en el aspecto de la comparación entre sociedades para hacer notar que ésta se realiza sin considerar las condiciones del devenir histórico de la sociedad subdesarrollada, es decir, aquella sociedad que se ha quedado detenida en alguna etapa de su desarrollo, que por no tener la capacidad de desarrollar los elementos suficientes que le permitirán salir de ese estancamiento por sí misma, (pensamiento que se fundamenta en la teoría desarrollista), requiere de ayuda de los países desarrollados; siendo así que se hace una extrapolación de los modelos de otros países, europeos y/o de norteamérica, hacia los países latinoamericanos, pero sin tomar en cuenta la historia que cada uno de éstos tiene. Lo cual hace difícil esta adaptación, es más, se concibe casi como inexistente su propia cultura, de manera que se pretende la transculturación (cambio de

---

<sup>(33)</sup> PUIGGROS, Adriana. "El Progreso se Convierte en Desarrollo", en Sociología de la Educación II; Op Cit. Pág. 56

pensamiento, valores, tradiciones, etc., por otros ajenos que no pertenecen originalmente al pueblo), por medio de "...una ruptura de la conciencia histórica. [Al] Ligar la historia de occidente con la de Latinoamérica en sucesión de etapas continuas, dejando de lado la historia Latinoamericana antes de la colonización, provocando con esto una ruptura de la conciencia histórica de las sociedades nativas y perdiendo con ello su propia identidad y circunstancias particulares."<sup>(34)</sup>

La intención de comparar las sociedades desarrolladas y las subdesarrolladas por los gobernantes, es la de justificar un proceso de modernización, llevada a cabo por las segundas, con el afán de occidentalizarse utilizando como punta de lanza la noción de ciencia, en su sentido moderno y como producto del mundo occidental (ciencia positiva). Como ya se mencionó anteriormente, se presupone un estado de "atraso" e "inadaptación" al modelo de desarrollo capitalista, pero aún así no se debe dejar de considerar que los países latinoamericanos que poseían y que poseen un bagaje cultural propio, pudieran tener la posibilidad de llegar a una etapa moderna con los conocimientos generados por su propia cultura y estructura social; sin embargo, se corre el riesgo de que al imponer un modelo desfasado y no genuino de modernización, utilizando ciencias y tecnologías importadas, se pierda el bagaje cultural de éstos y que además no se logre el cambio social hacia la modernidad, como ya ha demostrado la experiencia.<sup>(35)</sup>

Esta línea científica fundamentada en el positivismo implica un cambio de racionalidad técnico-científica, la cual excluye de manera tajante a la conciencia histórica de las sociedades, enarbolando un progreso cuantitativo, económico e individualista.

<sup>(34)</sup> Ibidem. Pág. 55

<sup>(35)</sup> FERNANDEZ GUARDIOLA, Augusto. "El Conocimiento Científico y Modernización del País (Un Punto de Vista desde la Investigación Humanista)", en *Universidad Nacional y Cultura*; Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades (CIIH)/UNAM-Miguel Angel Porrúa; México, 1990. Pág. 100

La línea fundamental sobre la cual se sostiene la estructura social funcionalista de México, al igual que en otras sociedades capitalistas, es la económica, hacia ella convergen otras líneas políticas y sociales de acción para el sostenimiento de la misma estructura. En el caso de México, los grupos hegemónicos realizan su acción desde el Estado hace aproximadamente 78 años.

Es así como en el proyecto político del sexenio anterior (1988-1994), de igual manera se continúan y manifiestan estas tendencias, las cuales pretenden influir en toda la vida nacional para el mejoramiento de ésta, para su desarrollo, en donde se pretende por medio del desarrollo y progreso económico introducir a México competitivamente en una economía mundial de nuevos tratados; reconociendo que actualmente, debido al apoyo de las vías de comunicación se establecen enlaces que propician bloques económicos entre naciones con el fin de entablar la competencia y así tratar (o aparentar) no ser absorbidos por aquellas naciones modernas de mayor poderío económico. Planteándose entonces la reinserción de México a la Era de la globalización productiva, justificando esta acción con los rubros de Modernidad, Modernización y Desarrollo.<sup>(36)</sup>

La referencia al Proyecto de Modernización de Carlos Salinas de Gortari (C.S.G) (1988-1994), es retomado para el apoyo de este trabajo por ser un pasado inmediato del cual ya se tienen referencias de algunas de sus consecuencias y en razón de conocer cómo éste influyó y/o determinó a los factores que intervienen en el devenir histórico del objeto de estudio del presente trabajo; ameritando tener presente que este devenir histórico, en lo político, en lo social, en lo pedagógico, tiene una significación otorgada por la ideología hegemónica, dado que al analizar esto se podrá vislumbrar y comprender que aquello que se plantea en un discurso político, no siempre se realiza o cristaliza en los hechos, dado que es en la práctica

<sup>(36)</sup> ROITMAN ROSEMAN, Marcos. América Latina en el Proceso de Globalización. Los límites de sus Proyectos; CCH/UNAM; México, 1993. Pág. 21

y en la vida cotidiana en donde se libra la batalla por el poder, el dominio o la emancipación.

Entendiendo que la UNAM, como una de las principales instituciones de educación pública superior del país, debido a su prestigio, a la importancia de sus investigaciones, por su gran número de población, entre otros muchos aspectos, se ve afectada directamente por la política del Estado, de manera que tiende a adecuarse a ésta para coadyuvar al logro de sus fines, aunque ésto debido a situaciones internas y externas de la institución no se logre en su totalidad y se dificulte, provocando luchas internas para tratar de imponer algún proyecto gubernamental.

Dada la importancia de la relación entre el Estado y la Universidad, se hace necesario mencionar de manera general las líneas de acción del sexenio anterior, dado que es en este período en donde se acentúan las críticas para la UNAM, sobre su falta de adecuación a las nuevas estructuras económico-sociales a nivel nacional, y por ser un momento de transición y coyuntura en los procesos sociales de la nación.

Pasando a las líneas de acción (que no fueron explicadas en su mecánica para ponerlas en práctica), que expuso el expresidente de México C.S.G para "...modernizar a México para entrar al siglo XXI en vanguardia del cambio mundial y del concierto de naciones... son tres sus propuestas:

**"1o. Acuerdo Nacional para la Ampliación de Nuestra Vida Democrática.**

**Modernización Política.**

**"2o. Acuerdo Nacional para la Recuperación Económica y la Estabilidad.**

**Modernización Económica.**

**"3o. Acuerdo Nacional para el Mejoramiento Productivo del Bienestar Popular. Modernización social."<sup>(37)</sup>**

Estas líneas se implementaron en lo que respecta a la infraestructura social de las comunidades en el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL); en el sector agropecuario se implementó el Programa de Apoyo al Campo (PROCAMPO); en lo que respecta al ámbito económico como punto medular del desarrollo del país bajo la directriz de la "competitividad", se promueve la privatización de bienes y servicios que estaban en su poder. "Fiel a los preceptos liberales, el presidente Salinas ha mostrado un afanoso empeño por reducir al mínimo la presencia del Estado en la economía... Si el neoliberalismo dicta que sean los particulares, 'el mercado', los que regulen, reestructuren, hagan eficiente y modernicen la economía, el gobierno salinista ha actuado en consecuencia. Con la venta de sus empresas industriales, que eran de las más dinámicas y rentables, el propio gobierno canceló por voluntad propia, la posibilidad que tenía de dirigir y orientar el desarrollo industrial."<sup>(38)</sup> Aunque no se vendieron todas, aquellas paraestatales que se vendieron se entregaron al mejor postor, argumentando que sólo los particulares podrían invertir y desarrollar con rapidez el crecimiento de México; para apoyar ésto último se crea el Programa de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE).

Con estos programas, más la parte de la educación, se estructura de manera general la direccionalidad de todo el proyecto político sexenal, con el que se pretendía el desarrollo integral del país, guiado por la ideología del liberalismo social.<sup>(39)</sup> "La definición 'liberalismo social', que es una contradicción en los términos, fue inventada por don Jesús Reyes Heróles a partir de sus estudios sobre el

<sup>(37)</sup> MAZA, Enrique. "Y Salinas de Gortari Empezó a Desgranar Promesas de un México con Todo Resuelto", en *Revista Proceso*; No. 631; 5 de diciembre de 1988; México. Pág. 12-13

<sup>(38)</sup> ACOSTA, Carlos. "En Retórica, Liberalismo Social; en los Hechos, Neoliberalismo Clásico", en *Revista Proceso*; No. 801; 9 de marzo de 1992; México. Pág. 9

<sup>(39)</sup> Actualmente se está dando un debate entre lo que se entiende por Liberalismo Social y Neoliberalismo, acerca de las implicaciones que cada uno de los conceptos contiene ya que para algunos existe una diferencia sustancial y para otros implican exactamente lo mismo.

liberalismo mexicano. Encontró a liberales que, sin dejar de serlo, tenían preocupaciones sociales. Para identificarlos de algún modo, los llamó liberales sociales. "En su investigación, lo que más sorprendió a Reyes Heróles -y no es que él los haya descubierto- fue este tipo de liberales que no parecían liberales sino socialistas de su tiempo, como don Ignacio Ramírez que, en el Congreso Constituyente de 1856-1857, nos habla ya de una cuestión obrera. Eran gentes informadas del socialismo europeo, que entonces estaban expandiéndose."<sup>(40)</sup>

Ahora bien, se ha planteado que el medio para lograr que el país se establezca y entre en un ritmo continuo de progreso, es la educación (noción que se fundamenta en la Teoría Desarrollista). Este planteamiento se realiza a partir de los rezagos del modelo estructural-funcionalista de la sociedad mexicana, en donde la educación al ser considerada como la panacea para la solución de los problemas del país (educacionismo), requiere ser actualizada, es decir, Modernizada. Planteada esta intención en el Programa de Modernización Educativa, vinculada al ideal de competitividad; ya que se considera a este ámbito como una parte fundamental para el desarrollo técnico-científico del país. Resaltando en dicho Proyecto de Modernización de la educación, los siguientes elementos: a) formalismo, b) neutralidad ideológica, c) cientificismo, d) historicismo, e) autoritarismo.<sup>(41)</sup> Con esto se le exige su vinculación mediante la productividad con la sociedad en general, "Perseguimos, igualmente, un sistema educativo vinculado con la sociedad; que cada nivel educativo cumpla sus metas, se entrelace con los demás y, en conjunto, salga al encuentro productivamente con la realidad económica y cultural de México."<sup>(42)</sup>

El planteamiento anterior, es la guía política que se ha implementado en todas las instituciones de educación pública del país.

<sup>(40)</sup> ACOSTA, Carlos. "En la Retórica..."; Op Cit. Pág. 12

<sup>(41)</sup> MENDOZA ROJAS, Javier. "El Proyecto Ideológico Modernizador de las Políticas Universitarias en México", en *Sociología de la Educación II*; Op Cit. Pág. 315

<sup>(42)</sup> "Discurso del C. Presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari y del Lic. Manuel Bartlett Díaz, Srlo. de Educación Pública en la Ceremonia de la Instalación de la Comisión Nacional para la Consulta Sobre la Modernización de la Educación", Palabras del Presidente C.S.G., en *Revista Renovación*; 3 de diciembre de 1991; México. Pág. 9

Sin embargo, la UNAM por su carácter de ser pública y autónoma, además de ser la de mayor prestigio y antigüedad en el país, se le pide con mayor rigor que se adapte a las nuevas circunstancias socio-económicas, a las nuevas conformaciones de globalización económica, que se adecue al proyecto de Modernización para llegar a la Modernidad (falseada) de la sociedad en general.

Estos conceptos actualmente en México, son empleados muy recurrentemente, en ocasiones son mencionados como sinónimos y en otras como dos etapas distintas, situación por la cual a continuación se rastreará su constitución, las diferencias y semejanzas que comparten, para que al analizarlos se entienda con claridad la implicación que contienen, a la cual se hace referencia cada vez que se mencionan los conceptos, así mismo la tendencia ideológica que los respalda, y por lo tanto, cómo se manifiesta esto último en la realidad concreta y en la propia UNAM.

Por lo tanto se hace importante mencionar que estos conceptos (de Modernización y Modernidad) son construcciones sociales, es decir, que son creaciones que el hombre construyó a partir de su cosmovisión, y que por lo tanto tienen un sustento ideológico, que explica tanto su origen como su desarrollo, de manera que se entiende que no surgieron de manera espontánea ni natural, por lo que, para llegar a entenderlos, es necesario, en primer lugar, señalar que la idea de Modernidad se plantea como finalidad a la cual están orientados todos los proyectos de actualización de conocimientos, habilidades y destrezas, es decir, que a estos proyectos se les nombra "de modernización" ya que esa es la finalidad que pretenden; de manera que en éstos se plantean las acciones y orientaciones a seguir, siendo así, que éstos sirven de base sobre la cual se apoyará el crecimiento de cualquier nación para poder llegar a la Modernidad.

A partir del Renacimiento se rastrean las bases que dieron origen a dichos conceptos dado que al parecer ser existe confusión entre lo que hace referencia a un momento histórico y lo que es propiamente el

concepto de Modernidad. De manera que por esta razón, se iniciará explicando que "Para muchas tesis historiográficas la condición moderna se inicia en el llamado Renacimiento, en los siglos XV y XVI. Ideologías de libertad, de individualidad creadora, incursiones neoplatónicas, cabalísticas y alquímicas hacia los saberes prohibidos por el poder teocrático, preanuncian y promueven las representaciones de la cultura burguesa: un sujeto camino a su autonomía de conciencia frente al tutelaje a Dios, un libre albedrío alentado por la experimentación científica frente a los dogmas eclesiásticos, un conocimiento humanista de la naturaleza regido por ansias de aplicación, de utilidad y hallazgo de verdades terrenales, en un marco cultural trastocado por los estudios copernicanos."<sup>(43)</sup> Reconociendo la individualidad de los sujetos en cuanto a la posibilidad de creación, de interpretación del mundo a partir de su propia individualidad, de su subjetividad, "...que es consecuencia de 'la imagen del individuo' como de un ente totalmente libre, totalmente independiente, en el sentido de una 'personalidad constituida en sí' y que 'internamente' depende totalmente de sí mismo."<sup>(44)</sup> Y por lo tanto tiene la capacidad de cuestionar su propia existencia y el mundo que le rodea.

Sin embargo, se deben considerar que las condiciones que propiciaron estos cambios de pensamiento y actitud, principalmente se provocaron por el afán de investigación, por un lado aquellas que apoyaba la Iglesia, y por el otro, terratenientes que ya no creían tanto en la religión, que tenían poco reconocimiento social y económico; éstos últimos buscaban por medio de la investigación trascender y aumentar su poderío. Con algunos nuevos inventos, como la brújula, la pólvora, y la aplicación de la astronomía, entre otras, se fomentan las exploraciones geográficas a mayor escala, es decir los viajes transoceánicos. "El desenvolvimiento de la producción industrial, de construcciones navales, de la navegación y del arte militar requieren urgentemente métodos completamente nuevos de investigación

<sup>(43)</sup> BERMAN, M., et al. El Debate Modernidad-Posmodernidad; 4a. ed.; Compilador: CASULLO, Nicolás; El Cielo Por Asalto; Argentina, 1993. Pág. 15

<sup>(44)</sup> FREY, Herbert. "La Constitución de la Modernidad", en Revista Mexicana de Sociología; Op Cit. Pág. 5

científica. Todo ello condiciona la ruptura con la vieja escolástica medieval."<sup>(45)</sup>

De esta manera, se inicia la acumulación incipiente del capital. Iniciándose una nueva correspondencia económica, constituyéndose relaciones nacionales a partir de lazos mercantiles, y por ende surge una nueva clase social, la burguesía. Clase social que inicia a promover transformaciones económicas, políticas y sociales. Los burgueses no tienen en un inicio una ideología propia, que hayan creado, como la que sustentan las élites de gobierno y el propio clero, que sustente su arribo al gobierno, al poder, de ahí que retomem el principio fundamental religioso, de que todos los hombres son iguales ante los ojos de Dios, para justificar con ello su condición humana con derecho de libertad, al igual que los hombres que detentan el poder y así empujar el cambio estructural social, que les permita tomar el poder para sí mismo. Valiéndose para ello de la fuerza de la multitud, haciéndole creer a la población que gozaría también de los beneficios del cambio social, aún cuando ocultaban su rechazo a esta última posibilidad.

Ante estas ideas de cambio, se articula el interés por lo humano, las concepciones sobre la naturaleza y el hombre cambian radicalmente. Lo "divino" es sustituido por la concepción de lo "natural". Se retoma la idea copernicana: antes el sistema planetario giraba al rededor de la tierra, ésta era el centro del sistema planetario (geocéntrico); ahora, con Copérnico, el sol es el centro del sistema solar (heliocéntrico); haciendo una analogía filosófica se manifiesta que ya no es Dios el centro de la vida mundana, sino que es el mismo hombre quien pasa a ocupar el centro de la vida, tomando en cuenta sus alegrías, tristezas, sus necesidades humanas. Con esta concepción se crean las corrientes humanistas, que retoman a los autores antiguos, principalmente griegos, se veneran oradores y poetas, se exaltan a artistas, grandiosos monumentos de la arquitectura y de la escultura

---

<sup>(45)</sup> V. S. Pokrovski. *Historia de las Ideas Políticas*; 9a. ed.; Traductor: MARIN SANCHEZ, Carlos; Tratados y Manuales Grijalbo; México, 1983. Pág. 143

antigua se revaloran. "La palabra Renacimiento indica ya de por sí una nueva actitud de entusiasmo. Entusiasmo por las ciencias, las artes y las letras de los antiguos griegos y romanos; entusiasmo por los hechos naturales y por la 'bondadosa naturaleza' que Leonardo da Vinci declaraba digna de imitación constante; entusiasmo por el centro de la naturaleza que es el Hombre. El Renacimiento es una época que vuelve la cara al mundo clásico."<sup>(46)</sup> Ante este nuevo discurso filosófico, se construyen las bases para cuestionar toda la realidad que envuelve al ser humano e incluso a él mismo, como ente terrenal y parte constitutiva del mismo mundo.

A medida que se investiga esta totalidad van surgiendo inventos y descubrimientos, de manera que se da una explicación del mundo a través del lenguaje de la razón; históricamente se considera que esta noción de Modernidad se constituye a partir de los aportes que proporciona la Revolución Inglesa, el Renacimiento Filosófico Francés y el Iluminismo Romántico Alemán. "Esta trinidad de legados culturales redactará, en letra y acto, lo medular del proyecto moderno: el diseño racionalizador de un mundo europeo, trastornado ahora en lo económico-productivo, en lo social y en lo político-jurídico, y conmovido en sus entrañas por ese nuevo acontecimiento, caótico y deslumbrante de la revolución."<sup>(47)</sup>

En el caso de la Revolución Inglesa del siglo XVII, se crean las bases para la conformación de nuevas condiciones sociales en donde se establecen nuevos códigos y signos ya no supeditados sobre las divinidades religiosas, sino que ahora son a partir desde el verbo de los hombres. Por el poder del lenguaje, de la palabra, se crea un poder político representado en la conformación de un Parlamento, imponiendo sus concepciones del mundo.<sup>(48)</sup> El poder de la palabra legítima donde el lenguaje se muestra o se da como un nuevo

<sup>(46)</sup> XIRAU, Ramón. Introducción a la Historia de la Filosofía; 9a. ed.; Coordinación de Humanidades/UNAM; México, 1983. Pág. 165

<sup>(47)</sup> BERMAN, M., et al. El Debate...; Op Cit. Pág. 16

<sup>(48)</sup> EFIMOV, A., et al. Historia Moderna (1642-1918); Traductor: VILLALBA, J.; Enlace-Grijalbo (Colección Política y Economía); México, 1994. Pág. 19-20

acontecimiento que marca el inicio del lenguaje de la razón sobre los hechos, "...todo el universo redentor popular devendría -en el pasaje revolucionario- cambio de la realidad y tratado político filosófico: racionalización del Estado y de la sociedad."<sup>(49)</sup>

A partir de esta nueva constitución se empieza a entablar una batalla entre la racionalidad del lenguaje y la obscuridad de los milenarios discursos religiosos, en donde "Los metalenguajes deductivos y sintetizadores se distancian de la anarquía de lo real, para proponer desde la mirada científica cómo la razón establece lo viejo y lo nuevo, establece los códigos de un orden vivible para una sociedad entendida ahora como un sujeto despertado. Sociedad como 'cuerpo artificial' a escudriñar racionalmente: pasaje a lo social, nacimiento inarmónico de lo civil, lógica del contrato entre poderes y gentes, legitimidades democráticas enterradoras de la comunidad teocrática."<sup>(50)</sup> El Parlamento subordina los poderes de la Iglesia Anglicana a su tutelaje, además de que también supedita los poderes de los ministros a sus normas y leyes, a tal grado de que éste, el Parlamento, podría revocar los actos o los acuerdos que los ministros tomasen; de igual manera se designó a sí mismo el derecho de controlar los ejércitos de mar y tierra, así como de dirigir la política exterior e interior del gobierno.<sup>(51)</sup> En otras palabras, el Parlamento tenía toda la autoridad para decidir política, económica y socialmente el destino del país.

Es así que "La revolución burguesa en Inglaterra caracteriza uno de los acontecimientos más importantes de la historia europea, e incluso mundial. Hizo triunfar en Inglaterra el régimen capitalista y a su cargo corrió la inauguración de la historia de los nuevos tiempos, o, dicho de otro modo, de la historia moderna."<sup>(52)</sup>

<sup>(49)</sup> BERMAN, M., et al. El Debate..., Op Cit. Pág. 21

<sup>(50)</sup> Ibidem. Pág. 23

<sup>(51)</sup> EFIMOV, A., et al. Historia Moderna..., Op Cit. Pág.

<sup>(52)</sup> Ibidem. Pág. 30

Esta revolución moderna se inicia con afanes restauradores de lo perdido (derechos políticos), que concluyen reconociéndose con la suficiente fuerza y capacidad sobre un reordenamiento para un proyecto técnico-industrial sin precedentes. "En este viaje devenido discursividad moderna (derechos del pueblo, desacralización de poderes, propiedad privada burguesa, liberalismo reconecedor de intereses de un conflicto, ciencia sobre lo social), la lengua de la razón surgirá como utopía de la razón: imprescindible coincidencia de lo real."<sup>(53)</sup>

Con estas ideas modernas, a lo largo de la segunda mitad del siglo XVII y las primeras décadas del siglo XVIII, se consolidan fuertemente las concepciones de la interpretación del nuevo mundo, a partir de la razón y el lenguaje. Siendo así Inglaterra un ejemplo a seguir por el mundo occidental. A tal grado, que en la segunda mitad del siglo XVIII, en Francia se empieza a manifestar la idea de un cambio político y económico, en favor de los capitalistas, de la burguesía.

En este período (siglo XVIII), el París de los espíritus letrados miran a Londres con experiencia anticipada de la crónica del hombre, las figuras de la élite del saber en París son el primer esbozo de lo que será un intelectual de la cultura moderna. "Ellos conciben el presente como la edad 'de efervescencia del espíritu', atravesada 'por una corriente que irrumpe los diques' y una 'nueva luz' que se vierte sobre el mundo (Diderot, D'Alembert)."<sup>(54)</sup>

Ellos, la élite francesa considerada de ilustrados, constituye ahora un pensamiento político autónomo, a partir de una naciente cultura burguesa que descubre no sólo su poder económico, sino la trascendencia de convertirse progresivamente en actor principal. El presente deja de ser valle de lágrimas para pasar a ser un tiempo afortunado del saber y la escritura del hombre. Manifestándose una

<sup>(53)</sup> BERMAN, M., et al. El Debate... Op Cit. Pág. 23

<sup>(54)</sup> Ibidem. Pág. 24

intensa política entre lo "antiguo" y lo "moderno". Ahora el sujeto pasa hacia el centro de la escena de la historia, abandonando toda escena y principios donde Dios marca las acciones y significados de una realidad efímera, "...el sujeto puede pensarse conciencia de la historia que protagoniza y de la historia que reordena, en tanto sujeto del saber, de la verdad: de la razón que rebautiza cosas y hechos."<sup>(55)</sup> Sujeto que se considera participe de todos aquellos acontecimientos que lo envuelven y que a la vez, lo oprimen. Así, ante esta nueva posibilidad (de participación) de surgimiento del hombre, los sujetos empiezan a consolidar una nueva idea de nación, retomando sus derechos, pero como hombres libres. De ahí que se considere el "Contrato Social" de Rousseau como el símbolo y estandarte que guiará hacia una nueva forma de gobierno, a la Democracia.

Si la idea de Modernidad en Inglaterra fue fuertemente impulsada y llevada a cabo por un gran número de burgueses y terratenientes deseosos de incrementar su capital, en donde el pueblo apoyó con su fuerza y su número a la revolución; los intelectuales del movimiento nunca dejaron de poseer el control del pueblo. En cambio en Francia, la burguesía Ilustrada, que eran en cantidad menor que en Inglaterra, pretendían el cambio pero sin violencia; el pueblo deseoso de la revolución, decidió participar activamente en la lucha por sus "derechos". Aquí el mismo pueblo apoyó con decisión e impulsó las ideas de la Ilustración.

Es en este país, Francia, en donde se empiezan a plasmar las primeras ideas de participación social, de igualdad entre los hombres, de la conformación de un Estado Republicano, "Para que mejore el estado de la sociedad es preciso que cada cual tenga lo que necesita, y nadie más de lo preciso, escribía Rousseau."<sup>(56)</sup>

Considerando que la Revolución es un hecho comunicativo entre los hombres, un hecho digno de ser contemplado, leído,

<sup>(55)</sup> Ibidem. Pág. 25

<sup>(56)</sup> EFIMOV, A., et al. Historia Moderna... Op Cit. Pág. 66

interpretado y transmitido, en donde todos y cada uno de los hombres manifiestan su idea del mundo real por medio del lenguaje y de la razón. La Revolución Francesa marca política y socialmente el discurso de la Ilustración, ahora se habla desde la modernidad sobre la experiencia del pueblo, desde las muchedumbres, "Narrativa de masas y vanguardia, apasionamiento, utopismo, terror y desencanto, retrasan el armonioso saber crítico reformista de las Luces."<sup>(57)</sup>

Habiendo logrado la burguesía su objetivo, de ser ahora, la nueva clase dominante, no puede dar marcha atrás sobre su ideología moderna, ya que en ella sostiene su dominio, respaldada por su esencia que le permite la libertad a los hombres; sin embargo, la burguesía no está dispuesta, a que ésta, su ideología, sirva de bandera para un nuevo cambio o para compartir los beneficios obtenidos de los antiguos estamentos, por lo que ahora replantea su ideología humanista sobre diferentes premisas, motivo por el cual, el sustento del proyecto revolucionario humanista, de modernidad, cambia a ser materialista pragmático; quedando de dicho proyecto humanista tan solo las finalidades que pretendía lograr, a manera de utopía. Dando con ello inicio a los proyectos de trabajo a corto y mediano plazo con fines modernos, pero traicionándose en esencia; dando con ello origen a los proyectos de modernización.

La manifestación de la modernidad en el país de las Luces, de la Ilustración, marca de una manera significativa la historia del mundo. Se promueve la incipiente democracia a partir de la constitución de una República, pero sin perder de vista la posición de la burguesía como fuerte impulsora y poseedora del capital, tanto cultural como económico. A fin de cuentas la idea de la creación de una República impulsada por la burguesía, se irá consolidando a través de los tiempos para terminar como una propuesta basada en el poder político respaldado por el poder económico. "Todas las prerrogativas feudales

---

<sup>(57)</sup> BERMAN, M., et al. El Debate...; Op Cit. Pág. 28

y todos los monopolios políticos de los tiempos pasados habían de ser sustituidos por el solo gran privilegio y monopolio del dinero."<sup>(58)</sup>

Ante estas premisas, se plasman las ideas de las futuras construcciones económicas, construcciones de monopolios y la relevancia del poder económico, capaz de cubrir y/o promover la satisfacción de necesidades humanas a partir de la concepción del dinero y de lo útil. Dando la prioridad al hecho inmediato, capaz de saciar, es decir, se promueve y se instauro el pensamiento inmediato de obtener la satisfacción de las necesidades. "...lo que constituyó conocimiento útil en esos violentos e impetuosos días fue lo claro e inmediato. Fue definido primeramente en términos de la defensa de la Nación, la consolidación del nuevo orden político en casa y la extensión de su influencia en el exterior."<sup>(59)</sup>

A lo largo del siglo XVIII, en Francia, la pugna entre intereses encontrados impide que se consolide rápidamente el sistema político republicano, pero aún así, se considera que hubo un gran avance en diversas áreas: en lo tecnológico, en lo económico, lo industrial, cultural, etc., además este movimiento francés influyó al resto de Europa ideológicamente, en cuanto al desarrollo capitalista y la libertad del hombre al referirse a que éste es libre de laborar en donde más le convenga a sus intereses, entre otros.

Mientras ésto acontecía en Francia, el territorio que posteriormente se constituirá como Alemania, se encuentra fragmentado en 22 reinos y 3 ciudades libres (Hamburgo, Bremen y Lubeck), las cuales se mantenían en constantes combates entre ellas y sus vecinos; en estas prevalecía el feudalismo fuertemente arraigado como modo de producción, pero aún así, ésto no impide que reciban la influencia ideológica de Francia, que es bienvenida por aquellos intelectuales que integran lo que actualmente se le conoce como la

<sup>(58)</sup> V. S., Pokrovski. Historia de las Ideas...: Op Cit. Pág. 317

<sup>(59)</sup> NEAVE, Guy. "Conocimiento Relevante: Bálsamo para la Migraña Educativa", en Revista Universidad Futura; Vol. 4. No. 12; otoño, 1993; UAM Azcapotzalco; México. Pág. 4

**Filosofía Clásica Alemana.** Por lo tanto, estos ideólogos aprobaban los movimientos franceses e ingleses como una posibilidad de cambio y de conformación de una sociedad más próspera, más no hacia la acumulación de capital y la explotación del hombre.

Los filósofos alemanes (Kant, Fichte, Hegel) retoman de los clásicos griegos (Sócrates, Platón, Aristóteles) los cuestionamientos de cómo surge el conocimiento y el problema del "Ser", además de cómo éstos están relacionados con el mundo externo, el contexto y su devenir; a partir de estas premisas se dan a la tarea de elaborar sus teorías, "...en la medida en que la especulación abandonaba el cuarto de estudio del filósofo para levantar su templo en la Bolsa, la Alemania culta perdía aquel gran interés teórico que la había hecho famosa: el interés para la investigación puramente científica, sin atender a que los resultados obtenidos fuesen o no aplicables prácticamente y atentase o no contra las ordenanzas de la policía."<sup>(60)</sup> Con las propuestas de Marx y Engels se considera que la filosofía alemana pasa a una nueva fase de su historia, preocupándose ahora por los problemas que el capitalismo plantea: consumo, carestía, plusvalía, explotación del proletariado, competencia, etc.; dejando de lado aquellos cuestionamientos epistémicos que los hicieron reconocerles como los grandes filósofos.

Por otro lado, la situación económica que prevalecía en Alemania (todavía no unificada) a fines del siglo XVIII y gran parte del siglo XIX, estaba conformada por terratenientes, clero, nobles, pequeño-burgueses y el pueblo, éstos últimos constituían la mayor parte de la población, el resto eran quienes mantenían el dominio en todos los reinos y las ciudades libres. El proletariado que se incrementaba poco a poco y el campesinado, eran quienes hasta estos momentos vivían aún subyugados y reprimidos por los estamentos dominantes política y económicamente, a pesar de que intentaban liberarse y luchaban por cambiar su situación. Ejemplo de ello fue el

---

<sup>(60)</sup> MARX Y ENGELS. "Ludwing Feuerbach y el Fin de la Filosofía Clásica Alemana", en Obras Escogidas; Progreso; Moscú. Pág. 653

movimiento de 1848-1849 en donde el proletariado se alzó en armas buscando cambiar su situación; a pesar de que intervinieron en este movimiento Marx y Engels con sus ideas revolucionarias, dicho movimiento no llegó a consolidarse ni a motivar ningún cambio, debido a la fragmentación del país que todavía persistía, además de que las masas no sabían leer ni escribir y por ello este intento no llegó a cohesionarse, dado que esto era una situación que podría haber favorecido el movimiento, ya que no podían entender los ideales de los personajes antes mencionados. Lo que también influyó fue la falta de nacionalismo que diera la suficiente fuerza para que todos se unieran hacia una lucha común. He aquí una muestra de lo relevante de la comunicación que une a los hombres hacia un bien común ya que de no darse, el fracaso es seguro y absoluto.

Es importante mencionar que la pequeña burguesía alemana prefirió aliarse con los estamentos dominantes (nobles y terratenientes) para conservar e incrementar su poderío, por el hecho de reconocer y temer la fuerza del pueblo cuando éste se ha sublevado, tomando en consideración las experiencias de Inglaterra y de Francia.

Ante estas circunstancias, fue hasta 1871 cuando se decide la unificación de los 22 reinos y de las 3 ciudades libres, conformándose lo que hasta hoy se conoce como la nación de Alemania. El primer motivo por el cual se decide la unificación, es la defensa militar en contra de Francia y otras naciones que pretendían ocupar sus territorios. El segundo motivo y el más significativo, es para hacer competencia en los mercados, en lo económico. Dado que quienes mantenían el liderazgo hasta ese momento eran Inglaterra, principalmente, seguida por Francia, y como el sistema de producción feudal ya no redituaba tantas ganancias como las que obtenían los países antes citados, se requería cambiar a otras formas de producción. Además, se contemplaba que si no cambiaban corrían el peligro de ser absorbidos o anexados por alguna de estas potencias.

Es a partir de este momento que la nueva nación, Alemania, inicia su desarrollo como un país fructífero, con un crecimiento acelerado, formándose no como un Estado netamente burgués, sino terrateniente-burgués. "A partir de la década del 70 se nota el tempestuoso incremento de la industria alemana que, hacia fines del siglo XIX, comienza a alcanzar y a sobrepasar a la de Inglaterra, el país más desarrollado de Europa occidental. Alemania amplía rápidamente su ya importante contenido militar, emprende la construcción de una fuerte flota marítima, ocupa colonias en Africa y en el Pacífico y, de la manera más activa, se incorpora a la pugna de las otras potencias capitalistas por fuentes de materias primas y por mercados..."<sup>(61)</sup>

Un punto importante para que Alemania avanzara rápidamente, es la forma en que se manejó el nacionalismo como concepto de unión de todos los alemanes, siendo utilizado desorbitadamente, rayando en el extremo de considerarse el "pueblo elegido"; que por sus rasgos de agresividad de su propia raza, que consideraban "pura", vivían en constante lucha al momento de la unión. Este rasgo común se incrementó exageradamente, al grado de que la prensa burguesa reaccionaria, las escuelas y la literatura incitaban constantemente y sin descanso a la violencia, a utilizar la política de fuerza, "...convenciéndoles de que estaban llamados a reinar en este mundo. Afirmaban que todos los demás pueblos, y los eslavos primero, debían estar sometidos a la 'raza superior' germana..."<sup>(62)</sup>

A pesar de este gran desarrollo económico y político, el grueso de la población que pasó de ser siervo y campesino a ser obrero asalariado, sin derecho alguno y sin lograr la emancipación de su explotación exagerada, seguían teniendo una existencia miserable y paupérrima. Este estado de cosas incitó a que se conformaran poco a

---

<sup>(61)</sup> V. S., Pokrovski. *Historia de las Ideas...*; Op Cit. Pág. 488

<sup>(62)</sup> *Ibidem*. Pág. 270

poco algunas alianzas obreras, en donde ya pesaban por su importancia las ideas de Marx y Engels.

Es importante considerar que las ideas constituyentes del marxismo, fueron reelaboradas sobre el fundamento de la filosofía clásica alemana, de la economía política inglesa y del socialismo francés, las cuales fueron articuladas, analizadas y manifestadas en el materialismo dialéctico histórico, en la doctrina económica de Marx y en la teoría del comunismo científico.<sup>(63)</sup>

Se hace necesario reconocer que en los inicios del movimiento de la Modernidad -Renacimiento, Ilustración, Humanismo-, esta idea de cambio es impulsada por la incipiente burguesía, la nobleza y algunos terratenientes, que deseosos de obtener alguna parte del poder que ostentaba la Iglesia, además de los bienes de ésta, estaban en contra de su poder y dominio, debido a que acaparaba todos los bienes que apoyaran su dominio, además de que por medio de la religión mantenía el "contrato social". Mientras tanto, el pueblo sufría por su falta de conciencia debido a lo extremo de su pobreza y de la explotación a que estaban sujetos. Por otro lado, los intelectuales, que inicialmente sólo eran espectadores de ese estado de cosas, impulsaron en las masas la incipiente noción que tenían acerca de lo que deberían ser sus derechos y su libertad, conceptos fortalecidos e impulsados en contra del yugo. Al paso del tiempo y con el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la población poco a poco ha desarrollado como sentido común, algunos rasgos de conciencia de lo que representaba esta idea del cambio y la modernidad, a tal grado que actualmente la mayor parte de la sociedad goza de algunos privilegios que han dado estos movimientos, pero sin tener plena conciencia de la noción de lo que es y el cómo surgió.

Retomando las ideas de Gramsci, se diría que las capas medias de la sociedad, de ese entonces, los intelectuales principalmente, fueron los que impulsaron la transformación de las condiciones sociales a

---

<sup>(63)</sup> *Ibidem.* Pág. 431

partir del papel fundamental que desempeñaron en toda la sociedad durante el inicio de la época de la Modernidad, que es la de ser enlace entre las masas y los sectores altos de la sociedad; son quienes contribuyeron a que los sectores bajos, el pueblo en general, tomara conciencia de los acontecimientos y transformaciones que se originaron en la sociedad, y que se hicieran partícipes con conciencia de causa, y no de manera empírica, de la importancia de involucrarse en estos acontecimientos para llegar a lograr los mismos derechos y beneficios que traían consigo las nuevas condiciones económicas, políticas y sociales. Con el devenir de los tiempos, aquellos logros obtenidos por los intelectuales se han ido filtrando hacia las capas subalternas hasta llegar al dominio público o popular, quedando en la memoria del populacho como sentido común.

Hasta ahora vemos que los rasgos que constituyen a la Edad Moderna como tal son varios y de suma importancia, ya que hicieron o provocaron que el pensamiento de los hombres a la par de sus acciones, transformaran el mundo y las sociedades hasta donde han llegado actualmente.

En los intelectuales, la idea del hombre y sus necesidades domina y es lo más importante en el mundo, con ésto se genera una conciencia de sí mismo, es decir, de la importancia que tiene él en la sociedad y en el mundo; adquiriendo una conciencia social que lo lleva a participar de manera crítica y con conciencia de causa. De lo anterior, se fortalece el pensamiento como forma de razonamiento y ésto lo lleva a exigir mejores condiciones de vida respecto a su individualidad y por ende tanto a su libertad física como de pensamiento. Esta situación lo lleva a desarrollar diversas formas de gobierno de una sociedad, en donde imperen derechos y obligaciones para todos sus integrantes, sin discriminaciones, sin diferencias, la conformación de un Estado Democrático. Lo que implica la creación de un "contrato social" como lo manifiesta Rousseau, un país regido por la igualdad y fraternidad de todos los hombres.

Estas ideas de la Modernidad, tuvieron consecuencias en todos los ámbitos sociales (en lo económico, lo político, lo social, lo científico, lo educativo, etc.) y por lo tanto para el desarrollo mundial, cambios implementados por la burguesía para su conveniencia en los modos y los medios de producción, para un alto desarrollo industrial; estos cambios implican una modificación en las relaciones de producción, ahora se habla de empresarios y de obreros, de insumo y de consumo, por lo tanto se crea una nueva clase social, el proletariado. De igual manera se dan nuevas formas de relación comercial, en lo económico, como bloques comerciales entre naciones, monopolios entre grupos empresariales del mismo ramo y asociaciones entre pequeños grupos de empresarios en una misma nación.

Estas modificaciones mencionadas hasta el momento, necesariamente se articulan con el ámbito político, manifestándose por la omnipresencia de la burguesía en todo el mundo capitalista. Es decir, esta clase social, que ha reemplazado a los antiguos estamentos dominantes, es la que lleva la batuta en todos los ámbitos sociales por medio del dinero, que ahora es lo más importante dentro del mundo capitalista, afianzado en la idea de la propiedad privada, en donde aquel que posea más bienes, es el más importante.

Ahora bien, desde que apareció en la escena de la investigación el "método científico" aplicado por Galileo Galilei y acreditado por Descartes como método universal utilizado en las ciencias naturales, se desarrolla la ciencia y la tecnología, a tal grado de afectar la mayor parte de los ámbitos de la naturaleza. Este desarrollo de la ciencia es también dominado por los burgueses, ya que a fin de cuentas son los primeros en beneficiarse con los logros obtenidos ya que se manifiestan en sus industrias, en el comercio, en la política y en su vida cotidiana y en su desarrollo personal. Entonces, es así que la ciencia es respaldada y sometida por aquellos que tienen el capital para apoyarla y acrecentarla, es a partir de esta noción de ciencia general que se extrapola al ámbito social, en donde también se quiere dar una explicación a los conflictos y relaciones sociales desde el punto de vista

de las ciencias naturales, es así como surge la idea de la ciencia (positivista) como aquella que "...pretende la claridad intelectual, controla y analiza sus condiciones de producción y se presenta como algo inacabado y en proceso de construcción permanente. La ciencia está vinculada a la forma teórica de asimilación de la realidad en la cual el mundo se refleja con mayor claridad y corrección."<sup>(64)</sup> Por lo que se considera a la ciencia como forma verdadera de explicación del mundo. Aún cuando los científicos en su afán de conocer este mundo desarrollan la investigación, este mismo desarrollo posteriormente se utiliza para la explotación de la naturaleza sin control alguno.

Este desarrollo de lo investigativo ha logrado notables avances, principalmente en lo que respecta al desarrollo tecnológico de la comunicación, siendo que actualmente este sector, es la punta de lanza en toda la vida del hombre. Desde siempre los medios de comunicación han sido importantes para el desarrollo del hombre y actualmente se vive un momento trascendental, en donde el aspecto comunicativo cumple un papel fundamental en el desarrollo o atraso de los pueblos, ya que se considera que "La revolución no es sólo un acontecimiento, sino sobre todo su difusión [es] una segunda génesis de lo comunicativo entre los hombres: una obra de la razón política necesitada del contingente de la humanidad."<sup>(65)</sup>

Es así, que la Modernidad entendida como una etapa histórica, se construye por proyectos socio-económicos que pretenden alcanzar sus ideales humanísticos, manifestados explícitamente en teoría, siendo estos proyectos considerados de modernización, limitados por su contexto de espacio y tiempo. Estos Proyectos de Modernización al pretender alcanzar los ideales de la Modernidad han hecho "...una parodia de las ideas... lo remendaron hasta que quedó al revés y el proyecto revolucionario se convirtió en instrumento conservador: en vez de la liberación de la conciencia... se adaptó a la estructura... de la

<sup>(64)</sup> PANSZA GONZALEZ, Margarita. "Opción Crítica en la Didáctica" en Revista Perfiles Educativos; No. 57-58; Op Cit. Pág. 53

<sup>(65)</sup> BERMAN, M., et al. El Debate...; Op Cit. Pág. 28

sociedad industrial altamente desarrollada."<sup>(66)</sup> De manera, que los proyectos de Modernización han tergiversado y manipulado los ideales de la Modernidad, llegando al grado de la enajenación, donde el hombre ha perdido sus características propias que le diferencian del resto de la humanidad, su personalidad; ésto debido a que la noción de hombre que subyace en estos proyectos de modernización, y que los integrantes de los países subdesarrollados reciben, consiste en que éstos "deben ser", intelectualmente pasivos, ya que por un lado, ésto permite continuar con el mismo "orden" social, económico y político existente; siendo así que por otro lado, se logra la "ventaja" para éstos últimos, de quedar eximidos de responsabilidades que los agobiarían excesivamente y que finalmente no podrían cubrir, debido a que no cuentan con las "capacidades intelectuales" y la preparación requerida para ello (deducción que se fundamenta en la teoría de la selección natural de las especies, de Charles Darwin), de aquí que quede sustentado el hecho de que los sujetos de los países dependientes, no tengan que ser intelectuales activos, requiriéndose tan solo lo necesario para aceptar y "ejecutar" las acciones que previamente se les han asignado, y de la manera en que se ha establecido, empleando los medios que también se les han otorgado, de aquí que se entienda que sean consumidores de tecnología extranjera. Aceptando dicha situación en base a creer en la existencia de la realidad que se difunde a través de la legalidad oficial que el gobierno le da a través de los proyectos de modernización, mismos que son difundidos por los medios masivos de comunicación.

De aquí que se perciba la escasa conciencia social del pueblo dominado, siendo los medios de comunicación la principal base de la enajenación modernizadora; donde todos aquellos movimientos sociales, económicos, culturales, políticos, etc., se presentan al grueso de la población como una fantasmagoría (representación falsa de la realidad);<sup>(67)</sup> en donde se presentan, por el alto desarrollo tecnológico,

<sup>(66)</sup> STEGER, Hanns-Alberto. Universidad e...; Op Cit. Pág. 59

<sup>(67)</sup> MATTELART, Armand, et al. Comunicación Masiva y Revolución Socialista; Diógenes; México, 1980. Pág. 19-20

acontecimientos que se catalogan como hechos naturales, de los cuales no se explica su origen o el por qué suceden o quiénes los produjeron, sólo se presentan como hechos aislados y autónomos, con vida propia, es decir, se consideran como fetiches. "En el fetichismo los hombres se metamorfosean en 'cosas' ('factores de producción') y las cosas viven. Así el dinero 'trabaja', el capital 'produce'. De igual modo el medio de comunicación 'actúa'."<sup>(68)</sup> Y por lo tanto la capacidad de reflexión, de análisis y de participación de los individuos, en ningún momento se presenta, ni se toma en cuenta.

Los sujetos se presentan como "objetos receptores" quienes únicamente reciben la información de hechos y acontecimientos ya digerida. De esta manera se vive la realidad de la modernización como "...una fragmentación extrema de la experiencia del hombre, manejada por las lógicas de lo tecno-urbano-masivo-consumista. Fragmentación que no podría retornar a ningún valor, plan o cuerpo simbólico integrador de los significados. Mostraría un desvanecerse de lo real, donde las mediaciones comunicativas totalizantes, las lenguas masificadoras, los mundos tecnoproducidos cotidianamente, y la ciberneticización de la memoria y el hacerse de las cosas construyen un nuevo escenario de vida en el cual la realidad muere si carece de tecnointermediaciones, y donde lo único 'real', visible, audible, es el residuo cadavérico de la realidad."<sup>(69)</sup>

Sin embargo, bajo esta seudomodernidad (el proyecto de modernidad fue y ha sido remendado por proyectos de modernización, con un sustento ideológico pragmático que poco a poco lo han cambiado al revés, perdieron la esencia humanista, quedando la esencia de dicho proyecto sustituida por una materialista; sin embargo, encubrieron esto al seguir pregonando los ideales humanistas) los ideales están lejos de poderse lograr, dado que aún persisten grandes desigualdades sociales y lo que se llama democracia es una farsa, porque aquella que surgió como ideal revolucionario, está muy lejos de

<sup>(68)</sup> Ibidem. Pág. 19

<sup>(69)</sup> BERMAN, M., et al. El Debate...; Op Cit. Pág. 19

lograrse, ya que aquellos quienes sustentan el poder político, económico, religioso y otros, no tienen gran interés de que la democracia se haga realidad.

De esta manera, los conceptos de Modernidad y Modernización, son manejados sin una responsabilidad plena de lo que ambos tienen o llevan implícito. En el caso de Modernidad, se hace referencia, como ya se mencionó, a un período histórico, en donde surge el reconocimiento al ser humano, reconociendo su más amplio sentido: sus alegrías, añoranzas, tristezas, pobreza, etc., con la fuerza y el impulso para incidir y transformar su propia realidad, su propio mundo. Esta noción filosófica está muy lejos de poderse lograr actualmente, dado que lo que importa en estos momentos es Modernizarse, lo cual implica ser competitivo, eficiente, etc., nociones diferentes a las de Modernidad. Por lo que ante estos hechos lo que más llama la atención es la tendencia ideológica que subyace en la noción de Modernización, ya que ésta impregna a la sociedad en general, y por lo tanto, a la UNAM.

### ***III CONSECUENCIAS DE LA TENDENCIA IDEOLÓGICA QUE SUBYACE EN LA NOCIÓN DE MODERNIZACIÓN, EN LA VIDA ACADÉMICA DE LA UNAM.***

Si bien es cierto que los enseñantes son considerados la columna vertebral de cualquier institución educativa, porque en ellos recae la responsabilidad y la oportunidad de socializar a una considerable cantidad de estudiantes,<sup>(70)</sup> fomentando su formación, ya sea en la inconsciencia o en la conciencia de causa, es decir, como reproductores de la ideología dominante o en tal caso haciéndoles ver lo relevante de su participación activa en la transformación de su realidad, con conciencia de causa; entonces por su posición estratégica en relación a

<sup>(70)</sup> Cfr. GUTIERREZ, Francisco. Educación como...; Op Cit.

los estudiantes y trabajadores de apoyo, son considerados como un sector donde se pudieran generar cambios, tanto laboral como académicos, siendo por ello, objeto de políticas que pretendiendo mejorar la "eficiencia" de éstos, fragmentan sus relaciones, debilitando su fuerza como grupo, desvinculando su quehacer con el fin de mejorar la formación de los individuos, en pos de una especialización que fragmenta los saberes, y que es necesaria para los fines que de la Universidad se pretenden desde una ideología modernizadora tecnocrática.

En la década de los 70, el fundamento ideológico que respaldó al proyecto gubernamental de Modernización de la nación, fue el de la tecnologización de todos los rubros y ámbitos del sistema productivo, al igual que todos aquellos que tuvieran algún vínculo con el mismo, pretendiendo la "eficiencia", siendo ésta una de las influencias del país vecino del norte, de manera que en el sistema educativo se aplicó desde el enfoque social estructural-funcionalista, que tiene por sustento la concreción del mundo objetivamente, de manera que fundamenta las acciones en técnicas científicas, siendo su lógica el eludir el aspecto subjetivo de las personas, es decir, inhibir las intenciones personales como impulsoras para la realización de las acciones, reduciendo la valoración de los individuos a los aspectos generales que caracterizan a todo el género humano, sin aceptar distinciones, es decir, los "masifica" al no considerar al mundo subjetivo de las personas y al remitirse sólo a su constitución biológica, siendo que ahora se valora a los individuos por las habilidades y funciones que tengan la capacidad de realizar; pretendiendo lograr con esto, que los individuos actúen en consecuencia de lo que se les pide sin que tengan que razonar o tomar conciencia de ello, logrando con esto rapidez y "eficacia" en la realización de las acciones, así como anular los efectos de la oposición. Siendo parte de esta lógica la fragmentación de tareas, ya que esto permite que no recaiga la responsabilidad en un sólo sujeto, de manera que en caso de sustituir a algún miembro de un sistema, éste continúe cumpliendo su cometido.

De esta forma la escuela como sistema debe cumplir su función independientemente de los individuos que la integran, siendo asimismo, que se valora de acuerdo al rendimiento y a las funciones que ésta realiza en la sociedad.

Sin embargo, cabe aclarar que este enfoque eficientista lleva implícita la ambigüedad entre la práctica y el discurso, ya que el discurso parece ser "neutral", sin ideología que la propicie, es decir que no conlleva una intención oculta que guíe las acciones que en su nombre se realizan, ya que la eficiencia se logra por medio de las acciones técnico-científicas, o sea que, son universalmente aceptables porque además están orientadas al beneficio de la sociedad. Pero he aquí que en la práctica nunca se han definido, ni aclarado las implicaciones del concepto de eficiencia, criterio que juzga funcional o no a una institución. Ya que dependiendo del enfoque varía la "eficiencia" de la funcionalidad, como es el caso de las instituciones que dejan de ser funcionales para la sociedad, y sin embargo continúan porque son funcionales y por lo tanto eficaces para el sistema dominante; además de que tampoco se plantean claramente las metas u objetivos a lograr. Siendo otra característica de este enfoque técnico, el no cuestionar el orden establecido que ya está dado y es inmutable. "Es evidente que, de acuerdo con la política modernizadora, los problemas de la educación son, fundamentalmente de carácter técnico, y se resolverán mediante la aplicación de instrumentos que permitan obtener mayores rendimientos en el proceso. El técnico (el especialista en tecnología educativa, en administración o en planeación) tiene las respuestas a los problemas, dado que tiene el conocimiento necesario para proponer medidas correctivas que, al ser implantadas, 'corregirán' el rumbo de la educación superior."<sup>(71)</sup>

De ahí, que el grupo hegemónico, de universitarios que concuerdan con las políticas del gobierno, a partir de la masificación de la Universidad en los años 70, adoptaran a esta política "eficientista", misma que invadió a todo México, haciéndola aparecer

---

<sup>(71)</sup> MENDOZA ROJAS, Javier. "El Proyecto Ideológico...; Op Cit. Pág. 315

como el instrumento del cambio social, mismo que llevaría a la UNAM hacia su pleno desarrollo.

Estando aún vigente este pensamiento en la UNAM, como proyecto político institucional, y siendo parte de un proyecto ideológico dominante, su aplicación a la realidad es otra cosa; porque se matiza con problemáticas específicas, propias de un devenir cotidiano donde las acciones manifiestan otros tipos de pensamiento de quienes de alguna manera se oponen o tan solo se resisten aún inconscientemente a la realización del proyecto tal cual. "Una cosa es el proyecto ideológico y otra su aplicación a la realidad. El hecho de que exista un proyecto dominante en la universidad no quiere decir que ésta evolucione de acuerdo con él, si bien es un elemento constitutivo de la situación universitaria."<sup>(72)</sup>

Más bien, en cambio, se hace importante reconocer que este proyecto político institucional no es promovido únicamente por individuos aislados, sino que se fundamenta en grupos y organizaciones internas a la institución "...existe un cuerpo burocrático compuesto por autoridades y funcionarios, apoyado en una legislación que puede estar más o menos elaborada para regular el conjunto de acciones del quehacer institucional; organizaciones colegiadas de académicos (asociaciones de profesores, colegios académicos, etc.); equipos de académicos ligados a empresas o asociaciones profesionales; organismos estudiantiles de diverso tipo (federaciones de estudiantes, grupos o comités de alumnos); organizaciones gremiales (sindicatos de trabajadores, académicos y/o administrativos); grupos políticos, en los que participan los diferentes sujetos universitarios, de muy diverso tipo y alcance (organizaciones partidarias, grupos políticos-culturales, asociaciones político-sindicales, etc.)."<sup>(73)</sup>

---

<sup>(72)</sup> Ibidem. Pág. 300

<sup>(73)</sup> MENDOZA ROJAS, Javier y PACHECO MENDEZ, Teresa, et al. La Planeación de la Educación y Realidad Universitaria; Nuevomar-CESU/UNAM; México, 1986. Pág. 92

Estos grupos y organizaciones internos a la UNAM, aún de manera intencional coadyuvan a la realización y difusión del proyecto institucional que contempla a la Universidad como una institución enorme, que debe proseguir bajo el control de elementos seguros, porque sus sectores bien pudieran ser causantes de algún tipo de movimiento que tuviera alcances insospechados en el resto de la población (como aconteció en 1968); sin embargo, con esta política se está perdiendo el interés por enriquecer la Vida Académica, provocando en cambio el debate universitario en tres sentidos; que de manera general se consideran así: a) la pugna por el dominio ideológico de la UNAM a través de los proyectos universitarios; b) la lucha entre partidos y organizaciones políticas de diversa índole que ven a la comunidad universitaria como campo de proselitismo para reforzar así su presencia en el resto de la sociedad, de manera que la lucha por obtener espacios de poder es indeclinable, y ajeno al quehacer académico de la UNAM; c) debido a la burocracia y a la preponderancia de lo administrativo sobre lo académico, se propicia la lucha por el control de microespacios y funciones, desde posturas individuales hasta grupos que desean preservar el poder de controlar situaciones institucionales.<sup>(74)</sup>

Como se podrá deducir del debate, una de sus consecuencias más graves es la intransigencia que conlleva la interrupción de la comunicación entre miembros de un mismo sector, así como también entre estos sectores, por lo que se ha ido diluyendo el sentido de comunidad universitaria, en donde las formas de expresión colectiva cada vez son menos; incrementándose recíprocamente el sentimiento general del individualismo, del anonimato; que se adecua a la tradición del modelo universitario francés que concibe la separación de los diversos sectores en forma jerárquica para cumplir con la función elemental de "servir" a la nación.

Logrando ésto mediante la regulación del control por medio de los centros administrativos, quienes sin embargo, llevados también por

---

<sup>(74)</sup> Ibidem. Pág. 92

su propia inercia, tienen escaso interés en lo que acontece académicamente en los laboratorios, aulas y pasillos de la UNAM. "En efecto, en los cuarenta años de su historia reciente, la UNAM ha tendido a reforzar los viejos paradigmas liberales de la educación universitaria y ha mostrado una gran resistencia a la innovación. Como en 1950, la matrícula actual tiende a concentrarse en las mismas carreras (derecho, comercio, administración, medicina); la enseñanza se realiza a través de la cátedra tradicional, la docencia se halla separada de la investigación, y la organización académica se funda en unidades especializadas (facultades, escuelas o institutos) que guardan autonomía funcional entre sí. Es verdad que en algunos casos (como el CCH y las ENEP) la universidad ha intentado con relativo éxito romper con las inercias del tradicionalismo, pero esos esfuerzos no han roto en lo fundamental con la articulación funcional de la institución con las formas más convencionales del trabajo profesional."<sup>(75)</sup>

Sin embargo, no hay que olvidar que tanto el CCH como la ENEP fueron creaciones de un proyecto netamente académico que se liberaba de la lógica tecnocrática y que por lo tanto representaban un problema para los tecnocráticos,<sup>(76)</sup> de ahí que haya renunciado el entonces Rector Pablo González Casanova en 1971. Y que a la larga estos proyectos pasaran a ser sectores de enseñanza tradicional con algunos rasgos novedosos (uso de fotocopias e investigación previa a la exposición de los alumnos) que a la larga se articularon a la estructura funcional eficientista de la UNAM.

Continuando precisamente con los lineamientos eficientistas de la política modernizadora de los años setenta y que aún continúan vigentes, la propuesta de la planeación académica para regular y organizar la Vida Académica en general y las acciones docentes en

<sup>(75)</sup> GUEVARA NIEBLA, Gilberto. "Carpizo Cambia Rumbos", en Por una Universidad de Excelencia: Compilación Periodística; Serie Testimonios; Compiladora: DEL RIO GRIMM, Martha, et al; UNAM/Sec. Gral. Aux.; México, 1988. Pág. 23

<sup>(76)</sup> Se refiere por Tecnocráticos a los sujetos que invariablemente sustentan a la técnica y a su empleo, como la solución a todo tipo de problemáticas, siendo por ello, autoritarios y antidemocráticos. Cfr. Sociología de la Educación II; Op Cit. Pág. 300

particular, se implantó con la intención explícita de vincular la preparación de los egresados de acuerdo con los requerimientos y necesidades del sector productivo, además de que permitiría prever las necesidades del cambio y así mantener actualizados los saberes tecnológicos y científicos, manifestándose a través de la "tecnología educativa" como forma de control para las tareas educativas y así acabar con la inoperancia de la espontaneidad y de la intuición tradicional. Además, por medio de los planes y programas de estudio se aseguró el dominio estatal en la UNAM, al postular una adecuación de los estudios por medio de una continuidad entre los niveles medio superior y superior. Resultando que "Para los profesores que se inician en su tarea académica el programa es más que una guía. Constituye habitualmente la única orientación con la cual pueden participar en la preparación de su curso. Mientras que, por el contrario, para un profesor que ya tiene una línea intelectual de trabajo el programa puede ser un elemento que obstaculice el desarrollo de su pensamiento. En general, la idea de programa invita al profesor a seguir las orientaciones y no adecuar las orientaciones a un grupo particular, a un proceso intelectual específico [de él y de los alumnos]. Un error de la pedagogía pragmática es negarse a considerar el aula como un espacio de experimentación y de posibilidad de fracaso."<sup>(77)</sup>

Precisamente en la argumentación anterior radica la explicación de cómo se manifiesta el ejercicio del dominio tecnócrata eficientista dentro del proceso educativo, ya que lo que se pretende es que haya menos resistencia de este sector al proyecto institucional dominante y se refuerce a la vez la preparación de los estudiantes en cuanto a lo que requiere de éstos el sector productivo, además de remitir la acción cotidiana al desarrollo de la conciencia teórica, que es la lógica del conocimiento que se transmite y se recibe en cuanto a calidad y cantidad, quedando reducido así el proceso Enseñanza-Aprendizaje a una acción totalmente informativa que no valora la

---

<sup>(77)</sup> DÍAZ BARRIGA, Angel. "Docentes Planes y Programas de estudio e Instituciones Educativas", en Revista Perfiles Educativos; No.57-58; Op Cit. Pág. 6-7

riqueza del capital cultural. Por ello la adecuación del proceso educativo a los lineamientos de la política modernizadora apoyando el saber hacer sobre el saber pensar.

Es así como dicha institución está impregnada de un pensamiento fabril, productivo, eficientista y funcional, que pondera los resultados y la "calidad" del producto final por encima del proceso, es decir, se minimiza el proceso educativo, sin que sean relevantes los medios y los recursos que lo provoquen, "Dentro de esta visión de la educación universitaria, calidad significa dominio de contenidos de un determinado cuerpo cognoscitivo y sus correspondientes traducciones en habilidades y destrezas... Parece claro que este concepto, que reduce la calidad a la medición de lo cuantitativo, corresponde a una perspectiva igualmente reducida que circunscribe la intencionalidad de la educación a la formación de individuos aptos para el trabajo a partir de aprendizajes que no van más allá del dominio cognoscitivo exigido por puestos ocupacionales."<sup>(78)</sup>

Es menester dilucidar que dicho concepto de calidad tiene basada su intencionalidad en un sustento ideológico funcionalista, donde la máxima plenitud se encuentra en lo pragmático de los humanos, de los hechos, de las acciones, y de las cosas; que a su vez desvaloriza, o no reconoce en estos factores, lo espiritual, lo inasequible de éstos, lo que no es posible conocer objetivamente. Siendo estas bases, las mismas que fundamentan al proyecto de Modernización procapitalista, que a la vez enarbola los fines humanísticos de la Modernidad, sin llevar a cabo estos últimos.

En base a esta intencionalidad se constituyó y difundió por todos los medios masivos de comunicación la concepción del proceso de modernización que impera actualmente en todos los discursos políticos oficiales, ya sean dirigidos hacia la educación o hacia otro ámbito. El discurso modernizador consiste en que mediante este Proceso de

---

<sup>(78)</sup> GOMEZ VILLANUEVA, José, et al. "Formación profesional y Calidad de la Educación", en Revista Perfiles Educativos; No. 47-48; Op Cit. Pág. 25

Modernización se ha de llegar indiscutiblemente y por lógica a la Modernidad; teniendo como base la creencia de que todos los que están dentro del proceso, tienen la oportunidad de llegar a gozar de los privilegios y comodidades que puede proporcionar la Modernidad, de manera que todo aquél que maneje las técnicas de productividad y sea competitivo no tendrá problemas económicos ni de desempleo, logrando con ello prestigio y la posibilidad de lograr el estilo de vida que se lleva en los estratos sociales altos, poseedores de los medios de producción (ascenso social). Aquí se perciben los mitos de la Modernidad y de la Modernización, respaldados por el fetiche credencialista, este credencialismo consiste en la recopilación de documentos oficiales y académicos que los individuos necesitan tener para mostrar y demostrar un "saber hacer" y que comúnmente se le conoce como curriculum vitae. Esto sirve como respaldo en el campo productivo para "competir" por un puesto, por un trabajo, "quien posea mayor curriculum, tiene mayores posibilidades de obtener un empleo" y por lo tanto de un ascenso social y económico, se dice en el discurso oficial.

En una realidad concreta, el mito que se crea por un discurso de modernización no es posible, debido a que no existen los empleos suficientes para dar cabida a tantos individuos que los necesitan y, que, suponiendo que los hubiera, dicha situación pondría en predicamento a las élites gubernamentales, de ahí que se entienda que la regulación de empleos es uno de los instrumentos de control social. Además, este discurso político se complementa con el sentido común de buscar un bien individual, acrecentado por los medios publicitarios mercantilistas, que proyectan la imagen subliminal de que un hombre importante es aquél que puede poseer todo aquello que sea material que satisfaga sus necesidades "aquí y ahora" y con "el mínimo esfuerzo" (resquicio del pensamiento occidental), siendo estos "clichés", el sello distintivo del pensamiento tecnocrático utilitarista. Creándose así la imagen del "hombre moderno", entendida como aquél que goza de la aprobación y el prestigio social; de manera que aquél que posea

un pantalón de marca "prestigiada", que maneje un vehículo del año, entre otras cosas, tiene asegurado un status social.

Esta filosofía tecnocrática del "aquí y ahora", de lo inmediato con mínimo esfuerzo ha penetrado en todos los ámbitos de la vida social mexicana; es así como en la UNAM se vive una filosofía de trabajo fabril, en donde la fragmentación, atomización y desarticulación de los quehaceres y conocimientos, impiden a los actores universitarios, tener una visión global de todos aquellos procesos sociales (educativo, laboral, etc.); apoyándose esta filosofía en un discurso modernizador para llegar a la Modernidad, pero "utilitaria".

Es así como ante esta visión del mundo, la Universidad es vista como un medio para lograr fines individuales; se hace importante para muchos individuos el obtener un título universitario, dado que será para ellos una de sus principales "credenciales", tanto para obtener un empleo, como para tener un status social -mitos que se presentan con mucha frecuencia-, respaldado por el sistema productivo; este fin de los sujetos es con la tendencia clara de un lucro individual, tergiversando el sentido de la Universidad, que es el de dotar de conocimientos para la vida y por lo tanto para ayudar a mejorar las condiciones sociales de la población, tal y como se manifiesta en el artículo primero de la Ley Orgánica de la UNAM.

Esta situación tergiversada en pro del utilitarismo, ha provocado que en la UNAM se viva un ambiente académico con una ostensible participación pasiva, teniendo como base el esfuerzo mínimo, debido al temor de que los otros se aprovechen de aquél que está dispuesto a esforzarse por el bien común dejándole sin ningún beneficio, siendo además causa de desprestigio social para la Institución. Esta situación ha provocado que todos, incluyendo a los académicos, sean coparticipes de respaldar esta noción.

Esta concepción de no participar activamente en la Vida Académica de la UNAM por el hecho de que no se aprovechen otros del trabajo de unos, trae a relucir una idea de lo que es el mundo capitalista actualmente, en donde desde los propios discursos se manifiesta una tendencia al individualismo, al "que otros trabajen mientras yo los dirijo", al explotar a los demás, el aprovecharse del trabajo de otros; situaciones de un momento histórico en México, país en proceso de modernización. Acontecimientos que afectan de manera directa una labor educativa, la docencia, en donde el profesor trabaja únicamente lo necesario, según lo marca su horario y su contrato, ante esto "...él mismo cumple el programa [de estudios] con la ley del menor esfuerzo; con notas, textos y apuntes que le funcionaron en una época. En síntesis, efectúa un cumplimiento burocrático."<sup>(79)</sup> Por parte de los alumnos se presenta el hacer únicamente lo que el profesor indique y si es posible menos que eso, además de desear que los conocimientos les den "herramientas objetivas, útiles y prácticas", de no ser así, éstos "no sirven".

Como se puede percibir, en la labor de los enseñantes radica la orientación ideológica que se le imprime al proceso de Enseñanza-Aprendizaje, ya que son precisamente los profesores, quienes dan la direccionalidad concreta a las acciones plasmadas en un plan de estudios, en un programa. A pesar de que los contenidos de una asignatura sean una idealidad o perfectos, en una realidad concreta y específica, tanto el profesor (responsable de transmitir los contenidos) como los alumnos, son quienes dan vida y objetivizan dichos conocimientos adaptándolos a sus circunstancias. Siendo el docente quien tiene la responsabilidad y el deber de canalizar de la mejor forma posible los conocimientos, para que sus alumnos al retomarlos, poseerlos y dominarlos lo mejor posible mejoren su vida, su profesión y a la sociedad; de aquí la importancia de su papel y de igual manera reconocerlo, que es él, quien puede y debe tener conciencia de su propio quehacer educativo, ya que al ser guía u orientador de la generación de alumnos que va asesorando, los va influenciando con la

<sup>(79)</sup> DÍAZ BARRIGA, Angel. "Docentes Planes...; Op Cit. Pág. 7

propia cosmovisión que tiene de la sociedad a la que pertenece, ésto se hace indispensable para que sepa detectar prontamente las necesidades de esta sociedad para darles la mejor respuesta resolutive. Siendo así que debe transmitir los contenidos de un programa basados en la creación y fomento de una conciencia histórica crítica que provoque en sus alumnos también la generación de una cosmovisión de su quehacer y de la sociedad.

En esta situación anterior subyace el sentido de la Educación, ya que si tomamos como base el hecho de que conciencia significa "darse cuenta", entonces, la educación se refiere a que las personas ejerzan su capacidad de análisis impulsada en la confianza que tengan de lograrlo, es decir, en la seguridad en sí mismos, basada en la autoestima, para llegar a tener conciencia de sí mismos, es decir, para llegar a "darse cuenta" del conocimiento que se tiene y del que se adquiere, así como de las consecuencias que se derivan por el hecho de aplicar este conocimiento, regulando responsablemente por ello su actitud y su conducta. Ahora bien, de lo que se trata aquí entonces, es de qué tanto se ejerce esta capacidad de análisis y sobre qué conocimientos; he aquí el punto donde se desata el conflicto de la orientación hacia los fines de la educación que se pretende obtener, porque si bien, la educación entendida de esta manera es el quehacer cotidiano de cualquier recinto educativo de nivel superior, también es evidente que la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje puede regular el ejercicio del análisis, ya sea fomentándolo, desvirtuándolo o anulándolo, dependiendo de los fines que se pretenden lograr, enmarcados en un proyecto educativo-social-político. En lo anterior se percibe el carácter sustancial más no decisivo de la labor docente, porque el sentido educativo no puede llevarse a cabo de un día para otro, ni tampoco sólo con la voluntad individual de unos cuantos profesores. Se requiere de todo un proceso, en donde intervengan todos aquéllos involucrados en la Vida Académica; de igual manera se hace necesario dotar con recursos tanto humanos como materiales a la labor docente.

Por ello, en razón del Proceso de Modernización Educativa, de la política tecnocrática que anhela resultados certeros, se desea e impulsa el hecho de que el profesor cumpla con los requerimientos administrativos preestablecidos, de manera que se considera como "buen profesor", a aquél que prepara a sus alumnos con los conocimientos útiles y especializados que realmente funcionen en una vida práctica, fundamentada directamente por la pedagogía tecnocrática, basada en un proyecto educativo de acuerdo con una vida práctica, con una política fabril que promueve la fragmentación de tareas y por lo tanto de conocimientos orientados hacia la especialización.

Esta marcada especialización ha desprovisto de vínculos que comuniquen entre sí a los sujetos de diferentes especialidades, hecho que ha provocado la fragmentación dispersa de la Vida Académica, en donde cada profesor y disciplina canaliza sus esfuerzos y actividades solamente a su propio interés, de manera que se han ido aislando mutuamente, desvirtuando la idea de participación activa para trascender en y con los hechos en pro de una formación integral del universitario, conformándose con ésto un ambiente competitivo, en donde cada uno de los individuos se centran en sus actividades y tareas cotidianas, tratando de ser mejor que los otros, para demostrar que sí sabe, olvidando que el conocimiento se debe socializar, que no es individual, perdiendo de vista la importancia del conocer otros ámbitos, otros ambientes, que existen otras cosas también importantes y necesarias que complementan su conocimiento académico de su especialidad, otros conocimientos de áreas y especialidades, que si bien no son afines en apariencia, complementan y contribuyen a la formación universitaria como tal. De esta manera, ante la competitividad individual, los individuos discriminan otras áreas, perdiendo la visión totalitaria de un mundo que en la práctica cotidiana concreta, no está fragmentado, propiciando en los sujetos una despersonalización, ésto es, que no importan problemas, hechos, situaciones que no tengan que ver con su especialidad directamente; cabe aclarar que esta especialización, fragmentación de la realidad y la

despersonalización de los sujetos no es causa originada solamente por el desarrollo constante de la ciencia y la tecnología, que bien podrían pensarse como responsables al haberse diversificado, sino de toda una estructura política-económica y de una filosofía social, que da mayor prioridad e importancia a esta fragmentación del conocimiento.

Ante esto, todos o por lo menos la mayoría de la población, de la sociedad se pierden en una homogeneidad de actos, de comportamientos, de "especialistas", donde cada individuo se pierde en el anonimato de la muchedumbre para no aceptar la responsabilidad de sus actos, cosa que lo comprometería a realizar su máximo esfuerzo en sus tareas y obligaciones y, el no hacerlo, le permite continuar participando pasivamente, realizando su menor esfuerzo, cumpliendo con apenas lo suficiente de sus tareas y obligaciones para proseguir con su derrotero que es la obtención certificada de su paso por una Institución de educación superior, dejando de lado el compromiso personal consigo mismo, en cuanto a acrecentar su "capital cultural" y enriquecer su formación personal. Este desinterés de los individuos por no acrecentar su "capital" se debe a que no existe el hábito de procurarlo, ya sea por condiciones sociales, económicas y políticas, las clases subalternas que sostienen la pirámide social no han tenido la oportunidad de crear y sostener el hábito, de enriquecerlo.

Ante esto se pierde la noción de trascender con hechos en la práctica real, en su vida misma, en la cotidianeidad, ya que enriquecer el capital cultural implica no encerrarse en "la torre de su especialidad", dado que esto fragmenta al conocimiento, y provoca en los sujetos la pérdida de la visión global de un mundo que es un todo y no fracciones, perdiendo ante este utilitarismo la conciencia histórica, dando prioridad a una conciencia técnica.

De esta manera, el mundo fragmentado, técnico y utilitarista se refuerza por la publicidad difundida por los medios de comunicación que crean la ilusión de que todo lo deseado puede estar al alcance de su

mano, por ésto y debido a la gran utilización de símbolos, se crea la falacia de un mundo real en donde los sujetos se dejan llevar sin tener que reflexionar, hacia un mundo ideal (Moderno) donde sólo existe el mito con su mundo inconmensurable de fetiches, que son la concreción del sentido utilitario de satisfacción de necesidades, es decir, que aquél sujeto que posea toda clase de fetiches para la satisfacción aún de la más mínima de sus necesidades es un "sujeto moderno", deduciendo este término del concepto original, constituido en base a las características del sujeto del Renacimiento, de aquél hombre que es libre de activar y aplicar su voluntad sobre el mundo que le rodea, como ser dinámico, conciente de su ser, de su existencia y de sus actos; siendo por ello responsable de sus actos y de sus ideas.

Sin embargo, el planteamiento tergiversado del "Hombre modernizado", consiste sólo en la parte de la libertad de "activar y aplicar" su voluntad sobre el mundo que le rodea como ser dinámico, suprimiendo la parte de la conciencia de sí mismo, ya que así éste es un ser pasivo, suprimiendo además el sentido de la responsabilidad y agregando que aquél individuo que es "moderno", obviamente en este sentido, además goza de la aprobación y prestigio social.

Finalmente ante este mundo "actual", "modernizado", los individuos y particularmente los profesionistas deben tener la capacidad de desarrollar su conciencia histórica crítica, para entender la intención y finalidad del proyecto de modernización que se está impulsando, de tal manera que en su actuar diario, incidan en aquéllos individuos que les rodean y en su medio ambiente, es decir en su realidad, de tal manera que puedan trascender con ella misma. Esta es una de las tareas que tienen los enseñantes de la UNAM. Consistente en apoyar y empujar a los sujetos hacia el enriquecimiento de su capital cultural, dado que esta situación del acervo cultural tiene su fundamento principalmente en el autoestima o reconocimiento de sí mismo que se tengan los individuos, en este caso los académicos y los alumnos, debiéndose a su cosmovisión del mundo, lo cual se proyecta sobre las perspectivas tanto personales como profesionales, (he aquí

una muestra de la constante contradicción entre la conciencia social y la generada por la disciplina profesional) que se tenga, ésto es porque el autoestima se forja a partir de los triunfos y fracasos que se hayan tenido personalmente y que hayan sido significativos, para que mediante la aplicación de la capacidad de análisis se rescaten experiencias que puedan ser aplicables a nuevas situaciones similares, de manera positiva y de esta forma se vaya enriqueciendo la experiencia personal. A partir de aquí se proyectan las perspectivas de lo que se desea para sí mismo. Los sujetos que aplican su capacidad de análisis en los hechos y fenómenos de sí mismos y de su entorno, apoyados obviamente en su capital cultural, es decir, en sus diversos saberes, desarrollan una conciencia histórica crítica que les ayuda a adaptarse y a superar situaciones aún desventajosas, sacando provecho para sí mismos y para su causa. De manera que hay quienes con conciencia de causa tienen la facultad de elegir su orientación humanista o pragmática en su quehacer, y porque además, aquellos sujetos con conciencia histórica crítica se preocupan más por enriquecer su acervo cultural para manifestarlo en la convivencia y en su práctica profesional, desarrollando un sentido humanista y de tolerancia, de manera que surge por ello el deseo de socializarlo.

Es por ello que se hace imperativo reorientar el proyecto de Modernización gubernamental, en el sentido de recuperar lo que ha sido tergiversado, que la noción filosófica de la modernidad sea retomada, para que se fortalezca la fuerza y participación de todos los sectores de la sociedad, para plantear soluciones reales en un proyecto político alternativo al hegemónico, impulsado y respaldado por intereses extranjeros. De manera que se mejore primero en lo individual y posteriormente en lo colectivo.

Esto último, es precisamente el papel que cumple o debe cumplir la educación, y especialmente la Universidad, al contribuir a que los individuos mejoren en su individualidad, pero con la noción de influir en la sociedad, de servir a ésta, y no de aprovecharse de ella para un beneficio personal, no con un afán de lucro y explotación de los demás

**sujetos sociales. Tarea que resulta difícil, pero que se requiere impulsarla lo más pronto posible, antes de que el ser humano, pierda precisamente eso, lo humano.**

## CAPITULO II

### **LOS ENSEÑANTES Y LA VIDA ACADÉMICA EN LA UNAM**

Actualmente en México, en la mayoría de las instituciones universitarias, si no es que en todas, la labor de la enseñanza es el quehacer que más recursos tiene asignados en comparación con la investigación, pues se supone que los profesionistas son la riqueza del país, que habrán de impulsarlo hacia la Modernidad análoga de los países desarrollados. Debido a ésto y por la forma en que se maneja la responsabilidad de los enseñantes por algunas autoridades o sectores, quienes conciben por lógica, que en un contexto de procesos sociales en donde los individuos forman la parte esencial de éstos, la labor de los maestros en un sentido común genérico, es de suma trascendencia, ya que su tarea consiste en enriquecer y preservar la cultura por medio de la transmisión de conocimientos, socialización; siendo así, que de esta forma, permanece el bagaje cultural de las civilizaciones; estos conceptos han tenido eco en los medios de comunicación, hecho por el cual se ha generalizado la creencia desmedida de que son ellos, los enseñantes, los únicos responsables de la preparación de los estudiantes. Sin embargo, en un sistema educativo como la UNAM, los docentes tienen un grado de importancia sustancial más no decisiva, dado que en la enseñanza influyen otros aspectos, como los intereses diversos de las personas que integran a la comunidad universitaria, con sus variables y sus diferentes concepciones de su quehacer en la institución, así como los modelos de universidad, además de circunstancias macrosociales y políticas del Estado.

es obra de la espontaneidad, ni de la casualidad, sino de un devenir histórico a través del cual las acciones se han ido concatenando hasta provocar el actual estado de cosas para la UNAM, teniendo presente que para conocer las causas y orígenes de las problemáticas internas de la UNAM, se debe reconocer que ésta es una institución social, constituida y desarrollada con la intención de satisfacer las necesidades de la sociedad. De aquí la trascendente importancia de retomar algunos referentes históricos en donde se involucran varios aspectos como: lo filosófico, lo social, lo político, y lo económico, además claro está, del vínculo entre el Estado y la UNAM, dado que de éste se deriva la comprensión de los Modelos Universitarios sobre los cuales se ha estructurado esta última, y así se pueda comprender el fundamento de la vida académica y el papel de los enseñantes en la UNAM.

La relevancia de conocer las bases sobre las cuales se desarrolla la Vida Académica de dicha institución, nace de la preocupación por conocer el escenario actual de la Licenciatura en Pedagogía en la UNAM, y con ello, posteriormente en el capítulo III, se comprenda la situación que envuelve el desarrollo de los docentes de la Licenciatura en Pedagogía de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, y de cómo su situación afecta a la orientación pedagógica de la misma carrera en dicha escuela.

## **II.1 ESTRUCTURA ACADÉMICA ACTUAL DE LA UNAM: CRISOL DE MODELOS UNIVERSITARIOS.**

De antemano se hace imprescindible hacer referencia a la orientación pedagógica de la UNAM, como resultado de diversos Modelos de Universidad traídos o copiados de otros países, ésto debido a que los partidarios de estos modelos han intentado imponer sus propias condiciones en la institución mediante los mismos, y con ello lograr ciertos fines para con la sociedad.

Finalmente como se podrá entender, estos modelos tuvieron por fuerza, que adecuarse al particular contexto de México. Aún cuando es menester aclarar que debido a esta adecuación se realizó una amalgama particular, que conjuga factores diversos y que por lo tanto dichos modelos no se encuentran en estado original, aún cuando algunos rasgos perduran.

Es así que se hace una semblanza en cuanto a la orientación pedagógica correspondiente a cada uno de los modelos de las universidades, para que esta sirva luego, al hacer referencia a la que se está dando en la UNAM, para comprender la orientación pedagógica de la misma, y así se puedan persivir los rasgos correspondientes y la consecuente contradicción o acoplamiento de los mismos, en el Ser y el Quehacer de la UNAM; haciendo incapié en que estos dos factores (Ser y Quehacer), asimismo de una u otra manera determinan el Ser y Quehacer de sus integrantes. Habiendo aclarado lo anterior, se da paso a la semblanza de la orientación pedagógica de los modelos universitarios

En el modelo Universitario Napoleónico Francés. La directriz es el hecho de concebir a la Universidad como medio de "control" para la regulación del quehacer social, -del sector productivo-, siendo ésta el instrumento por medio del cual el Estado controla primero a la educación básica hasta la educación superior, para guiar hacia su destino a los estudiantes, futuros trabajadores; ésto de acuerdo a las conveniencias de la sociedad, obviamente detectadas a partir de la óptica del Estado. De manera que en esencia, la institución está al servicio del Estado.(80)

Es así como en principio, el modelo de Universidad Napoleónica carece de autonomía, siendo sus dirigentes (administrativos y docentes)

---

(80) Cfr. TECLA JIMENEZ, Alfredo. El 68 y los Modelos de Universidad; Taller Abierto; México, 1994.

funcionarios, cuya tarea consiste en administrar, controlar y aplicar dosificadamente los lineamientos expedidos por el Estado. "El llamado 'Rector' no es más que un funcionario público, un jefe jerárquico de un resorte administrativo, una especie de prefecto."<sup>(81)</sup>

De esta manera, toma el Estado las riendas del sistema educativo para ir preparando paulatinamente a los jóvenes que ingresarán a la Universidad. De aquí se comprende que la Institución no sea autónoma, ya que el Estado tiene ingerencia en todos los ámbitos educativos y sociales, por ello tiene la posibilidad de conocer las necesidades que requiere él mismo, y por lo tanto prevé cuáles son los conocimientos técnico-utilitarios que se van a impartir en la universidad, los cuales va a emplear, "...con una intención puramente utilitaria. Trátese de un servicio público que reagrupa la totalidad de sus funcionarios al servicio de una ideología y de una propaganda política."<sup>(82)</sup> Debido a ésto, una de las funciones del modelo de Universidad Francés es preservar los valores políticos y morales que el mismo Estado promulga. Ante estas perspectivas, y cumpliendo los lineamientos que le marca el Estado, la Universidad conforma cuadros burocráticos.

La dependencia directa de la Universidad al Estado provoca que se estructuren contenidos por medio de planes y programas de estudio preestablecidos, evitando con ésto que pudiera haber desviaciones de los lineamientos estipulados estatalmente. Por lo tanto, la relación profesor-alumno se encuentra encuadrada a partir de la relación que los programas les permiten. Siendo así, que el profesor es sólo un reproductor del sistema político y el alumno únicamente receptor pasivo; no existe la posibilidad de innovación, de creación ante lo estipulado. Esto por el lado de lo reglamentado y normatizado; sin

---

(81) BASAVE FERNANDEZ DEL VALLE, Agustín. "Estructura y Misión de la Universidad Vocacional", en *Ser y Quehacer de la Universidad*; Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad Autónoma de Nuevo León; Monterrey, México, 1971. Pág. 255

(82) Ibidem. Pág. 260

ante lo estipulado. Esto por el lado de lo reglamentado y normatizado; sin embargo, las relaciones humanas no son lineales ni mecánicas, hecho por el cual, también se presenta la contraparte de esta situación, misma que provoca la adecuación de la Universidad a las nuevas condiciones socio-económico-políticas, de su momento histórico.

Por la relación existente entre el Estado y la Universidad y por las situaciones mencionadas anteriormente, la Vida Académica se concentra principalmente dentro del aula de clases, en la relación profesor-alumno hay algo de marcial. Esto como ya se mencionó generó su propia contradicción.

Siendo que el conocimiento que se requiere es de un técnico-utilitario, que tan solo ejecute los lineamientos marcados, dado que no se desea que los estudiantes reflexionen acerca de su existir, ya que podrían no estar de acuerdo con los fines estipulados por el Estado para ellos, de aquí que entonces se fomenta la fragmentación del conocimiento en general, por ello es que se llega a la especialización de tal conocimiento, de esta manera se constituyen las facultades, lugar donde se enseña un conocimiento especializado. "Las facultades son reestructuras racionalmente, las edades y las normas de admisión establecidas rigurosamente, la asistencia estudiantil reglamentada, el título académico revalorado profesionalmente. Las materias de enseñanza -desde hacía siglos inmutables- y los programas son actualizados y enriquecidos con las disciplinas ahora consideradas indispensables desde la perspectiva de un saber moderno socialmente útil."(83)

Es así como este tipo de Universidad todavía es apoyada y entendida desde la conveniencia oficial, como un aparato ideológico, que sustenta y reproduce los estatus sociales de dominación. Es por

---

(83) BONVECCHIO, Claudio, Compilador. El Mito de la Universidad. Traductora: AGUIRRE LORA, Ma. Teresa; Siglo XXI-UNAM; México, 1991. Pág. 30

ello que este modelo fue imitado por muchos países, como es el caso de México, y continúa estando vigente, aún con algunas obligadas modificaciones, ya que se piensa que cuando se tiene un desarrollo de la sociedad, sostenido mediante estas regulaciones, no se tiene el riesgo de suscitar contradicciones sociales que pongan en peligro la autoridad del gobierno. Además todavía el pueblo acepta el discurso oficial que asegura que los sujetos que tienen acceso a la preparación en la Universidad tengan un ascenso social con todos los beneficios que ello conlleva. Aún cuando la realidad actual ha demostrado a los mismos integrantes de la sociedad que éste último es parte de la propia fantasmagoría que los enajena.

Sin embargo, la Universidad Napoleónica Francesa así entendida, entró en su momento, en un estado de crisis cuando, debido a las circunstancias políticas y económicas de su entorno, los conocimientos especializados fueron rezagándose hasta que algunos fueron obsoletos. En el caso de la UNAM, actualmente, al igual que la Universidad Napoleónica en su momento, se vive una crisis similar, es por ello que la difícil situación por la cual atraviesa la UNAM se considera como "...una analogía heteróclita [sin orden] de la 'Universidad Napoleónica' que se quiebra por todas partes, no hay autonomía ni simbiosis de investigación y enseñanza, ni verdadero diálogo entre las facultades dispersas, ni espíritu universitario."<sup>(84)</sup>

En el caso de la UNAM, se considera que no hay autonomía debido a que se controla en base a una organización piramidal cuya cúspide se adecua a los lineamientos estatales; y que por lo tanto conlleva intrínsecamente elementos gubernamentales, es decir, históricamente en la UNAM ha prevalecido la orientación académica liberal que ha impuesto al modelo Universitario Francés, debido principalmente a la fuerza cohesionada que ha tenido el grupo de los liberales radicales al interior de la Universidad desde sus orígenes, y al

---

<sup>(84)</sup> Ibidem. Pág. 256

apoyo que éstos han tenido de la parte gubernamental desde la década de los años cuarenta hasta la fecha, ya que este modelo aportaba las condiciones adecuadas a sus intereses elitistas.

En este modelo, no existe relación directa entre la investigación y la docencia, e incluso se observa en la Ley Orgánica de la propia Institución, en donde existen plazas para docentes diferenciadas de las plazas de los investigadores, cada una con sus propias funciones, en ningún momento se plasma alguna vinculación de comunicación o complemento entre ellas. Los profesores se dedican exclusivamente a la enseñanza y los investigadores a investigar según la normatividad, con ello se presenta la especialización que además causa un desinterés por enriquecer el capital cultural. "La Universidad ha formado a sus profesionales desvinculando la docencia y la investigación, lo que se refleja tanto en la estructura, organización y metodología de los planes de estudio, como en la estructuración misma de la Universidad, en unidades separadas de docencia e investigación. Lo anterior conlleva a la formación de un determinado tipo de profesional que enfrenta dificultades en el manejo de una terminología científico-técnica; en la búsqueda y manejo de la información; en la comprensión de la génesis y construcción del conocimiento (historia y filosofía de la ciencia), lo mismo que para hacer un uso crítico del conocimiento, lo que le impide descubrir sus capacidades, tanto para investigar como para producir nuevos saberes que puedan servir de instrumento de transformación social."<sup>(85)</sup>

Es así que la especialización sin espíritu investigativo que la respalde, se muestra como obstáculo en la vinculación de la UNAM con el sistema productivo, debido a que al pasar el tiempo, los conocimientos estáticos, quedan rebasados, y el sistema productivo

---

(85) OBREGON ROMERO, Teresa M., et al. "El Docente y el Alumno de la Universidad del Futuro", en Revista Perfiles Educativos; No. 47-48; Op Cit. Pág. 63

para no decaer, debe siempre estar en vanguardia, junto con las innovaciones técnico-científicas.

Sin embargo, la crisis de la Universidad Napoleónica del s. XIX se superó en base al cambio de estrategia pedagógica, ya que le obligó a la actualización y desarrollo de la investigación y a su modificación hacia el modelo Universitario Norteamericano, sin llegar a un decaimiento sustancioso en la estructura del modelo francés, debido a que persiste la idea del "control social", hecho por el cual todavía continúa vigente este modelo de organización universitaria.

Ante tal ejemplo, la UNAM continúa sin modificar la estructura de su organización académica, basada fundamentalmente en facultades como centros de especialización, en donde no hay vinculación entre la docencia y la investigación, salvo en la División de Posgrado, así también se basa en la enseñanza en planes y programas de estudio establecidos, (en caso de lo que los haya, ya que como se verá más adelante, como una aberración de la libertad de cátedra, se da la anarquía en la implementación de programas de curso), para evitar desviaciones de los lineamientos estipulados previamente por las autoridades institucionales. Sin embargo, se hace necesario aclarar que debido a la influencia de la Universidad Alemana, en la UNAM, existe la libertad de pensamiento y de cátedra, hecho que permite a los docentes adecuar y dosificar los contenidos del programa a las situaciones reales de su momento.

Por otra parte, aún cuando existe la libertad de cátedra, predomina en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la aplicación de una conceptualización empírica del mismo proceso, que se estructura como una didáctica tradicional, donde persiste el característico verbalismo, donde el profesor explica su cátedra y el alumno pasivamente escucha y es espectador inamovible del docente. "Hoy en día la cátedra se ha reducido a la exposición repetitiva de conocimientos en sus formas más generales y abstractas, plagadas de excesos retóricos, que no se detienen para propiciar el análisis, la

reflexión, la construcción del conocimiento y la vinculación de la teoría con la práctica."<sup>(86)</sup>

Es así como se continúa con la orientación napoleónica francesa, exceptuando la autonomía de la Universidad Nacional de México, otorgada en 1929 y posteriormente reforzada en 1935, en el período presidencial del General Lázaro Cárdenas del Río. Con ello, la UNAM se desliga en su aspecto de gobierno de sí misma y de normatividad. "La universidad es una corporación pública, esto es, un organismo del Estado, pero descentralizada de éste por estar dotada de personalidad jurídica y de patrimonio propio."<sup>(87)</sup> Se dice que es descentralizada porque no se le concede derecho sobre territorio, y porque además recibe para su sostenimiento subsidio del erario federal, recabado de los impuestos de la sociedad. Por consiguiente se puede encontrar que la UNAM actualmente está organizada de acuerdo al modelo universitario napoleónico francés, debido también a que se concibe a la UNAM, metafóricamente hablando, como guía del destino y quehacer de la sociedad, por aquello que se instaura en relación directa con el Estado, por medio de la adecuación de ésta a los lineamientos de las políticas educativas gubernamentales, hecho por el cual se considera al Estado como rector de la universidad.

De esta manera se puede observar cómo la orientación académica francesa se retoma significativamente y se manifiesta con cierta claridad en la UNAM. Así mismo, también se retoman elementos del modelo Universitario Alemán, en cuanto a sus ideales, para ser implantados en la organización académica universitaria de México, y con ello respaldar el sentido elitista de su esencia.

---

(86) RUIZ LARRAGUIVEL, Estela. "La Práctica Docente en la UNAM: Posible Escollo para la Transformación Académica Universitaria (Relaciones y Métodos de Enseñanza-Aprendizaje)", en Revista Perfiles Educativos; *Ibidem*. Pág. 49

(87) ESTATUTO GENERAL DE LA UNAM; Comentado y Concordado; Oficina del Abogado General; Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria; UNAM; México, 1994. Pág. 16

La Universidad Alemana obviamente vinculada con el poder del Estado, a pesar de ser estatal, es el espacio idóneo donde la burguesía da la guía para el afianzamiento de éste; sin embargo, bajo su pretendida alianza con aquél, va a proseguir los ideales modernos de libertad, fraternidad e igualdad dentro de su ámbito únicamente. De aquí se comprende a la Universidad como una institución poco relacionada con la vida pública. En donde se desarrolla el saber como la máxima tarea a lograr, siendo el grado de dominio lo que marca la diferencia entre los universitarios, he aquí "la razón" por la cual se considera a la ciencia como fin último a conocer y desarrollar, "...la comunidad entre profesores y los estudiantes es ideal: los unos compiten entre sí por el saber; los otros, por el aprender. Ambos carecen de contacto con la sociedad: las universidades viven una vida propia autónoma."(88)

Recapitulando sobre la relación del Estado con la Universidad Alemana se hace necesario aclarar que ésta gozaba del subsidio que éste le otorgaba pero que, a pesar de ello, se mantenía en una situación de independencia, debido a que tenía una descentralización, sin recibir ni aceptar imposiciones políticas. A tal grado que el Rector no era impuesto por el Estado, éste, el rector, junto con el resto de las autoridades "...son elegidas por el claustro de profesores de acuerdo con las más rigurosas normas académicas."(89)

En el caso de la autonomía de la Universidad Alemana, su importancia radica en el fin supremo que es el de amar a la ciencia pura (sin reminiscencias políticas o sociales, que lleven a la investigación hacia el servicio de la tecnocracia), la ciencia que está al servicio de la humanidad, es decir, la filosofía de carácter universal, en la cual se unifican todas las disciplinas; es debido a esto que su estudio se realiza multidisciplinariamente, sin discriminación de ninguna

---

(88) BONVECCHIO, Claudio, Compilador. *El Mito...*; Op Cit. Pág. 36

(89) BASAVE FERNANDEZ DEL VALLE, Agustín. "Estructura y Misión..."; Op Cit. Pág. 41

disciplina, siendo el método de estudio la investigación; método por el cual se desarrolla y progresa la ciencia, de tal manera que el profesor-investigador guiará al alumno para que éste a su vez sea un aprendiz-investigador. "De aquí la mayor libertad en los planes de estudio, dejando ancho campo a la iniciativa y fomentando el trabajo de colaboración, siempre en contacto con la ciencia viva, que es el profesor."<sup>(90)</sup>

Esta noción de autonomía se intenta retomar en México, al crearse en 1910 la Escuela de Altos Estudios, antecedente a la creación de la Universidad de México en el mismo año. Sin embargo, dicha noción no llega a concretarse como tal, y actualmente sólo se encuentra una interpretación de ella, expresada en la libertad de autogobernarse, académica, jurídica y administrativamente; pero permanece ligada al Estado por medio del subsidio. Hecho que se ha manejado políticamente para lograr que la UNAM de una u otra manera se adecue a los lineamientos del gobierno.

Otro elemento importante que se retoma de la Universidad Alemana y que impregna a la UNAM, es en cuanto a la libertad de cátedra y de pensamiento, aún cuando esta noción original no se retoma tal cual, es trascendente conocer su origen.

En lo que respecta a la libertad de cátedra, ésta se desarrolla sobre el campo de la iniciativa, del trabajo en colaboración que por sustentarse en la investigación, requiere de no tener ataduras que le imposibiliten su desarrollo. Con planes de estudio que no son rigurosos, por el contrario, éstos son únicamente guías o pautas a seguir al investigar, que se irán adaptando de acuerdo a las circunstancias; por lo tanto se reconoce el campo de varias disciplinas científicas, pero éstas no se trabajan en forma aislada, sino como ya se mencionó anteriormente, de manera multidisciplinaria. Ante estas

---

(90) Ibidem. Pág. 40

circunstancias se deduce que la vida académica en este "modelo" de universidad, se da de una manera activa y participativa en todas las actividades que se llevan a cabo, en donde se considera que todos los integrantes de la misma son iguales, siendo la capacidad intelectual el único factor que marque la diferencia entre éstos. Diferencia que no es absoluta. He aquí que el fin supremo de la universidad alemana y de su vida académica es construir el saber mediante el estudio de la filosofía universal por medio de la investigación.

Otro aspecto importante que resalta del modelo de Universidad Alemán es su organización departamental. El departamento académico se entiende como unidad básica de organización, siendo semiautónoma, ya que en ella se relacionan la docencia y la investigación sobre un mismo campo de saber, y donde se lleva a cabo la regulación del quehacer académico tanto para docentes, investigadores y alumnos. Teniendo injerencia y poder de decisión en la operación de sus recursos, medios y acciones para el cumplimiento de sus fines particulares, la administración, control y regulación del desarrollo académico, recayendo en éste la responsabilidad sobre el prestigio y la calidad del conocimiento de la carrera y de la Institución.

Sin embargo, en la UNAM, su funcionamiento se ve altamente disminuido debido a que predomina el control y supervisión piramidal, hecho que fue reforzado en la década de los años 70 por el rector Dr. Guillermo Soberón, cuando implementó un sistema propiamente burocrático y centralista. "...es indudable que la organización académica por departamentos es una respuesta a los problemas administrativos y a la ineficacia que van aparejados con el gigantismo y la centralización de algunas instituciones de educación superior. Además sus raíces alemanas y su desarrollo en la sociedad estadounidense permiten afirmar que su justificación radica más en el

campo de la optimización del uso de recursos que en la interdisciplinariedad."(91)

En la UNAM, la libertad de cátedra sólo le permite al docente la posibilidad de implementar los contenidos del programa de estudio como él lo considere más adecuado, es decir, como él lo considere conveniente, tomando en cuenta tiempos, criterios de grupo, recursos, circunstancias económicas, etc., pero no puede cambiarlos o modificarlos, por lo menos oficialmente. Como ya anteriormente se mencionaba, en la UNAM, por una serie de circunstancias políticas más que académicas, en algunas facultades, carreras y asignaturas se ha optado por que cada enseñante implemente su programa, pero sin que primero haya habido un consenso entre la academia pertinente para establecer las bases sobre las cuales se ha de desarrollar el mismo, hecho que ha provocado una anarquía que más que beneficiar a la Vida Académica, y la preparación del estudiantado, ha redundado en la falacia de la propia libertad, ya que esto sólo ha coadyuvado a los intereses del grupo hegemónico en la UNAM, quien con justificada razón pretende acabar con la misma libertad de cátedra y de pensamiento, para ajustar más todavía a la Universidad a su modelo propuesto y sustentado, el de la Universidad-Empresa.

Es así como la constitución de la Universidad Alemana y de la Universidad Francesa, marcan un momento importantísimo en el devenir histórico de la UNAM, por su trascendencia administrativa, académica y de orientación pedagógica. Elementos que son retomados para la constitución de la UNAM. Dos modelos de universidad que serán ejemplos a seguir: la Alemana, pretendiendo la libertad de pensamiento y de cátedra, de investigación y por lo tanto una diversidad de elementos y aspectos que desarrollan la Vida Académica en un abanico de opciones, y el Estado respetando la autonomía plena

---

(91) LA ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR.-MECANOGRAMA.- Pág. 3

de ésta, pero con la condición elitista; la Francesa, pretendiendo encerrar la Vida Académica en una aula de clases, en programas preestablecidos, sin vincular la investigación, las aulas son el único ámbito en donde se da lo académico, con un Estado vigilante de que se lleven a cabo sus fines pedagógicos, interviniendo cuando lo cree conveniente, por lo tanto no hay autonomía en este modelo. Dos modelos, que tendrán una influencia decisiva en los proyectos de Universidad para la constitución de la Universidad de México.

Estos dos modelos de Universidad coexistieron hasta aproximadamente la década de los años 30, como dos tendencias separadas y antagónicas (actualmente aún se percibe la lucha entre sus sustentantes), ya que posteriormente, los partidarios de ambas, van conciliando diferencias para complementarse y amalgamarse, formando así una nueva tendencia de acuerdo al modelo universitario norteamericano; sin embargo, no se debe olvidar que por carácter de ser una Universidad de un país dependiente, no desarrollado, lo que se pretende más que nada, no es el beneficio del pueblo por medio del quehacer de ésta, sino lo que se pretende es lograr abastecer al sector productivo de los recursos humanos que requiere el sector productivo, es decir, los dueños de los medios de producción, para continuar consolidándose como clase dominante en el país. Modelo sustentado ideológicamente en la Universidad empresa, donde se concibe a la Universidad como un espacio donde se forman a los individuos que requiere el campo laboral, a los recursos humanos que la sociedad (de empresarios) requiere.

De esta manera, la estructura académica retomada de la universidad francesa se fortalece con los ideales de la alemana, y así conviven y se articulan, afirmándose como una tendencia preponderante en la actualidad. "Su función principal estriba en producir los técnicos y profesionistas que la colectividad [capitalista] requiere. La enseñanza y la investigación obedecen en este caso a las 'proposiciones sociales', no importa qué fines se persigan o a quién se sirva, siempre y cuando sea una empresa redituable. Este modelo

político de la universidad funciona a condición de que el carácter político del sistema quede oculto para el interior, para quienes constituyen el propio sistema."<sup>(92)</sup>

A pesar de que estas dos tendencias conforman un solo bloque de modelo universitario, todavía se manifiestan sus diferencias y la lucha entre sus partidarios por el afán de predominar uno sobre el otro

Es importante resaltar que aún cuando este bloque es el de mayor predominancia actualmente, no se puede dejar de lado otra tendencia contraria a este bloque y sus partes constitutivas, tendencia que pugna por vincular a la Universidad con las necesidades reales de la sociedad, para que las resuelva o satisfaga, además de ser democrática; a esta tendencia se le denomina o conoce como Universidad-Pueblo. "La tesis universidad-pueblo contempla la posibilidad real de transformar a la universidad en una institución democrática, privándola de su carácter orgánico con respecto a la ideología de la clase dominante...

"La tesis de universidad-pueblo propone una determinada estructura académica y un modelo organizativo como pilares de sustentación. Ante los modelos burocráticos verticales, se propone una estructura democrática, cuya principal característica consiste en la participación de estudiantes y maestros, a través de organismos colegiados, en la planeación y solución del contenido y los problemas de la vida académica."<sup>(93)</sup>

Cabe señalar que esta propuesta de Universidad surge con fuerza a raíz del movimiento estudiantil de 1968, a la sombra de lo oficial aún cuando tiene sus antecedentes al consolidarse el movimiento de la Revolución, concretamente en el período presidencial de Lázaro

---

<sup>(92)</sup> TECLA JIMENEZ, Alfredo. El 68 y los Modelos...: Op Cit. Pág. 157

<sup>(93)</sup> *Ibidem*. Pág. 179

Cárdenas, quien intentó impulsar la educación para el pueblo y para el bien colectivo; proyecto en donde se incluía a la Universidad, y por lo tanto se le pide a ésta que se vincule a la sociedad, para que ayude a la resolución de las problemáticas sociales. Sin embargo, por intereses particulares e ideales contrarios, ésto no fue posible y quedó excluida de las políticas nacionales de aquel entonces, que pretendían ser socialistas.

Como ya se manifestó anteriormente, los dos primeros modelos universitarios que constituyen el bloque de universidad elitista no han perdido sus características primordiales, a pesar de estar trabajando su unificación. Sin embargo, los partidarios de estas tendencias no dejan de creer y postular sus tendencias como las más importantes y fundamentales para la Universidad pero individualmente. En el caso del modelo Alemán, se continúa propugnando por la vinculación directa entre docencia e investigación, y por ende en la necesidad de impulsar a la investigación por amor a la ciencia, desligada de ataduras, lo que implicaría que sólo aquellos alumnos con una gran inteligencia y que cuenten con los recursos adecuados, puedan pertenecer a una Universidad con estas características, es decir, sería una Universidad netamente elitista.

Por su parte, los partidarios del modelo Francés, que promueven la ideología de Universidad-Empresa, ya que su antecedente napoleónico resultó obsoleto, manifiestan que la institución debe estar ligada estrechamente con el Estado, mismo que pretende el "control social", propiamente con los empresarios, y por lo tanto, deben responder a las necesidades de éste; las cuales son el abastecimiento de mano de obra calificada, que responda a los requerimientos del sistema productivo, y que no genere antagonismos con el mismo. Vinculándose a las nuevas conformaciones económico-políticas, es decir, a los requerimientos de la clase burguesa y de los proyectos de globalización económica; manifestando que a partir de que se mejore en el aspecto económico, la sociedad, por lógica, también mejorará sus condiciones de vida.

En contra parte, los partidarios de la Universidad-Pueblo o Universidad-Democrática, propugnan por una institución en donde se permita la inclusión de ésta a todos aquellos sujetos que la requieran, en donde las decisiones institucionales no se den sólo en la línea de arriba hacia abajo, sino por el contrario, o más bien, que no se tomen decisiones de cúpula, sino que se incluyan en éstas a toda la comunidad universitaria por medio de verdaderos representantes, por lo tanto no se pretende una Universidad elitista, y sí una democrática que responda a las necesidades inmediatas de la sociedad en su conjunto, y que también esté vinculada al sector productivo pero previendo el beneficio colectivo.

Este debate en cuanto a la orientación pedagógica que debe tener la UNAM, envuelve y guía la Vida Académica, siendo los docentes la columna vertebral de la institución, en cuyo ser y quehacer recae la responsabilidad, de sostener y acrecentar el prestigio académico y la orientación de la UNAM.

## **II.II CONSECUENCIAS DEL DEBATE ACERCA DE LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA DE LA UNAM, EN EL SER Y QUEHACER DE LOS DOCENTES.**

Como es ya sabido, por razones de Autonomía y en base a la libertad de cátedra, en la UNAM queda excluida toda filosofía oficial, dogma o credo obligatorio, por ello, es que al interior de la institución cohabitan diversas formas de pensamiento que pretenden dar la orientación "adecuada" a la UNAM; de manera que los partidarios de los modelos de Universidad Francés (actualmente tendiente al modelo Norteamericano) y el alemán, que complementa al modelo norteamericano, además de los grupos socialistas, (considerados así

porque el principio fundamental por el cual proponen la implementación de la Universidad Democrática es el bienestar de la sociedad) se enfrentan, y este debate trasciende a la sociedad en lo que respecta a la intervención de la UNAM en el país como elemento para el desarrollo social. Ya que se requiere tener presente que los acontecimientos históricos se presentan paralelamente, es decir, que lo que acontece en la vida nacional de manera general, afecta a la Universidad.

Por lo tanto, desde una perspectiva macrosocial, se reconoce que la UNAM está inmersa en la sociedad y que por lo tanto, "La prospectiva de la Universidad va irremisiblemente unida a la prospectiva del país. Dicho de otra manera, las tendencias que generan inercias secundarias, las cuales tienen efecto en la Universidad, y en particular en la UNAM, son las tendencias sociales del país en su conjunto. Las tendencias actuales con mayor influencia en la vida universitaria son un complejo de circunstancias determinantes de un 'clima social' caracterizado por disminución, rezagos en la calidad de vida; crisis en el liderazgo social y político; transculturación a través de la televisión y de la emigración a Estados Unidos (braceros); centros de prestigio volcados hacia el exterior; dependencia científica y tecnológica; abstención en la participación política; descrédito del aparato electoral; falta de confianza en lo nacional, incluida la UNAM."(94)

Cabe aclarar que todas estas tendencias o influencias (factores externos) que afectan a la Vida Académica son creaciones o efectos del proyecto político gubernamental, apoyado y guiado por las tendencias ideológicas que en él subyacen: pragmatismo, individualismo, competitividad, inmediatez, satisfacción de lo material en detrimento de lo humano, satisfacer el aquí y ahora (consumismo). Una de las

---

(94) ALVAREZ-MANILLA, José. "Prospectivas de la Universidad (Universidad y Sociedad)", en Revista Perfiles Educativos; No. 47-48; Op Cit. Pág. 5

influencias externas más determinantes en la UNAM, es el propio Estado, el cual intenta imponer sus ideales en la Universidad pretextando el subsidio que le otorga a la Institución. Por lo tanto, no se puede negar que éstas (políticas e intenciones del Estado) han impregnado a la Vida Académica universitaria, sino que además en algunos momentos la han determinado.

Por otro lado, en cuanto a los factores internos, éstos se manifiestan a partir de la organización académica, y de los intereses personales y de grupos, conformados al interior de la Universidad, que de vez en cuando se enfrentan, contraponen o entran en crisis. "Así, en las instituciones existe un cuerpo burocrático compuesto por autoridades y funcionarios, apoyado en una legislación que puede estar más o menos elaborada para regular el conjunto de acciones del quehacer institucional; organizaciones colegiadas de académicos (asociaciones de profesores, colegios académicos, etc.); equipos de académicos ligados a empresas, a asociaciones profesionales; organismos estudiantiles de diverso tipo (federaciones de estudiantes, grupos o comités de alumnos); organizaciones gremiales (sindicatos de trabajadores académicos y/o administrativos); grupos políticos, en los que participan los diferentes sujetos universitarios, de muy diverso tipo y alcance (organizaciones partidarias, grupos políticos-culturales, asociaciones político-sindicales, etc.)."<sup>(95)</sup>

Es así como al vincularse estos factores (tanto internos como externos), se establecen las bases sobre las que se desarrolla la Vida Académica de la UNAM y por lo tanto se puede entender qué posibilidades tiene ésta de coadyuvar o de incidir al desarrollo de la conciencia histórica en sus integrantes, y al mejoramiento social.

---

<sup>(95)</sup> MENDOZA ROJAS, Javier; PACHECO MENDEZ, Teresa, et al. La Planeación de...; Op Cit. Pág. 92

El interés por conocer la situación de los enseñantes surge al conocer que éstos junto con los investigadores, cumplen una función protagonista en la institución y en la sociedad, porque su papel primordial es contribuir por medio de su conocimiento a mejorar las condiciones de vida de las personas que integran a la sociedad, por medio de la cultura y la educación; aún cuando se consideren intelectuales orgánicos a la(s) élite(s), ya que a pesar de esto no pueden ni deben abstraerse de su contexto histórico-social, ya que si bien están a favor del sistema capitalista, y a la conformación de clases sociales, están obligados a cuidar los cimientos sociales sobre los cuales se apoya la pirámide social, previendo que al mejorar las condiciones de la vida de la población, esto obligadamente les redundará en su provecho.

Para esto se requiere un compromiso personal, por inamovible convicción de su papel.

De aquí surge precisamente el concepto de "profesor", de aquél que profesa, de aquél que se compromete y se obliga a sí mismo a cumplir con su papel y sus ideales. Antiguamente los enseñantes eran los mismos sacerdotes quienes "profesaban" seguir "enseñando" las doctrinas de Jesús, de ahí que se vincule el término significativo de "profesor" con el sujeto que realiza el quehacer de enseñar. Asimismo, el enseñante es aquella persona que se dedica a impartir clases ante un grupo o auditorio más por convicción, deseos e inquietud propia de querer enseñar, platicar, mostrar algo a los alumnos, por convicción y compromiso personal que por la obligación contractual con la institución.<sup>(96)</sup> De manera que por el papel que cumplen tanto en la Universidad como en la sociedad, y por su labor directa con su auditorio estudiantil, con sus alumnos, son quienes con su trabajo cotidiano frente a grupo, pueden influir en su auditorio, pueden estar cerca de ellos y participar activamente, directamente con sus alumnos

---

<sup>(96)</sup> Cfr. BASAVE FERNADEZ DEL VALLE, Agustín. Ser y Quehacer de la Universidad...; Op Cit.

en la Vida Académica, otorgando elementos de formación como la cosmovisión del docente y la socialización que los alumnos ponen en práctica aún sin conciencia de ello.

Los términos de "profesor", "enseñante" y "docente" a pesar de ser históricamente diferentes, son sinónimos por su propio carácter intrínseco al grado de importancia de su labor y por su compromiso personal. Cabe aclarar que el término docente, se emplea comúnmente en el medio de enseñanza superior, a diferencia de los otros conceptos que con mayor frecuencia se emplean indistintamente en niveles inferiores. El término de maestro es usualmente empleado en los niveles básicos, así también es sinónimo de "profesor", "docente" y también se emplea en los niveles medio superior y superior; sin embargo, en estos últimos se hace referencia con mayor corrección al grado académico inmediato superior de la Licenciatura. Cabe aclarar que el término "académico" se refiere tanto a profesores como a investigadores que conforman un grupo de trabajo conjunto, teniendo sobre sí el peso de la academia en la labor con el conocimiento. En ellos está la creación, preservación y difusión del conocimiento, porque "Lo que distingue al profesor universitario no es tanto el hecho de que enseña una ciencia, cuanto el hecho de que contribuye a elaborarla. No la concibe, perfecta, de manos de que los que saben, para iniciar en ella a los que no saben. Trabaja, por cuenta propia, a fin de acrecer la sabiduría que comparte con sus discípulos y, lo que es más, asocia a éstos en la aplicación de los métodos que contienen, en germen, el porvenir."<sup>(97)</sup> Siendo así que, los enseñantes actúan con y para con los individuos que conforman a la institución, dado que ésta adquiere "vida" a partir de una serie de relaciones interpersonales y sociales que se articulan con otros intereses para lograr fines comunes.

---

<sup>(97)</sup> TORRES BODET, Jaime. "La Universidad", en Pensamiento Educativo de Jaime Torres Bodet; Antología de: TORRES SEPTIEN, Valentina; SEP/Caballito-UAM-Azcapotzalco; México. Pág. 135

Teniendo claro el empleo de los términos, se hace necesario manifestar que en este trabajo se emplean los sinónimos de profesor, enseñante y docente indistintamente.

Al hablar del compromiso de los docentes con la institución y con la sociedad, no se debe entender que su labor se desarrolla únicamente dentro del aula, sino que tarde o temprano incide más allá de éstas y de las instalaciones institucionales, porque a fin de cuentas, aquéllos que fueron sus alumnos, ya en carácter de profesionistas ponen en práctica su aprendizaje en el ámbito social, de manera que aquí es cuando se reconoce la relevancia central y permanente del trabajo docente; "Simplemente queremos subrayar el carácter arraigado de los académicos, cuyo peso estratégico salta a la vista al observar que, si la mayoría de los profesores universitarios mexicanos ingresó al mercado académico nacional en la última década y tiene actualmente alrededor de treinta y cinco años, una proporción muy considerable de ellos permanecerá en las universidades durante veinte años o más. Lo que hagan y piensen los casi 100,000 académicos de nivel superior será fundamental para las universidades a lo largo de la próxima generación."(98)

Debido a la importancia de lo anterior, desde una perspectiva fundamentalmente humanista, se pretende que los docentes vinculen su quehacer escolar a situaciones sociales reales de su práctica, tanto dentro como fuera de la Institución, haciéndose acompañar de sus educandos, para que se les incite a participar activamente en eventos, de manera que en ese proceso de enseñanza-aprendizaje se enriquezca la Vida Académica y redunde en un beneficio común.

Con referencia a lo anterior, se desprenden dos conceptos, uno se entiende como Participación Activa, que es cuando el sujeto se

---

(98) KENT SERNA, Rollin. "En Torno a Mitos y Paradojas del Trabajo Académico", en Revista Universidad Futura; Vol. I; No. 1; noviembre 1988-febrero 1989; UAM-Azcapotzalco; México. Pág. 12

involucra sin reservas en diversas actividades que enriquezcan su preparación profesional y personal, con un deseo comprometido de entregarse en beneficio de la actividad que redundará, por lógica, de manera directa en sí mismo y en la colectividad. El otro concepto, se constituye en contraparte del primero, y es la Participación Pasiva, que se entiende como el hecho de pertenecer a una institución, carrera o grupo, sin el sentido de comprometerse, limitando su actividad o participación al esfuerzo mínimo posible, es decir, se participa pero buscando un beneficio personal, sacrificando el provecho colectivo.

El sustento de la participación activa proviene de las ideas surgidas del Renacimiento, donde el sujeto activo es quien se impulsa a través del conocimiento, a la vez que lo enriquece, ya que se participaba por el placer de conocer, de investigar, de involucrarse en los hechos y trascender en y con ellos. Ser un sujeto que construía la historia, pasando a ser parte de ella, y no como un hombre que se deja llevar por las circunstancias sin conocer nunca sus posibilidades de transformación de su realidad. Y es precisamente este espíritu de involucrarse en los hechos por convicción, la "Ley motiv" de la Vida Académica, debido a que le da razón de ser a esta última. Siendo así, que esta participación activa se ha observado a través del devenir histórico de la UNAM, desde su origen como Universidad Nacional de México en 1910, quedando plasmada su importancia en la vida nacional, que fue, es ( a pesar de las tendencias contrarias a ello) y deberá seguir siendo relevante, ya que de no existir este compromiso participativo, la vida universitaria, al estar impregnada de pasividad contraria a sus funciones ya hubiera desaparecido.

Este prestigio adquirido por la UNAM a nivel nacional e internacional se debe primordialmente a las grandes personalidades que han luchado por trascender, por el compromiso que han tenido con ellos mismos por y para la Institución, aún cuando se presentaron conflictos políticos, económicos o de otra índole, como en los años de 1929, 1945 y 1968 principalmente. Algunos de los personajes más destacados que intervinieron activamente en los sucesos acontecidos a

lo largo de la historia de la UNAM son: Antonio Caso, Vicente Lombardo, Jesús Silva Herzog, Pedro Henríquez Ureña, Javier Barros Sierra, Pablo González Casanova, entre otros.

Estas personalidades, en su momento histórico fueron representantes de grupos que conformaban a la Universidad. Siendo que en este rejuego de relaciones interpersonales se planeó y construyó la Vida Académica de la UNAM. Estos personajes pasaron a ser historia como representantes de ciertos momentos históricos, mas sin en cambio, ellos no participaron solos, sino que los grupos de alumnos, de profesores, de administrativos, etc., que los apoyaban e impulsaron, estos sujetos que estaban detrás de los grandes personajes, son los que realmente crearon la Vida Académica junto con los grandes personajes en su momento, mediante su participación activa.

Como ya se mencionó anteriormente, la UNAM adquiere "vida" a partir del rejuego de las relaciones interpersonales y procesos sociales que se articulan por intereses, para lograr fines comunes (personales, institucionales y sociales). Donde "La formación integral del universitario debe ser no sólo un proceso, sino la vivencia de un 'ambiente' cultural de superación intelectual, de responsabilidad personal. Es consideramos, una necesidad de supervivencia lograr que el estudiante, el académico y el empleado se encuentren en un ambiente que les permita convertirse en 'universitario', asumir en lo personal estos objetivos y vivir lo más plenamente posible este ambiente cultural fomentando los valores mencionados."(99)

De manera que a este ambiente cultural se le reconoce como "Vida Académica", entendiéndose como el universo de actividades llevadas a cabo por todos aquellos sujetos que tienen relación directa con la Universidad, que son los investigadores, docentes, alumnos y

---

(99) PEREZ CASTAÑO, Guadalupe. "Hacia la Comunidad Universitaria (Universidad y Sociedad)", en Revista Perfiles Educativos; No. 47-48; Op Cit. Pág. 13-14

trabajadores de apoyo, tanto administrativos como manuales, que tienen como tarea preservar, difundir, desarrollar, profundizar y enriquecer el conocimiento por medio de la investigación y ejercicio del conocimiento, pretendiendo transformar su realidad social, en relación a las ciencias, las disciplinas, el arte y la cultura, para que los hombres tengan acceso al conocimiento y dominio en el saber en las labores de la docencia, investigación, difusión y extensión cultural, además de aplicarlo en su respectivo y particular quehacer profesional.

Por todo ésto, la Vida Académica se desarrolla cotidianamente en las relaciones interpersonales de quienes integran a la Universidad, siendo estas relaciones enmarcadas por la legalidad que regula las funciones y acciones de cada sector.

De antemano, cabe aclarar que este concepto de "Vida Académica" ha sido construido para fines del presente trabajo, debido a que en documentos oficiales como la Ley Orgánica de la UNAM y de todos aquellos documentos que se desprenden de ella, amen de los discursos oficiales del Rector y de los directivos, no se conceptualiza ni mucho menos se define, sólo se hace referencia a ella como algo ya conocido por todos y entendible.

Teniendo claro el concepto de Vida Académica, se deduce que mientras se presente algún integrante de la Universidad en cualquier recinto que sea universitario o fuera de éstos, en donde se pretenda alguno de los fines de la Vida Académica, ésta se lleva a cabo. En cuanto a los recintos universitarios, éstos son todas aquellas instalaciones que pertenecen a la institución en donde se lleva a cabo la docencia, investigación y difusión de la cultura.

Ahora bien, la relevancia de la Vida Académica, se encuentra en el punto de que ésta es el medio que puede inhibir o coadyuvar a que sea mucho más rica o no la conciencia histórica en los universitarios, para que se formen hombres que piensen y creen a la historia y no solo sean participantes incidentales de ésta; teniendo en cuenta que "La

conformación de una conciencia histórica crítica implica recuperar el complejo juego de las contradicciones de cambio y el abandono de posiciones que dan certeza. El estudio de la formación de la conciencia supone reconocer en ella planos; desde nuestra perspectiva, los más importantes de identificar están en el nivel de la identificación: el social, que da cuenta de la forma en que el sujeto se identifica con la sociedad a que pertenece, el psicológico, que se refiere a la conceptualización del sujeto sobre sí mismo, con la complejidad afectiva que ésta supone, y el histórico crítico en el cual el sujeto se sitúa en su tiempo, espacio y roles sociales. Estos tres planos de la conciencia no están separados entre sí, sino íntimamente relacionados con la identidad del sujeto concreto, su delimitación es analítica."<sup>(100)</sup>

Por ello la importancia de la conformación de la conciencia histórica en los sujetos universitarios es básica, debido a que es la "Ley motiv" de la existencia universitaria, porque es el impulso que provoca la participación activa de los universitarios en la Vida Académica de la Institución y en el devenir de la sociedad. Siendo el universitario un agente transformador de la sociedad dentro de un marco moral y humanístico, siendo un hombre que piense y cree la historia. De manera que la Universidad se concibe como un medio para la vida y no un fin en sí misma. "La Universidad es el lugar donde el hombre aprende a pensar y a vivir. Es el lugar donde el pensamiento se vuelve crítico y permite al hombre decidir consciente, libre y cabalmente. Es el lugar donde se forma al hombre auténtico. De esta manera, el ser de la Universidad se encuentra estrechamente vinculado con el ser del hombre, con su formación integral y con su misión en la sociedad. Es por ello que el humanismo se constituye en función esencial de la Universidad. Pero se trata del humanismo que lleva a pensar al hombre en su ser físico, psíquico, intelectual, moral y afectivo, al hombre en su totalidad. No se trata de un humanismo que se oriente a la enseñanza de las humanidades, sino de un humanismo como forma

---

(100) PASZA GONZALEZ, Margarita. "Opción Crítica en...; Op Cit. Pág. 54

de ser, de un humanismo que rescata, promueve y crea valores. En este sentido, la Universidad es esencialmente humanista. Pensar en el ser de la Universidad no es un reto sólo para la razón o para la ciencia, sino principalmente para la vida, pues es la Universidad, Universidad para la vida y no sólo para el conocimiento. No se puede confundir a la Universidad con un lugar donde el estudiante se convierta en depósito de conocimientos."<sup>(101)</sup>

De manera que si la 'ley motiv' de la Universidad es apoyar y desarrollar la constitución de la conciencia histórica en sus integrantes, para que éstos a su vez aporten con su quehacer al bienestar y desarrollo de la sociedad; entonces es imprescindible conocer las circunstancias en las que se basa la Vida Académica de la Universidad, y para lograr ésto es imperativo conocer los factores que la influyen, tanto internos como externos, estando en el entendido de que éstos a su vez son resultantes de un devenir histórico del país, razón por la cual es importante retomar, cuando sea necesario, algunos aspectos históricos que sustentan las bases donde se desarrolla la Vida Académica, y con ello conocer y entender la importancia del papel de los enseñantes en la misma, y ver cómo su quehacer ha contribuido al actual estado de la Universidad.

Sin embargo, no hay que pensar que sólo en la docencia se encuentra la panacea de la educación, de ninguna manera, los otros sectores que integran a la Universidad, precisamente hacen su labor para que la misma sea un centro cultural, no nada más un centro docente. Por esta razón se requiere de la participación activa de todos los miembros de la comunidad universitaria. Porque la labor que realizan los investigadores también es sumamente importante, dado que si no fuera por éstos, de dónde se obtendría el conocimiento que se plasma en un programa de estudios, o en los mismos contenidos. Por

---

(101) PARENT JACQUEMIN, Juan María, et al. "La Universidad su Ser y su Quehacer", en Folleto ¿Qué es la Universidad?; del Centro de Estudios de la Universidad; de la Universidad Autónoma del Estado de México (CEU-UAEM), Toluca; México, 1994. Pág. 6-7

ello, se reconoce la trascendencia de vincular la docencia y la investigación, debido a que con ello se permitiría la articulación de los conocimientos con todo el proceso de enseñanza-aprendizaje que se concretiza en una aula de clases con los alumnos, porque la investigación solo se aprende investigando y porque además "...la docencia y aún la extensión universitaria están íntimamente ligadas a la investigación pues no hay verdadera docencia sin investigación, por eso los lugares de enseñanza son al mismo tiempo lugares de investigación, porque no se concibe la docencia disociada de la investigación, como sí en cambio puede haber, y hay, investigación no necesariamente ligada a la docencia."<sup>(102)</sup> Esta reflexión obliga a pensar sobre la orientación pedagógica que se entiende como el desarrollo necesario del hombre en la búsqueda y manejo de la información, en la génesis y construcción del conocimiento para hacer un uso crítico del mismo, en la transformación de la realidad que está viviendo académicamente la UNAM y la situación de los enseñantes en esa orientación; por lo que se hace necesario recapitular sobre algunos aspectos del debate universitario.

Hasta antes de los años setenta, este modelo universitario francés "funcionaba" debido a que todas aquellas situaciones y recursos que se requieren para complementar las labores académicas y que no se especifican por escrito en la Ley Orgánica de 1945, eran solventadas tanto por la parte académica como por los alumnos, ambos sectores pertenecientes a clases sociales pudientes o de élite; en ese entonces, los trabajadores administrativos y manuales no eran considerados como parte de la comunidad universitaria ni mucho menos con fuerza sindical. Los egresados de alguna manera tenían asegurado su desempeño profesional en el sector productivo. Sin embargo, las situaciones macrosociales del país cambiaron y en algunos casos se acentuaron más, de manera que el país vive grandes problemas, como el abandono de la agricultura y la emigración a las

---

<sup>(102)</sup> ESTATUTO GENERAL DE LA UNAM; Op Cit. Pág. 28

ciudades, en especial al Distrito Federal presentándose el aumento de población concentrada en un espacio territorial pequeño, conformándose esta población particularmente de jóvenes en edad productiva, agravando con ello la escasez de empleos y ocupaciones, la acelerada urbanización acentuó el mito del ascenso social a través de la preparación académica con el consabido prestigio social que proyecta la imagen de un hombre libre, que cuenta con las opciones de un empleo seguro bien remunerado o la posibilidad de autoemplearse. Esta situación se refuerza en el pensamiento colectivo, con el sentido común de buscar el bien personal, individual, antes que el bien común o colectivo.

Este estado de cosas aunado a la política gubernamental de "apertura democrática", provocó que la Universidad fuera vista como un fin en sí misma, y al título universitario como el fetiche que libraría a su poseedor del desempleo y a la vez sería la llave que le abriría las puertas del reacomodo social. De aquí que se masificara la UNAM. Esta situación se ve favorecida por la falta de políticas de planeación consistentes para el país, y por la urgencia de vincular la educación al sistema productivo.

Debido a estas situaciones, en la UNAM se presentó el fenómeno de la masificación, entendida ésta como el exceso de alumnos en unas cuantas instituciones, específicamente en la UNAM, con sus obligadas consecuencias internas y externas, que obligadamente afectaron la estructura universitaria francesa (norteamericana), al considerar al alumno como ser pasivo se le coartó la posibilidad de que desarrollara sus capacidades de investigador y de productor de nuevo conocimiento, mismo que al quedar rebasado por el avance tecnocientífico, fue obsoleto y de nula calidad para emplearse en circunstancias nuevas, de manera que resultaron problemáticas que han obstaculizado el logro pleno de mantener una deseable "calidad" académica, entendida ésta como un término acomodaticio, no objetivo, que depende de valoraciones, de criterios subjetivos, preestablecidos en

metas o fines de acuerdo a una institucionalidad de carácter utilitario. Es decir, visión que va de acuerdo a un discurso oficialista pragmático.

**Esta manifestación trajo consigo que se aceptaran a estudiantes de diversas clases sociales, quienes traían una herencia de escaso capital cultural, aunado a malos hábitos de estudio y "...deficiencias intelectuales y académicas, que adquirió a lo largo de su formación escolar. El estudiante actual [1994] posee un capital cultural pobre y restringido que se refleja en sus escasas habilidades de comunicación oral y escrita, y de sus dificultades para el desarrollo de capacidades intelectuales de orden superior, que trascienden la memorización de los contenidos."(103)**

**Esta situación se agravó a raíz de considerar al estudiante como un ser pasivo, ya que se le coartó su derecho a expresarse, negándole así la posibilidad de que éste desarrollara sus capacidades de investigar para actualizar su saber y producir nuevos conocimientos, mismos que al quedar rebasados por el avance tecnológico fueron obsoletos, de nula calidad. Aunado a esto, una situación similar se presenta en el caso de la planta docente de la UNAM, dado que por correspondencia directa, también se tuvo que requerir de personal docente para atender a tan grande número de alumnos, "La baja del salario coincidió con una notable ampliación de la planta docente, entre 1982 y 1987 se incorporaron a las instituciones 19 mil nuevos maestros y de ellos 8 mil con plaza de Técnico 'C', lo que incrementó este sector en 55%. Resultó paradójico que ese importante avance en la profesionalización se presentase justamente cuando las condiciones para la productividad académica estaban en franco proceso de degradación."(104)**

---

(103) RUIZ LARRAGUIVEL, Estela. "La Práctica Docente en la UNAM..."; Op Cit. Pág. 52

(104) FUENTES MOLINAR, Olac. "La Educación Superior en México y los Escenarios de su Desarrollo Futuro", en Revista Universidad Futura; Vol. 1; No. 3; octubre 1989; UAM-Azcapotzalco; México. Pág. 7

Es necesario tomar en cuenta que con la crisis del país era importante conseguir empleo, además con la masificación de la UNAM, ésto fue una causa de este incremento en la docencia; por lo que se recurrió a la contratación masiva de profesores, en donde la mayoría de ellos no tenía la preparación suficiente en su disciplina y para impartir la docencia, no contaban con elementos didácticos necesarios para la enseñanza. Lo cual provocó, que estos docentes recurrieran a practicar la impartición de clases de manera espontánea, es decir, de manera empírica, predominando en el proceso E.- Apje. rasgos de la didáctica tradicional, en donde el profesor es quien emite los conocimientos y los alumnos son quienes los reciben. Sin embargo, cabe aclarar que la implementación de la impartición de la cátedra de acuerdo a la didáctica tradicional, se configuró en base a un conocimiento empírico del proceso enseñanza-aprendizaje. "Está claro que la masificación de la educación universitaria, y la consecuente expansión académico-burocrática, obligó a la UNAM a implementar su planta docente mediante la incorporación de profesores que sólo contaban con su 'intuición', modelada por la experiencia con sus profesores durante la carrera, y con un dudoso dominio de los conocimientos."(105)

Para solventar estas deficiencias pedagógicas se creó la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza y el Centro de Didáctica (antecedente del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos - CISE-) sustentada en base a la Tecnología Educativa, por medio de éstos se implementaron un sinnúmero de cursos didácticos y pedagógicos para capacitar al personal docente (de entrada se debe reconocer que la capacitación implica tan solo la reproducción de un conocimiento, apoyándose en la memorización que lleva a la realización mecánica del mismo, de manera que por lo tanto no es lo mismo a una formación docente, que implica la investigación y la creación de conocimientos apoyados en la reflexión, de manera que la

---

(105) RUIZ LARRAGUIVEL, Estela. "La Práctica Docente...."; Op Cit. Pág. 51

diferencia radica especialmente en los niveles cognoscitivos en los que se desarrolla el aprendizaje), pretendiendo una eficiencia en la realización de su práctica docente, la cual devendría a ser en calidad de Instructor, aún con estos apoyos de la universidad para sus profesores, la eficiencia y funcionalidad en la práctica docente, no se constituyeron como necesidades prioritarias para la institución, de manera que los cursos de capacitación fueron y son insuficientes porque se requiere de mayores recursos tanto financieros como materiales, para que los docentes se preparen, actualicen e investiguen sobre su asignatura, para una mayor preparación personal y profesional; además como estos cursos no tenían ninguna repercusión en las categorías contractuales y sí se requería de un esfuerzo por parte de los docentes de abrirse espacios, tiempos, y aportar recursos de todo tipo para apoyar a este trabajo, éstos en su mayoría no se adaptaron a los nuevos métodos que implicaban un cambio de su didáctica tradicional "eficiente" (para ellos), en donde prevalece "... la persistencia de prácticas docentes caducas y rutinarias, centradas en el dominio de los conocimientos por parte del profesor y su transmisión al grupo de estudiantes sin que medie un interés explícito por favorecer el desarrollo de capacidades intelectuales productivas en el manejo de los contenidos."(106)

Este anclaje en la didáctica tradicional por los profesores se debe a que ésto les permite tener más libertad de adaptar los planes de estudio a situaciones más concretas y específicas, al depender lo menos posible de "otros", dentro de las condiciones de tiempo y recursos que la misma UNAM les otorga. Esta situación de los docentes se apoya aún más con la existencia de grupos numerosos que deben atender dentro y fuera de su horario de clases, cosa que los ha llevado a apoyarse en contenidos y apoyos bibliográficos que han demostrado su certeza, viéndose agravada su situación al ser rebasados por el progreso de la ciencia y de la tecnología. Esto se debe a que por una

---

(106) Ibidem. Pág.48

parte no desarrollaron sus capacidades de investigación para producir nuevos conocimientos, o para actualizar los ya existentes así que ante esto y por el embate del salario que perciben los docentes, éstos han frenado su desarrollo y se resisten al cambio pedagógico; en principio porque la actualización del conocimiento como parte del capital cultural requiere de tiempo invertido por el inversionista, así como de recursos económicos, situación que ha provocado el abandono de las cuestiones pedagógicas y académicas, anulando la necesidad de acrecentar su capital cultural, redundando en que los cursos y programas de preparación, capacitación y formación docente sólo han resultado ser paliativos en la resolución del problema de falta de preparación docente. Mismo que ha resultado en detrimento de su sector ya que al no prepararse se ha ido diluyendo la conciencia de su papel en la Universidad, y con esto han caído en la tendencia al individualismo, cosa que ha debilitado la fuerza de su sector.

Lo anterior se debe principalmente a que de entrada no desarrollaron su capacidad de reflexión, misma que se genera a través de la conciencia histórico crítica y del capital cultural, ya que éstos dos últimos aspectos han sido menospreciados en pos de una vía de efectividad en el aprendizaje memorístico y de repetición, mismos que son ideales para el control social de estos individuos.

Por otra parte, el hecho de que se incrementara el cuerpo profesoral con elementos emergentes oportunistas, carentes de conciencia histórica crítica (de conciencia de su ser y su quehacer), coadyuvó a los planes liberales de contener la rebeldía de la comunidad universitaria, es decir, que a partir de entonces se inició el resquebrajamiento de la unidad académica; en años anteriores, los académicos que tenían conciencia de su ser y de su quehacer habían sido por su continuidad laboral, el basamento ideológico-educativo de la Universidad, independientemente de su postura ideológica; sin embargo, ante esta circunstancia aunada a la implementación de la tecnología educativa, su fuerza cedió ante las presiones, académicamente hablando, ya que todavía resistió el embate

burocrático de la organización matricial que implementó el Rector Soberón, mediante la lucha sindical, que se logró hasta 1980. Cuando en 1980, el Congreso de la Unión le concedió plena legitimidad al Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM). Sin embargo, la fuerza de los académicos lograda en base a su continuidad y permanencia laboral, además de la comunicación que mantenían entre ellos, cosa que reforzaba su labor académica, se ha ido diluyendo debido a que los profesores de carrera han ido falleciendo o desertando poco a poco de la UNAM.

Todas estas situaciones, entre otras, como ya se ha venido explicando, han provocado que en la UNAM se presenten choques internos entre quienes desean imponer la direccionalidad estatal y quienes no lo permiten; situación que ha impregnado todos los ámbitos de la Universidad, ya que ha degenerado en una inconsistencia de planes y proyectos institucionales, de manera que ante esta falta de líneas claras de acción, se confunden los programas con la planeación de metas a corto, mediano y largo plazo, derivando con ello la confusión de quehaceres y de fines de la Institución, situación que ha sido bien aprovechada por el grupo que desea la adecuación de la Universidad a las políticas estatales, ya que desde los años 70 se adoptan planes y programas de estudio, concebidos por la pedagogía pragmática dándoles legalidad institucional que los hace obligatorios, constituyéndose este punto (de los planes y programas) en basamento del control administrativo con aparente neutralidad ideológica e intencional. Esto cuando los hay, ya que aún cuando no existen y cada docente elabora el suyo creándose la anarquía en la orientación de los programas, de todas maneras se logran los mismos fines políticos de control del trabajo docente, además de que haya individualismo, favorecedor a quienes desean que los docentes continúen con su pasividad, misma que favorece la continuación de la situación tal como está. "El problema de los proyectos institucionales en la UNAM no es, por consiguiente, una cuestión menor; constituye un aspecto total en la Vida Académica de la Institución en su conjunto. Rumbos y funciones de la Universidad se cohesionan y se nutren si existe claridad

institucional y si, al mismo tiempo, se busca obtener respuestas significativas a los reclamos de los diversos grupos, clases y sectores de la sociedad,"(107)

Esta situación de los planes y programas regidos administrativamente dio pie al pronto apoyo de las autoridades universitarias a la implementación del control administrativo - burocracia-, que ha sido para controlar con detalle todas aquellas actividades de índole académica, pero esta situación de personal administrativo ha provocado que ahora todos aquellos acontecimientos académicos estén sujetos a los tiempos y disposiciones de la burocracia, cuando debería ésta estar al servicio de lo académico.

Antes esta "invasión" burocrática además de la ideología del proyecto de modernización que concibe a los individuos intelectualmente pasivos, y activos ejecutantes, al recinto universitario, que tiene como prioridad la docencia, la investigación y difusión y extensión cultural, sus integrantes han perdido de vista el papel fundamental que cumplen en este sistema universitario como intelectuales activos, a tal grado, que dan mayor prioridad a cuestiones personales pragmáticas y económicas, descuidando las situaciones académicas de reflexión, investigación, creación y difusión del conocimiento. Conformándose a ejecutar lo que se les está impuesto por su labor, sin ir más allá de eso. "Nos enfrentamos a un momento social que ha generado la pérdida del sentido del trabajo académico por los propios profesores de las instituciones educativas. Pérdida que se refleja en el descuido de los espacios académicos. La institución educativa contemporánea parece no conceder importancia al trabajo, discusión y diálogo entre su personal académico. Los seminarios o

---

(107) GOMEZ VILLANUEVA, José. "Algunos Puntos de Vista Sobre las Condiciones del Trabajo en la UNAM. (Estructura Académica)", en Revista Perfiles Educativos; No. 47-48; Op Cit. Pág. 36-37

reuniones similares son virtualmente inexistentes en este momento."(108)

Es así como aquellos espacios académicos universitarios, entendidos como los lugares donde se desarrolla académicamente el conocimiento, son restringidos burocráticamente por la administración, de manera que caen en desuso o son confinados para otros usos o fines ajenos al académico, de esta manera se presentan casos como el del enseñante que encuentra su labor restringida por el tiempo y el espacio, que solicita algunos de los recintos que le pueden apoyar en su labor y se encuentra ante una barrera de trámites administrativos que retrasan su labor, siendo así, que cuando le llega respuesta de la autorización del recinto solicitado, el tiempo destinado a la actividad ya fue rebasado, o en el caso de que la respuesta sea negativa, no queda suficiente tiempo para buscar o solicitar otra alternativa viable; una situación similar ocurre también con la solicitud de recursos humanos, materiales o financieros.

Otra situación que provoca la pérdida de espacios académicos es que los profesores que requieren realizar reuniones de academia, realización de trabajos interdisciplinarios, se tienen que reunir afuera de los espacios académicos institucionales, por lo tanto, el trabajo se llega a realizar entre pequeños grupos vinculados por amistad o simpatía, quedando aislados aquéllos docentes que no son partícipes de esta inquietud, o que no tienen el vínculo de la amistad con estos grupos, quedando de esta manera aislados.

Tal vez sea por lo anterior que, al vivir los docentes el control de sus tareas académicas por medio de los planes y programas, entre otros factores administrativos, esto les redunda en acrecentar el sentimiento de arbitrariedad ineludible, ya que su quehacer está controlado por "fuerzas ajenas a ellos", de manera que su trabajo deja de ser pujante,

---

(108) DIAZ BARRIGA, Angel. "Docentes, Planes y Programas..."; Op Cit. Pág. 9

productivo, para ser trivialmente cumplidos con el programa estipulado, de ahí que se pierda la relación entre la teoría y la práctica en general, salvo algunas honrosas excepciones que no llegan a ser significativas.

Esta situación de pérdida de los espacios académicos se enlaza con el mito de lograr el prestigio social mediante un status social, que otorga el trabajar en una institución de prestigio como lo es la UNAM, de manera que aquí es cuando surge el sentido de asegurarse en un puesto de mando que respalde la satisfacción de sus necesidades aquí y ahora, y en algunos casos son la intención de que desde ahí, se cambiarán las cosas, resultando ser absorbidos por la misma dinámica, por ello es que ante la urgencia de la inmediatez se pierde el sentido académico que requiere de la disposición de tiempo, de voluntad, y de recursos para enriquecerlo, siendo así que se presta mayor atención a la satisfacción inmediata y adecuada de los requerimientos burocráticos que aseguren en un mediano plazo la obtención de un puesto administrativo de mayor prestigio y por lo tanto se sujeta a la simplicidad de acatar órdenes para no adentrarse en situaciones contradictorias y frustrantes como se viven académicamente. "Seguramente entre las causas de esta pérdida del sentido académico de la institución destacan: el reforzamiento de los procesos de gestión educativas y la colocación de las instancias de toma de decisión sobre las académicas; ...Así, hoy las instituciones de educación superior son vistas como espacio para realizar una carrera dentro de la burocracia en detrimento de la preservación de los espacios académicos de la misma."(109)

Además se presenta otra situación conocida como el "bomberazo", que consiste en la realización de trabajos académicos de carácter urgente que son prescritos por autoridades, omitiendo la razón del porqué se debe realizar, además de cómo, cuándo y dónde se

---

(109) Ibidem. Pág. 6

aplicarán en la UNAM; quedando ocultos micropoderes que se permiten la intransigencia de no respetar el trabajo académico.

El porqué no se ha provocado el cambio se debe a la fragmentación en todos los niveles del quehacer académico y al sentimiento de desconfianza que impera en la "comunidad académica". Además se debe recordar que la pugna existente entre los miembros de un mismo sector; unos por conservar los puestos de mando con elementos seguros, es decir, con sujetos que compartan el mismo interés por continuar laborando con las condiciones que marca el proyecto institucional, y los "otros", quienes luchan por obtenerlos; esta situación obviamente provoca enlaces entre los partidarios de uno u otro sentir político, de manera que "En este sentido las autoridades universitarias, incluyendo muchos de sus profesores, se han ido plegando a la manipulación extrauniversitaria aceptando la misma en detrimento de las funciones propias de la Universidad. Se otorgan nombramientos académicos y administrativos no tanto al más preparado como al que represente alguna de las fuerzas manipuladoras que, de esta forma, garanticen la tranquilidad burocrática y académica. En múltiples ocasiones -dice el rector José Carpizo- se ha privilegiado como valor más importante la tranquilidad de la Universidad y a ella se han sacrificado valores académicos otorgándose concesiones que han deteriorado su nivel académico."(110)

Situaciones éstas que afectan directamente la Vida Académica, anulando con ello, la 'Ley Motiv' de la UNAM. De igual manera este incremento excesivo de administrativos ha sido apoyado tanto por autoridades de UNAM, como por el sindicato de trabajadores de la UNAM (STUNAM). Por parte de las autoridades, cuando el Rector Soberón Acevedo "...aplicó una política para reformar la

---

(110) ZEA, Leopoldo. "Universidad Nacional Fuerza y Debilidad", en Por una Universidad de Excelencia; Op Cit. Pág. 36

centralización en torno a la rectoría de las decisiones académicas y administrativas, promoviendo un férreo control de la cúspide burocrática sobre los órganos colegiados."<sup>(111)</sup> Y por parte del STUNAM, el sobreproteger a sus afiliados en su puesto laboral, provocando con ésto, ausentismo, baja productividad, más días feriados, etc., en general, se generaliza una disminución creciente de participación activa en la Vida Académica, y un aumento considerable del individualismo.

Aunado a lo anterior se percibe la marcada especialización que no tiene vínculos de comunicación entre las partes que constituyen a la UNAM. Siendo así, que la Vida Académica se fragmenta en un ambiente cultural en la tendencia del "mínimo esfuerzo", encaminada hacia el mercantilismo que apoya el status social, de aquí se ve el deterioro de la calidad de vida de los universitarios como consecuencia de la masificación, la burocratización y el sindicalismo que a pasos agigantados ahogan la producción intelectual académica, (misma que requiere de vincular la docencia y la investigación, así como de que haya comunicación entre las diversas partes que constituyen a la comunidad académica) provocando con ello el desentendimiento de los académicos por su labor, o el abandono de la UNAM de los más prestigiados y productivos académicos.

Dicha situación le ha dado puntos a favor a los liberales ya que al no poder modificar ni cambiar el principio de libertad de pensamiento y de libertad de cátedra, implementaron tácticas de control; siendo una la institución de elaborar los planes y programas de estudio con base a una línea técnica de aparente neutralidad ideológica; otra táctica es la paulatina desunión de los integrantes de la comunidad académica, principalmente de los académicos que han permanecido bastantes años en la Institución y que de alguna manera

---

(111) GUEVARA NIEBLA, Gilberto. La Rosa de los Cambios. Breve Historia de la UNAM; Cal y Arena; México, 1990. Pág. 77

han desarrollado su conciencia histórica logrando aislarlos, para que no causen problemas. Por otra parte, al darse la masificación en la UNAM, se le dio oportunidad de ingreso a docentes que sólo veían su oportunidad de robustecer su prestigio profesional al integrarse a la UNAM, sin tener en cuenta la importancia de la influencia de su orientación política en el desempeño del quehacer académico, (entendiendo la política como el hecho de tomar una postura ante los diversos aspectos de la realidad) y mucho menos en el debate ideológico que al interior de la Institución se libraba.

Estos factores han debilitado gravemente la columna vertebral de la UNAM (los académicos), ya que éstos al ingresar por cuestiones de la masificación a la Universidad, lo hicieron en condiciones de oportunidad y sólo para cubrir algunas horas a la semana frente a grupo, con la categoría de profesores de asignatura, ya que de acuerdo con lo que se plantea en el Estatuto del Personal Académico (EPA), el docente de asignatura es un profesionista que se dedica al ejercicio de su profesión fuera de la UNAM, y que por motivos de su trabajo cotidiano se encuentra actualizado, (ya anteriormente se veía que el sector productivo se ve obligado a actualizarse para no decaer económicamente) por lo que además tiene la disposición de compartir sus conocimientos socializándolos con sus alumnos, de manera que para ello se le designa su labor académica en horas-semanas-mes. Siendo su clasificación en dos categorías, ya sean interinos o definitivos en cualesquiera de las categorías "A" o "B", considerando que la calidad académica de definitividad consiste en establecer una relación de tiempo indeterminado entre el académico y la Universidad con todas sus repercusiones laborales, donde sólo por concurso de oposición abierto o para ingreso, se puede obtener la definitividad teniendo como mínimo un período lectivo de experiencia. Por otra parte, el profesor de asignatura interino está sólo por contrato de tiempo limitado con opción a renovarlo; sin embargo, para poder cambiar de posición laboral y que se presente el Concurso de Oposición Abierto, no sólo se deben cubrir los requisitos, sino que éste puede tardar varios años para realizarse, por lo tanto "El hecho de que

en la actualidad [1990] los profesores de asignatura representa el 66.2% del personal académico de la UNAM refleja claramente que el proceso de enseñanza-aprendizaje descansa en una población de profesores transitorios y con pocas posibilidades de consolidar una carrera académica."<sup>(112)</sup>

De lo anterior se supone que el docente de asignatura tiene una experiencia laboral en su ramo o área de conocimiento, activa o actualizada, y por lo tanto se refuerza la idea de no abrir espacios de apoyo de no destinar recursos para ello.

Sin embargo, ante el hecho de que cambiaron las condiciones socioeconómicas de la sociedad, y por las circunstancias particulares que pasó la UNAM, se hizo más difícil para los docentes su labor académica, ya que al haber desempleo con pocas oportunidades de preparación profesional y académica fuera de la UNAM, entonces la única vía de empleo es la docencia en la misma Institución como su única fuente de ingresos, debido a que su escasa experiencia en otros ámbitos diferentes del docente no le redituaban ingresos suficientes, y para solventar dicha situación procuró buscar horas de docencia en asignaturas que correspondían al tipo de formación que se había tenido, generando así una contradicción, dado que si la docencia se ha convertido en el principal sustento económico para muchos profesionistas, entonces, ésta actividad debería de representar una segunda profesión, para la cual la UNAM debería de formar, o mejor todavía, se debería apoyar a la Licenciatura en Pedagogía para que ésta apoyara dicha situación; sin embargo, esto no se realizó, tal vez por temor a que se fomentara nuevamente el desarrollo de la conciencia histórica en los docentes, debido a que la Pedagogía al estudiar al hecho educativo, obligadamente, conduce, al estudiante del mismo a ser un intelectual activo, cosa que lo llevaría a participar activamente en la transformación de su realidad, cosa contraria a los

---

(112) GOMEZ VILLANUEVA, José, et al. "Formación Profesional y Calidad...."; Op Cit. Pág. 30

fines de la ideología pragmática que promueve la modernización educativa, y en general la ideología que fomenta el mismo Estado.

Es así como la situación para los docentes de asignatura, debido a la escasez de disponibilidad de tiempo y de recursos tanto financieros como materiales para proseguir con su preparación y desarrollo profesional se hizo más embrocado; dado que también se enfrentaron a la situación de cubrir los requisitos para ascender en categorías laborales-académicas. De aquí se desprende una observación en cuanto al parámetro que marca la diferencia entre cada nivel: uno es el tiempo de permanencia en la institución y los trabajos académicos e investigaciones, cuyo financiamiento corre a cuenta personal, otros son, los certificados y títulos de preparación; además de ganar los concursos de oposición para ir ascendiendo. Ante esta situación se presenta una disyuntiva ya que los docentes requieren también de investigar, tal vez, para actualizar los propios contenidos de la asignatura que tienen a su cargo, o para su propia preparación profesional, que de igual manera redundará en su labor de enseñanza; sin embargo, esta actividad docente investigativa en ningún momento se apoya ya sea económicamente o con disposición suficiente de material bibliográfico.

Por el excesivo número de profesores de asignatura, éstos difícilmente pueden dedicarle más tiempo, aparte de sus clases, a otra actividad dentro de la Institución ligada directamente con su materia, dado que para cubrir sus necesidades económicas, necesariamente requieren laborar en otra(s) institución(es) o actividades; lo que los hace ser "chambistas", entendiéndose como el hecho de emplearse en varios puestos para percibir un salario que cubra sus necesidades cotidianas sin poder entregarse con el esfuerzo requerido a la institución(es), o empresas, debido principalmente a la falta de tiempo para ello, ya que la necesidad de desplazarse de un empleo a otro, no permite que los profesores dispongan del tiempo necesario para reflexionar sobre su quehacer, ya que las condiciones y circunstancias cotidianas difieren de un lugar a otro. Posiblemente esta sea una

estrategia política, ya que el hecho de mantener ocupados a los profesores evita que éstos tengan tiempo de reflexionar sobre su situación y así puedan implementar estrategias de un cambio que transforme su realidad.

Esta situación, aunada a los obstáculos administrativos y burocráticos, que detienen la solución de las demandas, resolviéndolas tardíamente o que en definitiva las impiden; además de que en ocasiones tampoco existen los canales formales por los cuales manifestarse, se provoca como consecuencia que la satisfacción de las necesidades académicas se exija sobre una lógica "democrática política", es decir, ejerciendo presión al manifestarse, sin embargo, las autoridades dan prioridad a los grupos más grandes relegando a los minoritarios y anulando las manifestaciones individuales, aun cuando las demandas de éstos últimos sean graves y trascendentales. Es decir, se atiende a los grupos mayoritarios porque ejercen por lógica, mayor presión que otros que son pequeños.

Esta lógica de la paridad numérica también se sigue en los órganos formales de representatividad, "...la representación ha atendido a los sectores y... ha ignorado áreas del conocimiento, escuelas, carreras y profesiones... esta forma de representación ha propiciado la hegemonía de algunas escuelas, disciplinas o profesiones..."(113)

Estas circunstancias -amiguismo, burocracia y paridad numérica- han ido conformando en los individuos al interior de la UNAM, formas y modos de comportarse para resolver sus problemas: dado que se han hecho vicio estos actos, que cada vez con mayor frecuencia se llevan a cabo, manifestándose como la única vía de solucionar conflictos y de satisfacer demandas.

---

(113) RAMIREZ L., Celia. "Los Organos del Gobierno en la UNAM (Nuevas Perspectivas Críticas Sobre la Universidad)", en Nuevas Perspectivas Críticas Sobre la Universidad; Cuadernos del CESU, No. 16; CESU/UNAM; México, 1989. Pág. 27

Esta problemática se incrementa aún más por la cantidad de alumnos por grupo que deben atender, creándose una sobrecarga de trabajo, que redundo directamente en cuanto a que los enseñantes no tengan tiempo para prepararse y por ende los alumnos resienten esta baja preparación, por lo tanto cuando estos últimos egresan se les torna difícil encontrar empleo o colocarse en labores propias de su especialidad; además de que ya existe una contracción de empleos por circunstancias político-económicas del país, surgidas de la inflación, entre otros factores, de manera que existen muchos profesionistas desempleados y principalmente subempleados en otros quehaceres diferentes al de su preparación, particularmente en áreas sociales, administrativas y de salud. Estas áreas de preparación son preferidas por la idea del sentido común de que la preparación en estas profesiones les permite a los egresados autoemplearse o la opción de tener diversos campos de empleo, a diferencia de las carreras de ingeniería y tecnológicas que son demasiado costosas y que además obligan al profesionista a emplearse forzosamente para trabajar para "otros" (los dueños de los medios de producción). En la década de los 70, siendo Rector el Dr. Guillermo Soberón Acevedo (1973-1981), se da como respuestas a la excesiva demanda del nivel de Licenciatura, la creación del sistema Académico de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales; con ello también se le da salida a la problemática de los docentes que tenían expectativas de ascenso en su carrera académica. Sin embargo, se continuó con el incremento en la matrícula de las profesiones humanísticas y sociales. Realmente no hubo un desarrollo, ya que ésto implica una transformación de las circunstancias, y lo único que se deseaba era conservar el mismo estado de cosas, motivo por el cual sólo se habla de crecimiento no de desarrollo.

Ante esta saturación de profesiones ya mencionadas anteriormente, se implementa una política alternativa al interior de la UNAM para poder equilibrar la matrícula de nivel superior y así responder a las necesidades del sector productivo que requiere de especialistas en áreas científicas y tecnológicas, y por lo tanto se ha dispuesto un tope al incremento de la matrícula para así impedir su

crecimiento, pero ésto no es todo en cuanto al proyecto político universitario, sino que al cerrar el incremento de la matrícula de las carreras más saturadas, se pretende "obligar" a los universitarios de ingreso al nivel de Licenciatura a que elijan las carreras de ciencias y tecnología al no haber la otra opción, de manera que se pretendía ir disminuyendo paulatinamente la población que demandaba las carreras de salud, administración y sociales; con ello se desea aprovechar la mayor parte de recursos humanos y canalizarlos hacia las carreras que se catalogan de "mayor importancia" actualmente, además de evitar en la medida de lo posible el subempleo o el desempleo de profesionistas.

Estas situaciones son consecuencias del pensamiento técnico funcional, que las ha fomentado, además de que no las ha podido contener y mucho menos resolver. Sin embargo, el sector tecnócrata que en el discurso critica a estas problemáticas, a la vez las aprovecha para autoproposeerse para resolverlas, buscando como resultado, fortalecerse como grupo -ya que también sufre de conflictos individualistas-, así como la forma de pensamiento que ellos mismos promueven. Logrando con ésto continuar manteniéndose como élite en la cúspide de los puestos de mando en la UNAM. Justificando su continuidad en la guía y orientación de la Universidad con "...dos tipos de discursos centrales: uno de corte técnico, preocupado por los planteamientos derivados de la planeación universitaria, y otro... de una tesis política de primer orden, que afirma que el cambio de la educación superior deberá realizarse a partir de la definición, modelo, y paradigma del proyecto de país que se pretende desarrollar."<sup>(114)</sup> En este caso los modelos a seguir son los países altamente industrializados, llamados de punta, desarrollados o primer mundistas

---

(114) AZUELA, Arturo. "El Desafío de la Educación Superior", en Universidad Nacional y Cultura; Coordinador: AZUELA, Arturo; CIIH/UNAM-Miguel Ángel Porrúa; México, 1990. Pág. 14

con economías internacionalmente centrales (ésto, porque en torno a sus economías giran las demas economías de los países dependientes).

Se debe tener presente que cuando la UNAM se masificó y sus instalaciones se dispersaron por la zona metropolitana acrecentándola enormemente, además de la persistencia del debate en su interior acerca de la orientación ideológica de su "Deber ser" como Institución, al partido en el gobierno del país, le pareció sumamente difícil su control, por lo que de acuerdo a su lógica, la UNAM dejó de ser funcional. Pero aún pese a estos inconvenientes, por su presencia, su prestigio e influencia en otros centros educativos del país, "La universidad puede ayudar a definir los futuros posibles y los futuros deseables para el país y con base en ello configurar escenarios: el tendencial y los normativos que están dentro de lo posible. Asimismo, puede definir las intervenciones que serían necesarias para aproximarse a los escenarios deseables. Tiene también el poder de convocatoria para reunir integrantes de la sociedad civil sobre bases plurales. Esto significa el insumo para determinar qué tipo de conocimiento tiene que producirse prioritariamente y, de esta forma, orientar la investigación, la docencia y la difusión y la extensión de la cultura. La definición del tipo de investigaciones necesarias también determinaría cuál es la formación profesional que requieren sus egresados."<sup>(115)</sup> De manera que los tecnócratas al valorar lo anterior y reconocerle su importancia a la UNAM, comprendieron y así convinieron que de acuerdo a su posición y logros, en cuanto al control de la Universidad, orientada hacia su ideología (liberal), también así será su posición en la orientación del país.

De lo anterior se explica el por qué en la UNAM se continúa el debate sobre la fundamentación ideológica sobre la cual ha de erigirse su orientación pedagógica y su concerniente reestructuración sobre los

---

(115) ROJO USTARITZ, Alejandro. "Reflexiones Sobre la Organización del Trabajo de la Academia Universitaria. (Estructura Académica)", en Revista Perfiles Educativos; No. 47-48; Op Cit. Pág. 45

modelos de universidades francés-E.U. -que es el que actualmente predomina y se va depurando por los tecnócratas hacia el modelo universitario norteamericano- y el alemán, que se inclina por una libertad catedrática que se enriquezca en una pluralidad de quehaceres enriquecidos y creados a través de la investigación; así como una tendencia socialista que por carecer de parámetros claros y consistentes, debido a que la propuesta de la Universidad Democrática no cuenta con apoyos que le den coherencia y alguna posibilidad de creación, motivo por el cual, esta propuesta llega a desvanecerse. Ya que de acuerdo a lo que acontezca en la UNAM se afectará al resto de la sociedad; particularmente a los dueños de los medios de producción. Por lo tanto, resalta el hecho de que para los integrantes del grupo en el poder gubernamental no han importado los medios con tal de lograr los fines, es decir, que aún cuando la esencia que le da razón de ser a la Universidad es el quehacer intelectual-académico que sus académicos sustentan, no ha importado someter a éstos bajo la tutela administrativa con fines políticos, para hacerlos intelectuales pasivos, de manera que a través de éstos se ha ido desvalorizando el prestigio académico de la UNAM, pero han hecho sobresalir a los tecnócratas como dominantes en el rejuego de circunstancias políticas ya que de alguna manera mantienen el control de la población universitaria dentro de un marasmo eficientista que adormece a las conciencias en un letargo que les impide continuar con su desarrollo integral, de aquí que se vaya consintiendo la ausencia y abandono de los universitarios por lo académico. "La Universidad como el gran templo laico de la cultura quedó disuelta, ya que, efectivamente, en la actualidad resulta incompatible con la función tecnológico-burocrática que el modelo de reproducción social le atribuye en el capitalismo avanzado...

"A decir verdad, la imagen de la Universidad mantiene una vigorosa persistencia, mientras que sus estructuras laterales permanecen intactas y en funcionamiento, si no es que fortalecidas. La primera -la imagen de la universidad-, no obstante, se identifica cada vez más con las máquinas ideológicas que producen metáforas para ocultar la concreción de un vacío; las segundas -sus estructuras

laterales-, a su vez, se dirigen hacia una productividad industrial aplicada al saber. En el mejor de los casos, el producto es absorbido por el mercado, y en el peor -que parece ser el caso actual- el almacenado en el orden social existente: son los desocupados intelectuales."(116)

Por lo tanto se puede entender luego entonces que si actualmente la UNAM se encuentra en entredicho y en algunos aspectos en franco decaimiento, se puede decir que ello se debe principalmente al abandono de la esencia que la creó y la constituyó, es decir, a la esencia humanista, misma que pretendía lograr un lugar donde la pluralidad de pensamientos y conocimientos coexistieran en una dinámica dialéctica, misma que enriqueciera tanto a los conocimientos como a las diversas vertientes de pensamientos, entendiendo el paso por este lugar como una preparación para la vida y no como un fin en si misma, logrando todo ésto mediante una actividad intelectual continua.

Sin embargo, dicha esencia ha ido diluyéndose a través de la pérdida de la conciencia crítica en los integrantes de la UNAM, misma que ha sido cambiada por la noción de hombre que respalda la Ideología Modernizante, y que consiste en crear a un hombre que sea un ejecutante activo en cuanto a lo que se le pide, siendo a la vez un intelectual pasivo, cuyo anelo sea llegar a gozar de una etapa de Modernidad, donde su persona tenga la libertad de pensamiento y de acto para poder disfrutar de los incommensurables fetiches que satisfagan la idea de lograr "el mito de la Modernidad". Entendiendo que el lugar idoneo para justificar y afianzar esta idea es la Universidad, entendiéndola como un fin en si misma, ya que mediante ésta se habrán impuesto a todos aquéllos que pasen por ella, los roles a desempeñar en la sociedad; siendo así, que tanto a la masificación, como el burocratismo apabullante, y el devaluado salario que perciben

---

(116) BONVECCHIO, Claudio. El Mito de la Universidad: Op Cit. Pág. 21

**los enseñantes, y en general todos los que ahí laboran (tal vez haya que exceptuar a los trabajadores administrativos y de mantenimiento), además del sentimiento devaluatorio del humanismo, que subestima a los enseñantes afectando su Ser y su Quehacer, no son más que consecuencias de la misma inercia que impone el ser "Moderno", razón por la cual los docentes, los enseñantes han ido perdiendo el significado esencial de su papel en la UNAM y en la sociedad; hecho por el cual, la columna vertebral de la institución se ha ido debilitando, perdiendo con ello, su fuerza, su "calidad" académica, y por lo tanto se ha ido diluyendo poco a poco el prestigio de la misma.**

**Sin embargo, no todo está perdido y se puede recapitular sobre la toma de conciencia histórica crítica en los docentes, tarea nada fácil pero sí muy redituable, para que con ello se piense y se vislumbre un futuro más próspero y fructífero para la UNAM y la sociedad.**

### CAPITULO III

## **LOS ENSEÑANTES Y LA VIDA ACADÉMICA EN LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN/UNAM.**

Todo inicia con la acción, después el hombre medita sobre este acto ordinario, analizándolo, reflexionándolo y modificándolo conceptualmente, para posteriormente retornar a la realidad concreta del hecho sobre el cual se reflexionó y transformarlo; es decir, que la captación racional del mundo y su transformación parte de una realidad concreta, que al ser analizada, reflexionada en un segundo momento abstracto, se replantea para que, en un tercer momento de volver a la realidad concreta, ésta sea transformada con hechos en base al replanteamiento abstracto. Cabe mencionar que durante el transcurso del segundo momento, la realidad concreta por su carácter dinámico sufre cambios, modificaciones, de manera que para la transformación de la misma en el tercer momento, esta realidad ya no es la misma tal cual, y precisamente por este hecho se dice que el circuito concreto-abstracto-concreto no es lineal, no es estático.

Así, la Pedagogía es una meditación ulterior sobre una acción, sobre un hecho educativo, que se remite al crecimiento, formación y desarrollo del hombre, replanteando en abstracto su transformación en relación a su contexto y a su devenir histórico; es así que se entiende a la Pedagogía como la disciplina que tiene por objeto de estudio la reflexión del hecho educativo, sobre el cual se plantea y apoya el

desarrollo del hombre como individuo o género a través de cómo éste entiende su relación con el mundo, con la realidad y con sus semejantes, hecho por el cual, el principio sobre el que se fundamenta esta disciplina es la aclaración de las bases sobre las que se plantea y explica el entendimiento del hombre, el acto de conocer, para lo cual se hace imprescindible distinguir las características de la relación sujeto-objeto, es decir, del hombre como sujeto en relación con el mundo objetivo, de la confrontación o complementación de lo interior o subjetivo del hombre, con lo exterior u objetivo del mundo; en sus tres posibilidades clásicas, más no únicas, de activación o influencia: la Idealista (S -- O); la Materialista (O -- S); y la Dialéctica o bicarente (S = O), para ir clarificando mediante estos modelos epistemológicos, las posibilidades sobre las cuales se origina o puede originarse el conocimiento, ya que de acuerdo a éste se puede entender, comprender y explicar la lógica implícita en las filosofías, ideologías o teorías que los hombres han elaborado, desde su ubicación espacio-temporal, aún en desconocimiento de dicha epistemología, y que han sustentado y guiado las acciones que en consecuencia han realizado o proyectado realizar.

A partir de este principio fundamental se puede realizar conscientemente la reflexión crítica sobre cualquier faceta o dimensión del desarrollo del hombre, ya que la estrategia pedagógica de analizar a un objeto de conocimiento desde el enfoque de diversas disciplinas, sirve como medio para entender, explicar, reconceptualizar y proponer cambios o transformaciones fundamentadas coherentemente para el desarrollo del hombre, para lograr esto se vale de un marco teórico-práctico plurireferencial, que se constituye de todo lo que ha producido el hombre en teoría y práctica sobre lo instituido (que es referente a lo que por normatividad o legalidad está implantado como una institución) y lo que está instituyéndose (esto es referente a aquello que esta en proceso de ser, es decir, que se está construyendo, y por lo tanto se entiende como la parte resultante de la dialéctica entre lo instituido y lo instituyente, que es su negación), de ahí el que se explique el por qué la disciplina pedagógica no tiene su campo

conceptual disciplinario, delimitado de otras áreas o ámbitos disciplinarios, ya que su misma dinámica es dialéctica, como el devenir del hombre y sus sociedades, así como de los descubrimientos que el hombre constantemente está haciendo del mundo. Siendo a la vez producto y producente de la realidad.

Así de ésta manera, aún cuando no se reconozca explícitamente el fundamento pedagógico (reflexivo) de la educación éste se manifiesta en los hechos, de ahí que particularmente la reflexión y el análisis sobre la orientación académica de la UNAM, realizada en el capítulo anterior, tenga mucha importancia para los pedagogos, ya que de acuerdo a dicha orientación será la conceptualización de la Pedagogía (ya que ésta no tiene definido el fundamento epistemológico sobre el cual se sustente el objeto de estudio de la misma como se explica anteriormente, porque de acuerdo al modelo de conocimiento será su conceptualización), así como su desarrollo y finalidades. De manera que por lo anterior, surgen dos razones importantes del por qué se hace trascendente para los pedagogos de dicha carrera en la ENEP Aragón analizar la orientación educativa de la UNAM: en primera, por ser un hecho educativo, entendiendo a la UNAM como una Institución cuya influencia es determinante para una gran parte de la población del país. La segunda razón, está ligada particularmente a la carrera, en cuanto a entender la orientación pedagógica real de la misma en relación a la orientación pedagógica de la Institución de la cual forma parte, así como sus oportunidades de desarrollo, viéndose enmarcada esta situación por una ideología política de Modernización Educativa, promulgada y difundida por el Gobierno del país.

Por lo tanto, para comprender la situación de la Licenciatura en Pedagogía en la UNAM, es necesario hacer una breve semblanza histórica de la importancia que la disciplina ha tenido para la Institución, para que a partir de ello se plantee un panorama que permita conocer su aprecio en la Institución y sus posibilidades de desarrollo en la actualidad. Así también es fundamental remitirse a la problemática del desarrollo de la Vida Académica de la Licenciatura,

misma que los docentes de la carrera enfrentan a causa del debate acerca de la orientación educativa de la UNAM, y porque a razón de su participación en la misma, es la direccionalidad que le están imprimiendo día a día a su práctica docente, y con ello a la orientación pedagógica de la carrera, ya sea para su adecuación a los lineamientos que estipule la UNAM desprendidos del proyecto de Modernización Educativa Nacional, ya sea consciente o inconscientemente, o en tal caso se resisten a la adecuación total o parcial pero con conciencia de causa.

Es así como se entiende que en este tercer capítulo se analiza el pasado para entender el presente reconceptualizándolo y proyectar así un futuro viable, reconociendo a los docentes, en su posición privilegiada de socializar a los alumnos, como que éstos tienen en su práctica docente la oportunidad de fomentar la praxis en la Vida Académica, que conlleve a la transformación de la realidad actual de la Licenciatura en Pedagogía.

### **III.1 LA SITUACIÓN DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA EN LA UNAM.**

Al crearse la Ciudad Universitaria en 1952, se llevan a cabo una serie de modificaciones académico-administrativas en la UNAM; en donde se cambian los Departamentos por Colegios en la Facultad de Filosofía y Letras. Así se abre el Colegio de Pedagogía en donde se cursarían los grados de maestría y doctorado. El perfil de la maestría era "...crear profesionales en: Organización Escolar, Investigación y Formación de Maestros de Secundaria. Por su parte, el doctorado

promovería la formación de investigadores."(117) Al egresar la primera generación que cursó la maestría, se introduce el grado de Licenciatura (1959), la cual sería previa a la maestría, "...Se introdujo el nivel de Licenciatura como ciclo de formación básica profesional en todas las especialidades impartidas en Filosofía y Letras. El título que se expedía en 1959 a 1966 era el de pedagogo..."(118) Este nivel (Licenciatura) tendría una duración de tres años, con 36 créditos semestrales, 8 materias generales y 8 monográficas como obligatorias, y 3 optativas. Es importante mencionar que este Plan de Estudios (el cual estuvo vigente hasta 1966) y el posterior, tuvieron una influencia de Francisco Larroyo y Leopoldo Zea, ambos fueron discípulos de Antonio Caso.(119)

Para 1966 nuevamente se presentan cambios académicos-administrativos, estando como Director de la Facultad de Filosofía y Letras Leopoldo Zea, provocados por los movimientos estudiantiles. Dichos cambios fueron la creación de Coordinaciones de cada uno de los Colegios de la Facultad, sustituyendo los Concejos Técnicos, los cuales antes estaban a cargo de la organización y administración, así también se amplía a cuatro años la Licenciatura. (120)

El Plan de Estudios se modifica y se fundamenta sobre una línea filosófica en donde se persiben una lógica herbatiana en la estructura del Plan de Estudios, donde los primeros semestres, son de asignaturas teóricas y los posteriores teóricos-técnicos. En este Plan de Estudios "...el pedagogo tendría como principales actividades profesionales: la

---

(117) BARRON TIRADO, Concepción, et al, Compiladora. Memoria del Foro: Análisis del Currículum de la Licenciatura en Pedagogía en la E.N.E.P. Aragón, Coordinación de Pedagogía, Departamento de Ciencias de la Educación y Seminarios, E.N.E.P. Aragón/UNAM; México. 1991. Pág.134.

(118) BARRON TIRADO, Concepción. "Reflexiones en Torno a las Tendencias en la Formación del Pedagogo", en Revista Perfiles Educativos; No 57-58; Op Cit. Pág. 17.

(119) BARRON TIRADO, Concepción, et al, comp. Memoria del Foro: Análisis...; Op Cit. Pág. 134.

(120) Cfr. Ibidem.

docencia, aspectos técnicos de la educación, administración escolar e investigación educativa. La carrera de Pedagogía duraría 8 semestres, cubriendo 50 créditos (32 obligatorios y 18 optativas), con opción, a partir del tercer semestre, a las siguientes áreas de especialización: Psicopedagogía, Sociopedagogía, Didáctica y Organización Escolar y Filosofía e Historia de la Educación."<sup>(121)</sup>

Al llevarse a la práctica este Plan de Estudios, se detectó que alumnos del tercer semestre carecían de elementos académicos para realizar una adecuada elección de materias optativas, por lo que se decidió que dicha elección se realizara hasta el quinto semestre.

La flexibilidad del Plan de Estudios, en cuanto a las asignaturas optativas, permitió que se agregaran otras materias no consideradas, de esta manera aparecen progresivamente laboratorios y la reubicación de materias. De igual manera, esta flexibilidad favorecería a los estudiantes para que eligieran materias de su interés de varias áreas, o bien se avocaran a una sola área.

A mediados de la década de los 70, el Plan de Estudios nuevamente sufre de cambios, se incluye un buen número de materias optativas y talleres, este hecho tiene como finalidad imprimir una tendencia más pragmática a la carrera, pretendiendo dar respuesta a la llamada crisis educativa y a la falta de adaptación de la Universidad con la sociedad.<sup>(122)</sup>

A partir de 1970, con Echeverría como Presidente de México y por el Movimiento Estudiantil de 1968, los Planes de Estudios de todos los niveles sufrieron modificaciones, en cuanto a vincular la educación a la sociedad con fundamento en la Tecnología Educativa. De igual

---

<sup>(121)</sup> *Ibidem.* Pág. 134-135.

<sup>(122)</sup> BARRÓN TIRADO. Concepción. "Reflexiones en Torno...", en Ob. Cit. Pág. 19

manera se presentó una demanda considerable de educación superior y media superior; por lo tanto para 1973-74 se crearon el Colegio de Bachilleres y la Universidad Autónoma Metropolitana (ya en 1971 se habían creado los Colegios de Ciencias y Humanidades). Este incremento de demanda de estudios superiores, llevó a que la Ciudad Universitaria se saturara paulatinamente, ocasionando graves problemas para lograr un funcionamiento adecuado, tanto en lo administrativo como en lo académico. Por lo tanto, para enero de 1974 se aprobó un acuerdo para la creación de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP), Plantel Cuautitlán; que inicia formalmente sus labores en abril del mismo año; para noviembre de 1974 inicia labores la ENEP Iztacala; en marzo de 1975, Acatlán y finalmente en enero de 1976 se abren los planteles Zaragoza y Aragón.

La creación de estos centros pretendió favorecer y facilitar la posibilidad de introducir innovaciones en las estructuras académicas y administrativas, de tal manera que impulsaran el nivel académico; de esta forma se pretendió trabajar académicamente, bajo una línea interdisciplinariedad, con el afán de que se vincularan los docentes con su propio contexto, apoyándose y solventando los problemas sociales tal y como lo marca uno de los fines institucionales. Sin embargo, con el paso del tiempo estos Planes se fueron aislando de la Vida Académica de Ciudad Universitaria. "Si bien formal y administrativamente los estudiantes y los docentes de las ENEP son integrantes de la UNAM, estos planteles fueron creando sus propios microclimas, cuya reducida densidad cultural y política habla tanto de la ubicuidad de un poder burocrático disolvente de la cultura académica, como del exigente impulso propios de aquellos que conforman lo que la tradición discursiva insiste en llamar 'comunidad académica'."(123)

---

(123) KENT SERNA, Rollin. Modernización Conservadora y Crisis Académica en la UNAM; Nueva Imagen; México, 1990. Pág. 53.

La carrera de Pedagogía quedó integrada en los Planteles de Acatlán y Aragón, además de continuar en la Facultad de Filosofía y Letras en Ciudad Universitaria. Al inicio de las actividades de estas dos ENEP, los Planes de Estudios de sus Licenciaturas fueron retomados de Facultades e Institutos de Ciudad Universitaria (a diferencia de lo que había planeado su creador Pablo González Casanova), así, el Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía de Aragón y Acatlán se retoma del que estaba en el Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras, pero con la salvedad de que en estos Planteles, el Plan de Estudios se contempla por bloques, o áreas, es decir, no se da la posibilidad de tomar materias optativas.

En esta década de los 70 se presentó el fenómeno de expansión en la matrícula de educación superior, por lo tanto también de las instituciones de este nivel, principalmente privadas. "La Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES), registró en esta época en la República 118 instituciones de educación superior de las cuales 43 corresponden al sector privado es decir el 30% de la educación superior estaba en las manos de la iniciativa privada."<sup>(124)</sup> Ante este aumento de las universidades privadas también se diversificaron las tendencias en los Planes de Estudios, respondiendo a intereses diversos. Cabe aclarar que este aumento de instituciones privadas fue provocada por una política de descrédito hacia las universidades públicas y por ende de sus egresados.

Este incremento de instituciones privadas trajo consigo el aumento de las Licenciaturas en Pedagogía, por lo tanto, también se diversificaron los Planes de Estudios, algunas de éstas tenían una línea de pensamiento religioso-empresarial, con cinco vertientes diferentes: Filosófico, Sociológico, Instrumental, Didáctico y Administrativo; estos

---

<sup>(124)</sup> BARRON TIRADO, Concepción, "Reflexiones en Torno a las Tendencias ...."; Op Cit. Pág. 19.

dos últimos con un mayor peso, orientados hacia la capacitación y la dirección empresarial.

Esta diversificación e incremento de las Licenciaturas en Pedagogía son muestra de la preponderancia que adquirió esta carrera a partir de la década de los setentas, hecho promovido por un lado por el aumento de instituciones de educación media y superior, en donde se requería personal docente y personal de actualización a la planta docente así como planeación y evaluación educativa; por otro lado, por las necesidades económicas, también se requería personal en capacitación y dirección empresarial.

Al interior de la UNAM, en 1976 se aprueba un nuevo Plan de Estudios de la ENEP Acatlán, el cual, comprendía tres áreas: Teoría e Historia de la Educación, Psicología de la Educación y Técnicas de la Educación; el perfil del egresado de este Plan consistía en una preparación humanista, algunas características eran: Vocación Pedagógica para transformar a la sociedad; Revisión de la Organización Escolar, planes y programas de estudio; Interesarse en Actividades de Servicio Social para participar en el desarrollo del país; en Tener Fundamentos de la acción educativa del país; Investigar la Integración Consciente y dinámica del estudiante en el proceso económico, político y social del país, etc.(125)

Dicho Plan de Estudios se cambió por otro a partir de noviembre de 1984 en donde se resaltaban tres variantes de formación y expectativas laborales del pedagogo: Docencia y Formas de Apoyo, Planificación Educativa e Investigación. Este cambio del Plan de Estudios obedeció a circunstancias contextuales, como "...los cambios habidos desde 1976 en la estructura social y económica del país, así como en el sistema educativo nacional.. (lo que trajo).. serios problemas cuantitativos y cualitativos, por lo que se hizo necesario

---

(125) BARRON TIRADO, Concepción, Memoria de Foro..., Op. Cit. Pág. 58

modificar adecuadamente tanto el Perfil Profesional como la estructura curricular del Plan anterior."(126)

En el caso de Pedagogía de Aragón, ésta adoptó el Plan de Estudios del Colegio de Pedagogía, como ya se mencionó anteriormente, aunque en el que se instaura en Aragón no contempla materias optativas, por lo menos oficialmente, ya que se retomaron las que en C.U. tenían mayor demanda y con ellas se replanteó el Plan de Estudios de Aragón. Para 1981 "...la organización de la carrera de Pedagogía se transformó en una organización de tipo matricial, con lo cual las asignaturas de esta carrera quedan conformadas en cinco áreas, las cuales son: Area de Didáctica y Organización, Area de Psicopedagogía, Area de Investigación y Area Histórico Filosófica."(127) Para 1985 se lleva a cabo un "Foro de Análisis del Curriculum de la Licenciatura en Pedagogía", de este plantel, en donde se pretendió realizar un análisis sobre problemáticas del curriculum de Pedagogía, de tal manera que se involucraran a alumnos, egresados, docentes y especialistas. A raíz de dicho foro, para 1985 en el semestre par, se da la apertura a materias optativas a partir del quinto semestre, del mismo.(128)

A partir de lo anterior en ambas Escuelas se continua una tendencia a llevar a cabo un análisis comparativo entre los Planes de Estudios de Acatlán y Aragón, en donde se resalta la tendencia que tiene cada uno de los planteles, es decir qué perfil tendrá el egresado de la Licenciatura en Pedagogía de dichos planteles, y hacia qué área laboral se inclina su formación. Así, se puede observar que en el caso de Aragón se prepara a profesionistas para el área de Didáctica, Organización Educativa y para el área de Psicopedagogía, en cambio

---

(126) Ibidem. Pág. 27

(127) BARRON TIRADO, Concepción, et al, Comp. Memoria del Foro...; Op Cit. Pág. 19.

(128) Cfr. "Plan de Estudios de la Carrera de Pedagogía de la E.N.E.P. Aragón", en El Archivo de la Licenciatura en Pedagogía; E.N.E.P. Aragón; E.N.E.P. Aragón/U.N.A.M.; México, 1985.

en Acatlán, el Plan de Estudios está dirigido, también para Didáctica y Organización Educativa, pero principalmente para formar a Planificadores y Administradores Educativos.

En el caso de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón en 1991, nuevamente se llevó a cabo un evento de "Análisis y Evaluación del Plan de Estudios", con la finalidad de cambiar dicho Plan curricular; también participaron en este análisis profesores, especialistas y alumnos. Pretendiendo subsanar carencias como: exceso de teoría, desvinculación con el campo laboral, exceso numérico de asignaturas, falta de enlace y relación entre las materias, etc. El nuevo Plan de Estudios propuesto, actualmente aún no ha sido implementado debido a que continúa en revisión por las autoridades universitarias.

Cabe resaltar que en las dos últimas décadas se han manifestado en los eventos de análisis y evaluación de Planes de Estudios, la necesidad de vincular la Licenciatura en Pedagogía al sector productivo, así como a la resolución de problemáticas sociales, de tal manera que se adapten a las nuevas condiciones socio-económico-políticas del país. En el caso de Pedagogía se requiere que sus conocimientos sean más técnicos que teórico-metodológicos; más eficaces, que solucionen problemas "inmediatos". Sin embargo, por ser netamente humanista la Pedagogía, debe entenderse "...como una disciplina que reflexiona sobre la formación del hombre en su desarrollo histórico."(129) Por lo tanto coadyuba al análisis y superación del individuo en y para la sociedad, a partir de que éste desarrolle una conciencia histórica crítica de sus quehaceres como sujeto perteneciente a una sociedad y por lo tanto con todas las posibilidades de influir en ella, como un hombre que la pisa y la modifica intencionadamente al ser un hombre en la historia.

---

(129) ESCAMILLA SALAZAR, Jesús, et al. Análisis del Desarrollo de la Pedagogía en México: Marco Teórico, Conceptual y Metodológico; ENEP Aragón/UNAM; Cuadernos de la ENEP Aragón No. 55; México, 1990. Pág. 30.

Estas variables o diferencias entre los Planes de Estudio de Pedagogía de los diversos planteles, son una muestra de la diversidad de conocimientos que se articulan en dicha carrera, y de las variables que pueden tener hacia el campo laboral. Por lo tanto, se hace difícil que puedan conciliarse las propuestas políticas y académicas, hacia cuál es, "concretamente", el campo de estudios de la Pedagogía. Por lo que mejor sería preparar a los alumnos de esta carrera para que realmente comprendan a la Pedagogía en cada una de sus posibles concepciones, y así, de acuerdo a su posición tanto social como laboral contribuyan, en cualquier área laboral, a la formación de la conciencia histórica crítica y al desarrollo integral (físico, intelectual, moral y emocional del individuo); para lo cual se tendría que impulsar a las materias teórico-metodológicas hacia su aplicación técnica.

La Licenciatura en Pedagogía desde el discurso oficial no proporciona saberes técnico-utilitarios-prácticos, esto debido a que los resultados de la aplicación de los conocimientos que en ella se imparten, no son rápidamente verificables, y además se remiten a un quehacer del hombre que no se relaciona con bienes materiales inmediatos, objetivos, cuantificables y medibles, además de que tampoco apoya a los lineamientos modernizantes; más bien se relaciona con el hombre, su ser y su hacer, produciendo los intelectuales pedagogos conocimiento, producto intelectual que también puede ponerse en práctica, aunque de manera subjetiva, pero que no por ello es innecesario, es así como por sus fundamentos netamente filosóficos, elementos que actualmente para un proyecto de modernización y de inmediatez, son considerados innecesarios (no tanto por su inaplicabilidad o por ser obsoletos, sino más bien porque conllevan el riesgo para los tecnócratas, de que coadyuvan al despertar de las conciencias y con ello a la posible reveldía de las personas de no acatar los lineamientos estipulados en el proyecto gubernamental de modernización tanto educativa como laboral); de ahí que el campo de acción de la Pedagogía sea casi desconocido para la gran mayoría de la sociedad, dado que sólo la relacionan con los niños y con la docencia, como una disciplina de fácil dominio, que cualquier persona sin haber

desarrollado una formación pedagógica propiamente, puede desarrollar (como es el caso de los instructores y dogmáticos), en otras palabras, que no se requiere poseer de títulos académicos (o ser concientes) para manejar grupos de aprendizaje. Esta noción se ha extendido a todos los ámbitos de la sociedad, a tal grado que aún dentro de la propia UNAM, dicha idea también se tiene, razón por la cual se cataloga a la carrera sin razón de ser en la Universidad por ser "improductiva".

Pudiera ser que dicha tendencia de "desconocimiento" de la Pedagogía y su discriminación, sea promovida por aquellos grupos que apoyan al modelo de Universidad-Empresa, debido a que inconformes ante su sustento humanista, pretenden su cambio hacia un sustento pragmático, que apoye a sus fines, o que en tal caso dicha Licenciatura desaparezca en las ENEP, conservándose sólo en la Facultad de Filosofía y Letras.

Sin embargo, aún cuando la postura anterior es muy fuerte, los pedagogos deben estar concientes de que al perder la Licenciatura en Pedagogía su sustento humanista, al ser reducida a un carácter científico positivista, dejaría de lado un amplio panorama que posibilitaría un desarrollo enriquecido de la misma carrera, así como de los estudiosos de la misma; es así como ante el estado de desconocimiento que tiene la comunidad universitaria acerca de la Pedagogía, por ende de las ventajas que ésta tiene para su desarrollo personal, los enseñantes de ésta, para contrarrestar dicha ignorancia y una posible discriminación de la carrera (y de sus integrantes), deben reconocer el fundamento y las manifestaciones ideológicas, tanto humanísticas como pragmáticas que subyacen en la Pedagogía, (recuérdese que de acuerdo a la postura epistemológica es la concepción de lo que la Pedagogía es), así como sus consecuencias posibles, para así, impartir conocimientos que respondan a una adecuación pragmática pero con conciencia de ello, con conciencia de causa, teniendo cuidado de mantener un equilibrio entre ambas tendencias ideológicas, para no perder la multipolaridad teórica de la

**Pedagogía y su importancia particular para el desarrollo integral de los individuos. Por lo tanto, "...el docente que pretende transformar su práctica, puede encontrar en la producción teórica elementos que le permitan abordarla desde diversas dimensiones, para lo cual no necesariamente tendrá que convertirse en productor de teoría, pero sí en constructor de conocimiento sobre su realidad."(130) Es decir, en creador de elementos para una práctica inmediata y enriquecedora. Para posteriormente, propiciar que se redefina y reestructure la participación de todos los universitarios en la Vida Académica, por medio del ejemplo y del compromiso personal con su quehacer y consigo mismo. Por lo que, no sólo deben comprometerse con la formación de los alumnos, sino que también deben inculcarles la importancia de desarrollar su propia conciencia histórica crítica, influenciando no sólo a los alumnos y a sus colegas de la misma Licenciatura, sino de otras carreras también; propiciando la toma de conciencia de su papel en la Institución, en la sociedad y de sí mismos, de tal manera que puedan en su conjunto responder a las necesidades que la misma sociedad genera.**

**De tal manera, que a partir de las relaciones cotidianas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el individuo (ya sea docente o alumno), reconozca la historia que se presenta mediante la concreción del sujeto, mediante la aprehensión de su realidad a partir de la abstracción; fenómeno que la educación, entendida como proceso de toma de conciencia, debe contribuir a fomentar para que los individuos sean capaces de situarse ante su realidad. "En esta dirección, el eje lógico-epistemológico que se relaciona con los procesos Psico-cognitivos; en segundo lugar, las situaciones contextuales que obstaculizan o bien facilitan las innovaciones que puedan concebirse en el campo de los estímulos gnoseológicos tales como la organización de la escuela, programas de estudio, sistema nacional, etc., y el tercero, que es el propiamente normativo, y que consiste en el conjunto de**

---

(130) PANSZA GONZALEZ, Margarita. "Opción Crítica en la Didáctica"; Op Cit. Pág. 55.

proposiciones de políticas educativas que puedan llevarse a la práctica de conformidad con las condiciones imperantes."(131)

Ante esta situación los enseñantes de Pedagogía (no hay que olvidar que hay enseñantes que cuentan con tan sólo su formación disciplinaria, que no se relaciona con la Pedagogía, motivo por el cual no tienen suficientes elementos pedagógicos-didácticos para poder vincular su asignatura a las otras del plan curricular) deben rebasar los espacios de su quehacer, involucrarse en los ámbitos de otras Licenciaturas, promover la interacción de conocimientos, para acrecentar y enriquecer la Vida Académica dado que éste es la "Ley Motiv" de la Universidad, la articulación de diversos conocimientos sobre una situación; hecho que enriquece el Capital Cultural de todos aquellos que participan en este intercambio de saberes; se resalta esta prioridad más para Pedagogía dado que no prepara a "especialistas", sino a sujetos con conocimientos diversos que la hacen ser una Licenciatura para la formación de personas que pretenden un entendimiento del desarrollo integral, es decir físico, intelectual, moral y emocional, de sí mismos, así como de aquéllos con quienes interactúa, desde la óptica de la Pedagogía.

De igual manera, es importante promover que se incremente el Capital Cultural de los individuos, esto es, "...la mayor parte de las propiedades del capital cultural pueden reducirse al hecho de que en su estado fundamental se encuentra ligado al cuerpo y supone la incorporación. La acumulación de capital cultural exige una incorporación que, en la medida que supone un trabajo de inculcación y de asimilación, consume tiempo que tiene que ser invertido personalmente por el 'inversionista' ...."(132) Es decir, es algo que se adquiere individualmente, pero no de una manera aislada, sino con contribución y en relación con los demás, por lo tanto ningún agente

---

(131) ZEMELMANN MERINO, Hugo. "Epistemología y Educación...; Op Cit. Pág. 72.

(132) BOURDIEU, Pierre. "Los Tres Estados del Capital...; Op Cit. Pág. 12-13.

externo se lo puede donar. De esta manera, se podría solventar la problemática del bajo nivel académico, ya comentado con anterioridad, aunque se requiere también de la participación activa de los enseñantes en la Vida Académica.

Con ésto, se promueve una cultura universitaria entendida como el ambiente cultural creado por los hombres, através de manifestar su subjetividad en creaciones y transformaciones del mundo objetivo y concreto, de manera que toda la obra del hombre, hecho, materia o transformación de la realidad tiene un significado que lo hace trascender en el tiempo y en el espacio, caracterizando tanto a su creador como a la obra, de acuerdo a su contexto; en donde los individuos universitarios, gracias a su capital cultural puedan emplearse en diferentes quehaceres, teniendo habilidades polivalentes y multifacéticas, al no estancarse en una especialización que le aisle del resto de la cultura. Porque "...otros problemas que afronta la enseñanza universitaria son difíciles de resolver porque atañen al método de enseñanza que se ha hecho excesivamente unidisciplinario, cuando la realidad, para ser interpretada y modificada, requiere de la intervención de varias disciplinas. O bien porque hay un exagerado profesiocentrismo y gremialismo."(133) Situación ésta, provocada por la misma organización académica que impera en la UNAM y que como ya se analizó en el capítulo anterior, determina el Ser y Quehacer de los docentes y demás miembros universitarios.

Por otra parte, refiriéndose propiamente a la situación que particularmente se vive en la ENEP Aragón, se percibe claramente que la Escuela no se escapa de dicha situación, en cuanto a la orientación académica que impone la tendencia al modelo Universitario Norteamericano, ya que el apoyo tanto económico como académico y de infraestructura a las carreras que actualmente tienen más demanda

---

(133) PAOLI, Francisco José. "Universidad de Masas Medias II: Exámenes Departamentales", en Por una Universidad... Op Cit. Pág. 89

por el sector productivo va incrementándose y fortaleciéndolas académicamente, como es el caso de las carreras en Ingenierías; otro ejemplo, entre varios, de dicha orientación en la ENEP Aragón es el hecho de que se trata de despolitizar a la comunidad universitaria no haciéndola participe, ni informándole de los cambios de personal en puestos administrativos y directivos, sólo se informa a quien le interesa, cuando el cambio está ya hecho.

Ante esta situación, se procede a hacer un análisis del desarrollo académico de los enseñantes de la Licenciatura en Pedagogía para de esta manera tener un panorama que permita asomarse al escenario actual de la Licenciatura en Pedagogía en dicha escuela y en la UNAM.

### **III.II LA VIDA ACADÉMICA DE LOS ENSEÑANTES DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LA ENEP ARAGÓN/UNAM.**

Particularmente del caso de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón, se ha reconocido tanto oficialmente (parte gubernamental) así como de las mismas autoridades, docentes y alumnos de la carrera, su desfase con el mercado laboral y una dispersión de la formación que se pretende, ésto se puede corroborar al analizar el perfil de egresado de la carrera, con la formación desarrollada por los egresados de la carrera, y su desempeño en el campo laboral, para ver que no se cumple, así como tampoco se cumplen los objetivos que marca, en relación a las funciones que debiera tener la Licenciatura con la misma Institución; es decir, que por un lado no hay un acercamiento con las necesidades y requerimientos del mercado laboral y necesidades sociales, y por otro lado, la situación se agrava al no tener claridad sobre el tipo de individuo pedagógico que se intenta formar; problemática planteada

desde la misma estructuración del Plan de Estudios, en el cual se incluyen una diversidad de materias optativas que ocasionan conflictos al alumnado sobre la elección de las mismas.(134) Es decir, que no hay claridad del perfil que se logrará tener de acuerdo a la elección de las mismas.

Ante la veracidad de estos discursos, se agrega otra situación a las anteriores, la carrera de Pedagogía presenta una "...ausencia de contenidos mínimos y la deficiente claridad de las distintas teorías que permiten interpretar lo educativo (y su necesaria aproximación a la teoría del conocimiento), el estudiante no alcanza a tener una mínima formación conceptual que le permita clarificar una propuesta marxista de una funcionalista, una piagetiana de una psicoanalítica, una propuesta de la pedagogía tradicional y otra de la escuela nueva, etcétera."(135)

Esta situación señala una formación amorfa, en donde la Pedagogía como disciplina que analiza el hecho educativo, se pierde en la inmensidad de contenidos y conocimientos, situación en la cual algunos docentes de manera particular contribuyen a ello, y de manera general también. Debido a que se dejan influenciar por la conciencia social que propagan los medios de comunicación y el mismo ambiente social creado a raíz de los proyectos de modernización; dejando de lado o suprimiendo a la conciencia surgida de su disciplina y luego a la profesoral. Esta situación se explica en lo particular porque su formación disciplinaria no les proporcionó elementos pedagógicos y didácticos, que les hicieran darse cuenta de las implicaciones que acarrea el actuar por inercia, por seguir lo que oficialmente está determinado, sin cuestionarlo, sin conocer las consecuencias de sus

---

(134) Cfr. DIAZ BARRIGA, Angel. "La Formación del Pedagogo, un Acercamiento al Tratamiento de los Temas Didácticos", en La Formación de Profesionales para la Educación. Elementos para un Replanteamiento; Compiladora: PACHECO, Teresa y DIAZ BARRIGA, Angel; Cuadernos del CESU No. 9; CESU/UNAM; México, 1988. Pág. 11-21

(135) Ibidem. Pág. 15

actos, de aquí que actúen sin conciencia de ello. Siendo el conocimiento de estos elementos pedagógicos y didácticos el motivo para que se provoque la reflexión y la toma de conciencia, mismos aspectos, que desde su particular perspectiva disciplinaria, no son indispensables para realizar su práctica profesional, ésto en el caso de los docentes que son ingenieros, psicólogos, sociólogos, etc., lo cual conlleva que su práctica docente se dificulte en cuanto a poder articular y diferenciar saberes. En lo general, porque en conjunto los docentes se han dejado rebasar por lo administrativo; las cuestiones administrativas son las que en las últimas décadas dan línea y tiempos sobre lo que se tiene que realizar en lo académico, se supedita lo primero a lo segundo. Cuando lo prioritario son las cuestiones académicas y a partir de aquí estructurar lo administrativo.

De igual manera, hay que considerar la responsabilidad con la que contribuyen los estudiantes a esta problemática. Alumnos que muchos de ellos están en Pedagogía por "equivocación", por que ahí los mandaron, ellos no quieren ser pedagogos, sino abogados, médicos, etc. Lo que conlleva a un desinterés por la carrera. Algunos otros sólo están en la carrera, no por lo que es ésta, sino porque al egresar se obtiene un estatus social, el ser Licenciado otorga ya una jerarquía social, lo que implica realizar actividades "exactamente" las necesarias para "irla pasando", sin dar más de lo necesario. Por lo cual son unos cuantos los que tienen un interés por la carrera, porque ellos sí quieren ser Pedagogos, por lo que ponen lo mejor de ellos por participar en su Vida Académica. Pero esta situación de los alumnos requiere un estudio más profundo, por lo cual sólo se abordará hasta aquí.

Regresando al Plan de Estudios, se requiere hacer el señalamiento, que aún cuando éste no presenta líneas de formación claras, bien delimitadas, su estructura curricular marca un "tronco común" de dos años, en donde se introduce al alumno sobre la

problemática Pedagógica y Educativa desde lo filosófico,(136) es decir, se induce a la reflexión y análisis, aún cuando las asignaturas como Psicotécnica Pedagógica, Estadística e Iniciación a la Investigación, se llegan a encasillar generalmente en un enfoque meramente técnico-instrumental. Ya en los siguientes semestres se da una "apertura", en donde el alumno tiene la opción de elegir sobre materias técnico-prácticas primordialmente, y, en menor medida pero presentes como opción, la materias de investigación y de análisis.

Esto nos lleva a mostrar que aún con todas las deficiencias, desarticulaciones, carencias, etc., el Plan de Estudios da oportunidad de que se involucren los alumnos tanto a cuestiones reflexivas y analíticas, como técnico-prácticas. Lo que da a la Licenciatura una característica de apertura, para resolver y solventar necesidades prácticas, de inmediatez, así como de análisis. Bipolaridad que marca la direccionalidad de la Pedagogía, en cuanto a la posibilidad de articulación y entendimiento del hecho educativo, en su teoría y práctica, por lo menos el Plan de Estudios de la carrera sí da estas posibilidades; si se logra o no, ya son cuestiones personales que involucran a los docentes y otros factores que los influyen.

De igual manera, hay que señalar que a pesar de que este Plan de Estudios en su estructura, data de 1966, con algunas modificaciones mínimas a partir de 1972, actualmente no se puede manifestar tajantemente que esté totalmente desarticulado de las condiciones de la realidad, en cuanto a que no corresponde a las necesidades del sector productivo y social, dado que los docentes de esta carrera han procurado actualizar sus contenidos, por lo tanto "acercarlos" a los requerimientos y necesidades actuales,(137) es decir no existen

---

(136) Cfr. Ibidem. Pág. 13

(137) Cfr. "Programas de Estudio de las diferentes asignaturas de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón", en Archivo de la Licenciatura de Pedagogía de la ENEP Aragón; ENEP Aragón /UNAM; México.

elementos suficientes para manifestar que hay un desfase en cuanto a los contenidos y el campo laboral y social, aún cuando el mapa curricular así lo manifieste y lo afirme el discurso oficial; ya que en este discurso se menciona la descalificación del área de las humanidades, donde se encuentra la disciplina, por el hecho de que no tienen relación directa con la producción de bienes materiales y de consumo, o porque no manifiestan abiertamente su apoyo a los fines que pretende la modernización educativa. Es así como el Plan de Estudios de la carrera de Pedagogía, permite una apertura de posibilidades, como lo es el hecho que proporciona elementos que sirven de base para dar cuenta de la realidad y el hecho educativo, a partir de la articulación de diversos aspectos que le pueden dar explicación por medio del análisis, así como de saberes técnico-prácticos como los del área de psicopedagogía y de los laboratorios de didáctica.

Ante esta situación resalta la tarea realizada de los enseñantes de esta carrera con un vasto capital cultural y con conciencia histórica crítica, porque sobresalen como aquéllos con mayores posibilidades de incidir en los alumnos sobre la importancia y trascendencia de la Licenciatura para la sociedad. Por lo tanto, son estos enseñantes quienes deben procurar rebasar los límites del currículum formal, en vísperas de ir más allá de ser docente empírico, dado que a partir de su práctica docente este enseñante está en posibilidades de mostrar y demostrar la riqueza e importancia de la Pedagogía, tanto a nivel individual como a nivel social y político. Ya que es este docente quien está en una situación privilegiada, "...ya que el estado(sic) pone a sus órdenes un determinado número de futuros ciudadanos para que los 'socialice', es decir, para que los politice."(138) Para que hagan de su práctica profesional una práctica de trascendencia, de significación, de

---

(138) GUTIERREZ, Francisco. Educación como...; Op Cit. Pág. 25

comprender la realidad, de analizarla, para aprehenderla y transformarla.

De esta manera, se hace importante analizar la situación de los enseñantes como artífices que proporcionan saberes ya predeterminados, "científicos", quienes se pueden entender como reproductores de saberes, es cierto, pero que al reconocerse a sí mismos y a su quehacer, al tomar conciencia de ello, también son posibilitadores de transformación, en un primer momento de sí mismos y después de las personas con quienes interactúan, como pueden ser sus alumnos, para trascender en la realidad social, de la Pedagogía y de la educación en general. "...el docente tiene que aceptar que de su labor depende la 'transformación radical' de la sociedad, siéndo al mismo tiempo una pieza más de la maquinaria estatal...."(139)

En este último aspecto --de participar e influir en lo educativo-- se requiere que los enseñantes sean tomados en cuenta tal y como lo marca el mismo Plan de Estudios de la carrera, que en uno de sus objetivos dice: "Colaborar con la Universidad en el estudio y resolución de las consultas que sobre educación le formulan el Estado u otras instituciones."(140)

Así como éste, el resto de los objetivos planteados en el Plan de Estudios es trascendente recuperarlos, hacerlos valer; retomar la importancia de la Pedagogía como una carrera posibilitadora de proponer proyectos académicos, educativos. Muestra de que es posible ésto y de la importancia de la disciplina fue cuando en 1902 don Justo Sierra presentó un proyecto para la creación de un Sistema Educativo Nacional, que abarcaba desde preescolar hasta la creación de la misma Universidad; proyecto pedagógico que dió línea para posteriormente

---

(139) Ibidem. Pág. 57

(140) Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía, ENEP Aragón; ENEP Aragón/UNAM; México, 1996.-Mimeo.-

conformar a la pirámide educativa que actualmente se conoce, pero que también apoyó en su momento histórico al proyecto político del Estado de esa época.

Asimismo, no puede dejarse de lado que para rescatar los objetivos de la Lic. en Pedagogía, se debe tener en cuenta la orientación pedagógica de la misma Universidad en su Ser y Quehacer, ya que son dos aspectos que influyen en los términos de cómo habrá de darse la práctica docente de los enseñantes en relación a su Ser, como profesionistas de la Universidad y en relación al Quehacer que han de realizar los docentes; así como en relación al Quehacer que la misma institución delinea sobre los ideales que se pretenden alcanzar, ya que éstos solo se pueden lograr a través de la práctica misma.

Es así como estos dos aspectos (el Ser y el Quehacer) universitarios van a permear también el Ser y Quehacer de la Pedagogía y de la práctica docente de los enseñantes. Por lo tanto, no puede dejarse de lado la influencia e importancia de una diversidad de elementos y factores que intervienen en la realidad social, que de igual manera permea lo filosófico y lo práctico de la actividad de los enseñantes. Factores y elementos de la realidad como su situación familiar, su historia de vida, lo económico, lo académico, lo institucional, lo político, lo social, etc., que le hacen ver al docente la realidad y su práctica docente con una perspectiva particular, única y subjetiva.

De esta manera, no puede dejarse de lado el reconocer que el docente pertenece a una realidad concreta, a una realidad social y que de acuerdo a su propio punto de vista, la asimila, la aprehende. De ahí que aún cuando sea su tarea docente una parte fundamental en la transformación social, desde cualquier punto de vista, también hay que reconocerle sus limitaciones, sus carencias, sus posibilidades, aspectos y elementos que al reconocerlos dan una visión totalitaria de su problemática particular, como docente y como sujeto social. De esta manera, hay que reconocerlo en su dimensión contextual y subjetiva, y

por ende en su perspectiva como docente, misma que también está atravesada e influenciada por los ideales y tendencias de Modernidad, de Modernización, de Modelos de Universidad, por lo filosófico, etc. Se debe reconocer la existencia de una doble conciencia en los docentes.

Esta práctica docente que llevan a cabo los enseñantes de Pedagogía en Aragón, y que está sustentada por los elementos y aspectos antes mencionados, se manifiesta necesariamente en la importancia que se le da a la Vida Académica, es decir, esta práctica docente tarde o temprano se ve "reflejada" en el interés que el mismo enseñante (independientemente de su formación disciplinaria) y sus alumnos manifiesten por participar en la Vida Académica.

Es así como el enseñante de Pedagogía a partir de su práctica docente puede y debe participar, de manera activa, conjuntamente con sus alumnos en la Vida Académica. Puede porque tiene las posibilidades y elementos por su misma práctica, para incidir en la formación de sus alumnos; debe porque es aquí en donde se va a manifestar el compromiso de docente y alumnos por trascender en la realidad y transformarla, porque dejan de ser un ser histórico, para pasar a ser un ser de la historia, porque es la Vida Académica el espacio en donde se pueden articular elementos de la formación profesional de los enseñantes y alumnos, dado que se puede participar en su organización, gestorías, planteamientos pedagógicos, etc., aspectos que irán dando elementos para enriquecer tanto la formación de aquellos que participan, así como de la misma Vida Académica.

A partir de esta noción, se puede entender la participación en la Vida Académica de una manera dialéctica, dado que así como se enriquece la formación personal, también se enriquece la misma Vida Académica y por lo tanto la Institución. De igual manera se manifiesta una relación epistemológica, que va más allá de la relación en el aula, de la relación de un currículum formal, en cuanto a que se presenta en

la realidad concreta un proceso dialéctico entre el sujeto cognoscente y el mismo conocimiento; relación que Schaff<sup>(141)</sup> la presenta como una relación bicarente, en donde sujeto y objeto interactúan de manera dialéctica, en donde se construye un proceso de conocimiento y por lo tanto de la misma realidad concreta.

De esta manera, aquellos que participan en la Vida Académica de manera activa, están fomentando su capacidad de análisis, de una conciencia crítica, de enriquecer su capital cultural y por lo tanto su proceso de formación. Elementos que son importantes en la Pedagogía, dado que están en posibilidades de aprehender y dar cuenta de la realidad, de entenderla de manera articulada, en proceso, dialécticamente.

Es así como, utilizando un concepto más amplio, la cultura, se va a manifestar de manera objetiva y subjetiva; concreta y abstracta porque por un lado se manifestará en materia, en actos, en expresiones, etc., y por otro de manera subjetiva, porque por medio de lo material se estará manifestando la subjetividad de los sujetos, lo espiritual, sus anhelos y expectativas de la misma realidad. De ahí que sea imperativo la participación activa tanto de los docentes y alumnos en la Vida Académica porque es finalmente ésta un medio para dar cuenta de la realidad.

A partir de estas nociones y con una participación activa, hay elementos suficientes para enriquecer el capital cultural de quienes intervienen en ella, de igual manera se lleva a una conciencia crítica, en donde se analizan circunstancias, procesos, articulaciones, etc. de la realidad para llegar a proponer y visualizar esta realidad de una manera de prospectiva; en donde se cuestiona el presente para analizarla, reconocer su devenir histórico, también analizarlo y proyectar hacia un futuro, un futuro que sea viable. Ésta es una de las

---

(141) Cfr. SCHAFF, Adam. Historia y Verdad; Enlace-Grijalbo, México, 1995.

características del Ser y Quehacer tanto de la Pedagogía como de la misma práctica docente, a partir de la Vida Académica y la participación activa en ella.

Sobre este fundamento, hay que reconocer que la situación de los enseñantes de Pedagogía y su participación en la Vida Académica está influenciada por aspectos del contexto histórico actual y del devenir histórico que van a dar la orientación sobre su Ser y su Quehacer.

De esta manera, actualmente la vida social y por lo tanto lo académico, está permeado por un proyecto político-ideológico de Modernización, proyecto que plantea en lo filosófico, en el Ser, alcanzar los ideales del momento histórico conocido como Renacimiento, momento coyuntural que marca un cambio en el devenir histórico del mundo, en donde se empieza a reconocer al individuo con capacidad de actuar, de pensar, criticar, reflexionar y por ende con defectos y virtudes, alegrías y tristezas, con carencias, etc., ideales que actualmente tratan de retomarse y se plantean, queriendo alcanzarlos, por medio de un proyecto de Modernización.

Modernización que en los hechos ha tergiversado los ideales que le dan sustento, en la práctica este proyecto promueve la individualidad, la productividad, la competitividad, es decir, la formación de individuos que sean "útiles", pero no para la sociedad, sino para unos cuantos, siendo éstos los dueños de los modos de producción, la burguesía, los poseedores del mercado laboral. Es decir, que se promueve la formación de un intelectual pasivo y de un ejecutante activo. Por lo tanto, desde esta perspectiva ideológica, se plantea el Deber Ser de la Universidad, entendida como una finalidad en sí misma (como un centro de capacitación para puestos ocupacionales), de que sea "funcional", apoyando los fines antes mencionados, estableciendo luego entonces en su Quehacer, la promoción jerárquica de los individuos a través de asignar por medio de la medición, una calificación que represente los logros obtenidos en

la formación de los alumnos; es decir, que avale que tal formación es la adecuada para puestos ocupacionales, para que los individuos compitan en el mercado laboral dejándose llevar por la inercia que establece tal formación inconciente. Dando por resultando la estratificación de la sociedad. Cuando desde el punto de la Modernidad, del Renacimiento lo que se pretendía era promover una movilidad social, una Democracia social. Rousseau, personaje representativo de esta época manifestó en su libro El Emilio: que "En el orden de la Naturaleza... todos los hombres son iguales... Antes del destino que le asignen sus parientes, la Naturaleza lo llama a la vida humana. Antes de ser magistrado, soldado ó sacerdote... antes que todo, será un hombre."(142)

Es precisamente esta concepción lo que la Modernización no contempla, la educación no promueve la capacidad innata de los sujetos y que es una de las características que los hacen ser diferentes al resto de los seres vivos, el poder de analizar, criticar, reflexionar, etc., para "darse cuenta" del mundo, de la realidad y de sí mismo; en cambio se privilegia la obediencia, la no participación, preferir lo material, sobre las cualidades humanas, aceptar lo dado, lo preestablecido. Y la escuela, fundamentada en este proyecto "...ha logrado reducir al mínimo todo lo que ayuda al pensamiento personal, a la reflexión, a la crítica, a la comprensión de la realidad..."(143) Aquí es donde radica la situación del empobrecimiento intelectual de los enseñantes, debido a que son intelectuales pasivos, algunos de ellos se dejan envolver en esta ideología modernizante, que hace las veces de conciencia histórico cultural social, y que poco a poco hace que dejen, los enseñantes, de lado a su conciencia profesional, como ya se mencionó anteriormente; siendo éste el caso de algunos de los enseñantes de la Lic. en Pedagogía de la ENEP Aragón, dado que éste

---

(142) ROUSSEAU, Jacobo. "El Emilio", citado en Educación y Lucha de Clases, de PONCE, Anibal; Editores Mexicanos Unidos; México, 1976. Pág. 172

(143) GUTIERREZ, Francisco. Educación como...; Op Cit. Pág. 31

se muestra a partir de los datos oficiales, en donde se presenta que de los cursos de actualización para los docentes en el ciclo escolar 1994-95 no se realizó ninguno, cuando dos años atrás (1992-93) se habían efectuado ocho cursos<sup>(144)</sup> (Ver Cuadro 1). Aunque hay que reconocer hasta dónde influye o influyó lo administrativo para que se propiciara esta baja tan brusca de la participación de los docentes en estos cursos. Asimismo, hasta dónde los cursos son promovidos a partir de las necesidades propias de los docentes y alumnos, es decir, de las condiciones académicas. Y también contemplar que la mayoría de los docentes son de asignatura, aspecto que se tratará más adelante.

En estos mismos términos, la modernización "marca" y da línea sobre aquellas carreras que le son "útiles" al sector productivo. Así, la carrera de Pedagogía, por ser una Licenciatura del área de Humanidades, no es considerada como prioritaria por el sistema productivo. Por lo tanto, tendrá poco apoyo para resaltar su importancia, para solventar sus necesidades, en cambio los Institutos Tecnológicos y otras instituciones técnicas y tecnológicas, sí obtendrán mayor apoyo financiero, material y humano. Con esta medida en contra de la Pedagogía humanista particularmente, no de la Pedagogía pragmática, se contradice lo expuesto en el Plan de Estudios de la Licenciatura plasmada en sus objetivos, que a la letra dicen:

- "1) Contribuir a la formación integral de la persona.
- 2) Formar científicamente a los profesores en esta disciplina.
- 3) Contribuir a la formación pedagógica de los profesores de las diferentes disciplinas que se imparten en la enseñanza media y superior.

---

(144) Todos los datos estadísticos que se presentan, fueron retomados de los Informes Oficiales emitidos por la Dirección de la Institución, a cargo del Director: M. en I. Claudio C. Merrifield Castro. ENEP-Aragón/UNAM.

4) Colaborar con la Universidad en el estudio y resolución de las consultas que sobre educación le formulen el Estado u otras instituciones."<sup>(145)</sup>

Objetivos que están muy lejos de alcanzarse, promovido este hecho por la misma parte gubernamental y de las mismas autoridades universitarias, que están de acuerdo al modelo de Universidad-Empresa, de manera que estas últimas, están de acuerdo a lo que marca el proyecto político.

De aquí también se puede entender que los objetivos tanto de la carrera como del perfil terminal de los egresados de dicha carrera conformen una "fantasmagoría" que pretende robustecerse en sí misma, pero que de inicio carece de un fundamento real o posible.

Esta misma tendencia modernizadora también se manifiesta en la actitud del estudiantado inconsciente (ya que resulta ser la segunda conciencia en los individuos, una conciencia histórico-cultural-social). Cuando éstos se inclinan por materias, en su mayoría, que sean técnico-prácticas, que sean útiles, que les den oportunidad de encontrar trabajo cuando sean egresados. Sin tener conciencia que precisamente las asignaturas que no cursan por ser teóricas o filosóficas, son las que les darán elementos para comprender y reflexionar sobre las características que vinculan a los diversos saberes y prácticas pedagógicas; mismas que al conocer o abordar desfasadas o aisladas de un sustento filosófico o ideológico carecen de sentido, y por lo tanto al aplicarlas, también carecen de orientación en la direccionalidad de sus fines, de manera que por ello, en muchas ocasiones no tienen coherencia en su razón de ser, en la manera en que son aplicadas, así como tampoco corresponden a los fines que se desean obtener.

---

<sup>(145)</sup> Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía; Op Cit.

Actualmente existen 32 materias obligatorias y aproximadamente 65 optativas en el Plan de Estudios, organizadas por áreas. Dentro de la gama de opciones la mayoría de los alumnos prefieren las del área de Psicopedagogía, Didáctica o Sociopedagogía, relegando otras áreas como la de Investigación o la Histórico-Filosófica; en el ciclo escolar 1995-96, en asignaturas como Taller de Investigación Pedagógica I, el máximo de alumnos inscritos en uno de los cuatro grupos, (dos por turno), fue de 41 alumnos, y el mínimo fue de 11; en la asignatura de Teoría y Práctica de la Investigación Sociopedagógica abriéndose sólo dos grupos, (uno por turno), en uno el máximo de inscritos fue de 22 y en el otro fue de 6; estas asignaturas son del área de Investigación. En contraste en el área de Psicopedagogía, se inscribieron hasta 55 alumnos, casi el cupo total de un grupo, siendo la asignatura Sistemas de Educación Especial I; en otro grupo del área de Sociopedagogía, fueron 60 alumnos inscritos, el cupo total del grupo, la asignatura fue de Técnicas de Educación Extraescolar I.(146)

A partir de estos datos podemos observar la tendencia que tienen los alumnos en cuanto a las "necesidades" que ellos sienten, sobre los saberes que éstos consideran que les sean necesarios para su práctica profesional; necesidades "creadas" por el mismo momento histórico social, que reclama saberes prácticos, útiles.

De igual manera, este comportamiento va guiando la tendencia y características que debe tener la planta docente de la Licenciatura, personal docente que tenga saberes técnico-prácticos, es decir, que sean "especialistas", lo cual coincide con el concepto que sobre éstos se manifiesta en el Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, que a la letra dice: "... profesionista dedicado a su actividad profesional fuera de la Universidad y que participa en ésta sólo mediante la impartición de un número limitado de clases,

---

(146) Relación de Grupos de Pedagogía; Mimeo.; ENEP Aragón /UNAM; México, 1996.

principalmente en áreas en que la transmisión de la experiencia profesional es de especial importancia para la formación de los alumnos.(147)

Enseñante especialista, que también se le conoce como docente de asignatura; profesor que en muchos casos tiene sólo una formación disciplinaria, ya sea médico, ingeniero, psicólogo, etc., pero que carece de elementos teóricos, metodológicos y didácticos que proporciona una formación docente y, que son base fundamental para su práctica docente. Siendo entonces que la situación es más grave para Pedagogía puesto que no sólo los enseñantes tienen estas carencias, sino que además se ven imposibilitados de abordar el análisis del hecho educativo, apoyándose en diversos enfoques, cosa que en esta carrera se requiere, de articular procesos, aspectos que puedan explicar una problemática educativa, lo cual estos especialistas difícilmente pueden lograr.

Por lo tanto, su práctica docente se fundamenta en conocimientos pedagógicos y didácticos empíricos, dado que su formación es en una disciplina no docente y tampoco pedagógica, encontrándose que su actividad docente se fundamenta en ejemplos y elementos que la práctica de su Quehacer le ha dado, por lo que la experiencia en la práctica docente emerge como la máxima formadora de docentes de nivel superior. Es así como podemos encontrar a enseñantes de la Licenciatura en Pedagogía que son psicólogos, ingenieros, etc., que dominan saberes propios de la disciplina que imparten, pero que carecen de elementos pedagógicos-didácticos para darse a "entender" con el alumno, y por lo mismo se les dificulta la articulación de diversos saberes para explicar un fenómeno educativo desde el enfoque Pedagógico (que como ya se analizó es dialéctico y dinámico, características que obligan al análisis y a la reflexión constante). En contraparte, un docente con formación disciplinaria en

---

(147) Estatutos del Personal Académico de la UNAM; Op Cit. Pág. 43

Pedagogía, cuenta con más elementos para articular saberes, conocimientos y por lo tanto analizar y reflexionar sobre el hecho educativo y de la realidad, aspectos que le llevarán a incrementar y enriquecer su capital cultural y por ende su conciencia histórica crítica. De esta manera, los docentes con formación pedagógica deben reconocer la trascendencia de su tarea docente para la impartición de la disciplina Pedagógica, ya que tiene que reconocer la problemática de su quehacer, con la intención de comprometerse a desarrollar la Vida Académica, ya que es esta última un medio para lograr un desarrollo individual y social.

Este profesor de asignatura está "inundando" con su presencia a la mayor parte de las actividades docentes, es decir, cada vez más la Licenciatura y la UNAM "requieren" de sus servicios. No surgiendo éste hecho precisamente por una iniciativa o deseo propio de los docentes de asignatura, sino por las condiciones que se están creando al interior de la Universidad a causa de las que se están conformando al exterior de la misma.

Es decir, la influencia mayor que tiene la Universidad en lo externo es el Proyecto político de Modernización, que da la línea a seguir a partir de lo que el sistema productivo requiere de mano de obra. Esta influencia se proyecta al interior de la Universidad y desde aquí se manifiestan los apoyos financieros, materiales y humanos para las carreras que ya se hayan considerado "prioritarias", de manera que aquellas que no lo sean y por lo tanto no requieran de "promoción", que se "adapten" como puedan a los requerimientos y planteamientos del Estado con los recursos con que cuenten, ya que de no hacerlo se les irá recortando el presupuesto que tengan, de manera que no distraigan recursos financieros que bien pueden ser utilizados para apoyar a las áreas que sí son prioritarias.

Es así como se "solicita" que las carreras humanísticas se adapten a estos planteamientos, esto provoca en el caso de la carrera de Pedagogía que existan más docentes de asignatura que de medio

tiempo o tiempo completo. Es decir, la Licenciatura en Pedagogía se debe de adaptar a las necesidades creadas por un Proyecto de Modernización, promover saberes técnico-utilitarios prioritariamente, para lo cual se requieren de docentes especialistas que impulsen este tipo de saberes en los alumnos en detrimento de docentes de carrera que bien podrían plantear proyectos institucionales alternativos a los gubernamentales y viables, para impulsar en mayor medida la propia Pedagogía y por ende la Institución.

De esta manera, en la Licenciatura en Pedagogía de Aragón encontramos que de la planta docente total, en el ciclo 1994-95, que eran 100, 96 eran de asignatura y solamente 4 de carrera<sup>(148)</sup> (Ver Cuadro 2, 2a y 2b), de éstos últimos su formación corresponde a ser la siguiente: El docente de tiempo completo es psicólogo, de los tres restantes uno es historiador, otro sociólogo y el último es pedagogo; estos datos nos muestran la tendencia y orientación de esta Licenciatura, donde a pesar de que se cuenta con personal pedagogo para ocupar e incrementar al personal de carrera, se continúa con la planta de docentes de asignatura casi en su totalidad, cuya tarea consiste en promover conocimientos técnico-utilitarios. Cabe aclarar, que así como es una influencia de un proyecto político-ideológico gubernamental, también es por las "necesidades" generadas por la demanda que los mismos alumnos promueven (aún inconscientemente, ya que se encuentran influenciados por la ideología hegemónica, promovida por el Estado, a través de los Proyectos de Modernización). Esta excesiva cantidad de profesores de asignatura igualmente "coincide" con el concepto que se tiene de ellos en el EPA-UNAM, dado que si son "especialistas" actualizados para qué realizar cursos que los actualicen. Este "exceso" de docentes de asignatura, 'contradice' los mismos objetivos que en el Plan de Estudios de esta Licenciatura se establecen. Dado que al dar prioridad a lo técnico-

---

(148) Docente de Carrera: Personal Académico que tiene contrato de Medio Tiempo o Tiempo Completo en la Institución. La formación que tiene cad Cfr. Estatutos del Personal Académico de la UNAM; Op Cit. Pág. 45

utilitario, no se "contribuye a la formación integral de la persona", lo cual lleva a que con estas carencias, muy difícilmente se logren los objetivos 3 y 4 ya anotados anteriormente, y que hacen referencia a "contribuir a la formación pedagógica" de otros docentes y la de "colaborar con la Universidad en el estudio y resolución de las consultas que sobre educación le formule el Estado y otras instituciones."(149)

Es precisamente que partiendo de estos objetivos del Plan de Estudios se deben de promover el aumento de docentes de carrera, ya que ésto posibilitaría el lograr los objetivos estipulados para la Licenciatura. De igual forma, al existir más docentes de carrera en Pedagogía permitiría que éstos propusieran proyectos académicos que vincularan lo teórico-metodológico a situaciones de la realidad concreta, por lo que también se incluirían cuestiones técnico-prácticas. Asimismo, se impulsaría la Vida Académica de la Licenciatura, en vísperas de que cada evento o actividad articulara diversos saberes, de diversas disciplinas, que apoyara a varias materias, tratando de evitar la parcialización de conocimientos. Estas actividades darían elementos para que tanto docentes como alumnos puedan dar cuenta de fenómenos educativos de manera articulada a su contexto y a su devenir histórico para replantear la ideología sustentante en los Proyectos de Modernización, y así se busque el beneficio social, mismo que la tendencia actual le ha negado.

De igual manera, dichos docentes de carrera darían las líneas a seguir en cuanto a trabajos de investigación, proyectos que son parte importante en toda institución de educación superior, y aún más para Pedagogía, por ser la Licenciatura que debe marcar las pautas a seguir en lo educativo, y a partir de aquí, en lo político y social. Desafortunadamente, este tipo de trabajos en la Licenciatura de Pedagogía de Aragón no se le ha dado la debida importancia, dado

---

(149) Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía; Op Cit.

que, por un lado, no hay en los datos estadísticos oficiales un seguimiento en cuanto a éstos. De los 17 proyectos registrados durante cuatro ciclos escolares: de 1991-92 a 1994-95; solamente dos de ellos se informa que llegaron a terminarse (en 1992-93), uno más estaba en el último año con un avance del 90% (en 1991-92) y otro al 85% (mismo año); el resto que son 13 trabajos, estaban abajo del 70% de avance. Cabe aclarar que por cada ciclo escolar solamente había registrados cuatro proyectos, a excepción de 1991-92 en donde había 5 trabajos (*Ver Cuadro 3 y 3a*).

Esta situación de la realización de proyectos de investigación podría ser "justificado" a partir de los mismos estatutos de la Universidad (Estatuto General de la UNAM) en donde se plantea que existen instituciones para realizar investigaciones y otras para la docencia,<sup>(150)</sup> la ENEP-Aragón está contemplada para impartir la docencia únicamente. Esto nos indica que la misma estructura de la Universidad (de acuerdo al modelo francés) obstaculiza la elaboración de trabajos de investigación. Pero hay que reconocer que en la labor docente se lleva implícita la actividad investigativa, y aún más cuando se trata de vincular a la Pedagogía con las problemáticas sociales. Este es uno de los motivos por los que se requiere aumentar el número de docentes de carrera en esta Licenciatura.

Cabe aclarar, que cuando se comenta el aumento de docentes de carrera, también se debe de contemplar que éstos sean de preferencia con formación pedagógica, ya que los enseñantes con esta formación, tienen elementos que les permiten visualizar a la pedagogía como una totalidad, como ya se explicó con anterioridad, y porque estos docentes ya conocen las problemáticas de la Pedagogía, lo que los llevaría a plantear proyectos concretos, específicos, sobre lo pedagógico.

---

(150) Estatuto General de la UNAM: Op Cit. Pág. 24-27

De igual manera, no se trata de discriminar a los docentes no pedagogos, ya que es importante la participación de otros enseñantes con otras formaciones, como los psicólogos, sociólogos, ingenieros, etc., pero contemplando que en los mismos Estatutos de la UNAM se estipula lo que se entiende por los docentes de asignatura, que se contemplan como especialistas, entonces su participación en la carrera de Pedagogía debería vincularse a materias específicas, en donde se requiera de su experiencia en el campo laboral, como pueden ser materias de los talleres y los laboratorios. Dejándole el resto de los espacios curriculares a docentes de formación pedagógica; aunque también hay que contemplar el excesivo número de materias con tendencia práctico-utilitaria, aspecto que es propicio para un trabajo más profundo, por lo que sólo se abordará hasta aquí.

Así como en la Universidad se requiere contemplar su Ser y su Quehacer, ya trabajados anteriormente, también la Licenciatura en Pedagogía conlleva dichas nociones. De esta manera la Pedagogía se contempla en su Ser como posibilitadora de incidir en lo educativo y social, especificados en sus objetivos de la carrera, los cuales se contradicen y se reducen en su Quehacer a la práctica docente y a lo técnico-utilitario. Situación impulsada por un proyecto de Modernización que permea dichas nociones; pero también se hace necesario contemplar que dicho proyecto estatal al impulsarlo hacia la Universidad lleva implícitos conceptos y nociones de Modelos Universitarios, los cuales le dan sustento educativo. De esta manera, se reconoce un modelo universitario de corte francés, retomado del modelo de este país en su organización administrativa, articulado al modelo norteamericano.

De aquí surge la noción de una Universidad vinculada al sistema productivo, en donde esta Institución proveerá de mano de obra necesaria a los empresarios; al interior de la Universidad existen grupos que apoyan dicha noción que se considera la dominante. También existe otra postura en cuanto a lo que se desea de la Universidad, la cual retoma sus concepciones de la Universidad

alemana del siglo pasado, en donde se contempla a una institución elitista, que sólo los que posean los conocimientos necesarios, científicos, son los que "deben" estar en la Universidad, de igual manera recupera la noción de articular la docencia y la investigación y por último, se fundamenta en la libertad de cátedra y de Autonomía Universitaria; en donde la Universidad debe plantear sus propios objetivos, independientemente de objetivos gubernamentales y sociales; esta postura también se hace patente al interior de la Institución, aún cuando se articula veladamente con el modelo francés-norteamericano de Universidad-empresa.

Finalmente una tercera postura se hace presente, la cual promulga la constitución de una Universidad para el pueblo, que sea democrática desde su propia estructura, es decir, que se dé una participación equitativa entre docentes, alumnos y autoridades para la toma de decisiones, y lo más importante, que a partir de las condiciones de la Universidad se plantee un proyecto académico y político que dé línea y sugiera las pautas a seguir sobre el proyecto político gubernamental, como lo marca el objetivo 4 del Plan de estudios. Este último planteamiento de Universidad, toma impulso después de los sucesos del movimiento de 1968; este modelo toma fuerza a partir de la masificación de la Universidad y es el que ha opuesto mayor resistencia al modelo de Universidad-empresa.

Estos tres modelos de Universidad son los que con mayor fuerza convergen al interior de la Institución y luchan por imponer sus propios proyectos. Así, podemos ver cómo el modelo de Universidad-empresa se está imponiendo, dado que, en el caso de la Licenciatura en Pedagogía, poco a poco se le ha ido dando prioridad a lo técnico-utilitario, en el número de docentes de asignatura, en la tendencia de los mismos alumnos al elegir materias con estas características, al no haber registro ni seguimiento de proyectos de investigación, ni considerarse como apta o capaz (a la Licenciatura) para llevarlos a cabo, por la misma estructura de la Universidad.

Estas luchas "internas" en la Universidad, son propiciadas por el grupo hegemónico, ya que con ello logra distraer la atención de sus oponentes de los fines que realmente pretende lograr. Logrando ésto, al dar prioridad a cuestiones políticas en detrimento de las académicas. Así encontramos que el modelo de Universidad Norteamericano, implementa formas de control para los docentes vía lo administrativo, con ésto supedita todo el desarrollo de actividades académicas a lo administrativo. Logrando con ello, enterarse primero de cualquier intención subversiva, que ponga en peligro su estabilidad y así poder prevenirla; mientras tanto, otros grupos opositores llevan a cabo actitudes de "rebeldía" ante las acciones de los directivos, entregando calificaciones a destiempo de lo estipulado. Alumnos exigiendo que todos los alumnos que lo soliciten ingresen a la Universidad, "fundamentados" en el artículo 3º Constitucional, etc. Estando en la ignorancia de que ya anteriormente hubo una lucha por el sustento ideológico de dicho artículo, resultando de aquel debate, la negación de la "educación para todos", ya que se sustentaba en la ideología socialista.

Grupos que se aglutinan por tendencia política, por formación profesional o por amistad, el caso es que dan prioridad a las acciones netamente políticas que les convienen directamente, dejando de lado los asuntos académicos que les conciernen a todos, por lo tanto la Vida Académica decae. Cabe aclarar que no se debe dejar de lado la importancia de la acción política, ni tampoco tomar la postura del modelo de Universidad alemana que pretende creer que la Universidad es "neutral", apolítica; es importante la acción política dentro y fuera de la Universidad, pero no se puede supeditar lo académico (general) a lo político o administrativo (particular); además hay que entender lo político como "...tomar partido frente a la realidad social..."<sup>(151)</sup> por lo tanto participar en ella con conciencia de causa de aquí que sea

---

(151) GUTIERREZ, Francisco. Educación como...; Op Cit. Pág. 59

importante, pero no darle mayor prioridad a lo individual en detrimento de la Vida Académica y de la Cultura.

Es así como se presenta en la UNAM a partir de los modelos Universitarios, (los dos de mayor preponderancia el estadounidense y el democrático por la cantidad de seguidores) un realce prioritario al enseñante, a la práctica docente, pero con diferente intencionalidad. Así el primer modelo resalta la importancia de los enseñantes al ser los encargados de reproducir los valores de obediencia, sumisión, de lo útil, de lo productivo en los alumnos; previendo por lo riesgo de tal tarea, ya que implica la posibilidad de despertar las conciencias de sus alumnos, mantener el control de la práctica docente, por medio de desvalorizar a los docentes, no dándoles la importancia requerida, catalogando a la práctica docente como una práctica que cualquier individuo la puede llevar a cabo, sólo se requiere que domine los conocimientos correspondientes que ya vienen organizados en un programa y que siga los lineamientos ahí estipulados. Por tal razón, se entiende que al dominar dicha tendencia el Ser y el Quehacer de la Institución, se promueva la contratación de gran cantidad de enseñantes de asignatura en la Licenciatura en Pedagogía (al igual que en las demás disciplinas). Mostrándose dicha tendencia grave para esta carrera, debido a que los docentes de asignatura por su mismo carácter laboral se avocan a impartir su asignatura sin vincular su enfoque con las demás, perdiéndose con ésto el enfoque pedagógico, mismo que es el objetivo a lograr en la formación de los alumnos de dicha Licenciatura, y que se constituye a través de la vinculación de las perspectivas que otorgan las diversas asignaturas que articuladas sobre un mismo objeto de estudio lo explican, siendo éste el hecho educativo, mismo que se ubica, en un contexto que es multidisciplinario e interdisciplinario. Quedando de tal pérdida del trabajo conjunto una formación de los estudiantes dispersa y fragmentada, derivándose con ello la desvalorización de la misma carrera.

Presentándose en contraparte que otros profesionistas, tales como ingenieros, médicos, arquitectos, etc., su retribución económica

rebasa con mucho a la docencia, actividad ésta, aparentemente no productiva.(152)

En el segundo modelo (Universidad democrática), el enseñante es considerado como posibilitador de incidir y transformar la realidad social, a tal grado que es a partir de la toma de conciencia de éste con respecto a su hacer y de la misma práctica docente que son la "...piedra fundamental para hacer viable cualquier proyecto histórico alternativo en educación."(153) Ya que de acuerdo a ésto la relación educador-educando no se concibe como uno superior a otro, sino como entes en igualdad, donde uno sea guía del otro en la construcción del conocimiento, donde ambos contribuyen a la construcción.

De igual manera es importante recuperar la importancia de los enseñantes en el desarrollo universitario y de la misma Vida Académica; reconocerle su trascendencia como cuando la Universidad fue creada en 1910. Los docentes se agruparon para laborar aún sin una retribución económica, pero con la convicción de querer participar activamente en la Vida Académica, con la firme idea de trascender en la Vida Institucional y en lo social.(154)

Esta filosofía requiere ser retomada, como grupo, partido y como directivo de la Universidad.

En la disminución de la planta de alumnos de la Licenciatura en Pedagogía, podemos observar que la tendencia es que no trascienda, su disminución es constante, por lo menos en los últimos cuatro años (de 1991-92 al 1994-95), teniendo un promedio de 47 alumnos menos en este periodo (Ver cuadro 4). Muestra de que Pedagogía no es prioritaria (mientras no se acople a los lineamientos modernizantes

(152) TECLA JIMENEZ, Alfredo. El 68 y los Modelos de Universidad; Op Cit. Pág. 95

(153) GUTIERREZ, Francisco. Educación como...; Op Cit. Pág. 60-61

(154) Cfr. DUCOING, Patricia. La Pedagogía en la Universidad de México 1881-1954; Tomo I; Op Cit.

pragmáticos según el discurso oficial) para un proyecto de Universidad-empresa y por lo tanto para la Modernización, pero lo que agrava la situación es que los que están en la Licenciatura se inclinan por materias técnico-utilitarias, reafirmando y manifestando lo que gubernamentalmente se pregona, que es una carrera innecesaria por ser improductiva (que no tiene contacto con herramientas que produzcan bienes materiales).

Paralelamente a los pocos enseñantes de carrera de la Licenciatura, 4 en 1994-95, se encuentra que existen más ayudantes de profesor, en este mismo año, 14 en total (*Ver cuadro 5*), lo que equivale a un poco más de tres veces. Con estos datos no se trata de disminuir la importancia de los ayudantes, pero sí manifiesta lo contradictorio de la situación de los enseñantes, en cuanto a que cómo es posible que se apoyen las actividades académicas en ayudantes y no en docentes de carrera.

De igual manera, en los pocos espacios en donde se articula la teoría y la práctica, en donde se puede problematizar lo educativo y socializar el conocimiento, éstos han decaído, caso de Prácticas Escolares, en donde en el ciclo 1991-92 se realizaron 167, en los años subsecuentes disminuyeron drásticamente: de 3 en 1992-93, en 1993-94 no hay datos y 2 en 1994-95 (*Ver cuadro 6*). Datos que muestran el decaimiento de la Vida Académica en la Licenciatura y de igual manera la pretensión del modelo de Universidad-empresa y de la parte gubernamental, que esta Licenciatura como está no es necesaria, no prioritaria en su proyecto y por lo tanto, la situación de los enseñantes manifiesta la misma tendencia. La conciencia histórico-cultural-social impera en la práctica docente, ya que éstos al no tener una conciencia formación "científica" de su quehacer profesional, se dejan influenciar fácilmente por el pensamiento hegemónico; dado que al dejarse llevar por la dinámica establecida también contribuyen a ella.

Finalmente, es necesario contemplar que la situación de los enseñantes en la Licenciatura en Pedagogía no es un hecho aislado del

resto de la sociedad, al contrario manifiesta muchas coincidencias con otras problemáticas. La situación de los enseñantes es sólo una muestra, un objeto de estudio, en donde convergen una multiplicidad de fenómenos, de problemáticas, de procesos. De esta manera, el planteamiento de este objeto de estudio no es "comprobar" lo que ya se creía, sino por lo contrario de describir una situación, de plantearla como una problemática, como un fenómeno que requiere un tratamiento y un cuidado especial para solucionarlo.

Es así, como al describir la situación de los enseñantes se resalta conjuntamente la importancia de la Vida Académica y en un término más trascendente y amplio, el de la Cultura; dado que es en la Vida Académica en donde se va a manifestar en primer instancia la labor de los enseñantes, de acuerdo a la actitud y a la importancia que cada docente le dé a su práctica.

De esta manera, es importante que cada enseñante se conceptualice a sí mismo, a su práctica, hacia el tipo de alumno que pretende "formar", qué sociedad se desea, todo en lo filosófico, para posteriormente instrumentar su actuar, buscar las estrategias pertinentes para llevar a la práctica lo filosófico. De igual manera, la parte gubernamental debe comprender y conceptualizar las mismas nociones.

Al contemplar la situación de los enseñantes como problemática, se entiende que en este fenómeno convergen otras situaciones: administrativas, desde la estructura; académicas, de formación disciplinaria; de lo económico; de modelos Universitarios respaldados por grupos internos; de un proyecto político-gubernamental; del propio devenir histórico, de la misma estructura funcionalista en la que se sustenta la Vida Académica, que resalta como prioritario lo administrativo supeditando lo académico; el contexto internacional en cuanto a la Globalización Económica que da línea a las políticas del país; el compromiso personal que cada uno de los enseñantes, alumnos y docentes-administrativos sienten o tienen

para participar de manera activa en la Vida Académica; el excesivo número de docentes de asignatura en la Licenciatura cuando contradice los mismos objetivos de la carrera y por lo tanto obstaculizando la posibilidad de promover prioritariamente que la mayor planta de docentes sea de pedagogos de carrera o que al menos tengan algún tipo de formación docente; la heterogeneidad en la formación disciplinaria de los enseñantes, que se manifiesta por cómo se conceptualiza a la enseñanza y a la misma Pedagogía; la disminución del número de alumnos inscritos año con año en la carrera, que marca la orientación que se está dando, etc. Elementos que en conjunto, articulados, analizados, muestran la situación de un "hecho educativo", trabajo éste, pedagógico.

Posibilitando con esta perspectiva, que bien responde a una práctica docente y pedagógica, el que se vislumbre un desarrollo en el Capital Cultural, en la toma de una Conciencia Histórica Crítica, a partir de participar activamente en las actividades académicas. Pero con la perspectiva de que estas nociones están encaminadas a dar cuenta de la realidad social, de incidir en ella, así como ésta incide en los sujetos, de aprehenderla, de construir conocimientos y por lo tanto la realidad concreta. De entender que los contenidos de una asignatura sólo son elementos tomados como "pretexto" para construir y aprehender la realidad social.

Como se puede observar, son varios los elementos de la realidad que convergen en la problemática de los docentes y que se manifiestan en la actitud que los docentes tomen para participar en la Vida Académica, ya sea de manera activa o pasiva. Pero también hay que mencionar que en muchos casos aún cuando los docentes tienen el interés y la actitud por participar activamente, lo administrativo, los trámites obstaculizan esta participación. Otras ocasiones, la falta de tiempo de los docentes impide que estos participen, contemplando que son docentes de asignatura, esto impide que económicamente encuentren una estabilidad en la UNAM, lo cual los lleva a buscar otras fuentes de ingreso; por lo tanto, para la mayor parte de la planta

docente de Pedagogía, su fuente de ingresos más importante esta fuera de la Institución, presentándose dos fenómenos: uno, que al ser "chambistas", no los interese la Vida Académica, más allá que el trabajo en aula, y otro que no tengan tiempo para involucrarse y enriquecer la Vida Académica. Fenómenos que toman diversos sentidos de acuerdo a cada enseñante y de cómo se van articulando los procesos.

También se presenta la situación de que existen enseñantes, en la planta docente de Pedagogía, que bien cumplen los requisitos que se marcan en el EPA para ser contemplados para ser de carrera: "a) tener una Licenciatura o un grado equivalente; b) haber trabajado por lo menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia; c) haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación."<sup>(155)</sup> Estos son los requisitos mínimos para ser contemplado en el primer nivel de profesor de carrera. Ante estos requisitos, se observa que muchos de los enseñantes de Pedagogía bien los cubren e incluso los rebasan, el cuestionamiento sería el por qué no se les promueve para que sean de carrera. Tal vez, una posible respuesta sería lo que ya se ha planteado anteriormente, que es la "línea del modelo de Universidad preponderante, modelo de Universidad-empresa", que no permite ni le conviene cambiar su estrategia. Otra posible respuesta sería que la misma "estructura Universitaria" obstaculiza la promoción, como puede ser que esta promoción sólo sea para aquéllos que tengan quién los apoye, es decir, que compartan algún tipo de interés personal; o tal vez sea que simplemente a los enseñantes que podrían ser promocionados, no les interesa porque lo económico no corresponde al grado de responsabilidad, entre otras causas. El caso es que el que haya pocos docentes de carrera en la Licenciatura de Pedagogía, no es por que no se tengan recursos humanos, o sea,

---

(155) Estatutos del Personal Académico de la UNAM; Título Cuarto; Capítulo IV; Artículo 39; pág. 46

maestros que cumplan los requisitos,(156) sino es que por otras causas; temática interesante para una posible investigación más a detalle, más profunda.

De igual manera hay que contemplar que la heterogeneidad en la planta docente de la Lic, en donde se encuentran Psicólogos, Sociólogos, Odontólogos, Pedagogos, etc. van planteando algunas problemáticas más, como el que no exista concordancia y líneas acordes y lógicas, a partir de los programas, para la formación que se pretende alcanzar en lo alumnos y en la misma Pedagogía. Es decir, cada uno de los docentes le da la orientación a su programa de acuerdo a lo que él considera lo "mejor", además de que presenta su propio programa; así, en la experiencia y observaciones hechas por quienes presentan este trabajo, se encuentran enseñantes que en una asignatura del mismo turno, son programas distintos,(157) o aún cuando sea el mismo programa, cada uno le da una orientación diferente. Lo cual manifiesta una "anarquía" en cuanto ésto, y es muy diferente a considerar esta situación a la "libertad de cátedra". Igualmente, manifiesta, esta heterogeneidad de la planta docente, la falta de un proyecto académico que de claridad y cohesión a lo que se pretende en la Licenciatura; sin dejar de lado que al tener cohesión los enseñantes sobre lo que se desea en lo académico, también es posible lograr otros objetivos, como el mejorar sus condiciones laborales; pero tal parece que los directivos, el sindicato y los gobernantes es precisamente lo que desean, que no haya unión, porque puede ser "peligroso" para sus intereses.

Es claro que la situación de los enseñantes de la Licenciatura de Pedagogía es complejo, difícil de resolver, pero es importante

---

(156) Cfr. Archivo del Personal Docente de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP/Aragón, UNAM.

(157) Cfr. Planes y Programas de Estudio de las Diversas Asignaturas de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón/UNAM.

contemplar que los hechos no son cuestiones "abstractas", la sociedad, las estructuras y demás conceptos, no son nociones abstractas, sino que están integradas por sujetos históricos, aún cuando no se reconozca, y por lo tanto por personas, por individuos que están en posibilidad de incidir y modificar a la realidad. Esta es precisamente la postura del modelo de Universidad-Pueblo o Democrática, misma que permite que se permita la participación de los sujetos, equitativamente, en las decisiones que a todos incumben, como son formas de ingreso y egreso, condiciones laborales, etc. Planteando la posibilidad de presentar proyectos académicos viables, posibles, con la intención de que a partir de éstos se pueda influenciar la estructuración de un proyecto político gubernamental, que dé respuestas a necesidades de la población y no sólo a las necesidades de un grupo dominante, lo importante es recuperar la importancia de los sujetos, como constructores de su propia realidad, de influir y ser influidos; de estar en lo instituido y revasarlo para que sea instituyéndose, de estar en lo establecido pero como punto de partida para crear y construir la realidad, en cualquier aspecto de la vida y de la sociedad. Labor que los enseñantes son quienes primero deben realizarlo, aprovechando la posición privilegiada con la que cuentan, de tal manera que puedan incidir en quienes los rodean, lo cual se manifestará en actitudes que se tomen con respecto a la Vida Académica y por lo tanto en la construcción de la cultura.

Finalmente, al caracterizar un objeto de estudio a partir de contemplar los diversos aspectos que le dan explicación, se rebasa el discurso oficial que argumenta que todo está condicionado a lo económico. Es cierto que es una parte importante para que los enseñantes realicen con más ánimo su labor, pero no se puede decir que sea el más trascendente, porque todos los aspectos son importantes y ninguno es más trascendente que otros. Pero para lograr esto, se requiere necesariamente de la participación activa, con conciencia histórica crítica de todos y cada uno de los sujetos que están involucrados en la problemática.

## CONCLUSIONES

Luego de haber sido mostrada y explicada la situación de los enseñantes y la Vida Académica de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón, se puede concluir que ésta es una problemática que por los elementos, factores y circunstancias que intervienen en ella y que se encuentran interconectados ya sea directa o indirectamente se afectan mutuamente; razón por la cual no es un problema que tenga una rápida y fácil solución, ya que por lo menos se puede dividir en tres niveles de comprensión, con diversas dimensiones de complejidad.

Dicha división se ha realizado con afanes de poder comprender y mostrar la dinámica que opera en cada nivel y de cómo se interconectan e influyen; siendo en este caso, el eje sobre el cual se articulan los niveles, los docentes, con su ser, hacer y deber ser, porque a fin de cuentas el ser humano no es sólo el ente físico, biológico, material que la ideología pragmática dominante se ha empeñado en valorar como única realidad. No, esto no es así porque desde siempre se ha valorado y desarrollado el ser humano en base a su existencia cultural, es decir, en base a su accionar sobre el mundo impulsado por un motivo que da significado a tal creación, transformación o producción, ligándose de esta manera el mundo subjetivo de los sujetos con el mundo material de la naturaleza; porque el hombre motivado tanto por necesidades físicas como intelectuales o emocionales, no se ha conformado con satisfacer las necesidades inmediatas, sino que también proyectó hacia una finalidad: su existencia, manifestando tal finalidad como un Deber Ser.

Por tales razones, a grosso modo se presentan los niveles en que se divide la problemática ya referida:

1o. nivel. El Contexto Social.

**2o. nivel. El Contexto Institucional.**

**3o. nivel. La Práctica Docente.**

En lo que respecta al contexto social, se puede percibir que éste se está desarrollando principalmente en base a los parámetros establecidos en los proyectos de modernización propuestos por el partido político en el gobierno.

Cabe señalar que la ideología que sustenta a dichos proyectos de modernización, cuando ya ha sido difundida y puesta en marcha se establece como una conciencia histórico-social dominante, más no única, que en el caso que nos ocupa se manifiesta fuertemente, debido a que los docentes carentes del compromiso profesional, o aquéllos a quienes a su pesar se les ha hecho inocuos, de una u otra manera son quienes la sustentan y reproducen, ya que aún no haciendo nada se le apoya.

Esto se plantea así porque desde 1945, aproximadamente, hasta la fecha, a través de los proyectos gubernamentales de modernización se han continuado propagando y reproduciendo las mismas nociones de hombre, sociedad y bienestar, independientemente del nombre de las doctrinas ideológico-políticas que han sustentado a dichos proyectos de modernización.

Tales nociones consisten en que fomentan la formación de un hombre que sea intelectualmente pasivo para que pueda ser un ejecutante activo, miembro de una sociedad estratificada, dispuesta por funciones, de manera que cada hombre tiene de antemano asignado su rol de participación en ella, presentando como incentivos los beneficios de la fantasmagoría de la modernidad.

La intención de difundir tales nociones, consiste en que se pretende reducir al máximo la oposición y la resistencia al logro de los fines de producir los recursos humanos que requiere el sector

productivo y mediante ello hacer a las empresas productivas y competitivas, para que así se cubran los requisitos que se le anteponen al país, para que éste participe en igualdad de condiciones en la competencia económica mundial, y así pase a formar parte del grupo de países que impulsan, condicionan y orientan el proceso de Globalización Económica y no de aquellos que se tienen que atener a las decisiones que los líderes toman. Aún cuando se torna difícil el lograr dichos objetivos de modernización por las mismas condiciones sociales, políticas y económicas que imperan en el país; reconociéndolas gubernamental y socialmente pero sin tener la disponibilidad y capacidad de resolver o cambiar, por lo contrario en ocasiones más se fomentan.

Considerando que ya es un hecho el que las circunstancias de Globalización Económica Internacional condicionan el desarrollo del sector productivo nacional, para que éste a su vez entre a la competencia económica a nivel internacional, de manera que para lograr ésto se requiere de cumplir con ciertas condiciones como la de preparar adecuadamente a los recursos humanos que requiere la industria, así como la de producir conocimientos que aseguren la independencia técnico-industrial del sector productivo, además de renovar y mejorar los medios de producción, es decir, las herramientas, maquinaria, etc. para que sean altamente eficientes.

En caso de no satisfacer estas condiciones, el país quedaría dentro del grupo de los países consumidores, proveedores de materias primas, dominado económicamente por los caprichos de la oferta y la demanda, relegado de la oportunidad de participar en el establecimiento de los parámetros de la misma oferta y demanda; de manera que las élites nacionales también se verían seriamente relegadas del escenario mundial, situación nada aceptable. Por ello es que los tecnócratas al enfrentarse al desfase existente entre el sistema educativo y el sector productivo se han dado a la tarea directa de crear los lazos que los vinculen, y para ello se han apoyado en la política gubernamental liberal de adentrar a las instituciones educativas

públicas a la ley de la oferta y la demanda, ya que de acuerdo al proyecto político que se ha planteado al respecto de la modernización educativa, todas las instituciones educativas públicas que reciben apoyo financiero del gobierno deben adecuarse a los lineamientos técnico-eficientistas que aporten los resultados eficaces que demanda el sector productivo.

Siendo así, que particularmente la UNAM se sitúa ante dos opciones que son; su adecuación total al proyecto modernista (situación que ya se está logrando como antes ya se analizó), o su paulatina disminución al tener que desligarse de personal, de carreras, de servicios, así como de establecimientos diversos que la constituyen y que no reediten productivamente el esfuerzo invertido en ellos. "Se puede apreciar ya un intento de redefinir el papel de las universidades en el marco de las políticas gubernamentales tendientes a la desincorporación de dependencias o adelgazamiento del Estado.

"Dicho intento de redefinición se revela en los planteamientos cada vez más frecuentes de que la modernización de las universidades públicas se debe dar a nivel de las relaciones que establezcan con el sector productivo, ofreciéndoles sus servicios en los mercados correspondientes, de manera que se diversifiquen sus fuentes de financiamiento, aligerando al Estado de tales compromisos y completando un proceso de refuncionalización que interesa al Estado, pero que se realiza sin su participación directa. Quizás podríamos decir que se avecina una privatización disfrazada de las universidades públicas como recurso para evitar la crisis de estas instituciones. En este contexto, la incapacidad de producir eficientemente los 'bienes universitarios' que demanda el mercado correspondiente significa el fracaso, y posiblemente el desprestigio de una Universidad, la cual queda sin posibilidad de recibir el apoyo del Estado, que a su vez restringe la entrega de fondos a instituciones 'sin calidad', según el nuevo papel que se les haya asignado ahora."(158)

---

(158) GOMEZ VILLANUEVA, José. Formación Profesional...; Op Cit. Pág. 27

El gobierno para asegurar la producción de los recursos humanos requeridos, de manera alternativa designa fondos a la creación de nuevas instituciones de educación superior de carácter tecnológico, con proyectos académicos dirigidos a la preparación de técnicos y profesionistas que demanda el sistema productivo.

Este tipo de proyectos para Universidades Públicas y Escuelas Tecnológicas, son una respuesta del gobierno federal para canalizar la educación superior hacia un proceso de Modernización, además de ser una muestra clara de manifestar que la UNAM va a quedar marginada y relegada de todo tipo de apoyos si no se reestructura, si no se modifica y se actualiza en toda su estructura académica y de conocimientos. Ya que "...recibirán mayores recursos las instituciones académicas públicas que impulsen medidas eficaces para elevar su calidad. Este será el criterio básico para la aplicación de recursos adicionales;..."(159)

Este reacomodamiento que se pretende para la UNAM conlleva una direccionalidad técnica, lo que implica la preparación de sujetos que respondan a las necesidades exclusivamente inmediatas y prácticas, ésta es la visión de una modernización en el sistema educativo universitario.

La trascendencia de la UNAM para el logro del proyecto de modernización educativa radica en que esta Institución, por su tradicional prestigio, además de su carácter público, es considerada por el grueso de la población como "La Máxima Casa de Estudios de México", razón por la cual, la mayor parte de la población alinea su opinión sobre la postura que la Universidad toma ante la realidad, ante esto y por el poder de convocatoria que tiene, ésta se revela como un elemento indispensable para convencer a la sociedad sobre su postura y orientación que ella misma debe seguir en su desarrollo.

---

(159) SALINAS DE GORTARI, Carlos. "Educación Superior (El Futuro de la Educación Superior; 2 Proyectos)", en Revista Universidad Futura; Vol. 1; noviembre 1988 - febrero 1989; UAM Azcapotzalco; México. Pág. 63

Mostrándose con ello la importancia que tiene la UNAM para los tecnócratas.

En la actualidad en la UNAM se percibe el dominio apabullante de la filosofía pragmática aún cuando por principio se establece la Libertad de Pensamiento, de Cátedra y de Autonomía, elementos que a lo largo de la historia de la Universidad en momentos le han proporcionado solidez ante los embates gubernamentales y que en otros momentos han servido para apoyar proyectos estatales; pero lo más importante es que han sido la parte sustancial y le ha dado la fortaleza que actualmente conocemos a la Institución; misma que ha sido para los tecnócratas el punto nodal en la problemática de la adaptación de la UNAM a las políticas del gobierno; porque aún cuando se reconoce el dominio del proyecto tecnocrático, en su interior coexisten también una tendencia humanista elitista y otra que trata de vincular lo pragmático con lo humanista orientado hacia la democracia.

Entre los partidarios de cada tendencia se realizan enfrentamientos por imponer su postura en el Ser y Quehacer de la UNAM. Sin embargo, como ya se dijo, los tecnócratas han apoyado su dominio en base a la contratación y permanencia de personal acorde con su política, y con docentes que inconcientemente o indolentes de las repercusiones del proyecto estatal en la Vida Académica de la Institución, lo apoyan, porque el hecho de apoyar tal situación, les acarrea beneficios inmediatos como es el ascenso de un puesto a otro, relegando la responsabilidad de resolver las problemáticas generadas a otros sujetos, siendo esta acción sustentada en la idea de la competitividad, es decir, que se manifiesta la libertad de desplazar a sujetos que estén capacitados para el puesto, pero que sean de ideas opuestas a tal proyecto, alegando mayor capacidad o desarrollo de habilidades en aquél que aún cuando esté menos preparado está dispuesto a realizar y apoyar las acciones tecnócratas; aceptando todo ello porque mediante éste se abre la posibilidad de adquirir los fetiches de la seudomodernidad.

Sujetos así, están actuando de acuerdo a los parámetros que dicta la conciencia social. "Mantener la administración de las universidades autónomas bajo el control de elementos 'seguros' ha sido una vieja tendencia del Estado y de las fuerzas políticas dominantes, especialmente marcada desde mediados del sexenio Echeverría, cuando la gestión independiente de González Casanova en la UNAM mostró los riesgos que para el poder representa una autonomía realmente ejercida, y exhibió, por contraste, las ventajas del control preventivo de la vida institucional."(160)

En consecuencia de tal afán de dominio, y por la imposibilidad legal de imponer su enfoque, los tecnócratas se avocaron a controlar el quehacer académico legalmente por medio de regulaciones administrativas, aumentando éstas en exceso, causa por la cual se motivó el crecimiento de la burocracia, justificada con el incremento de la población universitaria.

La hegemonía de dicha tendencia ha apoyado la orientación que da el modelo universitario francés, que hace prevalecer la fragmentación de tareas y la separación entre la docencia y la investigación, y que coadyuva al logro de las nociones que subyacen en el proyecto gubernamental de modernización educativa, orientados a la finalidad de la educación que desde el enfoque pragmático se sustenta. "El único fin válido de la educación es atender a todo aquello que se puede considerar útil. Esto es lo que puede ser recompensado monetariamente en la sociedad y/o ayuda a la adaptación pasiva del ciudadano a las normas establecidas. Por ello, la concepción curricular despoja al docente de su función intelectual, académica y pedagógica y lo convierte en un operario en la línea de producción escolar."(161) Es decir en un instructor.

(160) FUENTES MOLINAR, Olac. "El estado y la Educación Superior", en Sociología de la Educación II: Op Cit. Pág. 279

(161) DIAZ BARRIGA, Angel. "El Currículum: un Campo de Conocimiento, un Ambito de Debate", en Didáctica y Práctica de la Especialidad I. (En Torno al Currículum); Compiladoras: SORIANO

Teniendo en claro que dicha situación es la base que estipula los lineamientos de la práctica docente, se puede entonces dilucidar que la práctica docente se caracteriza por ser considerada como una de las actividades a realizar en la línea de ensamble en la producción de recursos humanos e intelectuales, donde el trabajo se realiza fragmentado, ocasionando que cada trabajador no logre tener una visión global de su hacer y de las consecuencias del mismo, perdiendo con ello el docente, el significado de su compromiso, de su hacer y el sentido del quehacer que realiza, quedando su accionar, reducido a una imposición que debe cumplir y que le enajena.

Por lo tanto, se considera que cada docente tan solo debe realizar la labor de la enseñanza dirigida a la obtención, en sus alumnos, de conocimientos que exigen puestos ocupacionales, entendida entonces la labor de la enseñanza como una "capacitación", entendiéndose al docente como un ejecutor, como un instructor que tan solo debe reproducir el seguimiento que marca el programa, independientemente de entender o de no asumir las consecuencias de todo lo que la enseñanza implica.

Por tal razón, desde el enfoque tecnocrático se percibe la innecesaria vinculación entre la docencia y la investigación. Como estrategia para mantener la inconciencia del personal académico.

La desvinculación docencia-investigación se percibe en la disposición de las dependencias de la UNAM. "La Universidad a formado a sus profesionistas desvinculando la docencia y la investigación, lo que se refleja tanto en la estructura, organización y metodología de los planes de estudio, como en la estructuración misma de la Universidad, en unidades separadas de docencia e investigación. Lo anterior conlleva a la formación de un determinado tipo de profesional que enfrenta dificultades en el manejo de una terminología

científico-técnica; en la búsqueda y manejo de la información; en la comprensión de la génesis y construcción del conocimiento (historia y filosofía de la ciencia), lo mismo que para hacer un uso crítico del conocimiento, lo que le impide descubrir sus capacidades, tanto para investigar como para producir nuevos saberes que puedan servir de instrumento de transformación social."<sup>(162)</sup>

Esta situación a fomentado que se establezca la participación pasiva ante la competencia desleal, y por tal razón se coharta el trabajo en equipo, mismo que motiva la constante actualización, pero que al verse cohartado por la fragmentación de labores y de intereses, se genera la apatía por la actualización misma que consume tiempo y esfuerzo individual, que los profesores en general no pueden invertir para lograrla por ser de asignatura, es decir, su actividad preponderante está fuera de la Universidad; además de que también se dispersa el esfuerzo individual dirigido a diversas direcciones u objetivos (recuerdese que no se percibe el fin último en la formación de los alumnos), de manera que al dispersarse tal esfuerzo, se genera una frustración que no motiva a la actualización, además de que la formación de tales profesores también carece de un espíritu investigativo que les permitiría tener un manejo solvente de técnicas de investigación, mismas que les permitirían emplear términos, conceptos, definiciones, en fin una serie de elementos que los impulsarían hacia la constante investigación, de manera que por un medio u otro pudieran mantenerse actualizados, e irse adaptando a las circunstancias de su momento histórico, manteniendo su desarrollo en la constante actualización. Sin embargo al carecer de dicho espíritu investigativo, se da el estancamiento en los conocimientos, quedando éstos rezagados y desvinculados de las necesidades sociales.

Ahora bien, aún cuando la política tecnócrata ha dado algunos resultados acordes a lo que de ella se pretendía, como lo es la imposición de su ideología en la orientación en el Ser y el Quehacer de

---

<sup>(162)</sup> OBREGON ROMERO, Teresa M. et al. "El docente y el alumno de la Universidad del Futuro", en *Revista Perfiles Educativos*; Op Cit. Pág. 63

la UNAM, por medio de controlarla mediante la fragmentación de labores, la competencia desleal, la excesiva contratación de profesores de asignatura, la sobre valoración de lo administrativo (lo particular) sobre lo académico (lo general), sustentado todo ésto en la propagación de una ideología modernizante que invade a tal recinto, y que propicia la formación o adecuación de los sujetos a ser intelectualmente pasivos, para ser ejecutantes también pasivos por eso de la competencia desleal, misma que revela que no tiene caso ser "el mejor", sino "lo que vale" es tener ciertas "influencias" en puestos superiores para que a su vez le respalden un ascenso; así las circunstancias actuales han revelado que estos resultados no son convenientes ni oportunos para lograr la pretensión de que México sea parte del bloque de los países dirigentes; puesto que el doble cargo que desempeña el sistema educativo orientado funcionalmente al logro del proyecto liberal, que como ya se analizó, por un lado, consiste en encausar a la mayor parte de la población hacia la productividad impulsando su sentido participativo, acrítico, y por otro, sirve de contenedor de la población con el mito de la "movilidad social", dado que tampoco existen las fuentes de trabajo para ocupar a todos aquéllos que en el sistema se encuentran, de manera que tal sistema educativo ha dado muestras de su fracaso, como lo manifiesta La Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), cuando explica "...que entre los resultados más desastrosos que padecemos en materia educativa en los últimos 50 años, destacan una población de 21 millones de mexicanos que no han tenido acceso a la educación básica, así como 16 millones más sin secundaria, 6 millones de analfabetas, un alto índice de reprobación, de deserción escolar y un progresivo cierre de escuelas normales formadoras de maestros."(163)

Siendo esta pérdida de conciencia histórica crítica y de espacios académicos unas de las consecuencias que actualmente se perciben en la UNAM debidas a la política eficientista que hasta el momento ha

---

(163) HERNANDEZ MENA, Gamaliel. "Urge Acabar con el Monopolio Educativo del Estado: COPARMEX.", en Diario OVACIONES; Pdte. Jacobo Zabłudovski; Información General; martes 10 de octubre de 1995; Núm.16682-Año XLVIII; México D.F. Pág. 3

funcionado en algunos aspectos, como lo es el fortalecimiento de las estructuras que encumbran a las élites tecnócratas como ya se ha analizado, por medio del sistema educativo, ya que es el espacio esencial donde se transmiten los valores y conceptos de la sociedad a las nuevas generaciones. De aquí se comprende el afán de someter principalmente a las Universidades Públicas a los lineamientos técnico-efficientistas. Sin embargo, las pretensiones de esta política han logrado sofocar a las Universidades Públicas al ser "Reducidas a fábricas de estudiantes, de graduados, de administradores o, según sea el caso, de desocupados, las universidades desarrollan una acción que frecuentemente se reduce a la 'asistencia social' de masas. En tales acciones, el estudio, la formación, el ansia por conocer la realidad, encontrándose o desencontrándose con esa misma realidad, son reducidos a 'pildoras' y privadas de todo poder liberador. Estos sirven solamente para producir un 'efecto de droga' en una población estudiantil destinada, inevitablemente, a encontrarse cada vez más homogeneizada con relación a los valores estándar de la sociedad.

"Esta situación es del todo consecuente con una idea de cultura que, cuando no es factor de consenso social y político, se asemeja cada vez más a aquellos psicofármacos que manifestándose en vigilancia, adormecen. Sociedad de masas, cultura de masas, universidad de masas, son los tres aspectos de una misma realidad."(164)

Así, mediante esta situación se ha procurado presionar políticamente a la UNAM, tanto al interior como al exterior, resaltando su inadecuación a la satisfacción de las necesidades de la sociedad (empresarial), y la imperiosa necesidad de que ésta se alinee al modelo universitario norteamericano, pero claro que sólo en algunos aspectos, sin llegar a renunciar al modelo francés; modelo éste último que ha privilegiado "La estructura estanca que prevalece en nuestras universidades, que contempla a la ciencia frente a la tecnología, y de la primera a la pura, frente a la aplicada, y luego a la teórica frente a la experimental; que separa la transmisión de la creación del

---

(164) BONVECCHIO, Claudio. El Mito de la...; Op Cit. Pág. 88

conocimiento, y pone al estudiante a estudiar, al investigador a investigar, al instituto a crear conocimiento, a la escuela a transmitirlo (y a la burocracia a administrar todo), todo dentro de un esquema rígido y decimonónico..."(165) Ya que tal parece, es la manera más adecuada de controlar a la Universidad para posteriormente retomarla como valuarte del cambio, y así continuar con el predominio tecnócrata en la sociedad. Así en el caso de la UNAM, la tradición del modelo francés, no ha mantenido la excelencia académica, ya no se diga que la ha ampliado, de igual manera tampoco ha logrado producir conocimientos acordes al desarrollo tecnológico, ya que también, por ir de acuerdo con el eficientismo, se ha apuntalado en la tendencia de considerar que como "la ciencia es universal", no es necesario mejorar o investigar lo que ya ha sido investigado o desarrollado en otros países(166) considerados avanzados, justificando con ésto la importación de tecnología, gasto que a su vez imposibilita la inversión en la investigación nacional. Además de que los recursos financieros con que cuenta la UNAM, sólo le permiten hacer un reducido esfuerzo. Debido a esta dependencia del extranjero, México ve subordinado su desarrollo interno a exigencias y condicionantes externas a éste, situación que actualmente se vive. "México se encamina ya hacia la postmodernidad. Al menos eso se dice, a pesar de que apenas hemos tenido oportunidad de atibar la modernidad. En efecto, ¿se puede hoy calificar a un país de moderno si carece de ciencia moderna, si su desarrollo y evolución se fundamentan en el empuje tecnológico, y si tal desarrollo no se da con un mínimo de equidad y autonomía social?. Y aunque es un lugar común decir que la ciencia es parte medular de la cultura moderna, tenemos que aceptar que en nuestro país no existe cultura científica, como no existe cultura tecnológica."(167)

**Realidad ésta, de la política educativa y de la UNAM particularmente, que contrasta con los requerimientos cada vez más**

(165) PEÑA, Luis De La. "Conocimiento Científico y Modernización del País. (Un Punto de Vista desde la Investigación Científica)", en *Universidad Nacional y Cultura*; Op Cit. Pág. 75

(166) CASTREJON DIEZ, Jaime. *El Concepto de la Universidad. Hacia un Análisis Social de la Educación*; Oceano; México, 1982. Pág. 22

(167) PEÑA, Luis De La. "Conocimiento..."; Op Cit. Pág. 35

urgentes y exigentes que las situaciones sociales, políticas y económicas internacionales, que no paran, y que se le exigen a México para permitirle participar en igualdad de condiciones en el escenario mundial. "Ello, cuando el contexto de la Globalización Económica y los términos de una competencia mundial despiadada nos demandan trabajadores, técnicos, científicos e investigadores altamente capacitados y preparados, y cuando la superación de la actual crisis económica nacional requiere de productividad y capacidad. La educación reviste, así, un carácter estratégico. De ella se desprenden en buena medida no sólo remontar la adversidad presente, sino las posibilidades de conservar la soberanía y la independencia nacionales y, a la larga, mantener la viabilidad del país."(168)

Si bien la educación es de carácter estratégico, lo es también reconocerle que en ella se recrea lo político y lo humanista, sin fragmentación de pretendida científicidad, que coharten y restringen el desarrollo integral de los individuos, haciéndolos pasivos e individualistas, despreocupados del bienestar colectivo que a fin de cuentas también les afecta. De manera que se requiere en la educación mexicana un nuevo Renacimiento humanista que desplace la apoliticidad técnica-científica, ya que "...hay ciertamente cosas que la ciencia no puede hacer. Por desgracia, estas cosas son precisamente aquellas que en México se necesitan más urgentemente: justicia social, mayor atención a los problemas del pueblo..., una política más interesada en las necesidades populares y menos en el prestigio internacional, una decisión valiente y concreta sobre lo que podemos y debemos ser como país. Sin embargo, si esta política se decide, si esta decisión se implementa, la ciencia puede contribuir con su granito de arena a llevarla a cabo; pero en ausencia de esta decisión, el papel de la ciencia en México seguirá siendo el de una estructura barroca, que cumple con su función cultural, importante para un pequeño sector de la población, como un adorno más, una muleta psicológica para que el

---

(168) "Editorial", en el Diario La Jornada. Dir. gral. Carlos Payán Vélter; lunes 31 de julio de 1995; Año 12; México D. F. Pág. 2

**país recorra cojeando su triste camino hacia un subdesarrollo cada vez más sólido y anacrónico."(169)**

**Porque aún cuando se reconoce que la inmediatez de satisfacer el mercado laboral es real, es necesario también reconocer que el avance científico y tecnológico es vertiginoso actualmente y lo que hoy es de vanguardia, para un mediano plazo a futuro pasa a ser obsoleto, de manera que lo que se requiere en la preparación de estos profesionistas en Pedagogía, es que tengan fundamentos sobre cuestiones teóricas metodológicas, que les puedan servir para adaptarse con mayor facilidad y rapidez a las nuevas necesidades técnicas de un futuro. "La paradoja para las universidades públicas es que no pueden desatenderse del mercado profesional, por el riesgo de desubicar a sus egresados; cumplir ésto y la formación de científicos comprometidos, ha de llevar a un equilibrio adecuado entre la teoría y la práctica que permita al estudiante 'hacer', pero también abstraer es 'hacer' para explicarse su realidad y transformarla."(170)**

**Sobre esta última situación, se hace importante mencionar que al proporcionar elementos que puedan servir para un futuro, implícitamente deben de estar impregnados de conocimientos que les permitan visualizar y dar lectura de una realidad concreta, de poseer una "conciencia histórica crítica" de los acontecimientos y sucesos que se presentan en el mundo y en su realidad, de tal manera que puedan involucrarse en los hechos con una visión y convicción de su hacer y quehacer.**

**Por consiguiente, debido a los alcances y proyecciones de la educación, que envuelve a todas las dimensiones de la vida social, se hace necesario implementar un nuevo proyecto político general, un proyecto educativo al servicio del desarrollo social general de todos los niveles educativos y niveles sociales, no sólo de grupos o sectores**

(169) PEÑA, Luis De La. "Conocimiento..."; Op Cit. Pág. 73

(170) BAEZ PAZ, Guillermina. "Planes de Estudio en Comunicación", en Revista Perfiles Educativos; No. 57-58; Op Cit. Pág. 23

restringidos. En donde se considere al ser humano como un ser social, como un ser cultural que se ha realizado en todos los tiempos y culturas, por sus creaciones relacionadas con los individuos de su comunidad, en interacción con su medio ambiente, de manera que la educación se debe revestir de un sentido social humanizando las enseñanzas y abordando el conocimiento desde la interacción con su medio ambiente, haciendo énfasis en que la realización del ser humano se concretiza en el servicio social que se otorga. Donde los enseñantes sí realicen sus compromisos en la realización integral de sus discípulos.

Entendiéndose que particularmente en el caso de los docentes de la UNAM, éstos no sólo deben considerar que tienen que adecuarse a ser productivos y competitivos, sino que además deben trabajar en conciencia de su ser y su quehacer, para actualizarse e impulsar el desarrollo personal de sí mismos, de sus alumnos, y de quienes les rodean, logrando con ello afianzar el prestigio y la permanencia de la UNAM, enriqueciéndola y trascendiendo para y con ella, no acicateados por el temor de dejar de pertenecer a la UNAM, sino más bien, por la necesidad que tiene la UNAM y la misma sociedad de que no perder la conciencia de su existencia como entidades humanas, sensitivas a lo moral y espiritual de los individuos que la conforman, donde precisamente la pluralidad de pensamientos, acciones y creaciones dan riqueza cultural a un pueblo con identidad. Porque a fin de cuentas, son las personas con su afán de realizarse o de autosuperar algunos errores o trabas que tengan o consideren son quienes trascienden a su entorno y a su tiempo, ya que los logros, beneficios o experiencias que se tienen no quedan en ellos solamente, sino que se extienden a la sociedad. Sin embargo, actualmente parece que se quiere hacer olvidar que "Existen en la UNAM --y seguramente en todos los centros superiores-- jóvenes investigadores con iniciativa y vocación de servicio que han intentado probar o estarían dispuestos a intentar caminos nuevos que les permitieran conjugar sus aspiraciones intelectuales con las humanas y sociales. El sistema educativo hasta hoy han cercenado este tipo de inquietudes e inhibido la creatividad, otorgando a cambio títulos de nobleza para el usufructo individual del

saber. Bien valdría la pena probar nuevos espacios para la acción creativa e independiente de los jóvenes universitarios."(171) Siendo precisamente el cultivo del capital cultural a través de la riqueza de la Vida Académica, el medio por el cual se constituiría el desarrollo de la conciencia histórico crítica que le daría impulso y sentido a su quehacer cotidiano.

Teniendo siempre presente que el fin último de la educación es preparar a los individuos para la vida ya que de acuerdo a Rousseau se entiende que "En el orden de la naturaleza... todos los hombres son iguales.... Antes del destino que les asignen sus parientes, la naturaleza lo llama a la vida humana... no será magistrado, soldado, ni sacerdote; antes que todo será un hombre."(172)

Siendo la cúspide de la formación humanista la Universidad-democrática, constituida en base a lo académico, retomando los rasgos más adecuados para tal fin, de cada modelo universitario, ya que se debe reconocer que cada uno tiene aspectos que valen la pena considerar por los beneficios que se derivan de ellos. Considerando que la ideología que sustente a tal modelo sea la acorde a las necesidades de la sociedad y para lograr los requerimientos económicos mundiales actuales, porque "No es lo que se hace, sino cómo y por qué se hace lo que le da sentido a la Universidad... (Entendiendo que)... La universidad es una comunidad de profesores y estudiantes voluntariamente asociados para adquirir, acrecentar y transmitir el saber, que cultivan un espectro amplio de disciplinas y que conjugan todas las formas del saber científico, artístico y humanístico dentro de un ambiente de libertad y con un amplio pluralismo ideológico. Esta comunidad, necesariamente crítica consigo misma y con su entorno, persigue tenazmente la excelencia, se gobierna a sí misma y equilibra lo flexible, que le permite ajustarse al cambio,

---

(171) PEÑA, Luis De La. "Conocimiento..."; Op Cit. Pág. 88

(172) PONCE, Anibal. Educación y Lucha...; Op Cit. Pág. 172

con lo estable, que da lugar, a la continuidad y a la preservación de los valores académicos que le son consustanciales."(173)

Se debe aclarar que la Universidad es un medio para la vida, porque en ella se debe fomentar la formación en base a la investigación y al análisis, que son acciones que sirven de medio para desarrollar otros conocimientos, anteponiendo para ello la intencionalidad de que se trabaja para beneficio de la sociedad y no en destrucción, enajenación, o esclavismo de la misma. Considerando también que se debe mantener un equilibrio entre el desarrollo humano en relación a conservar y/o mejorar su entorno social y natural.

Por lo que existe la posibilidad de elaborar una nueva política educativa que sea benéfica para el desarrollo integral de la sociedad y que previendo los males que trae consigo la "modernidad" de los países desarrollados se modifique el rumbo y se piense en algunas otras prospectivas, donde la UNAM realmente coadyuve al logro de la democracia plena en base a un proyecto de modernización educativa que sea realmente humanista, sin rechazar los beneficios que se le reconocen a la ciencia y a la tecnología, replanteando para ello, las nociones de hombre, sociedad, ciencia, y democracia, para que apuntalen tal transformación, porque "Dicho en términos históricos, la modernidad de las ideas del siglo XIX representó una nueva manera de concebir al hombre y a la sociedad que engendró contradicciones profundas, que aún no han podido ser resueltas ni en el plano conceptual ni en los hechos. En este sentido, aún cuando difieran en muchos aspectos, la concepción de la "modernidad" que fue desarrollada por los liberales del siglo pasado no está desvinculada de la concepción neoliberal de la "modernidad" que prevalece en la actualidad. Tan fuerte es este vínculo que, de no resolverse la vieja problemática de la democratización política y de la igualación de las

---

(173) KENT SERNA, Rollin. Modernización Conservadora...; Op Cit. Pág. 23-24

condiciones económicas y sociales, las nuevas políticas de modernización darán pobres resultados."(174)

Porque además en el fondo de esta problemática que versa sobre la educación y sobre los docentes, es menester considerar que no es un fenómeno aislado que se puede reformar en sí mismo, sino que es un fenómeno que está estrecha e íntimamente relacionado con todos los demás procesos sociales. Por lo que para reformar a la educación en general del país, es imprescindible saber con precisión y concretamente ¿para que se educa?, o lo que es lo mismo, tener una clara visión del tipo de sociedad que se desea.(175) Para que luego entonces se puedan dilucidar las formas, medios y grados de intensidad con que la UNAM puede contribuir para su beneficio.

Es así como inmersa dentro de tal situación se encuentra la práctica docente de los enseñantes de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón, en relación al enriquecimiento o empobrecimiento de la Vida Académica de dicha Licenciatura.

Es importante conocer esta situación, porque se reconoce que el sector docente es el más grande de los sectores donde se apoya a la Vida Académica de la Institución, y porque esta importancia que se les reconoce a los profesores es debida a que son la columna vertebral del sistema educativo universitario, y porque sin su voluntad de participar activamente no hay reforma o proyecto educativo del sistema superior que pueda realizarse.

Por lo trascendente de la opinión de la UNAM, en la conciencia del pueblo, se reconoce que la opinión de un docente de la UNAM trasciende a la opinión pública, aún cuando no se realice a través de los

(174) URIAS HORCASITAS, Beatriz. "Ideas de Modernidad en la Historia de México: Democracia e Igualdad", en Revista Mexicana de Sociología; 4/91; Op Cit. Pág. 55

(175) LATAPI, Pablo. "Balance de un Sexenio. Tres Reformas Educativas", en Sociología de la Educación II; Op Cit. Pág. 131

medios masivos de comunicación, ésto es así porque su opinión influye a sus alumnos, quienes a su vez influyen a quienes les rodean, de tal manera que se hace importante reconocer su capacidad de incidir, de trascender, de participar en la Vida Académica, con compromiso de acrecentar ésta y a la Cultura.

Por tal razón es sumamente importante que no sólo los docentes de la UNAM en general sino que los docentes pedagogos tengan una opinión enriquecedora y optimista de la misma Institución y de su quehacer, respaldando tal opinión con acciones que apoyen la tradición de ser la "La Máxima Casa de Estudios de México", ya que tales aspectos son básicos en el sustento y direccionalidad de la UNAM, y de la Licenciatura.

En México la labor de los intelectuales se representa claramente a través de la labor de los maestros, a pesar de la mala remuneración económica que perciben, cuyo prestigio ha sido causa de respeto y de admiración. Siendo por ello relevante, el prestigio de "La Máxima Casa de Estudios de México", la UNAM; además de que en ella se ve fortalecido el principio del conocimiento depurado de falsedades como base para el cambio social hacia la mejoría.

Cabe reconocer que los intelectuales pedagogos han jugado un papel trascendente para el pueblo de México, ya que han sido los mediadores entre la clase dirigente y la población, esto debido a que ellos por su conciencia histórica crítica, apoyada en un fortalecido capital cultural, les ha permitido hacer ver a los dirigentes lo trascendente de mejorar las condiciones de vida de la población.

Es así, que la UNAM como Institución que pertenece a la sociedad en la cual se encuentra inmersa, no puede escapar del pensamiento dominante (más no único) en la sociedad, ésto debido a que los individuos que en ella se encuentran, son influenciados por la ideología dominante, desarrollando una conciencia social que impregna a todas sus acciones, aparte de la conciencia individual forjada a través

de su aplicación al estudio y de la reflexión a la que obliga la conciencia histórica crítica; de manera que es así como se puede percibir que la Vida Académica de la UNAM, se encuentra sumida en esta ideología que se promueve a través de un proyecto de Modernización Nacional y de los lineamientos desprendidos de ésta.

Presentándose una paradoja, ya que se desea controlar a los docentes para que no se revelen sometidos a una situación que imposibilita la formación o activación de la conciencia histórica crítica, pero a la vez dada las circunstancias del país, se requiere que la desarrollen para que sean conscientes de la necesidad de actualizarse y que tomen por cuenta propia la iniciativa de mantenerse actualizados.

La contratación de docentes carentes de conciencia histórica crítica e invadidos del pensamiento hegemónico gubernamental, tecnocrático sirvió en su momento a los fines liberales, ya que sirvieron para romper la cohesión de la fuerza de los docentes en la sociedad y posteriormente en la misma Institución. Aunque posteriormente se ha visto que precisamente esta carencia del sentido del compromiso que su papel representa para la sociedad, ha sido contraproducente para el prestigio de la misma Institución, ya que éstos mismos docentes no han tenido idea del grado de influencia de su labor en la sociedad, de manera que no les ha importado, dejarse llevar por la misma inercia que estableció la "ideología mercenaria" apoyada en la tecnología educativa.

Aunado a este estado de cosas, se presenta la incomunicación entre los elementos de un mismo sector por motivos de competitividad, lo que ha dado como resultado una Vida Académica fragmentada, basada en la individualidad, en la competición desleal dado que por la pasividad intelectual y las circunstancias económicas que en algunos casos impiden la total actualización, los individuos se mantienen en sus puestos mediante la participación pasiva, dando por resultado que los conocimientos que se imparten en tal Institución, estén desfazados de las necesidades de la población tanto empresarial como social.

Como consecuencia de estas circunstancias, actualmente se vive una aplastante participación pasiva de los miembros de la Licenciatura en Pedagogía, al igual que de la comunidad universitaria en todos los ámbitos, niveles y sectores, de manera que con ello se fomenta que no se dé la actualización de los docentes en particular, y por obvias razones no se realicen labores en equipo. A partir de estos factores se desencadenan una serie de circunstancias que como fichas de dominio, una provoca la constitución de otra y ésta a su vez de otra, encaminadas hacia una direccionalidad contraria a la constitución de la UNAM.

De esta manera se percibe que al darse la individualización carente de conciencia histórica crítica, se provoca la fragmentación de tareas que imposibilitan la realización de trabajos en equipo, de manera que ello conduce a que no se trabaje hacia el logro de un mismo objetivo, un fin común, dándose con esto la frustración y el desgano en la realización de la misma labor, dado que además no hay incentivos que motiven en los enseñantes en Pedagogía la participación activa, siendo así que a causa de esto se da la dispersión del esfuerzo individual, creando con ello, el sentimiento de arbitrariedad en los docentes, ya que su labor está condicionada y dependiente a fuerzas ajenas a ellos, siendo irreconocible la procedencia de tal poder, ya que la disposición del aparato burocrático realiza la función de dispersar el origen de tales disposiciones, provocando este estado de cosas que sea prácticamente nula la actualización de los docentes.

Como consecuencia del estancamiento en el dominio y desarticulación de los conocimientos, se da la desvinculación de la impartición de la asignatura con las necesidades reales de la sociedad según el discurso oficial, pero que aún así la Licenciatura, se desprestigia, significando esta situación la inutilidad de la existencia de la misma, y con ello la necesidad de su modificación o de su desaparición.

Es así como la dinámica de participación pasiva, misma que ya se comentó envuelve a la Vida Académica de la UNAM. En medio de esta situación se encuentran los docentes, en particular los docentes de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón, quienes con su actuar día a día, le imprimen una orientación y direccionalidad a la formación que se imparte en la Licenciatura, misma que como ya se vió es desfazada del perfil que se manifiesta en el Plan de Estudios; hay que recordar que la fundamentación filosófica y teórica de dicho Plan de Estudios no se encuentra claramente manifiesta en el mismo, presentándose luego entonces el hecho de que los docentes no tienen un claro objetivo común hacia el cual orientar la formación que están impartiendo a sus alumnos, sumándose a esta situación otras circunstancias que provocan que cada uno de los docentes imparta su asignatura de acuerdo a su criterio y con la orientación que conocen de ella, y no de acuerdo al logro de un rasgo particular a formar en la preparación de los alumnos. Considerando que una respuesta a esta situación puede ser que los docentes que no cuentan con un capital cultural enriquecido y de una conciencia histórico crítica, carecen del sentido de orientar su asignatura hacia la formación de un criterio pedagógico, es decir que son docentes con una actitud contraria a la pedagógica, aunado al hecho de que la disciplina no cuenta con un consenso sobre su objeto de estudio, que además no tiene el apoyo de unos lineamientos con un proyecto de trabajo de carrera, que bien le pudieran dar más claridad sobre la orientación que su quehacer debe tener y sobre los objetivos que debe cumplir, dado que si bien es cierto que existe una libertad de cátedra, ésta no es sinónimo de anarquía, puesto que ésta se sostiene en la intención de dejar en libertad de acción al docente para que éste desde su particular panorámica, vea cuáles son las mejores maneras de dar su clase y de lograr los objetivos del Plan de Estudios.

Es así que ante todo esto, se puede considerar el hecho de que hay docentes en la Licenciatura en pedagogía que imparten la esencia de un enfoque disciplinario ajeno al pedagógico, es decir, que por no contar con una guía que les oriente hacia la direccionalidad que

fomente la preparación pedagógica, imparten su asignatura de acuerdo a una orientación propia de la disciplina, por ejemplo un profesor con formación en psicología y que carece de una formación docente o pedagógica, además de carecer de un rico capital cultural y de una conciencia histórica crítica impartirá su clase en base al análisis de los fenómenos psicológicos con una direccionalidad que los alumnos comprendan la funcionalidad de tales fenómenos, dejando de lado el hecho de cómo estos fenómenos pueden ser detectados o propiciados con una intención puramente pedagógica; así el profesor de estadística enseñará los principios básicos de su disciplina, más no los llevará hacia una aplicación pedagógica, aún cuando la asignatura lleve el nombre de estadística aplicada a la educación. Sumándose a esta situación la total anarquía, en cuanto a la fundamentación en que cada docente basa la estructuración del programa de la asignatura a su cargo (ya que también suele presentarse el hecho de que hay docentes que por su formación nada tienen que ver con el ámbito de las disciplinas en humanidades), realizando su clase de acuerdo a diferentes procedimientos didácticos, esto es, que en el mejor de los casos, algunos profesores lo hacen con plena conciencia de aplicar o desarrollar un método tradicional, otros en base a la libertad de una escuela nueva, o tal vez en base a la pedagogía crítica, porque llegan a tomar como referencia para una explicación el sustento pedagógico en el cual estudiaron, porque por lo regular, en la realidad se presenta que la mayoría imparte su clase de acuerdo a un conocimiento empírico que resulta de hacer una síntesis de los diversos conocimientos o referencias de las cuales tienen conocimiento, sin saber si se adecuan de acuerdo a una lógica implícita en la estructuración que parte del modelo de conocimiento sobre el cual se ha fundamentado a su disciplina.

La razón por la cual no es suficiente la experiencia docente para la impartición de la Licenciatura, dado que al no tener ellos una base sobre la cual contrastar su hacer, se van quedando con prácticas, dinámicas, conocimientos, conductas, posturas que en un momento les

dieron resultado, cohartando con tal proceder la misma dialéctica que se presenta en el proceso Enseñanza - Aprendizaje.

Mientras que por otro lado, los docentes que si son pedagogos o tienen alguna formación docente, enrolados en la dinámica que establece la conciencia social y la política hegemónica en la Institución, no aceptan incomodarse para ser sujetos en la historia, conformándose con ser tan sólo sujetos históricos.

Es así, que al no trabajar conjuntamente en un proyecto de trabajo, el esfuerzo académico se dispersa en diferentes direcciones, por lo que se considera que el desarrollo de la Licenciatura, de su Ser está totalmente disperso en las cosmovisiones de sus docentes, siendo por ello, que se explica que mientras algunos docentes se centran en impartir su cátedra de acuerdo a como la tienen ya estructurada, otros se esfuerzan en mantenerse actualizados e irse adaptando a las circunstancias actuales, procurando influenciar a sus alumnos para que éstos desarrollen su conciencia histórico crítica y logren desarrollar en algo su enfoque pedagógico.

Además en la Licenciatura, se da un ambiente educativo que está disperso y pasivo, porque la Licenciatura tiene para su desarrollo el apoyo de 4 profesores de carrera que por cierto no cuentan con mucho apoyo para revivir la actividad académica que enriquezca a la Licenciatura a través de la Vida Académica, aunado a esta situación el hecho de que por la tendencia humanista que en ésta se manifiesta, se muestra para los intereses dominantes como una Licenciatura que se opone a la total adecuación de la UNAM a los lineamientos que se estipulan en el Proyecto de Modernización Educativa, de tal manera que al no adaptarse a ellos o apoyarlos, se considera prescindible, además de ser una carrera que no es prioritaria actualmente, para el desarrollo de la Universidad en la vinculación con el sector productivo; porque además se puede percibir que tanto para los docentes como para los alumnos que en ella están matriculados, el peso de la conciencia social es decisiva en la activación de su participación activa,

que como se puede apreciar, es muy pobre, y se puede considerar como pasiva, ya que como lo demuestran las estadísticas los docentes de esta Licenciatura no habilitan activamente el desarrollo de la Vida Académica; ya sea por cuestiones personales, porque son docentes de asignatura o porque las condiciones contextuales de la carrera lo impiden.

En el caso particular de la Licenciatura, se puede apreciar que el problema radica no tanto en la forma en que está dispuesta la estructura del Plan de Estudios, sino en la indefinición de su sustento filosófico-teórico; en la ausencia de un proyecto de trabajo de la carrera que en este caso debe ser claramente definido en sus objetivos y noción de formación que pretende lograr en sus alumnos; desvinculación entre los diversos enfoques disciplinarios, comprendidos en las asignaturas, ocasionado por la ausencia de trabajo en equipo y por lo tanto de una ausencia de proyecto académico de las autoridades que le den direccionalidad.

Estas cuestiones son de principio básicas para el reordenamiento de la Licenciatura, de manera que mientras no se realicen, no importando cómo o de qué manera se reestructure un nuevo plan de estudios se continuará con el antagonismo existente entre los conocimientos que se imparten y las necesidades sociales reales, entre la formación que se les imparte a los alumnos y la que se estipula en el Plan de Estudios y en general entre el fundamento teórico-filosófico del Plan y el fundamento pragmático del proyecto de modernización educativa.

Por esta razón y la incapacidad (llamada así desde el discurso oficial) de los docentes para actualizarse y prepararse, se les ha tachado de resistirse al cambio, de no aceptar el adaptarse a las nuevas condiciones socio-económico-políticas. Por la misma razón es trascendente para la clase dominante que éstos no fortalezcan su conciencia histórica crítica.

**Finalmente, el presente trabajo da cabida a que se abran otras líneas de investigación por lo extenso de la articulación de procesos y circunstancias que se presentan en esta problemática abordada en este trabajo, algunas de ellas son:**

**A) En qué consiste la estructura de cada modelo universitario que den más detalle de los aportes que han proporcionado para la conformación de la misma estructura de la UNAM y su articulación.**

**B) Conocer la orientación en sus diversas direccionalidades que podría tener la Pedagogía como una disciplina, analizada desde lo económico, lo político y lo social, a partir de los discursos y las necesidades sociales.**

**C) Causas de la disminución constante del número de alumnos en la carrera de Pedagogía de la ENEP-Aragón.**

**D) Cuales son las causas por las que en la Licenciatura en Pedagogía la tendencia metodológica para la realización de trabajos de investigación es hacia la comprobación de esquema, es decir desde el punto de vista positivista, cuando lo "ideal" para pedagogía es que se realicen trabajos interdisciplinarios.**

# ANEXOS

## CURSOS DE ACTUALIZACIÓN

Periodos	91-92	92-93	93-94	94-95
<b>PEDAGOGÍA</b>	6	8	3	0

Cuadro 1

## TOTAL DE POBLACIÓN DOCENTE

Periodos	91-92	92-93	93-94	94-95
<b>PEDAGOGÍA</b>	103	107	89	100

Cuadro 2

## DOCENTES DE CARRERA

Periodos		91-92	92-93	93-94	94-95
	<b>Medio Tiempo</b>	3	3	3	3
<b>PEDAGOGÍA</b>	<b>Tiempo Completo</b>	0	0	0	1
<b>Total</b>		3	3	3	4

Cuadro 2a.

## DOCENTES DE ASIGNATURA

Periodos	91-92	92-93	93-94	94-95
<b>PEDAGOGÍA</b>	100	104	86	96

Cuadro 2b.

**TOTAL DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

Periodos	91-92	92-93	93-94	94-95	TOTAL
<b>PEDAGOGÍA</b>	1-20 % 1-30 % 1-50 % 1-85 % 1-90 %	2-70 % 2-100 %	4 Sin datos de avance.	2-10 % 1-40 % 1-60 %	17

Cuadro 3

**AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

Porcentaje de Avance	Sin Avance	Menos del 50 %	55 %	60 %	65 %	70 %	75 %	80 %	85 %	90 %	95 %	100 %	Total
<b>PEDAGOGÍA</b>	4	6	-	1	-	2	-	-	1	1	-	2	17

Cuadro 3a.

**TOTAL DE ALUMNOS**

Periodos	91-92	92-93	93-94	94-95	Promedio
<b>PEDAGOGÍA</b>	1004	983	933	864	946

Cuadro 4

**MOVIMIENTO DE POBLACIÓN ESTUDIANTIL**

Periodos	91-92	92-93	93-94	94-95	Total	Promedio	
<b>PEDAGOGÍA</b>		-21	-50	-69		-40	46

Cuadro 4a.

**AYUDANTES DE PROFESOR**

<b>Periodos</b>	<b>91-92</b>	<b>92-93</b>	<b>93-94</b>	<b>94-95</b>	<b>TOTAL</b>
<b>CATEGORÍA "A"</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>CATEGORÍA "B"</b>	<b>14</b>	<b>12</b>	<b>23</b>	<b>14</b>	
<b>SUMATORIA</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>23</b>	<b>14</b>	<b>66</b>

Cuadro 5

**PRACTICAS ESCOLARES**

<b>Periodos</b>	<b>91-92</b>	<b>92-93</b>	<b>93-94</b>	<b>94-95</b>	<b>TOTAL</b>
<b>PEDAGOGÍA</b>	<b>167</b>	<b>3</b>	<b>Sin datos</b>	<b>2</b>	<b>172</b>

Cuadro 6

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
PLANTEL ARAGÓN**

**\* RELACIÓN DE GRUPOS DE: PEDAGOGÍA**

<b>GPOS.</b>	<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA.</b>	<b>CUPO.</b>	<b>USADO</b>
1301	AUXIL. DE LA COMUNIC. I	060	021
1302	AUXIL. DE LA COMUNIC. I	060	039
1303	AUXIL. DE LA COMUNIC. I	060	027
1351	AUXIL. DE LA COMUNIC. I	060	052
1352	AUXIL. DE LA COMUNIC. I	060	035
1301	CONOC. DE LA ADOLESC. I	060	020
1302	CONOC. DE LA ADOLESC. I	060	037
1303	CONOC. DE LA ADOLESC. I	060	029
1351	CONOC. DE LA ADOLESC. I	060	049
1352	CONOC. DE LA ADOLESC. I	060	039
1301	DIDACTICA GENERAL I	060	019
1302	DIDACTICA GENERAL I	060	042
1303	DIDACTICA GENERAL I	060	025
1351	DIDACTICA GENERAL I	060	059
1352	DIDACTICA GENERAL I	060	029
1701	DIDACT. Y PRACT. DE LA ESPEC. I	060	056
1702	DIDACT. Y PRACT. DE LA ESPEC. I	060	050
1703	DIDACT. Y PRACT. DE LA ESPEC. I	060	030
1751	DIDACT. Y PRACT. DE LA ESPEC. I	060	027
1752	DIDACT. Y PRACT. DE LA ESPEC. I	060	054

\* DATOS PROPORCIONADOS POR LA JEFATURA DE CARRERA, DEL CICLO ESCOLAR  
1994-95/I

1701	ECONOMIA DE LA EDUCACIÓN	060	009
1751	ECONOMIA DE LA EDUCACIÓN	060	009
1301	ESTAD. APLIC. A LA EDUCAC. I	060	012
1302	ESTAD. APLIC. A LA EDUCAC. I	060	054
1303	ESTAD. APLIC. A LA EDUCAC. I	060	028
1351	ESTAD. APLIC. A LA EDUCAC. I	060	060
1352	ESTAD. APLIC. A LA EDUCAC. I	060	037
1701	EVAL. DE ACCIONES Y PROG. EDUC.	060	025
1751	EVAL. DE ACCIONES Y PROG. EDUC.	060	020
1701	FILOSOFIA DE LA EDUCACIÓN MEX.	060	015
1702	FILOSOFIA DE LA EDUCACIÓN MEX.	060	060
1703	FILOSOFIA DE LA EDUCACIÓN MEX.	060	055
1751	FILOSOFIA DE LA EDUCACIÓN MEX.	060	046
1752	FILOSOFIA DE LA EDUCACIÓN MEX.	060	050
1501	HISTOR. DE LA EDUC. EN MEXICO I	060	009
1502	HISTOR. DE LA EDUC. EN MEXICO I	060	039
1503	HISTOR. DE LA EDUC. EN MEXICO I	060	051
1504	HISTOR. DE LA EDUC. EN MEXICO I	060	015
1551	HISTOR. DE LA EDUC. EN MEXICO I	060	037
1552	HISTOR. DE LA EDUC. EN MEXICO I	060	019
1301	HISTORIA GRAL. DE LA EDUC. I	060	019
1302	HISTORIA GRAL. DE LA EDUC. I	060	013
1351	HISTORIA GRAL. DE LA EDUC. I	060	***
1352	HISTORIA GRAL. DE LA EDUC. I	060	036
1501	LABORATORIO DE DIDACT. I	060	035
1551	LABORATORIO DE DIDACT. I	060	028
1501	LAB. PSICOPEDAGOGIA (CGAA)	060	060
1551	LAB. PSICOPEDAGOGIA (CGAA)	060	009
1701	LEGISLACION EDUC. MEXICANA	060	060
1702	LEGISLACION EDUC. MEXICANA	060	026

\*\*\* FALLA DEL MIMEO POR LO QUE NO APARECEN DATOS.

1703	LEGISLACION EDUC. MEXICANA	060	050
1751	LEGISLACION EDUC. MEXICANA	060	039
1752	LEGISLACION EDUC. MEXICANA	060	038
1501	ORGANIZACION EDUC. I	060	060
1502	ORGANIZACION EDUC. I	060	023
1503	ORGANIZACION EDUC. I	060	026
1551	ORGANIZACION EDUC. I	060	013
1552	ORGANIZACION EDUC. I	060	039
1501	ORIENT. EDUC. VOC. Y PROF. I	060	060
1502	ORIENT. EDUC. VOC. Y PROF. I	060	051
1503	ORIENT. EDUC. VOC. Y PROF. I	060	009
1551	ORIENT. EDUC. VOC. Y PROF. I	060	014
1552	ORIENT. EDUC. VOC. Y PROF. I	060	040
1701	ORIENT. EDUC. VOC. Y PROF. 2-I	060	060
1751	ORIENT. EDUC. VOC. Y PROF. 2-I	060	012
1501	PEDAGOGIA COMPARADA	060	008
1551	PEDAGOGIA COMPARADA	060	008
1301	PRACT. ESCOLARES I-1	060	017
1302	PRACT. ESCOLARES I-1	060	049
1303	PRACT. ESCOLARES I-1	060	021
1351	PRACT. ESCOLARES I-1	060	051
1352	PRACT. ESCOLARES I-1	060	035
1501	PRACT. ESCOLARES II-1	060	038
1502	PRACT. ESCOLARES II-1	060	044
1503	PRACT. ESCOLARES II-1	060	026
1551	PRACT. ESCOLARES II-1	060	028
1552	PRACT. ESCOLARES II-1	060	025
1501	PSICOFISIOLOGIA APLICADA A EDUC.	060	013
1502	PSICOFISIOLOGIA APLICADA A EDUC.	060	024
1551	PSICOFISIOLOGIA APLICADA A EDUC.	060	009
1501	PSICOLOGIA CONTEMPORANEA	060	029
1551	PSICOLOGIA CONTEMPORANEA	060	011
1501	PSICOL. DEL APREND. Y MOTIVAC.	060	030

1551	PSICOL. DEL APREND. Y MOTIVAC.	060	012
1501	PSICOLOGIA SOCIAL	060	055
1551	PSICOLOGIA SOCIAL	060	039
1301	PSICOTECNICA PEDAGOGICA I	060	016
1302	PSICOTECNICA PEDAGOGICA I	060	038
1303	PSICOTECNICA PEDAGOGICA I	060	029
1351	PSICOTECNICA PEDAGOGICA I	060	050
1352	PSICOTECNICA PEDAGOGICA I	060	035
1501	SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL	060	024
1551	SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL	060	002
1701	SISTEMAS DE EDUC. ESPECIAL	060	055
1702	SISTEMAS DE EDUC. ESPECIAL	060	036
1751	SISTEMAS DE EDUC. ESPECIAL	060	050
1501	TEO. Y PRAC. DE INV. SOCIOPED. I	060	022
1551	TEO. Y PRAC. DE INV. SOCIOPED. I	060	006
1701	TEO. Y PRAC. DE DIR.-SUPERV. ESC.I	060	029
1751	TEO. Y PRAC. DE DIR.-SUPERV. ESC.I	060	015
1701	T. DE ORGANIZ. EDUCAT. I	060	017
1751	T. DE ORGANIZ. EDUCAT. I	060	004
1701	T. DE COM. EDUC. (TV EDUC.)	030	017
1751	T. DE COM. EDUC. (TV EDUC.)	030	012
1501	PEDAGOGIA CONTEMPORANEA I	060	030
1551	PEDAGOGIA CONTEMPORANEA I	060	010
1701	TALLER DE INV. PEDAGOGICA I	060	013
1702	TALLER DE INV. PEDAGOGICA I	060	029
1751	TALLER DE INV. PEDAGOGICA I	060	041
1752	TALLER DE INV. PEDAGOGICA I	060	011
1701	SEM. DE FILOSOFIA DE LA EDUC. I	060	041
1751	SEM. DE FILOSOFIA DE LA EDUC. I	060	034
1701	T. DIDAC. I (ELAB. MAT. AUDIOVIS.)	060	028

1751	T. DIDAC. I (ELAB. MAT. AUDIOVIS.)	060	031
1701	TALLER DE ORIENT. EDUC. I	030	025
1751	TALLER DE ORIENT. EDUC. I	060	021
1501	LAB. PSICOPED. I (EDUC. SEXUAL)	060	053
1551	LAB. PSICOPED. I (EDUC. SEXUAL)	060	032
1501	LAB. PSICOPED. I (PROB. LENG.)	060	021
1502	LAB. PSICOPED. I (PROB. LENG.)	060	028
1551	LAB. PSICOPED. I (PROB. LENG.)	060	024
1501	LAB. PSICOPED. I (PSIC.GEN.Y EDU.)	030	006
1701	T. DE DIDAC. (MET. DE LECT.-ESC.)	060	029
1702	T. DE DIDAC. (MET. DE LECT.-ESC.)	060	042
1751	T. DE DIDAC. (MET. DE LECT.-ESC.)	060	023
1701	T. DE DIDAC. (CIBER. PEDAG.)	030	030
1751	T. DE DIDAC. (CIBER. PEDAG.)	030	022
1501	LAB.PSICOP.I (DET.DIAG.PROB.APR.)	060	043
1502	LAB.PSICOP.I (DET.DIAG.PROB.APR.)	060	020
1551	LAB.PSICOP.I (DET.DIAG.PROB.APR.)	060	009
1501	LAB.PSICOP.I (PSICOANAL. Y EDUC.)	060	004
1551	LAB.PSICOP.I (PSICOANAL. Y EDUC.)	060	022
1701	T. DE DIDACTICA I	060	040
1751	T. DE DIDACTICA I	060	030
1701	T. DE DIDACTICA I (HIST. Y DIDAC.)	030	004
1701	T. DE DIDACTICA I (ANAL.DE CONT.)	060	028
1751	T. DE DIDACTICA I (ANAL.DE CONT.)	060	001
1701	T. DE DIDACTICA I (DIDAC. LABOR.)	030	010
1702	T. DE DIDACTICA I (DIDAC. LABOR.)	060	020
1751	T. DE DIDACTICA I (DIDAC. LABOR.)	060	028
1752	T. DE DIDACTICA I (DIDAC. LABOR.)	030	019
1701	T. DE DIDACTICA I (PROB. DE DOC.)	060	006
1751	T. DE DIDACTICA I (PROB. DE DOC.)	060	017
1501	PEDAGOGIA EXPERIMENTAL I	060	005
1551	PEDAGOGIA EXPERIMENTAL I	060	008

## BIBLIOGRAFIA GENERAL.

1. ALBA, Alicia de. Coordinadora. El Curriculum Universitario de Cara al Nuevo Milenio; SEDESOL (Instituto Nacional de Ecología), Universidad de Guadalajara (Secretaría de Desarrollo Social), UNAM, Coordinación de Humanidades -Centro de Estudios sobre la Universidad-; México, 1993. 273 pp.
2. ALTHUSSER, Louis. La Filosofía como Arma de la Revolución. 12ª ed., Trad. Oscar del Barco, Enrique Román y Oscar I. Molina, , Pasado y Presente, México 1982, 147 pp. (Colecc. 4 cuadernos de pasado y presente).
3. APPENDINI, Guadalupe. Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México. Porrúa, México, 1981, 447 pp.
4. AZUELA, Arturo (Coordinador). Universidad Nacional y Cultura. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades (CIIH) de la UNAM/ Miguel Angel Porrúa, México. 1990, 221 pp.
5. BARRON TIRADO, Concepción; HERNANDEZ ANDRÉS, Verónica y GONZALEZ MORENO, Ana Ma. Desarrollo de la Comunidad. Difusión y Publicaciones de la ENEP-Aragón de la UNAM, México, 1985, 371 pp. (Selección de Lecturas).
6. BARRON TIRADO, Concepción y BAUTISTA MELO, Blanca Rosa. Compiladores. Memoria del Foro Análisis del Curriculum de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón. (Coordinación de Pedagogía, Depto. de Ciencias de la Educación y Seminarios) ENEP-Aragón-UNAM, México, 1991, 394 pp.
7. BASAVE FERNANDEZ DEL VALLE, Agustín. Ser y Quehacer de la Universidad. Estructura y Misión de la Universidad Vocacional. Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Nuevo León, Monterrey, 1971, s/t pp.
8. BAYEN, Maurice. Historia de las Universidades. Trad. A. Giralt Pont, OIKOS-TAU, Barcelona, España, 1978, 265 pp.

9. BAZANT, Milada (Compiladora). Debate Pedagógico Durante el Porfiriato. SEP-Cultura/El Caballito, Dirección General de Publicaciones, México, 1985, 157 pp. (Colecc. Biblioteca Pedagógica).
10. BLANCO, José y GUEVARA NIEBLA, Gilberto (Coordinadores). Universidad Nacional y Economía. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades (CIH)-UNAM/Miguel Angel Porrúa, México, 1990, 457 pp. (Colecc. México: Actualidad y Perspectivas).
11. BONVECCHIO, Claudio (Introducción, Selección y Notas). El Mito de la Universidad. Trad. María Esther Aguirre Lora, Siglo XXI, México, 1991, 285 pp.
12. BUCI-GLUCKSMANN, Christine. Gramsci y el Estado, Hacia una Teoría Materialista de la Filosofía, 6ª ed., Trad. Juan Carlos Garavaglia, Siglo XXI, México, 1985, s/t pp.
13. CASTREJON DIEZ, Jaime. El Concepto de Universidad. Océano, México, 1982, 314 pp.
14. DE LA GARZA TOLEDO, Enrique M. El Método del Concreto-Abstracto-Concreto. Cuadernos de la ENEP-Aragón No. 17, UNAM, México, 1988. Pág. 84
15. CASULLO, Nicolás (Compilación y Prólogo). El Debate Modernidad Posmodernidad. 4ª ed., El Cielo por Asalto, Buenos Aires, Argentina, 1993, 400 pp. (Colecc. Cuadernos El Cielo por Asalto).
16. DELVAL, Juan. Los Fines de la Educación, 2ª ed., Siglo XXI, México, 1991, 109 pp.
17. DIAZ BARRIGA, Angel. El Contenido del Plan de Estudios de Pedagogía: Análisis de los Programas de Asignatura. Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), UNAM, México, 1994, 89 pp. (Cuadernos del CESU No. 32).
18. DUCOING, Patricia. La Pedagogía en la Universidad de México 1881-1954. Tomo I, CESU-UNAM, México, 1990, 262 pp.

19. DUCOING, Patricia. La Pedagogía en la Universidad de México 1881-1954. Tomo II, CESU-UNAM, México, 1991, 347 pp.
20. EFINOV, A., GALKINEY, I., ZOUBOK, L. et al. Historia Moderna (1642-1928) Política y Economía. Trad. J. Villalba, Enlace/Grijalbo, México, 1994, s/t pp.
21. ESCAMILLA SALAZAR, Jesús, BARAJAS GONZALEZ, Amparo y RODRIGUEZ, Alberto. Análisis del Desarrollo Histórico de la Pedagogía en México: Marco Teórico, Conceptual y Metodológico. ENEP-Aragón-UNAM, México, 1990, 36 pp. (Cuadernos de la ENEP-Aragón, No. 55).
22. FREUD, Sigmund. Psicología de las Masas. 10ª ed., Trad. Luis López-Ballesteros y de Torres, Madrid, España, Alianza, 1969, 207 pp.
23. GARCIA CANCLINI, Néstor. Culturas Híbridas. Estrategias para Entrar y Salir de la Modernidad. Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Grijalbo, México, 1990 (c. 1989), 367 pp. (Colecc. Los Noventa).
24. GARCIA CANTU, Gastón. Historia en voz alta: La Universidad. Entrevista con Marco Antonio Campos. Coordinación de Humanidades-UNAM/Joaquín Mortiz-Gpo. Planeta, México, mayo de 1988, 120 pp.
25. GHILARDI, Franco. Crisis y Perspectivas de la Profesión Docente. Trad. Alcira Bixio, GEDISA, Barcelona, España, 1993, 159 pp. (Colecc. Debate Psicoeducativo).
26. GUEVARA NIEBLA, Gilberto. La Rosa de los Cambios. Breve Historia de la UNAM. México, Cal y Arena, 1990, 124 pp.
27. GUIDDENS, Anthony et. al. Habermas y la Modernidad. Trad. Francisco Rodríguez Martín, REI-México, México, 1993, 346 pp. (Serie Universitaria).
28. GUILLÉN ROMO, Arturo et. al. (Colegio del Personal Académico del IIEc). La Investigación Económica Universitaria. Compromiso y Realidad. IIEc-UNAM, México, 1988, 65 pp.

29. GUTIERREZ, Francisco. Educación como Praxis Política; 6a. ed.; Siglo XXI, México, 1993
30. HELLER, Agnes. Sociología de la Vida Cotidiana; Península; Barcelona, 1987. - MIMEO-
31. HARNECKER, Marta. Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico. 40ª ed., (6ª ed. rev. y aument.) Siglo XXI, México, 1979, 341 pp.
32. HIDALGO GUZMAN, Juan Luis. Investigación Educativa. Una Estrategia Constructivista. 2ª ed., HIDALGO GUZMAN, Juan Luis y CASTELLANOS RIVERA, Carlos, México, 1994, 219 pp.
33. KENT SERNA, Rollin. Modernización Conservadora y Crisis Académica en la UNAM. Nueva Imagen, México, 1990, 207 pp.
34. LIZARRAGA BERNAL, Alfonso (Coordinador). Marxismo e Investigación. Diálogos Teórico Metodológicos. 1ª reimpression, Difusión y Publicaciones de la ENEP-Aragón-UNAM, México, Octubre 1989, 95 pp. (Cuadernos de la ENEP-Aragón No. 18).
35. MADRAZO, Jorge. El Sistema Disciplinario de la Universidad Nacional Autónoma de México. UNAM, México, 1980, 192 pp. (Serie E. Varios 7).
36. MATELART, Armand; BIEDMA, Patricio y FUNES, Santiago. Comunicación Masiva y Revolución Socialista. 4ª ed., Diógenes, México, 1980, 336 pp.
37. MARX, K. y ENGELS, F. Obras Escogidas. Moscú, URSS, Progreso, s/año, 831 pp.
38. MENDOZA ROJAS, Javier et. al. La Planeación de la Educación Superior. Discurso y Realidad Universitarias. Centro de Estudios sobre la Universidad-UNAM/NUEVOMAR, México, 1985, 217 pp. (Colecc. Problemas Educativos).
39. MERRIFIELD CASTRO, Claudio C. (Director de la ENEP-Aragón). Primer Informe de Labores 1994-1995. UNAM/ENEP-Aragón, México, 1995, 76 pp.

40. México. Universidad Pedagógica Nacional. Proyecto Académico. Educar para Transformar. UPN. Aprobado por el Consejo Académico en su Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria, 9 de agosto al 6 de septiembre de 1993, México. 102 pp.
41. Estatuto General de la UNAM. Comentado y Concordado. 50 años Ley Orgánica. Ofna. del Abogado General, Dir. Gral. de Estudios de Legislación Universitaria, UNAM, México. 1994, 169 pp.
42. Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Comentado y Concordado. 50 años Ley Orgánica. Ofna. del Abogado Gral, Dir. Gral. de Estudios de Legislación Universitaria, UNAM. México, 1994, 111 pp.
43. Ley Orgánica de la UNAM. Comentada y Concordada. 50 años Ley Orgánica. Ofna. del Abogado Gral. Dir. Gral. de Estudios de Legislación Universitaria, UNAM, México. 1995, 227 pp.
44. MORALES ARAGON, Eliezer. Reforma Universitaria. Educación Superior y Sindicalismo Universitario. UNAM/ Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 1989, 488 pp.
45. MORAN OVIEDO, Porfirio. La Docencia como Actividad Profesional. Gernika, México, 1994.
46. ORDOÑEZ SALEME, Latife E. La Política Latinoamericana de los Estados Unidos desde la Segunda Guerra Mundial Hasta Reagan. ENEP-Aragón/UNAM, México, Marzo de 1987, 86 pp. (Cuadernos de la ENEP-Aragón No. 7).
47. OROZCO FUENTES, Bertha; LIZARRAGA BERNAL, Alfonso y LOPEZ GAYTAN, Rafael (Compiladores). Sociología de la Educación II. Difusión de Publicaciones de la ENEP-Aragón/UNAM, México, 1986, 337 pp. (Selección de Lecturas).

48. PANSZA GONZALEZ , Margarita; PEREZ JUAREZ, Esther y MORAN OVIEDO, Porfirio. Fundamentación de la Didáctica . 3a. Edic., Tomo I, Gernika, México, 1988, s/t pp.
49. PONCE, Anibal. Educación y Lucha de Clases. Editores Mexicanos Unidos, México, 1976, 247 pp.
50. POKROVSKI, V.S. Historia de la Ideas Políticas. Trad. Carlos Marín Sánchez, Grijalbo, México, 1966, (c 1994), 261 pp.
51. PUIGGROS, Adriana. Imaginación y Crisis en la Educación Latinoamericana. Dirección Gral. de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Patria, México, 1990, 190 pp. (Colecc. los Noventa).
52. R. CLARK, Burton. El Sistema Educativo Superior. Una Visión Comparativa de la Organización Académica. Trad. Rollin Kent Serna, UAM-Azcapotzalco, Universidad Futura/Nueva Imagen, México, 1992, 421 pp.
53. RAMIREZ L., Celia. Nuevas Perspectivas Críticas Sobre la Universidad. CESU/UNAM, México, 1989, s/t pp. (Cuadernos del CESU No. 16).
54. RIO GRIMM, Martha del, et. al. (Compilación Periodística). Por una Universidad de Excelencia. UNAM, México, 1988, 160 pp. (Seis Testimonios).
55. ROITMAN ROSEMANN, Marcos. América Latina en el Proceso de Globalización. Los Límites de sus Proyectos. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades (CIIH), UNAM, México, s/año, s/t pp.
56. ROJO RUIZ, Lourdes (Coordinadora Gral.). Jornadas de Análisis. Evaluación y Propuestas de Reestructuración del Currículum de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón. Div. de Estudios Profesionales -Depto. de Apoyos Educativos-

Jefatura de Carrera de Pedagogía de la ENEP-Aragón/UNAM, México, Octubre de 1992, 387 pp.

57. SCHAFF, Adam. Historia y Verdad. Grijalbo-Enlace, México, 1995.
58. SERRA ROJAS, Andrés. Voces del Ayer, de Hoy y de Siempre. Coordinación de Comunicación Universitaria-UNAM, México, 1988, 20 pp. (Colecc. Serie: Ensayo No. 6).
59. SILVA HERZOG, Jesús. Una Historia de la Universidad de México y sus Problemas. 5a. Edic. , Siglo XXI, México, 1990, 213 pp.
60. SORIANO PEÑA, Reynalda y SANTANA ESCOBAR, Amelia, Comp. Didáctica y Práctica de la Especialidad. (En Torno al Currículum). ENEP-Aragón/UNAM, México, 1991, (Antologías de la ENEP-Aragón), 315 pp.
61. STEGER, Hanns-Alberto. Universidad e Industrialización. Trad., Comp. y Presentación por Renate Marsiske, CESU-UNAM, México, 1992, 125 pp. (Cuadernos del CESU No. 27).
62. SUCHODOLSKI, Bogdan. La Educación Humana del Hombre. Laia, Barcelona, España, 1977. 480 pp.
63. TECLA JIMENEZ, Alfredo. El 68 y los Modelos de Universidad. Taller Abierto, México, Diciembre de 1994, 251 pp.
64. TORREZ SEPTIEN, Valentina (Comp.). Pensamiento Educativo de Jaime Torres Bodet. SEP-Cultura/El Caballito, Direcc. Gral. de Publicaciones, México, 1985, 157 pp. (Colecc. Biblioteca Pedagógica).
65. VERA, Margarita. ¿Qué es la Filosofía? México, ANUIES/EDICOL, México, 1977, 110 pp.
66. VILLAREAL, René. Industrialización. Deuda y Desequilibrio Externo de México. Un Enfoque no Estructuralista (1929-1988). 2ª ed., Corr. y aument., FCE, México, 1988, 616 pp.

67. XIRAU, Ramón. Introducción a la Historia de la Filosofía. 9ª ed., Dirección General de Publicaciones de la Coordinación de Humanidades de la UNAM, México. 1983, 501 pp.
68. ZARZAR CHARUR, Carlos (Compilador). Formación de Profesores Universitarios. Análisis y Evaluación de Experiencias. México, SEP/Nueva Imagen, México. 1988, 313 pp.
69. ZEMELMANN MERINO, Hugo. Uso Crítico de la Teoría En Torno a las Funciones Analíticas de la Totalidad. Colegio de México -MIMEO-.
70. S/autor. La Organización Departamental en las Instituciones de Educación Superior. -Mimeografía-.
71. S/a y s/título. Publicación de la UNAM. México 1950. Localizado en el Archivo General de la Unión. Mimeografía.

## HEMEROGRAFIA

1. ALTERNATIVA PEDAGOGICA: EDUCAR PARA TRANSFORMAR. Patricia Delgado Monroy, Froylán Franco Arias, Martina Ramirez Chávez, Roberto Rodríguez Maciel. CONSEJO EDITORIAL. Boletín Informativo bimestral, de la Unidad 152, de la UPN, Tlalnepantla, Edo. de México, año 3, No. VIII, ENERO-MARZO, Mexico, 1994.
2. CUADERNOS DE FORMACION DOCENTE. Lic. Marco Antonio Jiménez García, Coordinador. Publicación mensual de la Secretaría del Personal Docente, conjuntamente con el Depto. de Producción Editorial de la ENEP-Acatlán de la UNAM, No. 24, México, ENERO 1988.
3. EL SER Y DEBER SER DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO. Jorge Carpizo, Rector de la UNAM. Folleto de opinión y análisis de la UNAM, México, JUNIO de 1988.

4. EXAMEN. Comité Ejecutivo Nacional del PRI, sin periodicidad, Año 5, No. 50, México, junio de 1993.
5. INVESTIGACION ECONOMICA. Lic. Rolando Cordera Campos, Director. Revista trimestral de la Facultad de Economía de la UNAM, No. 187, Vol. XLVIII. México, ENERO-MARZO 1989,
6. LA JORNADA. Carlos Payán Vélver, Director General. Diario, Año Once, No. 3914, México, D.F., Lunes 31 de julio de 1995.
7. PERFILES EDUCATIVOS. Lic. Jorge Sánchez Azcona, Coordinador. Publicación trimestral del CISE de la UNAM, julio-diciembre de 1985, No. doble 29, 30. México.
8. PERFILES EDUCATIVOS. José Manuel Álvarez-Manilla, Director. Publicación trimestral del CISE de la UNAM, enero-junio de 1990, No. doble 47, 48. México.
9. PERFILES EDUCATIVOS. José Manuel Álvarez-Manilla, Director. Publicación trimestral del CISE de la UNAM, julio-diciembre de 1992, No. doble 57, 58. México
10. PERFILES EDUCATIVOS. José Manuel Álvarez-Manilla, Director. Publicación trimestral del CISE de la UNAM, julio-septiembre de 1993, No. 61. México.
11. PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA DE LA ENEP ARAGON. ENEP ARAGON/UNAM, México, 1996. -MIMEO-  
PROCESO. Julio Scherer García, Director. Semanario de Información y Análisis. Número y Año:
  12. No. 631, 5 de diciembre 1988. México.
  13. No. 632, 12 de diciembre 1988. México.
  14. No. 633, 19 de diciembre 1988. México
  15. No. 794, 27 de enero 1992. México.

16. No. 801, 9 de marzo 1992. México.
17. No. 812, 25 de mayo 1992. México.
18. No. 829, 21 de septiembre 1992. México.
19. No. 851, 22 de febrero 1993. México.
20. No. 856, 29 de marzo 1993. México.
21. No. 940, 7 de noviembre 1994. México.
22. RELACION DE GRUPOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA DE LA ENEP ARAGON 1996 II. ENEP ARAGON /UNAM, México, 1996.
23. ¿QUÉ ES LA UNIVERSIDAD?. Dr. Juan María Parent Jacquemin et. al. Redactores. Folleto del Centro de Estudios de la Universidad, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, Méx., agosto de 1994.
24. RENOVACION: ORGANO DE INFORMACION PEDAGOGICA: HACIA UN NUEVO MODELO EDUCATIVO. Prof. Felipe Huerta Zúñiga, Coordinador de la Edición. Sin periodicidad. Publicación de la Unidad de Servicios Educativos a Descentralizar en el Estado de México (USEDEM), de la Coordinación Estatal de Prueba Operativa, Edo. de México., No. 3, DICIEMBRE 1991. México.
25. REVISTA MEXICANA DE PEDAGOGÍA. Humberto Jerez Talavera, Director. Publicación Trimestral. Ed. Jertalhum; Año 5, No. 17, enero-febrero-marzo 1994. México.
26. REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA. Publicación trimestral del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), de la UNAM, Año LIII/No. 4, OCTUBRE-DICIEMBRE 1991 (4/91). México.
27. REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA. Ricardo Pozas Horcasitas, Director. Publicación trimestral del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), de la UNAM, Año LV, No. 4, OCTUBRE-DICIEMBRE 1993. México.

28. SOCIOLOGICA. Publicación cuatrimestral del Departamento de Sociología de la División de Ciencias y Humanidades (DCH), de la UNAM, Vol. II, No. 5, OTOÑO 1987. México.
29. UNAM ARAGON. Revista Multidisciplinaria. Armando Lozano Sánchez, Director. S/periodicidad, ENEP-Aragón-UNAM. No. 3, PRIMAVERA-VERANO 1995. México.

UNIVERSIDAD FUTURA. Olac Fuentes Molinar, Director. Publicación Cuatrimestral de la UAM. Unidad Azcapotzalco, México:

Fechas:

30. Vol. 1, No. 1, Noviembre 1988-Febrero 1989.
31. Vol. 1, No. 3, Octubre 1989
32. Vol. 4, No. 11, Primavera 1993
33. UNIVERSIDAD FUTURA. Miguel Angel Casillas y Rollin Kent Serna, Coordinadores. Publicación Cuatrimestral, UAM- Unidad Azcapotzalco, Vol. 4, No. 12, Otoño 1993. México.